

*Guía para la Autoevaluación  
de Programas de Educación Superior 2016*



[www.ciees.edu.mx](http://www.ciees.edu.mx)



***Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior***

*D. R. .2015. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES).*

*Av. San Jerónimo # 120, Col. La Otra Banda, C. P. 01090,*

*Delegación Álvaro Obregón, México, D. F.*

*Ener©e 2016*

*[www.ciees.edu.mx](http://www.ciees.edu.mx)*

---

*Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior (GAPES)*

**Introducción**

El proceso de evaluación de un programa de educación superior está compuesto de varias etapas. Una etapa fundamental de este proceso es la autoevaluación que realiza el programa en cuestión. Dicha autoevaluación no es libre, se trata de un proceso altamente estructurado y para el cual los CIEES ofrecen una herramienta denominada *Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior (GAPES)*.

La GAPES es un instrumento específico para recabar precisamente la información más relevante de acuerdo con la normativa y marcos de referencia de los propios CIEES. Proceder de acuerdo con las instrucciones de la GAPES hará que el proceso de evaluación sea menos complicado y más expedito.

*"La inteligencia de muchos para una mejor evaluación..."*

## Instrucciones

1. La Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior será denominada de aquí en adelante como la GAPES.
2. La organización general de la GAPES se corresponde cabalmente con los ejes, las categorías y los indicadores/rasgos que utilizan los CIEES para la evaluación de programas.
3. Los ejes, categorías e indicadores/rasgos de los CIEES pueden ser consultados en la página diez de este documento.
4. Ya que los CIEES utilizan 68 indicadores/rasgos para la evaluación de programas, la GAPES está organizada en 68 formatos (uno por cada indicador); es decir, hay un formato a llenar para cada indicador solicitado por los CIEES.
5. El llenado correcto de cada uno de los formatos hace más fácil el trabajo de revisión y evaluación en general y sobre todo más precisa la visita in situ al programa.
6. Dado que la autoevaluación es un ejercicio: sistemático, objetivo, analítico, participativo y transformador, para llenar este instrumento es necesario formar un equipo de trabajo con representantes de la comunidad académica que están relacionados con el programa educativo, por ello es indispensable y obligatoria la participación del coordinador del programa, ya que será uno de los principales interlocutores durante la visita de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE).
7. Es necesario leer la totalidad del indicador antes de su llenado.
8. Cada indicador/rasgo presenta en el apartado A) su descripción.
9. Se debe atender única y puntualmente a lo solicitado en cada una de las instrucciones del apartado B); en ningún caso, el texto de respuesta deberá remitirse a documentos externos, anexos o ligas a otros sitios.

10. El equipo elaborador de la autoevaluación será el responsable de emitir conjuntamente los juicios para la valoración del apartado C) en cada uno de los indicadores o rasgos, así como de consignar las fortalezas y oportunidades de mejora de cada una de las categorías de que consta este instrumento.
11. Las valoraciones o comentarios del equipo elaborador deben incluir una justificación.
12. Las evidencias solicitadas en el apartado D) deberán incluirse en formato PDF. Si el indicador no lo especifica, las evidencias deberán considerar información de los últimos cinco años.
13. Se deberá enlistar en el apartado E) todas las evidencias que a juicio del equipo elaborador pueden sustentar las descripciones y valoraciones presentadas, éstas evidencias no será necesario adjuntarlas como parte del llenado de este instrumento pero deberán estar disponibles durante la visita *in situ*.
14. En el mismo apartado E) encontrará evidencias que el programa deberá presentar obligatoriamente durante la visita *in situ*.
15. Es necesario que el equipo elaborador revise todos y cada uno de los formatos y llene todo lo que sea aplicable al programa evaluado. Si el programa evaluado no cuenta con la información o lo solicitado no le es aplicable, deberá presentar brevemente una justificación. Eso será clara indicación de que esa es toda la información del programa al respecto.
16. Es importante mencionar que no necesariamente toda la información que se solicita es aplicable para todos los programas; por lo tanto, la falta de información en algún indicador no necesariamente quiere decir que el programa es deficiente.
17. Una vez que le fue asignado el número de usuario, le ha sido asignado también un asistente de los CIEES, quién es la única persona facultada para asesorarle y orientarle en el llenado de este instrumento.

## Formato de identificación del programa:

1. Nombre vigente del programa educativo (SIN ABREVIATURAS) <sup>1,2</sup> :	Ingeniero en Ecología		
2. Nivel académico:	<input type="checkbox"/> T.S.U	<input type="checkbox"/> Profesional asociado	<input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura
	<input type="checkbox"/> Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Doctorado
3. Modalidad <sup>1</sup> :	<input checked="" type="checkbox"/> Escolarizada	<input type="checkbox"/> Mixta <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> No escolarizada <sup>3</sup>
4. Tipo de evaluación:	<input type="checkbox"/> Evaluación diagnóstica		
	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento de la Evaluación diagnóstica		
5. Nombre de la institución (sin abreviaturas):	Universidad Autónoma de Chihuahua		
6. Régimen de la institución	<input checked="" type="checkbox"/> Público	<input type="checkbox"/> Particular	
7. Sede <sup>1</sup> campus, escuela, plantel, unidad, etcétera, donde se imparte el programa:	Facultad de Zootecnia y Ecología		
8. Dirección postal de la sede	Periférico Francisco R Almada kilómetro 1 AP Postal 105		
9. (calle, colonia, código postal, municipio o delegación, ciudad y estado)			
10. Nombre y cargo de la máxima autoridad de la institución (rector, director general, etc.):	M.C. Jesús Enrique Séañez Sáenz Rector		
11. Nombre y cargo (director, rector de campus, etc.) de la máxima autoridad de la sede, campus, escuela, plantel	M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado Director		
12. Nombre y cargo del responsable del programa educativo:	M.C. Gustavo Quintana Martínez		
13. Fecha de aprobación del programa educativo <sup>1</sup> :	14/05/1993		
14. Número de registro ante la Dirección General de Profesiones <sup>1</sup> :	55160009		
	DIEN/064/95 emitido por la mencionada dependencia el 17 de enero de 1995		
15. Para instituciones particulares, número de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios:	Semestral		
16. Periodicidad para nuevo ingreso (anual, semestral, trimestral, etc.):	Semestral		

17. Tipo de ciclo (trimestral, semestral, anual, etc.):	Semestral	
18. Tipo de programa:	<input type="checkbox"/> Científico básico	<input type="checkbox"/> Práctico
	<input checked="" type="checkbox"/> Científico práctico	<input type="checkbox"/> Práctico individualizado
19. Número total de ciclos del plan de estudios:	9	
20. Número de créditos obligatorios <sup>4</sup> :	256	
21. Número de créditos optativos mínimos:	20	
22. Número total de créditos (suma de obligatorios más optativos mínimos):	276	
23. Mes y año de egreso de la última generación <sup>5</sup> :	Diciembre 2015	

<sup>1</sup> Debe coincidir con los datos indicados el documento oficial de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal.

<sup>2</sup> Los programas en liquidación no son evaluables.

<sup>3</sup> Cuando se trate de modalidad mixta o no escolarizada, llenar los indicadores adicionales.

<sup>4</sup> Cuando tengan carácter de obligatorios, incluir en la suma los créditos de servicio social, prácticas profesionales, residencias, entre otras.

<sup>5</sup> Los programas sin alumnos egresados no son evaluables.

## Información del equipo elaborador

Nombre y cargo de los integrantes del equipo elaborador de esta autoevaluación -sin límite de participantes:

Nombre	Cargo
M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado	Director
MAP. Diana González López	Secretaria de Planeación
M.C. Ricardo Abel Soto Cruz	Secretario Académico
M.C. José Roberto Espinoza Prieto	Secretario Administrativo
M.C. Antonio Humberto Chávez Silva	Secretario de Investigación y Posgrado
Dr. Eugenio César Quintana Martínez	Secretario de Extensión y Difusión Cultural
M.C. Gustavo Quintana Martínez	Coordinador del Programa Educativo
M.C. Alberto Flores Mariñelarena M.A. María Nieves Becerra Reza	Categoría 1: Propósitos del Programa Misión y Visión
M.C. José Roberto Espinoza Prieto M.A. María Nieves Becerra Reza M.C. Alberto Flores Mariñelarena Ing. Miriam Delgado Rodríguez C.P. Omar Giner Chávez	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa
Ph. D. Lorenzo Antonio Durán Meléndez Dr. Salvador Balderrama Castañeda	Categoría 3: Modelo educativo y plan de estudios
M.C. Ricardo Abel Soto Cruz	Categoría 4: Actividades para la formación integral
Ing. Miriam Delgado Rodríguez M.C. Yadira Edith Aviña Domínguez	Categoría 5: Proceso de ingreso al programa
Ing. Miriam Delgado Rodríguez Ph.D. Francisco Castillo Rangel M.C. Ruth Lechuga Valles M.C. Eneith Marisol Aguilar Palma M.C. Manuela Rocha Lino MPEA Francisco Javier Camarillo Acosta Dr. Eduardo Santellano Estrada	Categoría 6: Trayectoria escolar
Dr. Eduardo Santellano Estrada MPEA. Francisco Javier Camarillo Acosta MPME. Abilene Trevizo Hernández	Categoría 7: Egreso del programa

M.C. Ricardo Abel Soto Cruz Ing. Miriam Delgado Rodríguez MPME. Abilene Trevizo Hernández Ph.D. Francisco Castillo Rangel M.C. Ruth Lechuga Valles	Categoría 8: Resultados de los estudiantes
M.C. Ricardo Abel Soto Cruz M.C. Gustavo Quintana Martínez Ph.D. Soraya Puga Terrazas	Categoría 9: Personal académico
M.C. José Roberto Espinoza Prieto MPME. Abilene Trevizo Hernández	Categoría 10. Infraestructura académica (énfasis en la específica del programa)
M.C. José Roberto Espinoza Prieto	Categoría 11. Infraestructura física
M.C. José Roberto Espinoza Prieto M.C. Ricardo Abel Soto Cruz Ing. Miriam Delgado Rodríguez M.C. Manuela Rocha Lino MPME. Abilene Trevizo Hernández Ph.D. Francisco Castillo Rangel M.C. Ruth Lechuga Valles	Categoría 12. Servicios de apoyo
C.P. Mónica Campa Lic. Edith Julieta Hernández LAE. Elena Olivia Sandoval Romero	Documentadoras en el Sistema de Información UniQ
Ph. D. Lorenzo Antonio Durán Meléndez MAP. Diana González López M.A. María Nieves Becerra Reza Dra. Fabiola Iveth Ortega Montes	Revisión e integración de informe de autoevaluación

De los integrantes del equipo elaborador arriba enlistado, indique la persona que será el **ENLACE** entre el programa educativo y el asistente de los CIEES a cargo:

MAP. Diana González López

## **Ejes, categorías e indicadores/rasgos**

### **EJE 1. Fundamentos y condiciones de operación**

#### ***Categoría 1. Propósitos del programa Misión y visión***

- 1.1.1) Misión y visión del programa
- 1.1.2) Fundamentación de la necesidad del programa
- 1.1.3) Plan de desarrollo del programa
- 1.1.4) Perfil de ingreso
- 1.1.5) Perfil de egreso

#### ***Categoría 2. Condiciones generales de operación del programa***

- 1.2.1) Registro oficial del programa
- 1.2.2) Marco normativo institucional
- 1.2.3) Matrícula total y de primer ingreso
- 1.2.4) Presupuesto/recursos del programa
- 1.2.5) Estructura organizacional para operar el programa
- 1.2.6) Integridad
- 1.2.7) Ambiente académico

### **EJE 2. Currículo específico y genérico**

#### ***Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios***

- 2.3.1) Modelo educativo
- 2.3.2) Plan de estudios

2.3.3) Mapa curricular

2.3.4) Asignaturas o unidades de aprendizaje

2.3.5) Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje

#### ***Categoría 4. Actividades para la formación integral***

2.4.1) Cursos o actividades complementarios para la formación integral

2.4.2) Enseñanza de otras lenguas extranjeras

2.4.3) Certificaciones externas de los estudiantes

### **EJE 3. Tránsito de los estudiantes por el programa**

#### ***Categoría 5. Proceso de ingreso al programa***

3.5.1) Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa

3.5.2) Procedimiento de ingreso de los aspirantes al programa

3.5.3) Actividades de bienvenida e inducción para estudiantes de nuevo ingreso

3.5.4) Programas de regularización, acciones de nivelación o apoyo

#### ***Categoría 6. Trayectoria escolar***

3.6.1) Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa

3.6.2) Movilidad e intercambio de estudiantes

3.6.3) Servicios de tutoría

3.6.4) Servicios de orientación y asesoría en apoyo al aprendizaje

3.6.5) Prácticas profesionales, estancias y visitas en el sector productivo

3.6.6) Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño

#### ***Categoría 7. Egreso del programa***

---

- 3.7.1) Programa de titulación u obtención del grado
- 3.7.2) Eficiencia terminal
- 3.7.3) Eficiencia en la titulación u obtención del grado
- 3.7.4) Servicio social
- 3.7.5) Vínculo egresado – institución

***Categoría 8. Resultados de los estudiantes***

- 3.8.1) Resultados en exámenes de egreso externos a la institución
- 3.8.2) Nivel de dominio de otras lenguas
- 3.8.3) Participación de estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones, nacionales o internacionales
- 3.8.4) Desempeño de los egresados
- 3.8.5) Empleabilidad / Opinión de los empleadores
- 3.8.6) Cumplimiento del perfil de egreso

**Eje 4. Personal académico, infraestructura y servicios**

***Categoría 9. Personal académico***

- 4.9.1) Composición actual del cuerpo docente
- 4.9.2) Mecanismo de ingreso, promoción y permanencia al programa como docente
- 4.9.3) Superación disciplinaria y habilitación académica
- 4.9.4) Movilidad de profesores
- 4.9.5) Evaluación y reconocimiento del personal académico
- 4.9.6) Producción académica para el programa
- 4.9.7) Formas de organización para el trabajo académico

4.9.8) Líneas de generación, aplicación del conocimiento, y su transferencia al programa

4.9.9) Articulación de la investigación con la docencia

***Categoría 10. Infraestructura académica (énfasis en la específica del programa)***

4.10.1) Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento

4.10.2) Laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento

4.10.3) Otras instalaciones fuera de la sede

4.10.4) Biblioteca

4.10.5) Espacios destinados para profesores

4.10.6) Espacios para encuentros académicos y/o culturales

***Categoría 11. Infraestructura física***

4.11.1) Infraestructura física del lugar donde se imparte el programa

4.11.2) Agua potable y servicios sanitarios

4.11.3) Conservación y mantenimiento de instalaciones y equipo

4.11.4) Seguridad de personas y bienes

4.11.5) Áreas de deporte, recreación y convivencia

4.11.6) Conectividad

***Categoría 12. Servicios de apoyo***

4.12.1) Administración escolar

4.12.2) Servicios de bienestar estudiantil

4.12.3) Becas y apoyos estudiantiles

4.12.4) Orientación para el tránsito a la vida profesional

4.12.5) Servicio de transporte

#### 4.12.6) Servicio de cafetería

## Guía de autoevaluación para programas de educación superior (indicadores/rasgos)

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: <b>Propósitos del programa. Misión y visión.</b>
Indicador/rasgo: <b>1.1.1 Misión y visión del programa</b>	
A) Descripción	
<p>La misión y la visión de un programa son la guía que permite dar claridad, orden, sentido y cohesión a todos los elementos que integran el programa. Son el para qué y el rumbo de un programa, en función del cumplimiento de los objetivos sustantivos de la propia institución; la misión tiene relación con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en la formación profesional de cuadros especializados en determinadas disciplinas.</p>	
B) Instrucción	
<p>1. Transcriba la misión y la visión (si existen) del programa educativo y/o sus objetivos. &lt;sin máximo de palabras&gt;</p>	
<p>R= <b>MISIÓN</b></p> <p>Formar profesionales competitivos en el área de ecología capaces de analizar y proporcionar alternativas de solución a los problemas ambientales a nivel regional, nacional e internacional; que contribuyan al manejo sostenible de los recursos naturales y su entorno urbano, que posean valores éticos, bioéticos y sociales así como una actitud emprendedora e innovadora y comprometido con la sociedad y la naturaleza.</p> <p><b>VISIÓN</b></p> <p>El programa de Ingeniero en Ecología es pertinente y cumple con eficiencia, la misión del mismo. Los integrantes tienen sentido de pertinencia, son competitivos, con actitud de servicio, fraternidad y respeto. El programa posee la infraestructura necesaria para el cumplimiento satisfactorio de sus actividades sustantivas y 59 cuenta con líneas de generación y aplicación del conocimiento en las áreas de medio ambiente natural y urbano. El programa se fundamenta en un currículo estructurado en base a competencias, flexible y pertinente, que permite el ejercicio de la profesión.</p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los niveles de calidad, atractividad y competitividad de la oferta educativa en el Programa Educativo de Ecología con un enfoque al cultivo de competencias profesionales con mayor valor agregado y demanda en el mercado de la profesión bajo el modelo OMEGA-I. Este modelo opera bajo una organización académica flexible e interdisciplinaria que promueva una mayor interacción y complementación entre los programas académicos y los cuerpos colegiados de la facultad coordinados con otras facultades afines aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales con que cuenta la UACH en la DES agropecuaria.</li> <li>• Implementar un programa de desarrollo e innovación en el proceso educativo centrado en el estudiante</li> </ul>	

y su aprendizaje por competencia para lograr la acreditación académica ante la COMEAA.

- Implantar el sistema de créditos como referente para acreditar y equivalizar aprendizajes, introduciendo en su diseño los criterios, parámetros e indicadores reconocidos a nivel nacional (SEP-ANUIES-PIFI;UACH-CENEVAL-CIEES-COMEAA) tendiente a enfrentar con éxito los procesos de acreditación y certificación profesional tanto en el nivel institucional como en el individual para cada uno de nuestros egresados.

- Promover actualización de la normatividad académica sobre los nuevos estándares educativos nacionales e internacionales que permitan regular la creación y actualización de estructuras, programas educativos y opciones definidos en el marco del PIFI institucional y coordinados por la Dirección Académica de la UACH como parte del esfuerzo institucional en la reforma académica.

2. Especifique cuándo y por quién fue aprobado el documento que contiene la misión, visión u objetivos. No es válido incluir misión y visión institucionales, departamentales, etc. <sin máximo de palabras>

R= En proceso de planeación institucional y en concordancia con el Plan de Desarrollo Universitario, El Honorable. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, máxima autoridad de la Institución, aprobaron en lo general, junto con el Plan de Desarrollo de la Facultad, los ajustes realizados a la misión, visión y política de la calidad, fueron aprobadas de manera definitiva en sesión celebrada el 28 de enero del 2013 en el cuarto punto CTFZyE-Acta-85/2013.

### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Describa cómo la misión, visión y/u objetivos promueven acciones específicas que realiza la coordinación del programa. <máximo 150 palabras>.

R= La misión, visión y objetivos del programa están establecidos de tal manera que guían el proceso de formación del estudiante y se centran en un concepto básico que implica lograr una “persona educada” que sea capaz de solucionar problemas del área ambiental, centrado en valores. En este sentido, la coordinación del programa genera acciones de naturaleza diversa a partir de estos conceptos; así, estableció el compromiso de la revisión constante del PE y sus alcances con el fin de mantenerlo vigente ante los cambios a nivel local, nacional e internacional. Ha promovido una formación integral de la persona ofreciéndole además una profundización en el conocimiento de áreas de su interés. Asimismo, ha desarrollado y privilegiado la formación de cuerpos colegiados (academias, cuerpos académicos, comité de calidad) que promuevan la equidad en la toma de decisiones administrativas y académicas manteniendo la calidad del PE.

2. Analice la congruencia entre la misión, visión y/u objetivos del programa con los objetivos del plan de estudios y su perfil de egreso. <máximo 150 palabras>.

R= El análisis y evaluación del impacto que la misión tiene dentro del quehacer universitario, se describe en el documento: Evaluación de impacto del modelo educativo de la UACH, presentado en el Congreso Internacional de la Educación en el 2012, muestra los resultados del nivel de percepción del modelo educativo en el desarrollo de sus competencias universitarias; estudiantes, egresados, empleadores, docentes y directivos que en conjunto sumaron 1953 encuestados de 16 PE de nivel licenciatura, pertenecientes a siete Facultades evaluadas, donde la percepción de empleadores y egresados sobre su proceso de formación profesional y su visión sobre el nivel de dominio de las competencias específicas y profesionales del PE fue 3.645 y 3.523 puntos en una escala de 0 a 5, donde 0=Nulo (nivel

alcanzado de la competencia), y 5= Muy Alto. El PE cumple en formar profesionistas capacitados y competitivos en Ecología, lo que ratifica la congruencia entre éstos.

3. Valore cómo se articulan estos tres elementos (misión, visión, objetivos del programa) en el desarrollo del programa. <máximo 150 palabras>.

R=Excelente. La misión, visión y objetivos del PE son congruentes y pertinentes con la misión, visión y objetivos de la Facultad y de la Universidad. Para medir el impacto de la misión y quehacer del programa educativo se expresa en el Estudio de Satisfacción de Egresados y Empleadores 2012, en el que fueron evaluados los aspectos que el plan de estudios considera, conocer la satisfacción de los empleadores con respecto a conocimientos técnicos, competencias y habilidades de desempeño, a la formación valoral y en general al desempeño profesional, en donde más del 70% de los encuestados califican un desempeño de entre 8 y 9 puntos. El propósito fue mejorar el plan de estudios y el funcionamiento de la Unidad Académica; los datos analizados reflejaron que el PE está en congruencia con su misión, visión, objetivos y perfil de egreso.

4. Explique cómo verifica el cumplimiento de la visión y la misión. <máximo 150 palabras>.

R= La propuesta de Revisión e Innovación Curricular 2003 inició como Plan de Estudios en el 2004 y por lo tanto su registro en el SEGA. CIEES en el 2000 clasifica el programa de Ingeniero en Ecología en nivel 1 y lo ubica en el plano de la acreditación de corto plazo, lo cual sucede que en el 2003 es acreditado por primera vez por el COMEAA y refrendado por segunda ocasión en 2013; en este mismo año se establecieron las modificaciones hechas en la revisión curricular propuestas en 2012. Bajo esta perspectiva la congruencia del Plan de Estudios con sus elementos puede verse reflejada en el planteamiento de la definición de competencias que integran el perfil de egreso. Analizado lo anterior, se observa una concordancia entre ellas, Misión y Visión, de tal manera que lo planteado se logra por medio de la aplicación de las competencias establecidas.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Documentos oficiales con la misión y visión o los objetivos del programa.
- Ejemplos de los medios de comunicación interna y externa de la misión y de la visión (por ejemplo, folletos, carteles, trípticos, sitio web, etcétera)

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 1.1.1 Acta del H. Consejo Técnico en el que se aprobó la misión, visión y objetivos.
- Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: <b>Propósitos del programa. Misión y visión.</b>
<b>Indicador/rasgo: 1.1.2. Fundamentación de la necesidad del programa</b>	
<b>A) Descripción</b>	
<p>La apertura de un programa educativo puede responder a necesidades regionales, estatales y locales. Variables como la población de la entidad federativa y de la localidad en la que se ubica la dependencia, la actividad económica preponderante de la región y de la localidad, la demanda y oferta de educación superior en el estado y en la localidad, entre otras, determinarán la demanda de aspirantes por cursarlo. La inserción laboral de los egresados dependerá de qué tan bien responda el programa a las necesidades comentadas. La fundamentación de la necesidad del programa basada en los estudios de factibilidad, análisis de pertinencia e impacto social del programa permitirá que se obtengan los resultados esperados. La fundamentación es el conjunto de estudios, información y conceptos que permiten establecer y validar el funcionamiento de un programa educativo.</p>	
<b>B) Instrucciones</b>	
<p>1. Describa la fundamentación de la necesidad del programa dentro del contexto regional. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= El Plan de Desarrollo Estatal 2010-2016, en su estrategia integral “Chihuahua Vive” plantea cuatro ejes rectores: I.- Desarrollo humano y calidad de vida, II.- Desarrollo regional y competitividad, III.- Formación para la vida, IV.- Medio ambiente y sustentabilidad. En este aspecto el PE que ofrece la Facultad se alinea a éstos ejes de desarrollo, pero principalmente en los ejes II, III, y IV ya que Chihuahua desde sus orígenes es un estado ganadero y minero, además de poseer los ecosistemas de zonas áridas extremosas, semiáridas extremosas y montañosas, por lo cual se requiere una aplicación de ciencia y tecnología para promover el Desarrollo Social Sustentable, el Desarrollo Regional y su competitividad fortaleciendo el campo productivo en sus actividades primarias y su desarrollo rural, llevando la tecnificación a las unidades productivas que den un valor agregado a los productos, que haya programas efectivos de sanidad animal e inocuidad de productos.</p>	
<p>2. Describa la cobertura esperada del programa educativo &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Las solicitudes de ingreso al PE presentan un comportamiento diferencial dependiendo si se considera el semestre enero–junio o el de agosto–diciembre. Es notorio que durante agosto –diciembre el número de solicitudes es mayor, fluctuando del 45 % al 54 % entre ambos semestres de 2011-2015. Debido a que los egresos de las instituciones de nivel medio superior se realizan en julio de cada año, existe un mayor número de aspirantes en el segundo semestre del año (agosto – diciembre). Por otro lado, en enero – junio, regularmente se aplican las solicitudes de aquellos aspirantes que el año anterior no fueron recibidos en algún programa universitario. El PE ha recibido 972 solicitudes de ingreso desde el ciclo enero- junio 2011 al ciclo ago-dic 2015, de los cuales se inscribieron 714, lo que representa un 73.4% de alumnos inscritos que responden a la cobertura del 100% que ofrece el PE.</p>	
<b>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:</b>	
<p>1. Analice la pertinencia del programa en los contextos local, regional o nacional, según sea el caso. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R=En el ámbito educativo la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES, 2012) en su apartado sobre “Inclusión con Responsabilidad Social, una nueva generación de políticas de educación superior” establece que “la educación, el conocimiento, la información, la cultura</p>	

y el progreso científico y tecnológico, deberán ser los medios para reducir la desigualdad, incrementar el bienestar colectivo sobre bases sustentables y dinamizar los factores esenciales de la competitividad social y económica” por lo tanto la Responsabilidad Social en la educación superior debe ser un objetivo central y atender los problemas prioritarios del país, como son la pobreza, la marginación, la inseguridad, delincuencia y debilitamiento del tejido social, alimentación, desarrollo sustentable y productivo regional, estos últimos dos aspectos son el deber ser y que deben ocupar los profesionales egresados de la Facultad de Zootecnia y Ecología entre otros relativos al campo agropecuario.

2. Valore si de acuerdo con los conceptos que permitieron establecer el programa, los egresados alcanzarán el perfil de egreso. <máximo 150 palabras>.

R= Excelente. La formación del IE le permite integrarse al mercado profesional mediante un perfil de competencias específicas que se definen en el modelo OMEEGA, para interactuar con los ecosistemas en el desarrollo de planes y proyectos de sustentables y proponer alternativas de solución a la problemática ambiental.

Con el fin de promover los valores y actitudes inherentes a un profesionista, la Universidad ha establecido como norma el ofrecer cursos que garanticen en el egresado ciertas características de formación, esto significa que el planteamiento del Modelo Educativo obliga a los perfiles de egreso de las carreras ofrecidas en sus unidades académicas a plantear la búsqueda de una serie de características acordes con ese modelo, lo que implica que durante los primeros semestres los estudiantes deben adquirir un bagaje cultural que los distinga como universitarios y que forme la base sobre la que se desarrollará el andamiaje profesional del estudiante.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Documento oficial de fundamentación del programa educativo

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 1.1.2 Extracto de la Fundamentación

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: Propósitos del programa. Misión y visión.
<b>Indicador/rasgo: 1.1.3. Plan de desarrollo del programa</b>	
<b>A) Descripción</b>	
<p>El plan de desarrollo es el documento que contiene el rumbo académico y las aspiraciones de la comunidad institucional reflejados en objetivos, metas y el cumplimiento de las actividades, así como la forma de evaluarlas. El plan debe tener el análisis de problemas estructurales; el análisis del perfil del profesorado; el análisis del desarrollo y evolución de la mejora y/o aseguramiento de la calidad; los objetivos general y específicos y la imagen-objetivo; las estrategias para el logro de las metas propuestas; los recursos necesarios y sus fuentes de financiamiento; la articulación con el plan de desarrollo institucional; los indicadores de desempeño observables y mensurables; la utilización de los resultados de la autoevaluación y/o la evaluación externa y los mecanismos de su difusión. Conviene contemplar un periodo futuro no menor de 10 años.</p> <p>El plan de desarrollo permite el análisis sistemático del estado del programa y/o dependencia, identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. En él se plantean metas, líneas de acción y estrategias específicas para mejorar procesos o solventar problemas para alcanzar los resultados esperados.</p>	
<b>B) Instrucciones</b>	
<p>1. Incluya un resumen de los aspectos clave del plan de desarrollo del programa e indique cuál autoridad lo aprobó y en qué fecha. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= En el Plan de Desarrollo 2011-2016 del PE aprobado por Consejo Técnico el 19 de Marzo de 2013, impulsan el cumplimiento de los doce ejes rectores establecidos en el Plan de Desarrollo Universitario, ya que competen al área académica y son de apoyo a las políticas y programas del Gobierno Federal y Estatal.</p> <p>El Plan se diseñó con 16 programas de los que se desprenden las estrategias y metas específicas; se puede decir que entre los aspectos clave que se consideran son: capacidad y competitividad académica, aseguramiento de la calidad educativa y fortalecimiento de los indicadores académicos estratégicos, análisis y evaluación del desarrollo institucional, fortalecer los esquemas de vinculación con la sociedad y el sector productivo así como el extensionismo, el impulso de la investigación, generación y transferencia de tecnología.</p>	
<p>2. Describa las acciones que dentro del plan de desarrollo están orientadas al aseguramiento y/o mejoramiento de la calidad. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= La continuidad de la oferta educativa vigente y consolidada, con currículas actualizadas flexibles y pertinentes, privilegiando la formación integral de los estudiantes, enfatizando en la formación de individuos socialmente responsables. Seguir elaborando proyectos integrales a través de recursos PROFOCIE, para mejorar; la atención integral de los estudiantes e impulsar la cooperación necesaria que permita la movilidad nacional e internacional de alumnos y profesores que participan en el programa y la capacidad y competitividad académica. Impulsar la capacitación de los profesores en cursos pedagógicos y disciplinares, así como continuar con la asistencia de profesores y estudiantes en eventos científicos y culturales.</p> <p>Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores y lo contemplado en el plan de desarrollo. Continuar con la evaluación del PA por los CIEES, el cual se encuentra en el Nivel I. y seguir refrendando la acreditación de los programas académicos de la Facultad por organismos acreditadores reconocidos por COPAES.</p>	

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador
<p>1. Describa el grado de cumplimiento de las etapas del plan de desarrollo. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Con la incursión en procesos de calidad, la Facultad ha tenido que cumplir con los requerimientos de desarrollar ejercicios participativos de planeación estratégica, así como de análisis de información para la toma de decisiones que le permitan el seguimiento y mejora de los procesos operativos; el producto de estos ejercicios se ha convertido en informes de avance, documentos de planeación operativa anual, consulta y de seguimiento por parte de las diversas áreas de apoyo administrativo. Cada una de las Secretarías revisa y supervisa el avance de las actividades que competen a su función. La evaluación global de plan de desarrollo del PA para el 2015 es la siguiente; en el Área académica, se tiene un avance del 52%, Área de Investigación y Posgrado 95%, Área de Extensión y Difusión Cultural 72%, Área Administrativa 93% y Área de planeación y evaluación 92%. Existe para el PA un Plan de Mejoras.</p>
<p>2. Valore cómo su ejecución ha impactado en la mejora del programa. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Excelente, la realización de ejercicios participativos de planeación estratégica y de análisis de información, constituyen un paso importante y decisivo en la articulación del PE, ya que este contribuye a alcanzar metas y detectar áreas de oportunidad para los PE de la Facultad, además permite el fortalecimiento de la capacidad académica, mejorar el desempeño y competitividad del Programa. Como resultado del ejercicio participativo y seguimiento del Plan así como de los procesos de evaluación, se desprendió la formulación de un Plan de Mejoras al PE, mismo que se actualiza de manera anual y se monitorea el cumplimiento de éste.</p>
<p>3. Mencione qué aspectos se pueden mejorar. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Diversificación de la oferta educativa, impulso a la investigación, seguimiento sistemático a egresados, diversificación de fuentes de financiamiento y el fortalecimiento en la relación con instituciones de educación media superior.</p>
D) Documentos. Adjunte en formato PDF:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de desarrollo del programa.</li> <li>• Documentación del monitoreo del cumplimiento del plan de desarrollo.</li> </ul>
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo de la FZE</li> <li>• Plan de Desarrollo Universitario</li> </ul>

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: <b>Propósitos del programa. Misión y visión.</b>
Indicador/rasgo: <b>1.1.4. Perfil de ingreso</b>	
A) Descripción	
El perfil de ingreso describe los atributos requeridos para que el alumno de nuevo ingreso pueda lograr los objetivos del plan de estudios y el perfil de egreso. Considera los atributos (conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores relativos a la disciplina) necesarios para que el aspirante aceptado incremente sus posibilidades de éxito en el programa y alcance los objetivos del plan de estudios.	
B) Instrucción	
1. Escriba los aspectos relevantes del perfil de ingreso <sin máximo de palabras>	
<p>R= El Plan de Estudios tiene definido un perfil de ingreso en el cual se establecen las características deseables que debe poseer un aspirante a ingresar al Programa. Además se han establecido los requisitos administrativos necesarios para el ingreso formal como estudiante. Entre ellos se encuentra el examen de selección. Cabe mencionar que estos requisitos de ingreso están definidos claramente en el reglamento académico.</p> <p>Perfil de Ingreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber concluido su programa de educación media superior.</li> <li>• Demostrar capacidad en conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren como los mínimos aceptables para el ingreso a un Programa de Educación Superior de acuerdo EXANI II de CENEVAL o los mecanismos que la UACH determina.</li> </ul> <p>En el examen de selección se evalúa: Razonamiento lógico matemático, matemáticas, razonamiento verbal, español, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Para el examen diagnóstico de ciencias agropecuarias se evalúa: Biología, física, matemáticas, química e inglés y como perfil de ingreso el alumno debe de tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos generales sobre los recursos naturales y sustentabilidad.</li> <li>• Conocimientos básicos de biología, matemáticas y química con un nivel mínimo aceptable equivalente a la media histórica del examen diagnóstico.</li> <li>• Habilidades básicas de lectura y de comunicación verbal y escrita.</li> <li>• Las actitudes y valores para el ingreso son: el amor por la naturaleza, la honestidad, la disciplina y la disposición al trabajo en equipo.</li> </ul> <p>El Plan de Estudios tiene definido el perfil de ingreso descrito anteriormente, en el cual se establecen las características deseables que debe poseer un aspirante a ingresar al programa. Además se han establecido los requisitos administrativos necesarios para el ingreso formal como estudiante. Entre ellos se encuentra el examen de selección. Cabe mencionar que estos requisitos de ingreso están definidos claramente en el reglamento académico.</p> <p>El examen de selección para ingreso al programa se fundamenta en el que es propuesto por el CENEVAL. EXANI II, siendo este examen el único instrumento para poder elegir entre los aspirantes a aquellos que serán recibidos en el primer semestre. El examen CENEVAL, también llamado EXANI II,</p>	

está estructurado en una parte común que incluye la evaluación del razonamiento verbal, matemático, del mundo contemporáneo, ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas y español del aspirante, de tal manera que sus conocimientos y habilidades de razonamiento son cuantificadas y expresadas numéricamente, de esta forma se tiene un parámetro auxiliar que facilita la selección de los puntajes más altos que representan a los estudiantes con mayores conocimientos y habilidades.

Por otro lado y con el fin de enriquecer esta evaluación, la Facultad ha seleccionado los módulos específicos de matemáticas y química para complementar la evaluación. La aplicación de un examen general de esta naturaleza garantiza la transparencia en el método de selección de aspirantes ya que al ser CENEVAL un organismo independiente de la Universidad, se evita cualquier conflicto o suspicacia sobre los resultados individuales ya que estos son públicos. La transparencia en el manejo de esta información ha sido la norma y ha permitido ejercer la justicia en el derecho de todos a cursar una carrera universitaria de acuerdo con las capacidades de cada aspirante.

Considerando lo anterior, los alcances en el cumplimiento de las especificaciones del perfil de ingreso aparentemente están limitados, debido a que el examen CENEVAL es de tipo general. Sin embargo, la aplicación del examen único de ingreso es una disposición general universitaria obligatoria y la Facultad no tiene atribuciones para modificarla por lo que al sujetarse a ella algunos de los puntos contenidos en el perfil de ingreso quedan sin evaluación.

#### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Comente sobre la coincidencia del perfil de ingreso con las características de los alumnos aceptados en primer ingreso. <máximo 150 palabras>

R= A los estudiantes de nuevo ingreso la Facultad les ofrece un curso de inducción, en el cual permite recabar información personalizada de cada estudiante con respecto a sus actitudes, valores y expectativas con varios instrumentos, el primero es denominado Estilos de Aprendizaje y Orientación Motivacional (EDAOM), y el que complementa la información necesaria del perfil de ingreso requerido. Asimismo, se lleva a cabo una evaluación de las competencias básicas del estudiante que permite conocer las posibilidades de éxito del mismo. Ambos instrumentos son de suma utilidad para los tutores al momento de atender a los alumnos a su cargo.

Por otro lado y en caso de ser necesario, se ofrece un curso remedial en áreas críticas como son matemáticas y química. Además, a cada estudiante en lo individual se le asigna un tutor, quien lo auxiliará durante el desarrollo de su programa en cualquier problema de tipo académico o personal.

#### D) Documentos. Adjuntar en formato PDF

- Documento del perfil de ingreso.

#### E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE:

- 1.1.4 Revisión Curricular

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: <b>Propósitos del programa. Misión y visión.</b>
Indicador/rasgo: <b>1.1.5. Perfil de egreso</b>	
A) Descripción	
<p>El perfil de egreso define, para los programas disciplinarios y profesionales, los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y, en general, todos los atributos que habrá desarrollado el estudiante después de cursar el programa educativo. Es un referente para valorar el alcance del plan de estudios y verificar su pertinencia; marca la pauta para vincularse con el sector productivo, ya que especifica las competencias profesionales que poseerán los egresados para una inserción responsable en la sociedad.</p>	
B) Instrucción	
<p>1. Escriba los aspectos relevantes del perfil de egreso &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= El perfil de egreso representa las características que debe reunir un estudiante del programa académico al culminar sus estudios, este perfil incluye las habilidades, actitudes, valores, y conocimientos que le proporcionan las competencias que debe reunir para ejercer la profesión tal y como es concebido en la revisión curricular 2013 del Plan de Estudios aprobado. El egresado tiene conocimientos de las ciencias naturales y exactas: básicas, fundamentales, aplicadas y las ciencias sociales, así como una vinculación con la realidad social, económica, política y cultural que le permiten diagnosticar y tomar decisiones en la solución y/o mitigación de los problemas que afectan la producción.</p> <p>Es un profesional con los conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten: analizar, planificar estratégicamente y operar basado en competencias básicas que lo forman para trabajar en equipo con una actitud emprendedora que lo guían en la toma de decisiones informadas, objetivas y críticas.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Valore la pertinencia y viabilidad del perfil de egreso descrito en relación con el plan de estudios. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R=Excelente. El profesionista tiene las capacidades para: Aplicar diferentes formas del pensamiento, interactuando de una manera equilibrada y flexible para que a través de la racionalidad, intuición, reflexión y emoción, genere análisis creativos para la identificación y solución de problemas.</p> <p>Interactuar con la información y utilizar diferentes herramientas de consulta de manera útil, eficaz u oportuna para enriquecer su cultura y/o identificar y dar solución a problemas, para el logro de objetivos comunes.</p> <p>Emplear su capacidad creativa e innovadora para planear y tomar decisiones actuando como agente de cambio, proponiendo y asumiendo riesgos, considerando escenarios futuros con expectativas hacia nuevos productos y servicios orientados hacia la mejora continua.</p> <p>Existe congruencia entre objetivos del programa y perfil de egreso ya que están estructurados bajo el mismo concepto de aprendizaje por competencias lo que implica que el estudiante debe adquirir los tres niveles establecidos en el modelo educativo: básicas, profesionales, específicas.</p>	

---

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF
<ul style="list-style-type: none"><li>• Documento del perfil de egreso.</li></ul>
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.1.5 Revisión Curricular</li></ul>

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: <b>Propósitos del programa. Misión y visión.</b>
<b>FORTALEZAS</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 1.	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Liderazgo en procesos de gestión de calidad, puesto que es un PE que lleva varios años evaluándose y se ha caracterizado por ser de los PE punta de lanza en aspectos de gestión.</li><li>2. Credibilidad institucional, gremial y sectorial, al mantenerse como una institución referente en el estado en la formación de recurso humano.</li><li>3. Programa pertinente y reconocido regionalmente.</li></ol>	

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: Propósitos del programa. Misión y visión.
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 1.	
<p>1. Certificación de la calidad y reconocimiento internacional, la tendencia en la educación superior es la internacionalización, por lo que esta representa un área de oportunidad fuerte para ambos PE, sobre todo al ser programas cuya demanda se mantiene e incluso, va a la alza.</p> <p>2. Actualización del Diagnóstico de Pertinencia del PE que considere los contextos regionales, nacionales e internacionales.</p>	

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa
Indicador/rasgo: <b>1.2.1. Registro oficial del programa</b>	
A) Descripción	
El registro es el documento de aprobación de apertura del programa educativo para su operación legal.	
B) Instrucciones	
1. Indique el nombre oficial y vigente del programa, la modalidad educativa en la que se imparte y el campus donde se imparte.	
R= Ingeniero en Ecología, modalidad semestral, se imparte en la Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad Zootecnia y Ecología	
2. Asiente el número y fecha de registro del programa educativo ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.	
R= 103318 DIEN/064/95 emitido por la mencionada dependencia el 17 de enero de 1995	
C. Valoración y comentarios del equipo elaborador	
No aplica	
D) Documentos. Adjunte en formato PDF.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento legal de aprobación de apertura del programa ante la autoridad correspondiente.</li> <li>• Oficio de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal, que coincida con el nombre completo del programa como aparece en el título, institución, campus en el que se imparte y modalidad educativa.</li> <li>• Para programas del área de la salud, cuando así corresponda, oficio de no inconveniencia por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) federal o estatal.</li> <li>• Para programas del sector turismo, cuando así corresponda, opinión técnica de la SECTUR.</li> </ul>	
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>	

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa
Indicador/rasgo: <b>1.2.2. Marco normativo institucional</b>	
A) Descripción	
<p>El marco normativo y reglamentario considera la existencia y aplicación de disposiciones que regulan el desarrollo del programa educativo, en relación con: el personal directivo; el personal académico y su forma de organización; los estudiantes; el personal de apoyo; el plan de estudios y el proceso educativo; el uso, servicio y mantenimiento de la infraestructura. Una normativa adecuada debe propiciar que los alumnos transiten por el programa de forma fluida y flexible. Debe estar actualizada y contribuir al cumplimiento de la misión y visión del programa.</p>	
B) Instrucción	
<p>1. Enliste los principales documentos legales que regulan al programa educativo. Incluir el año de publicación.</p>	
<p>R= Ley Orgánica cuya actualización se constata mediante el decreto No. 953/07 II P.O. por la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Modelo Educativo de la UACH; Elementos para su construcción, 2003</li> <li>• Reglamento Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Aprobado en Sesión de Consejo Universitario de Fecha 28 de Junio de 2007.</li> <li>• Código de Ética, 2008</li> <li>• Revisión Curricular de la Carrera de Ingeniero en Ecología, Programa acreditado en el padrón de excelencia nacional, 2013.</li> <li>• Reglamento Interno Académico, 2013</li> <li>• Reglamento Interno de Servicio Social, 2009</li> <li>• Reglamento Interno de Operatividad de Prácticas Profesionales</li> <li>• Estatutos de la Sociedad de Alumnos.</li> <li>• Reglamento Institucional de Tutorías</li> <li>• Programa de Cultura de la Legalidad.</li> <li>• Carnet Integral de la Salud</li> </ul>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Valore la pertinencia de la normativa existente para la adecuada operación del programa educativo &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= Excelente. La legislación mencionada, norma la vida institucional del programa educativo y los actores que participan, establecen los derechos y obligaciones para el personal académico, los alumnos y personal administrativo. Esta información está al acceso de la comunidad universitaria en la Página Electrónica de la Universidad y la reglamentación específica en los portales electrónicos de las dependencias o en formato impreso en las oficinas que los implementan. Abarcan tanto los aspectos relacionados con la vida institucional, con los recursos humanos como los materiales, técnicos y financieros; teniendo estos los espacios normativos que por disposición legal les corresponde, se cuenta</p>	

con los lineamientos del desarrollo de la vinculación Con el fin de sistematizar, evidenciar y potenciar las acciones de vinculación del programa académico

2. Mencione cómo se difunde y aplica la normativa vigente <máximo 150 palabras>.

R= El mecanismo implementado para la promoción y la difusión de la normativa vigente para las actividades y quehaceres generales del PE, está al acceso de la comunidad universitaria en la Página Electrónica de la Universidad y la reglamentación específica en los portales electrónicos de las dependencias o en formato impreso en las oficinas que los implementan. Además, en el curso de inducción se da a conocer toda la normativa a los estudiantes de nuevo ingreso.

#### **D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.**

- Relación de medios para la difusión de la normativa.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE:

- 1.2.2 Carnet Integral de la Salud
- 1.2.2 Ley Orgánica
- 1.2.2 Modelo Educativo de la UACH
- 1.2.2 Reglamento General de Servicio Social
- 1.2.2 Reglamento Interno Académico
- 1.2.2 Reglamento Institucional de Tutorías
- 1.2.2 Código de Ética
- 1.2.2 Reglamento General Académico
- 1.2.2 Reglamento Interno de Operatividad de Prácticas Profesionales

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa																								
Indicador/rasgo: <b>1.2.3. Matrícula total y de primer ingreso</b>																									
A) Descripción																									
La matrícula es el número de alumnos inscritos en el programa educativo.																									
B) Instrucciones																									
1. Incluya una tabla que permita identificar el número de alumnos inscritos del programa educativo desglosada por ciclos, por turno (en su caso) y por sede o extensión (cuando el programa tenga alumnos fuera de la sede principal), así como la suma de la matrícula total.																									
R=																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CICLO ESCOLAR</th> <th>MATRICULA TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2011</td> <td>625</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2011</td> <td>670</td> </tr> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2012</td> <td>603</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2012</td> <td>722</td> </tr> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2013</td> <td>542</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2013</td> <td>638</td> </tr> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2014</td> <td>581</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2014</td> <td>512</td> </tr> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2015</td> <td>536</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2015</td> <td>542</td> </tr> <tr> <td><b>SUMA TOTAL</b></td> <td><b>5971</b></td> </tr> </tbody> </table>		CICLO ESCOLAR	MATRICULA TOTAL	ENERO-JUNIO 2011	625	AGOSTO-DICIEMBRE 2011	670	ENERO-JUNIO 2012	603	AGOSTO-DICIEMBRE 2012	722	ENERO-JUNIO 2013	542	AGOSTO-DICIEMBRE 2013	638	ENERO-JUNIO 2014	581	AGOSTO-DICIEMBRE 2014	512	ENERO-JUNIO 2015	536	AGOSTO-DICIEMBRE 2015	542	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>5971</b>
CICLO ESCOLAR	MATRICULA TOTAL																								
ENERO-JUNIO 2011	625																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2011	670																								
ENERO-JUNIO 2012	603																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2012	722																								
ENERO-JUNIO 2013	542																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2013	638																								
ENERO-JUNIO 2014	581																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2014	512																								
ENERO-JUNIO 2015	536																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2015	542																								
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>5971</b>																								
2. Incluya una tabla con el número de alumnos inscritos en el primer ciclo de últimos cinco años																									
R=																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CICLO ESCOLAR</th> <th>MATRICULA TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2011</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2011</td> <td>143</td> </tr> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2012</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2012</td> <td>163</td> </tr> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2013</td> <td>63</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2013</td> <td>105</td> </tr> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2014</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2014</td> <td>78</td> </tr> <tr> <td>ENERO-JUNIO 2015</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO-DICIEMBRE 2015</td> <td>94</td> </tr> </tbody> </table>		CICLO ESCOLAR	MATRICULA TOTAL	ENERO-JUNIO 2011	47	AGOSTO-DICIEMBRE 2011	143	ENERO-JUNIO 2012	49	AGOSTO-DICIEMBRE 2012	163	ENERO-JUNIO 2013	63	AGOSTO-DICIEMBRE 2013	105	ENERO-JUNIO 2014	40	AGOSTO-DICIEMBRE 2014	78	ENERO-JUNIO 2015	32	AGOSTO-DICIEMBRE 2015	94		
CICLO ESCOLAR	MATRICULA TOTAL																								
ENERO-JUNIO 2011	47																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2011	143																								
ENERO-JUNIO 2012	49																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2012	163																								
ENERO-JUNIO 2013	63																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2013	105																								
ENERO-JUNIO 2014	40																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2014	78																								
ENERO-JUNIO 2015	32																								
AGOSTO-DICIEMBRE 2015	94																								
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador																									
1. Comente sobre la evolución de la matrícula a lo largo del plan de estudios. <máximo 150 palabras>.																									

R=

El periodo mostrado, describe un aumento en la población en los semestres de Agosto-Diciembre, esto coincide con el fin de curso de los alumnos de nivel medio superior, además se detecta una disminución en los años 2014 y 2015 de entre 20% y 30% comparado con el semestre de más alta demanda que fue Agosto-Diciembre 2012 (722 alumnos inscritos), lo anterior se considera resultado de la creciente oferta educativa, establecida en el municipio de Chihuahua y en otros municipios del Estado en materia de Ingeniería Ambiental que compite directamente con el programa educativo ofertado.

Considerando la infraestructura y personal académico con el que se cuenta actualmente, la matrícula actual es adecuada para atenderla con calidad y pertinencia. Sin embargo se tiene la capacidad para atender más alumnos en caso de que aumente la matrícula manteniendo la calidad educativa.

2. Comente sobre la evolución de la matrícula de primer ingreso de los últimos cinco años. <máximo 150 palabras>.

R= El periodo más demandado por los alumnos de nuevo ingreso es el semestre Agosto-Diciembre, esto es una influencia directa de la conclusión del año escolar para el nivel medio superior. El año que presenta la matrícula más alta en primer semestre es el 2012 (163 alumnos), representando el 22% de la matrícula total.

Al realizar un análisis por semestre se determina que en Agosto - Diciembre el año más bajo fue 2014 y para el semestre Enero-Junio 2015, se determina que las causas para esta reducción en la matrícula de primer ingreso son los factores económicos y el surgimiento de programas educativos que compiten con el programa educativo de IE.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- De la "Estadística básica 911" del último ciclo reportado, impresión de los documentos de resumen generados por el propio sistema.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE:

- 1.2.3 Listado de alumnos inscritos por ciclo

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa
Indicador/rasgo: <b>1.2.4. Presupuesto/Recursos del programa</b>	
A) Descripción	
<p>Un programa, en sus diferentes etapas de desarrollo, requiere de recursos suficientes para operar. En general, la administración de recursos de un programa recae en una administración superior, quien dota de los recursos para la operación del programa. Es importante que el programa aplique estos recursos en la operación, mantenimiento y crecimiento.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa el origen del presupuesto, y el proceso de planeación para el uso de los recursos del programa educativo, que contenga el desglose del uso de los recursos (mejoras al gasto de operación, inversiones, compra y sustitución de equipos, etc.). &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= La jerarquización y definición de los recursos para las diferentes necesidades de la Facultad, se hacen de manera consensada con el grupo directivo que está integrado por el Director de la Facultad y los cinco secretarios. (Secretaría Académica, Secretaría de investigación y de posgrado, Secretaría de planeación, Secretaría de extensión y vinculación y Secretaría administrativa). Donde se analizan las necesidades de los cuerpos académicos, del profesorado, de los laboratorios, de infraestructura, de prácticas, de asistencias a congresos, de los predios agrícolas y ganaderos; en función de los ingresos presupuestados. Con el cambio de la ley de contabilidad gubernamental, de transparencia y basada en resultados; se apoya principalmente a los cuerpos académicos consolidados y en consolidación; a los laboratorios e investigadores con mayor productividad y todas aquellas actividades sustantivas de la Facultad, que aporten a los indicadores de desempeño.</p>	
<p>2. Mencione, si existen, fuentes adicionales de recursos exclusivos para el programa (programas estatales, programas federales, convenios de colaboración, sorteos, etcétera). &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= La unidad académica cuenta con los medios financieros para asegurar los recursos económicos suficientes para realizar su función universitaria. Las principales fuentes de ingresos de la Facultad son las siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Académicas</p> <p>1.- Inscripciones de licenciatura y de posgrado. 2.- Colegiatura de licenciatura. 3.- Servicios académicos. 4.- Servicios profesionales. 5.- Convenios, proyectos de investigación. 6.- Donativos</p> <p style="text-align: center;">Otras</p> <p>7.- Venta de productos agrícolas 8.- Venta de ganado y especies menores. 9.- Venta de productos procesados. (Cárnicos y lácteos).</p>	

Por la propia naturaleza de Facultad; la venta de ganado, como de productos cárnicos y lácteos procesados y otras especies pequeñas; ha permitido diversificar las fuentes de financiamiento para obtener ingresos para las actividades propias de enseñanza e investigación. Llegando a representar más del 40 % del total de los ingresos.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Valore la agilidad, oportunidad, suficiencia y disponibilidad de los recursos para la atención de las necesidades del programa. <máximo 150 palabras>.

R= Cualquier recurso solicitado deberá de ser autorizado por el Director o el Secretario Administrativo mediante solicitud o requisición de recursos, para obtener las cotizaciones necesarias para su adquisición o contratación de servicios, con este proceso se garantiza el seguimiento de una solicitud de materiales, servicios o viáticos hasta la obtención de lo solicitado. Para la solicitud de recurso se revisa previamente que se encuentre en la partida presupuestal correspondiente. En caso de requerir recurso de unidad central se procede a elaborar el trámite correspondiente ante la Dirección administrativa de la rectoría y con el apoyo de la Tesorería; y en el caso de la adquisición de algún activo fijo se procede en base a las políticas administrativas de la universidad a solicitud el apoyo de adquisiciones o de Activos fijos a unidad central.

2. Mencione si, debido a falta de recursos, se ha limitado o se ha visto afectada la operación o aplicación de algunos proyectos del programa. <máximo 150 palabras>.

R= En la presente administración no se ha limitado la operación de servicios a la comunidad universitaria de la Facultad, donde la principal problemática se basa en ciertos periodos principalmente a flujo de efectivo; por lo que se hace un planteamiento ante el comité directivo para la jerarquización o reprogramación de las partidas presupuestales.

3. Mencione, en términos generales, cómo se solucionan las necesidades en caso de insuficiencia de recursos. <máximo 150 palabras>.

R= En caso de insuficiencia de recursos existen varios caminos que serían desde préstamos o apoyos de Unidad Central de la UACH, hasta préstamos o apoyos de proyectos de colaboración existentes.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE:

- 1.2.4 Presupuesto 2012-2015

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa
---	--

Indicador/rasgo: **1.2.5. Estructura organizacional para operar el programa**

A) Descripción

El programa educativo requiere de una estructura organizacional que permita el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y académicas; esta estructura puede ser independiente de la organización de la escuela o departamento a la que está adscrita.

B) Instrucciones

- Indique cuál es la estructura organizacional del programa. <sin máximo de palabras>

R= La máxima autoridad es el Consejo Técnico el cual se integra por el Director de la UA, dos maestros consejeros y dos alumnos consejeros con sus respectivos suplentes, además de un Consejero Maestro y un Alumno por división de posgrado; contará con un secretario que será designado por el Director de la UA; la Dirección es la responsable del manejo, administración y ejecución de las decisiones que se tomen en el Consejo Técnico, de ésta, se desprenden 5 Secretarías: Administrativa, Académica, Extensión y Difusión, Investigación y Posgrado y Planeación; dentro de las funciones sustantivas de cada una de estas Secretarías se pueden mencionar:

- Indique la lista de personas que colaboran en el programa educativo y su puesto (no incluir profesores)

R= A continuación se presenta la lista en orden alfabético del personal administrativo y de apoyo de la FZYE que colaboran en los programas educativos:

NOMBRE	PUESTO	
AGUILAR RODRIGUEZ MARTHA LETICIA	SECRETARIA	
ANAYA NAVA MANUEL	PEON	
ARREOLA SAENZ PERFECTO	PEON	
AYALA ESPINOZA MIRIAM CATALINA	JEFE DE UNIDAD	
BALDERRAMA PRIETO MARIO	TÉCNICO	
BALDERRAMA PRIETO RODOLFO	LABORATORISTA	
BAZALDUA GARCÍA SENI ESTELA	SECRETARIA	
CABALLERO ACOSTA ÁLVARO	ELECTRICISTA	
CAMPA MARTÍNEZ MÓNICA SUSANA	SECRETARIA	
CANO BARRIGA TERESA	ALBAÑIL	
CARRILLO FLORES PATRICIA	SECRETARIA	
CASTILLO BARRANDEY SERVANDO	TÉCNICO	
CASTILLO BURCIAGA MARÍA CRISTINA	JEFE DE SECCIÓN	

CASTILLO DELGADO GUSTAVO	ELECTRICISTA	
CASTILLO NÁJERA LUIS HUMBERTO	TÉCNICO	
CASTRO VALENZUELA BEATRIZ ELENA	JEFE DE UNIDAD	
CERVANTES DOMÍNGUEZ PERLA IVONNE	SECRETARIA	
CHACÓN SIGALA JOSÉ LUIS	PEON	
CHAVARRIA CARDONA RICARDO	ASESOR EDUCACIÓN FÍSICA	
CHÁVEZ CERVANTES MARIBEL	JEFE DE UNIDAD	
CHÁVEZ MARTÍNEZ ROQUE ARTURO	VIGILANTE	
CHAVEZ STIRK JOSE MARTIN	ALBAÑIL	
CORRAL ORTIZ ROBERTO	TÉCNICO	
COTA LOYA YOLANDA	OFICIAL DE TRANSPORTE	
DE ALBA RUIZ TANYA SACNICTE	AUX. ADMINISTRATIVO	
DE LA ROSA PORRAS ALONSO	PEON	
DELGADO PÉREZ JOSÉ ALFREDO	PEON	
DELGADO PÉREZ MANUEL CAÍN	TÉCNICO	
DELGADO RODRÍGUEZ MYRIAM	JEFE DE UNIDAD	
DIAZ RETANA JESÚS	ALBAÑIL	
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ PAULINO	PEON	
DOMINGUEZ MARTINEZ JORGE ARMANDO	PEON	
ESCÁRCEGA SALDAÑA CONCEPCIÓN ÓSCAR	AUX. ADMINISTRATIVO	
ESCOBEDO BAUTISTA RAFAEL	TÉNICO	
ESPARZA RODRÍGUEZ SAMUEL	JEFE DE SECCIÓN	
ESPINOZA DOMÍNGUEZ ROSA ELVA	JEFE DE UNIDAD	
FLORES ARCINIEGA JOSÉ ALFREDO	TÉCNICO	
GAMEZ GALLEGOS MAYRA	JEFE DE UNIDAD	
GARCÍA FLORES LUIS RAÚL	LABORATORISTA	
GARCÍA VELARDE JESUS MANUEL	INTENDENTE	
GARCÍA VELARDE MARGARITA	SECRETARIA	
GARDEA MEDINA MARIA ALMENDRA	COMPRAS	
GARDEA ROJAS VERONICA	SECRETARIA	
GÓMEZ MERINO RAFAEL ÁNGEL	TÉCNICO	
GOMEZ TREJO AZEL ARMANDO	AUXILIAR DE INTENDENCIA	
GONZÁLEZ MENDOZA MANUEL ADRIAN	TIPOGRAFO	
GONZÁLEZ RAMÍREZ CARLOS	AUX. DE INTENDENCIA	

GUERRERO CONTRERAS MARTÍN EDUARDO	PEON	
GUERRERO GUERRA MARIANA GUADALUPE	JEFE DE UNIDAD	
HERNANDEZ DOMINGUEZ ARNULFO	PEON	
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ EDITH JULIETA	JEFE DE UNIDAD	
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ MANUEL	ENCARGADO DEL ORDEN	
HICKS CHÁVEZ ELMA LIZETH	SECRETARIA	
JACOBO CISNEROS IRWIN	JEFE DE UNIDAD	
LOZANO ZAPATA ISLEFONSO	VIGILANTE	
MÁRQUEZ LOZANO MANUEL ANIBAL	APOYO DIRECCIÓN	
MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ EDMUNDO	PEON	
MARTÍNEZ MARTÍNEZ ABRIL	SECRETARIA	
MARTÍNEZ MATA RAMON	INTENDENTE	
MARTÍNEZ ZAPIEN IRMA DOLORES	PROGRAMADOR	
MEDINA GAYTAN OSCAR JAVIER	TÉCNICO	
MENDOZA AGUIRRE GILBERTO	AUX. ADMINISTRATIVO	
MENDOZA VALDEZ MARÍA LUISA	JEFE DE UNIDAD	
MONCAYO ALVÍDREZ RICARDO	TÉCNICO	
MONCAYO CISNEROS GUADALUPE LEONARDO	APOYO DIRECCIÓN	
MORALES VIZCARRA JOSÉ LUIS	TÉCNICO	
MORAN JOSE LUIS	BIBLIOTECARIO	
NOGAL GUTIÉRREZ HORTENCIA	BIBLIOTECARIO	
NOGAL GUTIÉRREZ JESÚS JOSÉ	TÉCNICO	
ORDOÑEZ ACEVEDO PATRICIA ALEJANDRA	SECRETARIA	
ORTIZ PEÑA REFUGIO	PEON	
PARRA VIOLETA VICTORINO	TÉCNICO	
PAZ VALLES JESÚS OMAR	JARDINERO	
PEÑA MARTÍNEZ HECTOR MANUEL	PEON	
PERAZA ROSAS CARLOS ARMANDO	PEON	
PICHARDO PEREA FRED	AUX. DE INTENDENCIA	
PIÑÓN SILVA MARÍA LOURDES	AUX. DE INTENDENCIA	
QUEZADA TERRAZAS NORMA CAROLINA	JEFE DE UNIDAD	
QUINTANA SALCIDO MIGUEL ÁNGEL	JEFE DE UNIDAD	
RAMÍREZ PIÑÓN JOSÉ	JEFE DE UNIDAD	
RAMOS ESPINOZA CLAUDIA IBETH	SECRETARIA	

RASCON MORALES LUIS HUMBERTO	PEON	
REYES PORTILLO FRANCISCO JAVIER	JEFE DE UNIDAD	
ROCHA LINO MANUELA	JEFE DE UNIDAD	
RUIZ PÉREZ PEDRO	PEON	
SANDOVAL ROMERO ELENA OLIVIA	JEFE DE UNIDAD	
SANTIESTEBAN ARROYO IRMA	AUX. DE INTENDENCIA	
SILVA ALFARO CLAUDIA	SECRETARIA DE DEPTO.	
SOTO PÉREZ MARÍA SOFÍA	LABORATORISTA	
TENA MENDOZA ANTONIO	PEON	
TERRAZAS BACA LUIS FEDERICO	LABORATORISTA C/ FUNCIONES DE INTENDENCIA.	
TERRAZAS GARCÍA EVARISTA	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	
TERRAZAS RIVAS VICTOR	PEON	
TORRES CHAVEZ MARIA GABRIELA	AUX. DE INTENDENCIA	
TREJO ZAVALA ROBERTO ARMANDO	LABORATORISTA	
TREVIZO HERNÁNDEZ ABILENE	JEFE DE UNIDAD	
VÁZQUEZ RIVERA ELISEO	ELECTRICISTA	
VILLAGRAN RIVERA REYNA MERCEDES	AUX. DE INTENDENCIA	
VILLEGAS HERRERA ARGENIS	MANTENIMIENTO	
ZAMUDIO MONDRAGÓN FRANCISCO RICARDO	MECÁNICO	

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Indique si la estructura de organización vigente es suficiente y adecuada para la operación del programa educativo. <máximo 150 palabras>.

R= Suficiente. Se tiene una relación de 1 persona de apoyo o administrativo por cada 13 estudiantes. La estructura organizacional esta en base a las secretarias que conforman la unidad académica que es transversal en toda la universidad. Constituido en cinco secretarias: académica, administrativa, investigación y posgrado, planeación, y extensión y vinculación. Donde todo el personal administrativo y de apoyo converge en la función sustantiva de la Facultad que es la formación de profesionistas en función a su programa educativo. Donde de manera anual se hace una evaluación de las necesidades de recurso humano que sea suficiente para soportar los servicios necesarios, como de los programas de capacitación y de actualización de los mismos.

2. Indique las áreas y funciones en las que requiere modificarse o reforzarse (en su caso). <máximo 150 palabras>.

R= Las áreas de oportunidad están principalmente en la selección y reclutamiento del personal administrativo y de apoyo; que por ley Orgánica de la propia universidad corresponde al sindicato del personal administrativo llevarlo a cabo en base a la solicitud del perfil de puesto requerido o necesidades específicas de la unidad académica, donde en repetidas situaciones la persona contratada no

corresponde a dicho perfil. También se tiene áreas de oportunidad en los programas de capacitación y actualización del personal administrativo y de apoyo, principalmente en las áreas de mantenimiento, donde es necesario profesionalizar el área; como de los técnicos o personal de apoyo para los laboratorios de investigación o de producción.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Organigrama oficial propio del programa educativo, incluyendo al coordinador del programa, cuerpo docente, secretaria y personal de apoyo, etc.; así como otras áreas con las que tiene relación funcional. Incluya un listado con los nombres de los integrantes.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE:

- 1.2.5 Organigrama de la dependencia.
- 1.2.5 Normativa que regule las actividades del responsable del programa

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa
Indicador/rasgo: <b>1.2.6. Integridad</b>	
A) Descripción	
El comportamiento de los integrantes de la comunidad (estudiantes, docentes, personal administrativo, directivos) basado en el apego a principios éticos institucionales y académicos, es una cualidad que permite el desarrollo armónico del programa y forma a los estudiantes en un ambiente de legalidad y respeto.	
B) Instrucciones	
1. Describa el ideario institucional (formal o informal) que oriente la integridad y el comportamiento ético de la comunidad estudiantil, académica y administrativa. <máximo 150 palabras>	
R= La FZYE cuenta con una serie de valores, como de un código de ética, bioética y de bienestar animal que sirven como un marco de referencia y guía en su vida personal, que si bien es cierta la necesidad de que los profesionistas cumplan con su obligación ante la sociedad de satisfacer la serie de demandas que las poblaciones humanas presentan, es igualmente importante que su actividad profesional sea delimitada por el respeto a la conservación de los recursos naturales y la diversidad genética, pues solo así se tendrá oportunidad de establecer un nuevo enfoque de trabajo técnico que finalmente asegure el incremento en la calidad de vida, pero este concepto no se circunscribe al de las poblaciones humanas, sino que incluye de manera muy importante a la satisfacción de los requerimientos de vida digna y natural de las poblaciones de ganado doméstico y de fauna silvestre.	
2. Enuncie la estrategia usada para impactar con estos valores en la comunidad institucional. <máximo 150 palabras>.	
R= El modelo educativo, se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza en el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales. De esta manera, las competencias se definen como un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que se expresan mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social. Implican un saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser. Las competencias se clasifican en: <i>Básicas</i> : son las cualidades que los egresados desarrollan independientemente del programa académico del que egresen: sociocultural, solución de problemas, trabajo en equipo y liderazgo, emprendedor y comunicación. <i>Profesionales</i> : propias de su carrera; y <i>Específicas</i> : son aquellas exclusivas de cada carrera, las que propician el desempeño específico en el campo de aplicación concreta de su desenvolvimiento laboral.	
3. Describa el mecanismo que oriente la integridad y el comportamiento ético de los estudiantes para el ejercicio de su profesión. <máximo 150 palabras>.	
R= Aunado a la Misión y Visión de la Facultad de Zootecnia y Ecología, donde se establece con toda puntualidad el marco del ejercicio de sus profesionistas en formación y de sus egresados, cuyos Colegios Profesionales incorporar en todo momento los lineamientos el código de ética, bioética y de bienestar animal; en la presentación de su examen de titulación se refuerza con el juramento a estos estatutos en	

su ejercicio profesional. Conjuntamente la Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con un código de ética y de conducta que rige a toda la comunidad universitaria.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Valore la estrategia usada para impulsar la cultura de legalidad y ética en la comunidad institucional. <máximo 150 palabras>.

R= Suficiente. Estudiantes, maestros y personal de la Universidad Autónoma de Chihuahua participan periódicamente en las Jornadas Universitarias de Cultura de la Legalidad llevadas a cabo en cada una de las unidades académicas que la conforman, como una serie de cursos de carácter obligatorio, donde se busca que la comunidad tenga un mayor impacto en la promoción de cultura de la legalidad. Institucionalmente existe un comité de pro de una cultura de la legalidad que es parte de la responsabilidad de la jefatura de recursos humanos de la universidad y de cada Facultad su aplicación y seguimiento; como parte de los ejes rectores de Universidad Responsable e incluyente. Adicionalmente la universidad está afiliada al pacto Mundial como Universidad Socialmente Responsable, se cuenta también con el programa de equidad de género y la certificación como Facultad familiarmente responsable por parte de la Secretaría del Trabajo.

D) Documentos: Adjuntar en formato PDF: (en caso de existir)

- Ideario institucional.
- Código de ética del programa.
- Manual de buenas prácticas
- Filosofía institucional
- Principios y valores

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Cualquier evidencia adicional que considere relevante (Especifique cuál).

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa
Indicador/rasgo: <b>1. 2.7. Ambiente académico</b>	
A) Descripción	
El ambiente académico hace referencia a las condiciones en que la comunidad (estudiantes, docentes, personal administrativo, de apoyo y directivos) desempeñan su trabajo, el trato que el responsable del programa tiene con sus subordinados y la relación entre académicos, administrativos y estudiantes del programa. El grado de efectividad de las condiciones del entorno institucional, las formas de organización y las condiciones de motivación, se refleja en el comportamiento del equipo y trascienden en el desarrollo de la calidad del programa educativo.	
B) Instrucciones	
1. Describa el procedimiento o instrumento formal, con el que se verifica el ambiente académico del programa educativo y, en su caso, de acuerdo con los resultados, cuáles decisiones se toman. <máximo 150 palabras>.	
R= Periódicamente por medio de la jefatura de recursos humanos se aplica encuestas de medición de clima laboral para personal académico y administrativo de la unidad académica; donde se mide 9 aspectos: 1) Apoyo de superior inmediato. 2) Claridad de rol. 3) Contribución personal 4) Reconocimiento. 5) Expresión de los propios sentimientos. 6) Trabajo como reto. 7) Compromiso afectivo. 8) Compromiso de continuidad y 9) Compromiso normativo. Los resultados se presentan al comité de calidad e innovación de la Facultad, como al Grupo Directivo; para conjuntamente establecer estrategias y acciones que permitan mejorar el ambiente laboral de la Facultad. Ejemplos: implementación de actividades para mayor convivencia, reconocimientos, comunicados, cursos de liderazgo, de calidad en el servicio, etc. Recientemente se impartió la capacitación de “Great Place to Work” los mejores lugares para trabajar con el fin de ofrecer una orientación de cómo mejorar los ambientes laborales y creativos en la institución.	
2. Describa cuál es el ambiente académico que prevalece en su programa educativo. Indique por qué. <máximo 150 palabras>.	
R= Bueno. Ponderación del 77 %. En base al instrumento una calificación superior al 70 % se considera buena. Los resultados obtenidos son: 1) Gestión institucional un 73 %. 2) retos individuales un 90 %. 3) Interacción un 72 %. 3) rendimiento institucional un 82 %. 4) Aceptación al cambio un 70 % y 5) Satisfacción laboral un 75 %. Las áreas de oportunidad en el análisis de clima laboral corresponden a la comunicación entre Secretarías y departamentos en nuestra Facultad, tanto de manera horizontal, como vertical; es necesario incrementar la comunicación entre áreas, la importancia de claustros de maestros, academias (interdisciplinarias), Comité de calidad e innovación, reuniones, comité de laboratorios de producción, etc. Las fortalezas son un fuerte compromiso con la institución, como el sentido de permanencia, la mayoría de los docentes y administrativos perciben un buen servicio por parte de la Facultad.	
3. Indique si los estudiantes del programa están organizados de alguna manera y que injerencia tienen en la toma de decisiones del programa. <máximo 150 palabras>.	

R= Si están organizados. Los estudiantes cuentan con la sociedad de alumnos que los represente ante las diferentes instancias de la unidad académica y de la universidad, para presentar necesidades, recomendaciones y áreas de oportunidad para la institución. Conjuntamente se tiene los consejeros alumnos que participen en el consejo técnico de la Facultad que es el máximo organismo de autoridad de la Facultad. También existe la presidencia del Comité Ambiental Universitario que es el responsable ante toda la comunidad universitaria de todo lo relacionado con los aspectos ambientales dentro de uno de los ejes rectores del plan universitario de Universidad Verde.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:

1. Describa si el ambiente académico es adecuado para el buen funcionamiento del programa educativo. <máximo 150 palabras>.

R= Muy bueno. Puntuación 74 %. En las mediciones de clima laboral que se realizan en la Facultad, estadísticamente se segmenta para el personal docente, no encontrado diferencia significativa en las 25 variables de ambiente laboral; únicamente en los siguientes aspectos: los administrativos perciben un mayor grado de cooperación por parte del personal, más apoyo de recursos para realizar sus actividades, más flexibilidad para adaptarse por parte de la organización a cambios, más definido las personas que pueden tomar decisiones en la organización. En la medición de la percepción por parte de los estudiantes las fortalezas observadas: dominio de las materias de los cursos que imparten, buena imagen personal (lenguaje, posturas, vestimenta, modales y actitudes) y firmeza para que los alumnos respeten las reglas. Áreas de oportunidad mayor capacitación en la utilización de herramientas tecnológicas y de educación virtual en clase, responsabilidad para respetar horarios y asistencias a las clases.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Clima Laboral 2016
- Medición de Satisfacción Estudiantil

---

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa
<b>FORTALEZAS</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 2.	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Programa con normatividad en regla y políticas claras a favor de los procesos de calidad.</li><li>2. Misión y Visión actualizadas y armónicas con las de la Facultad y de la Universidad.</li><li>3. Marco Jurídico claro y actualizado que favorece el desempeño del programa.</li><li>4. Estrategias exitosas para atraer mayores recursos financieros.</li><li>5. Representación estudiantil buena, lo que se traduce en una participación estudiantil alta.</li></ol>	

---

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación

Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 2.

1. Clima organizacional adecuado para el desempeño institucional.
2. Políticas para el ejercicio del gasto claras y sistema de transparencia universitaria.

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios
Indicador/rasgo: <b>2.3.1. Modelo educativo institucional</b>	
A) Descripción	
<p>El modelo educativo es la forma en que la institución organiza las actividades y funciones que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. El modelo debe establecer fundamentos teóricos (concepción psicopedagógica, socio-filosófica, económico política, y contexto histórico en el que se desarrolla el modelo educativo) y metodológicos (aplicabilidad a partir de una didáctica) que sustente la operación de los planes y programas de estudio de la institución.</p> <p>El modelo académico define la estructura académica y organizativa de toda oferta educativa y orienta la acción institucional en relación con sus funciones sustantivas (como pueden ser: docencia, gestión, investigación y extensión de servicios académicos y culturales).</p> <p>El modelo educativo y el modelo académico siempre se presentan interconectados y solo se separan para su análisis en cuanto a su consistencia y congruencia.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Escriba un resumen que explicita en forma clara y concisa los modelos educativo y académico que sustentan la operación del programa, describiendo en forma coherente todos sus elementos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R=El modelo educativo se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico donde se enfatiza el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales. Las competencias se clasifican en: básicas, profesionales y específicas. Básicas: cualidades que los egresados desarrollan independientemente del programa académico del que egresen. Profesionales: base común de la profesión fortalecida por conocimientos afines a un campo de acción de la carrera. Específicas: exclusivas de cada carrera, propician el desempeño especial específico. Por otro lado, el modelo académico se basa en una estructura piramidal en la que la secretaría académica hace funciones de guía a los profesores organizados en cuerpos colegiados (academias), contempla una relación teoría práctica aproximada al 50 – 50 % de tal manera que el modelo académico es teórico-práctico en esencia.</p>	
<p>2. Mencione de qué manera se aplican estos modelos en el programa educativo para hacerlo operativo &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= La aplicación de los modelos se da por medio de la planeación de los cursos del programa, de tal suerte que cada curso contempla un componente de práctica que es evaluado como tal, asimismo, se contemplan una serie de elementos para lograr que el estudiante alcance una determinada competencia, como lo son los dominios, las evidencias de desempeño y los criterios de evaluación que deben ser corroborados con evidencias al final de cada curso o asignatura. Por medio de Secretaría Académica se hace un seguimiento de los cursos ofrecidos y las prácticas realizadas y una evaluación del profesor correspondiente por parte de los estudiantes y la institución. Por otro lado, un componente vital para la aplicación de los modelos, es la capacitación de los profesores que se lleva a cabo sistemáticamente por medio de cursos ofrecidos por la Universidad a través del Centro Universitario Para el Desarrollo Docente (CUDD).</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	

<p>1. Valore si los modelos educativo y académico son compatibles y congruentes con el programa. &lt;máximo 150 palabras&gt;</p> <p>R= Excelente. Se considera que los modelos académico y educativo son compatibles y congruentes con el programa ya que están elaborados y diseñados con base a una estructura académica integral que contempla la interrelación entre las competencias y la práctica, la formación en conocimiento, en habilidades y actitudes para lograr un profesional con un perfil pertinente. De hecho al ser una carrera de corte técnico, el modelo basado en competencias es ideal para lograr la formación profesional en la solución de problemas prácticos. Por otro lado, la estructura universitaria favorece el modelo académico establecido, ya que la Unidad Académica cuenta con más de 50 años de experiencia académica y ha ido en constante evolución, por lo que en este momento el modelo planteado es el resultado de la suma acumulada de las experiencias que en este aspecto se han obtenido y adaptado a un modelo de estudios basado en competencias.</p>
<p>2. Valore si los modelos educativo y académico son aplicados correctamente por los docentes. &lt;máximo 150 palabras&gt;</p> <p>R=Bueno. Ambos modelos han sido establecidos de tiempo atrás y se ha tenido un periodo de capacitación y adaptación por los profesores para su aplicación. Este es un proceso continuo y permanente de inducción y seguimiento llevado a cabo por instancias especializadas en la capacitación (CUDD), por lo que se han observado resultados positivos en el tiempo. El ingreso de nuevos profesores a la institución requiere de capacitación permanente. En tanto este personal no se adapta a los modelos sugeridos, éstos no se cumplen a cabalidad, lo que no ocurre con los profesores ya capacitados y adaptados. Sin embargo, es prudente mencionar que la adaptación a los modelos no es asunto sencillo y menor, ya que existe una inercia natural hacia el trabajo académico bajo esquemas tradicionales por parte tanto de académicos como de estudiantes. Cabe mencionar que el modelo ha sido evaluado con resultados positivos para el Programa Educativo.</p>
<p>D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo educativo libro Marín.</li> <li>•</li> </ul>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.3.1 Evaluación de Seguimiento</li> <li>• 2.3.1 Evaluación del Impacto del Modelo</li> <li>• 2.3.1 Revisión Curricular</li> <li>• 2.3.1 Modelo Educativo de la UACH</li> <li>• 2.3.1 Plan de Desarrollo</li> <li>• 2.3.1 Academia Ordenamiento Territorial</li> <li>• 2.3.1 Academia de Ecología</li> <li>• 2.3.1 Academia de Estadística y Cómputo</li> <li>• 2.3.1 Academia de Gestión Ambiental</li> <li>• 2.3.1 Academia de Impacto Ambiental</li> <li>• 2.3.1 Academia Manejo de Ecosistemas</li> </ul>

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios
Indicador/rasgo: <b>2.3.2. Plan de estudios</b>	
A) Descripción	
<p>El plan de estudios es la declaración formal de organización de la ruta académica que el alumno llevará a cabo en su formación profesional. Contempla la fundamentación de su apertura en la región (demanda, factibilidad y pertinencia), declara (entre otras cosas) los conocimientos, habilidades y actitudes que va a adquirir el alumno (sobre todo en planes con enfoque en competencias), así como los objetivos generales, particulares, las asignaturas o unidades de aprendizaje, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los mecanismos de evaluación, la bibliografía básica y complementaria y demás recursos. Un programa educativo no podría operar sin tener el plan de estudios como ruta que establezca los propósitos, los contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las formas de evaluación, el perfil de los aspirantes y de los egresados, así como los medios didácticos y tecnológicos de operación. Sin esta declaración, el programa no tendría suficientes elementos para guiar las acciones en el futuro próximo ni elementos para poder evaluarse de manera periódica.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa la fundamentación del plan de estudios y la fecha de autorización del plan vigente. &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= Se fundamenta en un análisis del campo profesional considerando las necesidades de servicios profesionales en ecología y medio ambiente, según LGEEPA y el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio. Así, las Universidades deben formar generaciones para un futuro sostenible con programas de educación profesional para un crecimiento equilibrado y con justicia considerando la problemática ambiental. Estimó un componente científico y tecnológico de formación del profesional de la Ecología considerando los cambios implementados federalmente como respuesta a convenios internacionales. Además de un componente político implicando que la formación, sea atendiendo los cambios políticos y económicos bajo un ambiente globalizado. Se consideró un análisis del campo formativo tomando en cuenta la educación para la sustentabilidad, abarcando las dimensiones ecológicas, sociales y económicas de la pérdida de biodiversidad y su enfoque en geociencias, atendiendo los problemas sociales vinculados a la hidrología, los paleo-ecosistemas y cambio climático. Plan autorizado el 30 mayo 2013.</p>	
<p>2. Describa el procedimiento para su evaluación y actualización &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= Se estableció un Plan de mejoras (2011) que contempla la revisión periódica del programa. La evaluación y la actualización se centran en el análisis del desempeño de competencias específicas: Ordenamiento Ecológico Territorial, Manejo de Ecosistemas, Ecología, Estadística y Cómputo, Gestión Ambiental e Impacto ambiental, considerando el análisis de factores externos e internos como el Plan de Desarrollo del Gobierno del Estado de Chihuahua, el Plan de Desarrollo Universitario, recomendaciones de COMEAA, los resultados de la “Evaluación de Impacto del Modelo Educativo de la UACH”, recomendaciones del Colegio de Ingenieros en Ecología A.C. seguimiento de egresados y la participación de los docentes a través de academias y cuerpos académicos.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Valore la congruencia del plan de estudios vigente con los requerimientos actuales de la disciplina/profesión. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	

R= Excelente. La reciente revisión del plan de estudios actualizó la formación académica del Ingeniero en Ecología con los requerimientos de la Ecología y las Ciencias Ambientales como actividad profesional. Esto debido a que se establecieron parámetros de formación con respecto a lo sugerido por organismos internacionales, nacionales, profesionales y de egresados, además de considerar la visión interna de la institución por medio de las academias de profesores. Por lo anterior, el plan de estudios se ha establecido de tal manera que favorece una formación integral del estudiante privilegiando las áreas de formación en las que el estudiante tenga mayor interés, por ejemplo, Manejo de Recursos Naturales o Manejo de Ecosistemas Urbanos. Por lo tanto, se considera que el plan de estudios es congruente con los requerimientos que en este momento demanda un profesional de esta área para la solución a los problemas que debe enfrentar.

2. Describa los cambios generados en el plan de estudios a partir de su última revisión <máximo 150 palabras>.

R= Una vez revisado el plan de estudios se consideró pertinente incrementar de 8 a 9 el número de semestres totales de la carrera en función de poder integrar un módulo electivo que integradora de los conocimientos y habilidades en uno de los grandes rubros de formación profesional (Manejo de Recursos Naturales o Manejo de Ecosistemas Urbanos). Este módulo electivo es intensivo y cuenta con un diferente número de materias obligatorias. Por otro lado se actualizó el contenido de todos los cursos que forman parte del programa, estableciendo alguna modificación en la ubicación de algunas asignaturas en el mapa curricular. Además, la revisión del programa consideró establecer una distribución horaria más adecuada al estudiante, debido a que el análisis del programa anterior estimó una carga horaria estudiantil alta con consecuencias en el rendimiento académico.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Plan de estudios completo que incluya documento de autorización.
- Documentos que avalen la revisión periódica del plan de estudios

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE:

- Cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios						
Indicador/rasgo: <b>2.3.3. Mapa curricular</b>							
A) Descripción							
<p>El mapa curricular es la representación gráfica del plan de estudios y del desarrollo deseable de las asignaturas o unidades de aprendizaje por ciclo a lo largo de la duración del programa educativo. Este mapa permite identificar la articulación horizontal y vertical de cada unidad de aprendizaje; su carácter de obligatoria u optativa; las áreas académicas del plan de estudios: básica, aplicada, social, complementaria u otras; las horas curriculares y créditos asignados; los créditos/horas asignadas a cada asignatura, y la seriación entre ellas.</p>							
B) Instrucción							
<p>1. Describa el mapa curricular vigente, indicando: áreas de formación por grupo de asignaturas, seriaciones, flexibilidad, tipo de organización curricular, cálculo de créditos, créditos complementarios para la formación integral, etc. &lt;sin máximo de palabras&gt;</p>							
<p>R= El programa está estructurado con base a créditos bajo el sistema de asignación y transferencia de créditos académicos denominado SATCA de agosto 2007 de SEP y que es compatible con ANUIES. Así, los créditos son asignados a cada curso en el orden de un crédito por cada hora de clase/semana, esto significa que un curso de 3 horas de teoría y de 3 de práctica a la semana tendrá un valor total de 6 créditos. Por otro lado, la estructura del programa implica el contar con cursos de tipo obligatorio, optativos y de tipo electivo en un módulo final de profundización que el estudiante selecciona de entre las siguientes opciones: Manejo de Recursos Naturales o Manejo de Ecosistemas Urbanos. Cada área del módulo es impartida por el profesor en un tópico específico del conocimiento que se trate y reporta en el Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA) para que la calificación final sea calculada por el programa citado. Los cursos tienen una seriación por áreas de formación dividiéndose en: Básicas o comunes para todos los estudiantes de la UACH, profesionales o comunes a la DES Agropecuaria de la UACH, específicas de la carrera de Ingeniero en Ecología y optativas. Además el programa considera la articulación de los cursos con base a prerrequisitos o seriación, pero con la suficiente flexibilidad que permite al estudiante avanzar en el programa de acuerdo con su desempeño semestral. Debido a que el modelo educativo está basado en competencias, los dominios del conocimiento están organizados como competencias básicas, profesionales y específicas, estas últimas en una estructura denominada OMEEGAI (<b>O</b>rdenamiento Ecológico Territorial, <b>M</b>anejo de Ecosistemas, <b>E</b>cología, <b>E</b>stadística y <b>C</b>ómputo, <b>G</b>estión <b>A</b>mbiental e <b>I</b>mpacto ambiental), integrándose a ellas los cursos de la siguiente manera:</p>							
DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS							
Competencias básicas de la UACH							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Competencia básica</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO</b></td> <td>Demuestra comportamientos efectivos al interactuar en equipo y compartir conocimientos, experiencias y aprendizajes</td> </tr> <tr> <td><b>Componentes</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Competencia básica	Descripción	<b>TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO</b>	Demuestra comportamientos efectivos al interactuar en equipo y compartir conocimientos, experiencias y aprendizajes	<b>Componentes</b>	
Competencia básica	Descripción						
<b>TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO</b>	Demuestra comportamientos efectivos al interactuar en equipo y compartir conocimientos, experiencias y aprendizajes						
<b>Componentes</b>							

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Facilitador de desempeños</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Elaboración de proyectos conjuntos</li> </ul>	<p>para la toma de decisiones y el desarrollo grupal.</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <span><b>Dominios</b></span> <span><b>Criterios de desempeño</b></span> </div>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa en la elaboración y ejecución de planes y proyectos mediante el trabajo en equipo.</li> <li>2. Desarrolla habilidad de negociación ganar-ganar.</li> <li>3. Interactúa en grupos multidisciplinarios.</li> <li>4. Actúa como agente de cambio.</li> <li>5. Desarrolla y estimula una cultura de trabajo de equipo hacia el logro de una meta común.</li> <li>6. Demuestra respeto, tolerancia, responsabilidad y apertura a la confrontación y pluralidad en el trabajo grupal.</li> <li>7. Respeta, tolera y es flexible ante el pensamiento divergente para lograr acuerdos por consenso.</li> <li>8. Identifica la diversidad y contribuye a la conformación y desarrollo personal y grupal.</li> <li>9. Identifica habilidades de liderazgo y potencialidades de desarrollo grupal.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de planes y programas de acción, productos del trabajo individual y grupal.</li> <li>• Presentación de proyectos que evidencien su creatividad y el trabajo en equipo.</li> </ul>
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <span></span> <span><b>Ámbitos de desempeño</b></span> </div>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Espacios donde el estudiante desarrolla sus prácticas escolares, profesionales y servicio social.</li> <li>▣ Espacios donde interactúen con sus compañeros y pueda ser facilitador de procesos grupales.</li> </ul>

Competencia básica	Descripción
<b>SOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>	<p>Emplea las diferentes formas de pensamiento (observación, análisis, síntesis, reflexión, inducción, inferir, deducción, intuición e inteligencias múltiples) para la solución de problemas, aplicando un enfoque sistémico.</p>
<b>Componentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades del pensamiento</li> <li>• Visión holística</li> <li>• Enfoque sistémico</li> </ul>	

Dominios		Criterios de desempeño	
1. Aplica las diferentes técnicas de observación para la solución de problemas. 2. Analiza los diferentes componentes de un problema y sus interrelaciones. 3. Distingue los diversos tipos de sistemas. 4. Aplica la tecnología a la solución de problemáticas. 5. Emplea diferentes métodos para establecer alternativas de solución de problemas. 6. Aplica el enfoque sistémico en diversos contextos. 7. Demuestra comportamientos de búsqueda. 8. Desarrolla el interés y espíritu científicos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de argumentos a favor y en contra dentro de problemas de la realidad, presentado con base en su argumentación, conclusiones, recomendaciones y/o soluciones al problema.</li> <li>• Planteamiento de problemas y sus posibles soluciones.</li> <li>• Presentación de reportes con conclusiones dadas a partir de inferencias derivadas de la relación con su entorno.</li> <li>• Aplicación de una visión sistémica a la solución de problemas.</li> <li>• Presentación de secuencias y relaciones entre los componentes de un fenómeno o evento desde diferentes perspectivas.</li> </ul>	
		Ámbitos de desempeño	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ En procesos grupales e interpersonales.</li> <li>☐ En su desempeño cotidiano tanto en el ámbito social como laboral.</li> <li>☐ En prácticas educativas.</li> </ul>	
Competencia básica		Descripción	
<b>SOCIOCULTURAL</b>		Evidencia respeto hacia valores, costumbres, pensamientos y opiniones de los demás, apreciando y conservando el entorno.	
<b>Componentes</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad social y cultural</li> <li>• Valores</li> <li>• Ecológica</li> </ul>			
Dominios		Criterios de desempeño	

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpreta eventos históricos y sociales de carácter universal.</li> <li>2. Actúa con respeto y tolerancia.</li> <li>3. Demuestra valores ante las diferentes costumbres y diferencias y hacia lo multicultural.</li> <li>4. Se identifica con la cultura de nuestro estado y país.</li> <li>5. Demuestra interés por diferentes fenómenos sociales y culturales.</li> <li>6. Promueve el cuidado y la conservación del entorno ecológico.</li> <li>7. Participa en propuestas que contribuyen al mejoramiento y desarrollo social y cultural.</li> <li>8. Interactúa con diferentes grupos sociales promoviendo la calidad de vida.</li> <li>9. Se identifica con los valores de la universidad.</li> <li>10. Actúa como promotor de la calidad de vida.</li> <li>11. Genera una interacción con el medio ambiente, impulsando el nivel cultural comunitario.</li> <li>12. Participa activamente en procesos de creación, conservación y difusión cultural.</li> </ol>	<p>- Participación en procesos de conocimiento y concientización de la relación y desempeño con sus semejantes en lo individual y grupal, fortaleciendo vínculos contextuales para el desarrollo multicultural.</p>
<b>Ámbitos de desempeño</b>	
	<p>-En relaciones interpersonales          -En su respeto al entorno ecológico          -En su desempeño social</p>

Competencia básica	Descripción
<b>COMUNICACIÓN</b>	Utiliza diversos lenguajes y fuentes de información, para comunicarse efectivamente.
<b>Componentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lengua nativa</li> <li>➤ Lengua extranjera</li> <li>➤ Lenguaje técnico</li> <li>➤ Lenguaje lógico y simbólico</li> <li>➤ Lenguaje informático</li> <li>➤ Uso de la información</li> </ul>	
<b>Dominios</b>	<b>Criterios de desempeño</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrolla su capacidad de comunicación verbal en forma efectiva.</li> <li>2. Desarrolla habilidades de lectura e interpretación de textos.</li> <li>3. Demuestra dominio básico en el manejo de recursos documentales y electrónicos que apoyan a la comunicación y búsqueda de información (Internet, correo electrónico, audio, conferencias, correo de voz, entre otros).</li> <li>4. Demuestra dominio de las habilidades correspondientes a un segundo idioma; leer, escribir, escuchar y hablar, así como la traducción de textos técnicos.</li> <li>5. Recopila, analiza y aplica información de diversas fuentes.</li> <li>6. Emplea la estadística en la interpretación de resultados y construcción de conocimiento.</li> <li>7. Desarrolla capacidades de comunicación intrapersonal.</li> <li>8. Maneja y aplica paquetes computacionales para desarrollar documentos, presentaciones y bases de información.</li> <li>9. Desarrolla escritos a partir del proceso de investigación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de trabajos escritos de traducción de inglés al español.</li> <li>- Redacción en español, así como exposiciones en las cuales demuestre el uso del lenguaje técnico y gramatical.</li> <li>- Uso y manejo de programas computacionales para la presentación de sus trabajos escritos, así como de apoyo audiovisual en la exposición de temas.</li> <li>- Preparación y presentación oral de sus trabajos apoyándose en materiales audiovisuales incluyendo conclusiones estadísticas cuando así lo requiera.</li> <li>- Presentación de trabajos de redacción en los que demuestre el buen uso y manejo de la información.</li> <li>- Identificación y análisis de los diferentes problemas de investigación que se han presentado en tesis y la relación que tienen con la realidad.</li> <li>- Presentación de un protocolo de investigación.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Ámbitos de desempeño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En procesos grupales e interpersonales.</li> <li>• En su desempeño cotidiano tanto en el ámbito social como laboral</li> <li>• En prácticas de campo.</li> <li>• En practicas profesionales y de servicio social.</li> <li>• En prácticas educativas.</li> </ul>
--	--

Competencia básica	Descripción
<p style="text-align: center;"><b>EMPRENDEDOR</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Componentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad</li> <li>• Innovación</li> <li>• Inventiva</li> </ul>	<p>Expresa una actitud emprendedora desarrollando su capacidad creativa e innovadora para interpretar y generar proyectos productivos de bienes y servicios.</p>
<b>Dominios</b>	<b>Criterios de desempeño</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Genera y ejecuta proyectos productivos con responsabilidad social y ética.</li> <li>2. Adapta el conocimiento y habilidades al desarrollo de proyectos.</li> <li>3. Demuestra capacidad de generación de empleo y autoempleo.</li> <li>4. Aprovecha óptimamente los recursos existentes.</li> <li>5. Muestra una actitud entusiasta, productiva y persistente ante los retos y oportunidades.</li> <li>6. Utiliza los principios de administración estratégica en el desarrollo de proyectos.</li> <li>7. Aplica métodos para promover, ejecutar y valorar el impacto de un proyecto.</li> <li>8. Vincula el ambiente académico con el ambiente de trabajo</li> <li>9. Desarrolla habilidades de creatividad e innovación.</li> <li>10. Genera y adecua nuevas tecnologías en su área.</li> <li>11. Emplea procedimientos en la operación de equipos de tecnología básica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación, diseño y presentación de proyectos</li> </ul>
<b>Ámbitos de desempeño</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ En las prácticas educativas.</li> <li>☐ En eventos de presentación de trabajos creativos y de emprendedores.</li> </ul>	

Competencias profesionales de la DES Agropecuaria

Competencia profesional	Descripción
<b>Desarrollo sustentable de los ecosistemas</b>	Desarrolla planes y programas de manejo sustentable, considerando los elementos normativos y políticas vigentes
<b>Componentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Políticas, filosofía y conceptos de desarrollo sustentable</li> <li>○ Modelos de desarrollo sustentable o Sistemas de Información Geográfica o Métodos cuantitativo para la evaluación o Modelos de predicción y simulación para estimadores de producción</li> <li>○ Comercialización</li> <li>○ Sustentabilidad vs Crecimiento o Técnicas de protección y fomento o La dimensión humana en el concepto de ecosistema</li> </ul>	
<b>Dominio</b>	<b>Evidencias de desempeño</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica, cuantifica y caracteriza los diferentes ecosistemas</li> <li>2. Diseña, implementa y evalúa programas de desarrollo sustentable, considerando los elementos normativos y administrativos vigentes</li> <li>3. Demuestra ética en la protección, conservación y aprovechamiento del ecosistema.</li> <li>4. Detecta e identifica factores de degradación en los ecosistemas</li> <li>5. Evalúa los efectos temporales y permanentes de los impactos ambientales sobre los ecosistemas</li> <li>6. Valora el impacto del uso de tecnología sobre los diferentes ecosistemas</li> <li>7. Minimiza los efectos negativos de impacto al medio ambiente con el que interactúa</li> <li>8. Entiende la dinámica poblacional en términos de tendencia y proyección como parte de la caracterización de ecosistemas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realización de monitoreo de factores de degradación mediante procedimientos y normas oficiales.</li> <li>○ Uso de técnicas de producción reconocidas como de mínimo impacto ambiental.</li> <li>○ Utilización de modelos de evaluación y predicción de la dinámica de poblaciones a través de técnicas y procedimientos experimentados y documentados.</li> <li>○ Evaluación de los impactos temporales y permanentes mediante procedimientos y normas oficiales.</li> <li>○ Valoración mediante criterios e indicadores de impactos ambientales recomendados por organismos nacionales, internacionales y regionales. o Utilización de procedimientos y conceptos técnicamente aceptables y documentados para la caracterización actual de los ecosistemas.</li> <li>○ Elaboración de programas de desarrollo sustentable bajo el marco normativo y administrativo vigente</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Ámbitos de desempeño</b></p> <p>Unidades de producción agropecuarias y forestales          Las agro-industrias          Despachos de Servicios          Agronegocios          Empresas del sector social          Instituciones normativas          Centro de desarrollo tecnológico e investigación</p>

Competencia profesional	Descripción
<b>Uso y operación de herramienta y equipo</b>	Usa y Opera las Herramientas y equipo básico del área agropecuaria
Dominios	Evidencias de desempeño
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maneja programas computacionales específicos del área</li> <li>2. Maneja equipo básico de laboratorio.</li> <li>3. Maneja equipo básico de campo.</li> <li>4. Opera herramientas, maquinaria y equipo relacionados con la producción agropecuaria</li> <li>5. Opera y aplica el mantenimiento básico de herramientas, maquinaria y equipo</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentación de reportes elaborados con los programas de computación aprendidos en clase.</li> <li>○ Elaboración de reportes finales de las prácticas que incluyen una descripción del funcionamiento del equipo de laboratorio.</li> <li>○ Realización de mediciones, utilizando instrumentos y equipo de campo, presentando su informe.</li> <li>○ Realización trabajo de campo específica, para cada equipo o maquinaria.</li> <li>○ Elaboración y ejecuta un calendario de mantenimiento preventivo</li> </ul>
Competencia profesional	Descripción
<b>Manejo de sistemas de Producción</b>	Identifica los diversos elementos que conforman un sistema de producción, genera las estrategias para su manejo e integración y los aplica para el diseño, operación, evaluación y control de programas de aprovechamiento sustentable de los recursos del entorno para la producción de bienes y servicios dentro del ámbito del ejercicio profesional agropecuario
Componentes	
<ul style="list-style-type: none"> <li>o o Modelos matemáticos</li> <li>o Sistemas de producción               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Agrobiología</li> <li>o Biotecnología</li> <li>o Genotecnia</li> </ul> </li> <li>o Procesos agroindustriales</li> <li>o Economía de la producción</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>o Sistemas de Información Gerencial</li> <li>o Metodologías de investigación, o Diagnóstico,             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Evaluación y control de operaciones o Investigación de operaciones</li> </ul> </li> </ul>		
Dominios	Evidencias de desempeño	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica la estructura e interrelaciones de los diversos componentes de los sistemas de producción agropecuaria, agroindustrial, alimentaria y de agronegocios.</li> <li>2. Diagnostica la problemática y el potencial de desarrollo sustentable de los sistemas de producción bajo las condiciones de su entorno regional.</li> <li>3. Propone alternativas de solución de la problemática de los sistemas de producción y estrategias para su mejoramiento continuo. Diseña sistemas de producción agropecuaria y de campos afines</li> <li>4. Genera las estrategias para el manejo, operación, evaluación y control de programas para la aplicación de sistemas de producción para el aprovechamiento sustentable de los recursos del entorno de los agronegocios.</li> <li>5. Aporta elementos para la formulación de políticas de desarrollo regional sustentable.</li> <li>6. Identifica e implementa alternativas de producción no convencionales.</li> <li>7. Utiliza la información cualitativa y cuantitativa</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Diagnósticos de los componentes de sistemas de producción regionales</li> <li>o Diseño de sistemas de producción agropecuaria.</li> <li>o Programas de fomento y aplicación de sistemas de producción para el desarrollo regional sustentable.</li> <li>o Proyectos de integración económica de los sistemas de producción agropecuaria, en cadenas de valor económico agregado.</li> <li>o Programas de investigación para la creación, innovación, validación y transferencia de tecnología de los sistemas de producción agropecuaria y de campos afines.</li> <li>o Proyectos productivos con visión holística para el aprovechamiento de los recursos del entorno de las actividades del sector agropecuario.</li> </ul>	
<p>como herramienta en el análisis de fenómenos y en el diseño de los experimentos que se requieran para su estudio.</p>	<th data-bbox="889 1209 1390 1272">Ámbitos de desempeño</th> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Unidades de producción agropecuaria del medio rural y urbano.</li> <li>o Agronegocios.</li> <li>o Centros de investigación y fomento para el desarrollo regional sustentable.</li> <li>o Instituciones de Educación Agrícola</li> <li>o Agroindustrias</li> <li>o Instancias de Comercialización y sus canales de distribución para el consumo de productos y servicios agropecuarios del ámbito de las carreras profesionales de la DES agropecuaria de la UACH.</li> </ul>	Ámbitos de desempeño

Competencia profesional	Descripción
<p align="center"><b>Administración estratégica de los recursos</b></p>	<p>Aplica el proceso de Administración Estratégica para el aprovechamiento de los recursos que integran el sector agropecuario.</p>
<p align="center"><b>Componentes</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▯ Proceso administrativo de las organizaciones</li> <li>▯ Áreas que conforman las organizaciones del sector agropecuario: producción, finanzas, mercadotecnia y recursos humanos</li> </ul>	
Dominios	Evidencias de desempeño
<p>Aplica el proceso de administración estratégica a las diversas áreas de las organizaciones que integran el sector agropecuario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica procesos, métodos y técnicas de la administración estratégica para la mejora continua de las organizaciones que integran el sector agropecuario.</li> <li>2. Ejerce liderazgo estratégico, gestiona, negocia y vincula a través de alianzas estratégicas a las organizaciones y empresas del sector agropecuario.</li> <li>3. Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos que integran el sector, a través de la instrumentación de planes estratégicos y la transferencia de tecnología en las organizaciones que conforman el sector para la creación y desarrollo de cadenas productivas.</li> <li>4.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla planes estratégicos para las empresas y organizaciones agropecuarias.</li> <li>• Aplica el análisis estratégico en empresas y organizaciones del sector agropecuario.</li> <li>• Instrumenta el plan estratégico en organizaciones que integran el sector agropecuario.</li> <li>• Genera alternativas de desarrollo estratégico para las comunidades del sector agropecuario.</li> </ul>
	Ámbitos de desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de producción agropecuaria</li> <li>• Agronegocios, empresas agrotecnológicas y agroindustriales.</li> <li>• Organizaciones gubernamentales</li> <li>• Instituciones de educación agrícola.</li> <li>• ONG.</li> </ul>

Competencia profesional	Descripción
<p align="center"><b>Innovación y transferencia de tecnología.</b></p>	<p>Aplica los conocimientos científicos y tecnológicos a fin de proponer y/o ejecutar alternativas innovadoras para solucionar la problemática de los diferentes sistemas de producción.</p>
<p align="center"><b>Componentes</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>o o Modelos matemáticos               <ul style="list-style-type: none"> <li>Agrobiología o                   <ul style="list-style-type: none"> <li>Biotecnología                       <ul style="list-style-type: none"> <li>o Genotecnia</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> <li>o Procesos agroindustriales o               <ul style="list-style-type: none"> <li>Economía de la producción</li> </ul> </li> <li>o Sistemas de Información Gerencial</li> <li>o Metodologías de investigación, o               <ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico                   <ul style="list-style-type: none"> <li>o Evaluación y control de operaciones</li> <li>o Investigación de operaciones</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	
<p align="center"><b>Dominios</b></p>	<p align="center"><b>Evidencias de desempeño</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica el método científico en la solución de problema sen el área agropecuaria.</li> <li>2. Participa en la aplicación y transferencia de nuevas tecnologías para la producción y la transformación en el sector primario.</li> <li>3. Realiza diagnósticos de innovación y transferencia tecnológicas.</li> <li>4. Vincula la problemática del sector social y productivo con la investigación</li> <li>5. Crea, innova y valida tecnología y fomenta su transferencia para la implementación, desarrollo y mejoramiento continuo de los sistemas de producción agropecuaria y su impacto en la cadena de valor.</li> <li>6. Valor de uso y valor de cambio en la transferencia tecnológica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Elaboración y operación de proyectos de innovación, desarrollo y transferencia de tecnología.</li> <li>o Realización, evaluación y difusión de proyectos de investigación.</li> </ul>
	<p align="center"><b>Ámbitos de desempeño</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de producción agropecuaria</li> <li>• Agronegocios, empresas agrotecnológicas y agroindustriales.</li> <li>• Organizaciones gubernamentales e Instituciones de educación agrícola.</li> <li>• ONG.</li> </ul>
--	---

Competencias específicas del Ingeniero en Ecología

Competencia específica	Descripción
<b>ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL</b>	<p>Aplica la normativa referente al ordenamiento ecológico territorial, mediante la elaboración de un programa integral de manejo de los recursos, cuya meta es la conservación de la calidad ecológica y sustentabilidad de la calidad vida de las poblaciones humanas.</p>
<b>Componentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Produce sistemas de información para la toma de decisiones</li> <li>• Elabora programas de manejo de ecosistemas urbanos y naturales.</li> <li>• Diseña, realiza, monitorea y supervisa inventarios de recursos naturales.</li> </ul>	
<b>Dominios procedimentales, cognitivos y actitudinales</b>	<b>Evidencias de desempeño</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica la normatividad ligada al manejo de ecosistemas urbanos y naturales.</li> <li>2. Construye sistemas geográficos de información que sirven de base para la oportuna toma de decisiones.</li> <li>3. Aplica los fundamentos estadísticos para el muestreo de los ecosistemas urbanos y naturales.</li> <li>4. Produce reportes derivados del análisis de la información recabada en campo.</li> <li>5. Supervisa el trabajo realizado en grupos multidisciplinarios.</li> <li>6. Elabora estudios de planeación urbana y su equipamiento.</li> <li>7. Produce proyectos de desarrollo urbano.</li> <li>8. Construye estudios de atlas de riesgos y diagnóstico ambiental urbano.</li> <li>9. Realiza estudios de impacto ambiental y estudios técnico justificativo del uso del suelo.</li> </ol>	<p>Elabora el manual de ordenamiento ecológico territorial.</p> <p>Genera la cartografía pertinente.</p> <p>Produce un sistema geográfico de información</p> <p>Se integra al trabajo en equipos y elabora reportes técnicos.</p> <p>Aplica la normatividad ligada al manejo de los recursos en sistemas urbanos y naturales.</p> <p><b>Ámbitos de desempeño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bufetes de asesoría técnica.</li> <li>• Instancias de gobierno, municipal, estatal y federal.</li> <li>• Organizaciones no gubernamentales.</li> <li>• Prácticas profesionales y servicio social.</li> <li>• Programas de Manejo Integral a nivel predial.</li> <li>• Productores privados.</li> </ul>
<b>Competencia específica</b>	<b>Descripción</b>
<b>MANEJO DE ECOSISTEMAS</b>	<p>Aplica y demuestra los principios y criterios de la funcionalidad de los ecosistemas para la mitigación y prevención en el aprovechamiento de los recursos en ecosistemas urbanos y naturales, así como su normatividad.</p>
<b>Componentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Es líder.</li> <li>• Amplio criterio para entender la estructura y función de los diferentes ecosistemas.</li> <li>• Trabajo de equipo.</li> <li>• Mantiene a través del uso sustentable la funcionalidad de los ecosistemas.</li> </ul>	
<b>Dominios procedimentales, cognitivos y actitudinales</b>	<b>Evidencias de desempeño</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muestra conocimiento los fundamentos científicos y como se aplican para el manejo los ecosistemas urbanos y naturales.</li> <li>2. Desarrolla los procesos de producción y transformación de los componentes estructurales de los ecosistemas urbanos y naturales.</li> <li>3. Aplica los principios para lograr el equilibrio y la sustentabilidad en la relación de los ecosistemas urbanos y naturales.</li> <li>4. Demuestra habilidad y entereza en la aplicación de la normatividad para la conservación de los ecosistemas naturales y urbanos.</li> <li>5. Domina y aplica las tecnologías de vanguardia en la caracterización (estructura y función), de ecosistemas urbanos y naturales.</li> <li>6. Propone alternativas de manejo de los ecosistemas naturales basados en estudios de diagnóstico.</li> <li>7. Desarrolla estudios sobre la condición ambiental en ecosistemas urbanos y naturales.</li> <li>8. Implementa programas de monitoreo de la condición ambiental en ecosistemas urbanos y naturales.</li> </ol>	<p>Estructura programas y estrategias para el uso razonable de los recursos de los ecosistemas.</p> <p>Evalúa el impacto de los programas de manejo de los ecosistemas.</p> <p>Aplica la normatividad vigente en materia de manejo de ecosistemas.</p>
	<p><b>Ámbitos de desempeño</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector primario, secundario y de transformación</li> <li>• Sector público y privado.</li> </ul>
<p>Por lo tanto, el mapa curricular está organizado por semestres y consta de 40 cursos obligatorios de los cuales cuatro corresponden a la formación de competencias básicas de la UACH y cuatro al Inglés curricular de la UACH, por lo tanto para las competencias profesionales y específicas se plantean 32 cursos obligatorios y los estudiantes deben de seleccionar un módulo electivo final de dos que se ofrecen. Bajo esta perspectiva, para egresar se requiere acreditar un total de 266 créditos, de los cuales 187 corresponden a cursos obligatorios, 44 a electivos por módulo de profundización y 20 de cursos optativos, más 5 de prácticas profesionales y 10 de servicio social, además se debe tener su Carnet Cultural liberado. La evaluación de acreditación de la carrera se lleva a cabo conforme al Reglamento General Académico (2012), Capítulo II de la Universidad Autónoma de Chihuahua.</p> <p>Los módulos electivos de área de profundización/integradora son dos, integrados por ocho materias las cuales se sugiere cursar cuatro en séptimo semestre y cuatro en octavo, siendo obligatorio tomar todas las materias asignadas a dicho módulo.</p> <p>En el noveno semestre se plantea la realización de prácticas profesionales, exigiéndose se efectúen en el ámbito de desempeño del módulo de profundización que se eligió, para esto la Facultad a través de la Secretaría de Extensión y Difusión-Vinculación establece los lugares de la práctica y la Universidad apoya con el registro al servicio médico y el seguro colectivo-estudiantil contra accidentes.</p>	
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador</p>	

1. Comente: la idoneidad de la distribución y seriación de las asignaturas, carga de asignaturas por ciclo, número de asignatura por tema, congruencia vertical u horizontal. <sin máximo de palabras>

R= Excelente. La distribución de las asignaturas es una condición muy importante dentro del mapa curricular. Este fue un aspecto analizado y comentado durante la última revisión del programa. Debe considerarse que el modelo educativo por competencias implica de suyo una congruencia vertical y horizontal de las asignaturas con el fin de que el estudiante logre adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que demanda una competencia en lo particular. Esto significa que el estudiante no logrará una competencia determinada, solo por tomar una o dos asignaturas seriadas, sino que lo hará al insertarlo en una estructura organizada en sentido serial horizontal por supuesto, pero complementada por uno vertical que le permita contar con una visión global del conocimiento. En este sentido, el estudiante cursa en promedio 6 asignaturas por ciclo, dependiendo de su capacidad y sus antecedentes en periodos previos, esto significa que el programa tiene flexibilidad en el sentido del tiempo, pero además en el proceso de selección de asignaturas y en la profundización posterior en un área particular del quehacer profesional.

2. Mencione las mejoras que realizaría al mapa curricular (flexibilidad, carga horaria, seriaciones, asignaturas optativas/obligatorias, etcétera). <sin máximo de palabras>

R= Por supuesto todos los mapas curriculares son perfectibles por definición y por tanto susceptibles de mejoras. En el caso que nos ocupa, el mapa curricular del Ingeniero en Ecología que ofrece la Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACH, debe primero ser analizado y evaluado a la luz de sus resultados en las cohortes respectivas, situación que aún no se presenta dado que aún no egresa la primera generación de este mapa. Sin embargo, las academias de profesores trabajan sistemáticamente en la revisión de los programas de las asignaturas con el objetivo de mantenerlas dentro de la pertinencia pretendida en el Plan Académico.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Mapa curricular, estructura curricular o documento equivalente oficial (verificar la resolución de la imagen)
- Mapa curricular que se utiliza para difusión entre la comunidad o posibles aspirantes.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 2.3.3 Revisión curricular IE

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios
Indicador/rasgo: <b>2.3.4. Asignaturas o unidades de aprendizaje</b>	
A) Descripción	
<p>Los programas de las asignaturas o unidades de aprendizaje son los documentos que contienen los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje de cada asignatura acordes con el nivel educativo; la vigencia en función del avance de la disciplina; la secuencia entre los temas y subtemas; las horas de trabajo bajo la conducción docente o de trabajo independiente, los métodos de enseñanza-aprendizaje, las actividades teóricas, prácticas y teórico-prácticas de las asignaturas, los criterios de evaluación, las instalaciones requeridas, y su bibliografía básica.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa los procedimientos que se realizan para garantizar en cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje: El cumplimiento del propósito y contenido temático; &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= Cada asignatura tiene un programa analítico aprobado que el profesor sigue durante el ciclo, que al final los estudiantes evalúan y expresan opiniones anónimamente de sus asignaturas e instructores a través del Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA). El instrumento lo conforman 10 dimensiones (criterios), cada una desagregada en cuatro indicadores (40) es calificado en escala de 1 a 5. La Secretaría Académica da seguimiento a este proceso; primeramente se exploran los resultados en forma general, dando atención a aquellas evaluaciones que muestran inconformidad evidente en el estudiantado. No existe un protocolo para atender estos casos, sin embargo, las medidas que se toman varían desde el diálogo con los profesores implicados hasta rescisión de su contrato. Los profesores reciben semestralmente los resultados impresos de sus evaluaciones. Las academias constituyen un mecanismo de análisis y solución de casos problema; pueden proponer a la administración alternativas de solución y criterios de evaluación.</p>	
<p>2. Describa los procedimientos que se realizan para garantizar en cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje: La evaluación de los métodos de enseñanza-aprendizaje; &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= Aproximadamente 80 % del instrumento de evaluación está diseñado para evaluar los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados por cada profesor en las asignaturas. Ocho de los diez criterios abordan los métodos de aprendizaje y son la base para la evaluación del trabajo académico. A través del Centro Universitario de Desarrollo Docente (CUDD), los profesores reciben capacitación continua en temática diversa asociada a los métodos de enseñanza-aprendizaje. El registro para tales cursos se lleva a cabo por medio del Sistema Integral del Centro de Capacitación Docente (SICUDD) de la UACH, por lo que el personal académico puede definir desde un sistema electrónico sus líneas de actualización docente. Los profesores con perfil PRODEP, requieren tomar un mínimo de dos cursos de 20 horas anuales, ofrecidos o avalados por el CUDD.</p>	
<p>3. Describa para cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje: Los procedimientos generalmente utilizados para las evaluaciones a los alumnos &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= El procedimiento administrativo oficial para el registro de evaluaciones de los cursos se realiza a través del Sistema de Evaluación GA de la UACH. Mediante este, los estudiantes y la administración llevan el control del cumplimiento de requisitos académicos. Se reportan calificaciones para teoría y laboratorio (práctica) en forma separada. Así mismo, se registran dos evaluaciones parciales y una ordinaria final. El sistema tiene predeterminado el valor para teoría y práctica, así como para parciales</p>	

(2) y examen ordinario. Existen exámenes departamentales avalados por academias que uniformizan los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura.

Los docentes aplican de una a tres evaluaciones escritas cuya contribución a la calificación del curso fluctúa entre 30 - 50%. Además se consideran los informes de prácticas, seminarios, tareas y asistencia. En caso de reprobación, el estudiante tiene la posibilidad de presentar un examen extraordinario.

#### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

Describe cómo utilizan los resultados alcanzados en los procedimientos anteriores. <máximo 150 palabras>

R= En el caso de los profesores, la Secretaría Académica hace un análisis numérico de los resultados; se hacen comparaciones de los valores promedio dentro de la población de docentes evaluados con respecto a su desempeño histórico individual, con la media de la unidad académica y con la media de la UACH. Los resultados de la evaluación de los estudiantes se conjuntan con los registros académicos respecto al cumplimiento del docente en la entrega de los informes que ordinariamente se hacen a la Secretaría Académica, incluyendo puntualidad y asistencia del profesor, tutorías, asesorías, calificaciones e informes semestrales de actividades. El análisis de los resultados hecho por secretaría académica, permite ratificar en sus asignaturas o sancionar en su caso, al docente en función de su desempeño.

#### D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Si no los incluyó en el plan de estudios: Programas de estudio de todas las asignaturas (módulos, unidades de aprendizaje) en formato único y con todos sus requisitos académicos requeridos por la normativa de la institución, incluyendo la bibliografía básica para cada una de ellas.

#### E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 2.3.4 Último Resultado de Evaluación Docente
- 2.3.4 Pantalla SEGA

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios
Indicador/rasgo: <b>2.3.5. Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje</b>	
A) Descripción	
<p>La existencia y uso de tecnología educativa y de la información y cualquier recurso tecnológico, documental y material informático educativo mediante el uso de plataformas como: <i>moodle</i>, <i>blackboard</i> u otras y las herramientas de interacción como <i>blogs</i>, <i>wiki</i>, foros, <i>chats</i>, correo electrónico, sesiones a distancia, simuladores, permiten a los alumnos reforzar los conocimientos y mantener un vínculo directo con el docente.</p> <p>El uso de estas tecnologías tiene dos propósitos: el primero como alternativas didácticas para el diseño de ambientes académicos que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje; y el segundo, como competencia o atributo básico a desarrollar en los estudiantes para complementar su formación profesional, con valor en créditos o como actividad complementaria.</p>	
B) Instrucción	
<p>1. Describa la tecnología educativa y de la información disponible para apoyar los contenidos del plan de estudios. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Se ha logrado un crecimiento en la estructura y funcionamiento las TIC del programa académico en función de las necesidades didácticas planteadas por los profesores para cada una de sus asignaturas. Se tiene suficiente acceso e interacción con las redes que operan por Internet con conectividad por cable e inalámbrica en campus. Los recursos didácticos utilizados por profesores y estudiantes en las asignaturas están contemplados en el diseño de las mismas, considerando un amplio acceso a la información (Internet), a los paquetes computacionales que permiten su procesamiento (Microsoft Office, SAS, Minitab, etc.) y a los medios audiovisuales (Aulas, proyectores, pantallas, etc.) que permiten su efectiva comunicación.</p> <p>La UACH cuenta con la plataforma Moodle, 1.8 y 2.5. La FZyE ofrece varios cursos de sus programas académicos a través de esta plataforma. Además, Google Sites se está implementado en algunas asignaturas del PE.</p>	
<p>2. Describa los resultados de la aplicación de la tecnología educativa y de la información para el aprendizaje &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Prácticamente la totalidad de los cursos contempla el acceso a información en la red Internet y el uso de programas de cómputo para el procesamiento de textos, presentaciones audiovisuales, y el manejo estadístico de bases de datos. En menor proporción, la impartición de algunas asignaturas está metodológicamente soportada por TIC por lo cual se ofrecen en aulas con equipo y programas especializados. Tal es el caso de las asignaturas que procesan imágenes satelitales, cartografía, modelos de simulación, análisis estadísticos y fotografía y video.</p> <p>Actualmente se incursiona en educación a distancia y continua con Google Sites y Moodle, con apoyo de las redes sociales, correo electrónico, la nube, etc. Se tiene un gran potencial para ofrecer cursos de actualización, diplomados y cursos <i>e-learning</i> como programas educativos.</p> <p>En los contenidos de programas de las asignaturas, se promueve el uso de las TIC para el desarrollo de competencias básicas, profesionales y específicas.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Comente y justifique los elementos normativos para garantizar la utilización de las TIC. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	

R= Excelente. El modelo educativo basado en competencias de la UACH establece el uso de las TIC como **dominios** necesarios para dar cumplimiento a las competencias básicas, como son: sociocultural, solución de problemas, trabajo en equipo y liderazgo, emprendedor, comunicación e información digital. Actualmente, este modelo está en proceso de difusión continua, particularmente a través del CUDD. Existe una normativa a nivel institucional a cargo de la Coordinación General de Tecnologías de Información disponible en el sitio Web de la UACH. Cada uno de sus Departamentos (Atención a Usuarios, Redes y Telecomunicaciones, Servicios Electrónicos e Internet, Normatividad, Sistemas de Información y Seguridad en Cómputo) tiene documentadas sus políticas de servicio.

2. Comente y justifique la efectividad de procesos para impulsar y promover su utilización. <máximo 150 palabras>.

R= La capacitación sistemática del CUDD incluye una amplia diversidad de temas de TIC, ha sido un mecanismo efectivo para promover su utilización. Un efecto favorable ha sido la mayor disponibilidad de equipo y capacitación por parte de la UACH y por los apoyos individuales, a través de PRODEP e institucionales por medio PFCE. Se percibe con claridad la necesidad de competir en distintas modalidades de educación a distancia. Tales tecnologías constituyen la posibilidad real de incrementar la cobertura del programa de IE para lograr incrementar la oferta educativa.

Se cuenta con apoyo administrativo para la conformación y reconocimiento de academias de TIC, así como para integrar cuerpos colegiados y grupos de aprendizaje. De tal suerte que en este momento se está integrando una academia sobre Educación Virtual

A nivel personal, mantener la competitividad de los docentes implica actualizar los recursos didácticos en donde las TIC juegan un papel fundamental.

3. Comente y justifique la suficiencia, funcionalidad y actualización de la infraestructura y el equipamiento tecnológico para su uso. <máximo 150 palabras>.

R= El crecimiento en el uso de las TIC es vertiginoso; la institución realiza esfuerzos especiales para proporcionar la infraestructura y equipamiento que demandan los usuarios. El nivel de funcionalidad y actualización son una constante preocupación de la administración. Con la adquisición y actualización de equipo de cómputo en los dos últimos años, la Facultad cuenta actualmente con siete salas de cómputo en funciones, con un equipo de cómputo por cada siete estudiantes. Se equipó gran parte del campus para mejorar el servicio de red inalámbrica. Actualmente se está instalando la conexión a la Internet por fibra óptica en un edificio de salones recientemente inaugurado y que aporta una mayor versatilidad al uso del equipo.

4. Comente y justifique la suficiencia y efectividad en su utilización, por parte de los profesores y los estudiantes. <máximo 150 palabras>.

R= La auscultación rápida de los programas analíticos de las asignaturas, arroja que más del 90% de los cursos requieren el uso de paquetes informáticos para procesar textos, elaborar presentaciones audiovisuales (*Microsoft Office*) y consultas o búsquedas de información en Internet. En menor proporción (10-15%), se utilizan paquetes informáticos especializados, como los SIG, que constituyen el fundamento para el desarrollo de competencias. Una tercera parte de las materias utilizan la hoja electrónica (*Excel*) como apoyo para cálculos y elaboración de gráficas. Las materias estadísticas utilizan preferentemente el *Minitab* o *SPSS*. Un 10% de los cursos incluyen explícitamente el uso de videos como recursos didáctico y otro 10% el uso de modelos de simulación. Sin embargo, no se cuenta con un registro lo suficientemente detallado de los recursos utilizados, por lo que no es posible evaluar con certeza la suficiencia y efectividad de uso de las TIC por los profesores y estudiantes.

---

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Relación de los recursos tecnológicos, documentales y materiales disponibles en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Relación de recursos utilizados por asignatura o unidad de aprendizaje.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Lista de Asistencia Academia de Educación Virtual
- Academia de Educación Virtual

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios
<b>FORTALEZAS</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 3.	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las fortalezas detectadas por el equipo son:</li><li>2. El programa formativo cuenta con objetivos definidos, es flexible, pertinente y el Servicio social integrado al plan de estudios.</li><li>3. El Modelo educativo basado en competencias permite un currículo flexible y pertinente.</li><li>4. Los métodos aplicados a la de enseñanza son aceptables</li><li>5. Los cursos del programa y su seriación son adecuados para el logro de las competencias</li><li>6. Se cuenta con suficiente acceso a Internet para maestros y estudiantes.</li><li>7. Se tiene equipamiento suficiente para el uso de TIC en la docencia y la investigación.</li></ol>	

Eje 2: Currículo específico y genérico

Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 3.

1. Mejorar el período de adaptación de profesores y estudiantes al modelo educativo
2. Mantener la revisión sistemática del PE
3. Ajustar el proceso de sistematización de los procesos de evaluación tanto de estudiantes como de profesores.
4. Incrementar las acciones para determinar el grado de satisfacción de los estudiantes.
5. La necesidad de adquirir *software* o programas especializados para reforzar algunos contenidos temáticos del currículo.
6. Continuar con la capacitación y actualización de la comunidad universitaria en el manejo de las TIC

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 4. Actividades para la formación integral		
Indicador/rasgo: <b>2. 4.1. Cursos o actividades para la formación integral</b>			
A) Descripción			
<p>Como parte de la carga curricular y adicionales al contenido disciplinar, el alumno debe tener acceso a opciones que complementen su formación como: talleres de expresión escrita y verbal, deontología, pensamiento crítico, filosofía, bellas artes, historia nacional o universal, cultura global, desarrollo de una vida saludable, formación emprendedora, etc. Su participación en estas actividades le permitirá un desarrollo integral como un profesional capaz de incorporarse responsablemente en la sociedad.</p>			
B) Instrucción			
<p>1. Describa las actividades con valor curricular o complementarias a las que tienen acceso los alumnos, y su esquema de operación. &lt;sin máximo de palabras&gt;</p>			
<p>R= El modelo educativo en la UACH basado en competencias considera como eje principal la formación integral de los estudiantes, es por esto que entre varias acciones ha implementado 4 materias básicas universitarias (Sociedad y Cultura, Tecnologías y Manejo de la Información, Universidad y Conocimiento, Lenguaje y Comunicación) que se imparten de manera obligatoria en los tres primeros semestre, con el fin de fomentar la cultura general, amplían la visión universitaria de los estudiantes, pensamiento crítico y desarrollan capacidades lingüísticas e informáticas.</p> <p>En un trabajo conjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Fiscalía General del Estado se inicia en el 2013 el “Programa Universitario para impulsar la Cultura de la Legalidad” como una estrategia ante la violencia presentada en todos los ámbitos de la sociedad, cuyo objetivo es impulsar la Cultura de la Legalidad tanto al interior de la Universidad como entre la sociedad en general a través de conferencias y talleres. Dicho programa consta de siete ejes estratégicos y dieciocho proyectos específicos, cuya estructura organizacional está basada en dieciséis Comités Universitarios, integrados por un total de 180 estudiantes, maestros y empleados administrativos.</p> <p>En el año 2013 el consejo consultivo académico aprobó la incorporación de la materia de Cultura de la Legalidad en sus 15 facultades como una materia optativa la cual fomenta valores, cuestiones éticas y un compromiso social.</p> <p>Dentro de la curricula se ofrecen las materias optativas de Formación de emprendedores y Formulación y evaluación de proyectos, cuyo fin es impulsar al alumno a crear su propia empresa.</p> <p>Fuera de la carga académica en los últimos 5 años se han ofrecido 2 Talleres de Lectura y Redacción para los alumnos de nuevo ingreso y un total de 25 cursos, talleres y/o pláticas por parte del departamento de psicología e instructores externos a través de la Coordinación de tutorías.</p> <p>Dentro de las actividades del curso de inducción se suele incorporar una plática-taller de autoestima pues el departamento de psicología considera fundamental fortalecer a los nuevos universitarios en este rublo.</p> <p>También durante el semestre la coordinación de tutorías en conjunto con algunos tutores detectan necesidades u oportunidades de expositores que pueden influir positivamente en los estudiantes. A continuación se listan los cursos mencionados:</p>			
Fecha inicio	Nombre	Instructor	Generales
17-mar-11	Adicciones y autoestima	Lic. Nelly Rocha	Se impartió la plática a todos los grupos de primero

24-sep-11	Taller de cocina nutritiva	M.I.N.D.A. Ana Teresa Salinas Obregón y M.C. Paola María Núñez Méndez	Taller impartido en la Facultad de enfermería y Nutrición para alumnos de bajos recursos que vivan solos, con el fin de que aprendan a mezclar adecuadamente los alimentos y a elaborar comidas económicas y nutritivas. La primera hora será una plática de nutrición y lo demás práctica.
28-oct-11	1er. Foro de Contacto Estudiante-Profesionista exitoso	Ponentes: IZ. Raymundo Rodríguez Delgado, IE. Diana González López, IZ. Bertha Aragón Arviso, IE. Luis Jesús Saldaña Espino e Ing. Rafael Monroy Rendón	Dirigida a toda la población de la Facultad, y en especial a los grupos de tutoría grupal. Organizado por el grupo de Tutores Grupales.  Programa del Foro.  8:20 a 8:50 Registro de asistencia 9 a 9:10 Bienvenida por parte del Director 9:10 a 9:15 Palabra
03-feb-12	Análisis Filosófico a partir de la Proyección de la Película SUPER SIZE ME	LIC. DANIEL ALMEIDA	Con el objetivo de realizar un análisis filosófico de la película se obtuvo el apoyo del Lic. en filosofía. Como parte de las actividades del programa de valores.  DATOS DEL INSTRUCTOR: Lic. Daniel Almeida Fac. de Filosofía y Letras Tel Cel (614) 153-36-
08-feb-12	Curso-taller de lectura y redacción	Maestra Josefina González	Curso-Taller ofrecido por la Dirección académica como apoyo a fortalecimiento en alumnos de primero y segundo semestre. Se impartiran reglas de ortografía. De gramáticas y ejercicios de redacción.
08-feb-12	Círculo de Lecturas	Maestra Josefina González	Curso ofrecido por la Dirección Académica a través del departamento de Innovación Educativa con el fin de fomentar la lectura en los estudiantes.
17-feb-12	Foro acerca de adicciones	Gobierno del Estado y la Institución Privada Samadhi	A través del profesor de Inglés Héctor Hernández.

17-ago-12	Pláticas de superación personal	Lic. Nelly Rocha	Plática de 3 hrs. Por grupo, se impartió a todos los grupos de tutoría grupal (1o y 2o)
07-sep-12	Filosofando con el profr. Francisco flores sobre el tema "lo bueno"	Francisco Flores	Con el objetivo de sensibilizar a los alumnos con respecto a la filosofía y otras actividades de comprensión del mundo, se desarrolla esta actividad como parte del programa semestral de tutoría grupal. Dirigido principalmente a los alumnos de primer y segundo semestre.
05-mar-13	Taller de Reprogramación con Técnicas de PNL para alumnos de alto riesgo en la materia de Matemáticas	Lic. Nelly Rocha Lino	Para alumnos de alto riesgo en la materia de Matemáticas
26-abr-13	Taller de Autoestima y Programa de Desarrollo Integral (Plan de vida y carrera)	Tr3s consultores de negocios.	Taller organizado con recursos PIFI por la Secretaria de Extensión y difusión Cultural de FACIATEC para alumnos de la DES
12-ago-13 a 14-ago-13	Taller de ortografía y redacción	M.C. Humberto Payán Fierro, M.E.S. Mónica Torres Torrija y Dr. Tomás Chacón Rivera	Actividad organizada como parte del Curso de Inducción, apoyados con maestros de Filosofía y Letras. Grupos 1o. C IE, 1o. C y D IZSP Grupos 1o. B de IE e IZSP Grupos 1o. A de IE e IZSP
12-ago-13 A 14-ago-13	Creatividad	Dr. Carlos Ochoa Quiroz	Como parte del curso de inducción, se imparte en varios días con grupos pequeños
12-ago-13 A 14-ago-13	Autoestima	Lic. Nelly Rocha	Como parte del curso de inducción, se imparte en varios días con grupos pequeños
04-nov-13	Saliendo de la zona de confort	ING. LUIS GERARDO INMAN	Empresario de Puebla, que ofrece una experiencia de vida sobre la pérdida de su fábrica y como salió adelante, trata de motivar a los estudiantes a ser PYMES.
07-nov-13	2o. Foro de Egresados Exitosos	Sr. De la Rocha. Propietario dela empresa "Pollo Feliz" Dr. Emilio Chávez Cano. Egresado exitoso de IZSP Ing. Diana Gonzalez.	Proyecto organizado por los tutores grupales y la Coordinación de tutorías con el fin de motivar a los estudiantes en su quehacer profesional.

		Egresada Exitosa de IE	
08-nov-13	Transmisión y debate de la película "Vienen por el Oro"	I.Z. Carlos Morales, SEMARNAT	Actividad ofrecida por la SEMARNAT en su ciclo "CINEMA PLANETA 2013"
15-nov-13	Transmisión y debate de la película "Lupe el de la Vaca"	I.Z. Carlos Morales, SEMARNAT	Actividad ofrecida por la SEMARNAT en su ciclo "CINEMA PLANETA 2013"
28-ene-14	Taller de ajedrez	Lic. Gazpar Gacía. Entrenador de Ajedrez, UACH	Curso ofrecido por parte d la Coordinación de Deportes para motivar a los estudiantes a que participen en los equipos de la Facultad
11-ago-14	Taller de autoestima y técnicas de estudio	Lic. Nelly Rocha. Dpto. de Psicología	Se atiende a 50 alumnos diarios.
29-ago-14	Inteligencia emocional, MÓDULO 1: Fundamentos de la inteligencia emocional	Lic. Guillermo Martínez	Curso de fondos de PIFI 2013, que sustituyen al curso de Autoestima
30-ago-14	Curso remedial de matemáticas	SANDINO AQUIMO, FEDERICO VILLARREAL, MARISOL AGUILAR	Los alumnos de nuevo ingreso se clasificaron después de la aplicación de un examen de diagnóstico, debido al número de estudiantes detectados se crearon 6 grupos que serán atendidos por 2 hrs. C/u los 3 sábados
05-sep-14	INTELIGENCIA EMOCIONAL, MÓDULO 2: Crisis de Valores	Lic. Guillermo Martínez	Curso de fondos de PIFI 2013, que sustituyen al curso de Autoestima
18-sep-14	INTELIGENCIA EMOCIONAL, MÓDULO 3: Técnicas de Estudio y Cierre	Lic. Guillermo Martínez	Curso de fondos de PIFI 2013, que sustituyen al curso de Autoestima
27-sep-14	INTELIGENCIA EMOCIONAL MODULO 4: Aplicación de una técnica de estudio	Lic- Guillermo Martinez	Curso de técnicas de estudio en PIFI 2013

04-ago-15	Plática de Autoestima y Proactividad	Lic. Nelly Rocha Lino	Con un total de 4 hrs por grupo
30-sep-15	Paradigmas y su influencias en el bullying	Lic. Nelly Rocha Lino	Plática impartida al grupo de la maestra Gabriela Corral a petición de la misma.

Para fomentar el desarrollo de una vida saludable se cuenta con el Centro de atención integral al estudiante CAIE, el cual es un programa de orientación integral que prepara a los estudiantes para el éxito académico y laboral, a través de acciones precisas encaminadas a detectar, prevenir y dar atención a problemáticas de la salud física y mental. Sus servicios son:

- Evaluación y diagnóstico de salud, prevención, atención médica general.
- Pláticas sobre actividad física para la salud, conductas de riesgos, las amenazas para la salud en el siglo XXI, prevención y promoción de la salud, hábitos y estilos de vida saludables y otros.
- Asesorías sobre problemas específicos de salud.
- Evaluación y diagnóstico nutricional, elaboración de planes alimentarios, Asesoría en dietas especiales
- Pláticas sobre Trastornos de la alimentación, Conducta alimentaria, Obesidad, Otros
- Orientación psicológica en: Situaciones familiares, Situaciones de parejas, Adaptación, Tristeza/ depresión, Ansiedad, Manejo de estrés, Insomnio, Adicciones y abuso de sustancias, Sexualidad
- Pláticas sobre Depresión, Técnicas de relajación, Asertividad, Violencia en el noviazgo, Sexualidad responsable y Otros.
- Orientación psicopedagógica
- Apoyo psicopedagógico en: Hábitos y técnicas de estudio, Administración del tiempo, Rendimiento académico, Orientación vocacional y Otros.
- **CARNET INTEGRAL DE LA SALUD:** Desde el ingreso se realiza una valoración médica, nutricional y psicológica, para determinar su estado y darle el seguimiento que requiera para mejorar su salud en general. **\*\*ES REQUISITO OBLIGATORIO PARA EL INGRESO.**

Otra estrategia implementada por parte de la UACH con el fin de fomentar la formación integral del estudiante es el Carnet Cultural Universitario que permite acceder a diferentes eventos de distinta índole; como son deportivos, culturales o artísticos y científicos o filosóficos; organizados como eventos universitarios de unidad académica, universitarios generales y los externos, en donde se recaba una evidencia que dará validez a su formación académica. Los alumnos tienen la obligación de cumplir con mínimo 36 eventos que cubre el carnet (12 culturales, 12 científicos y 12 deportivos) durante toda su carrera.

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Chihuahua tiene un programa permanente de presentaciones semanales que se llevan a cabo todos los jueves a las 8:00 pm en el auditorio Paraninfo de la Universidad con un precio especial para maestros y estudiantes.

Los estudiantes fomentan la cultura ambiental a través del Comité Ambiental Universitario (CAU), donde de manera voluntaria trabaja un grupo de alumnos de ambos programas en proyectos de educación ambiental. La instalación del Comité Ambiental Universitario, se estableció el 6 de mayo del 2008 con el compromiso de que la comunidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, participe, difunda y cree conciencia entre la sociedad para el buen desarrollo del medio ambiente.

El Comité Ambiental, integrado por estudiantes voluntarios de las 15 Unidades Académicas de nuestra Máxima Casa de Estudios funciona en forma directa con el Departamento de Extensión y Difusión Cultural de cada una de ellas. Desde su inicio los presidentes del Comité Ambiental Universitario (CAU) son estudiantes del Programa Académico de Ingeniero en Ecología y cada Facultad tiene un alumno representante, los cuales forman el comité directivo.

Sus metas son:

- Optimizar el uso y cuidado de los recursos naturales
- Optimizar y crear una mejor conciencia en los alumnos sobre el ahorro de energía y agua dentro de la UACH
- Favorecer con ejemplos tangibles una educación ambiental integral en la comunidad universitaria
- Construcción de un programa permanente de educación ambiental a nivel UACH
- Fungir como órgano de consulta de la Universidad Autónoma de Chihuahua y demás organismos diversos.

En la Facultad se les invita a participar a todos los estudiantes de nuevo ingreso con una plática del CAU en el curso de inducción, además al iniciar el semestre se invita de forma abierta a toda la comunidad a formar parte del CAU en sus diversos departamentos.

La unidad académica participa en los torneos deportivos organizados por la Coordinación de Actividades Deportivas de la Universidad así mismo cuenta con un Programa de deportes, el cual promueve la participación de la comunidad en las distintas disciplinas. Se tiene asignada a dos personas como coordinadores de las actividades deportivas, y a dos entrenadores para las disciplinas de fútbol americano y de tochito.

#### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Valore, de manera argumentada, la manera como estas actividades favorecen la formación integral del estudiante. <máximo 150 palabras>.

R= Excelente. El 100% de los alumnos cumplen con los 36 eventos del Carnet Cultural al finalizar sus programas, el 100% de los alumnos cursan los 4 cursos básicos universitarios, en los últimos 5 años 97 alumnos del programa de Ingeniero en Ecología han cursado la materia de Cultura de la Legalidad, 105 el curso de Formación de emprendedores y 155 el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos.

Los cursos que se han impartido por parte del Departamento de psicología y la coordinación de tutorías tienen la finalidad de brindarles herramientas a los alumnos que inician su vida universitaria para que enfrenten de manera asertiva los retos que implican esta nueva etapa. Los cursos básicos universitarios están diseñados para desarrollar las competencias básicas de comunicación, trabajo colaborativo, manejo de las tecnologías de información, liderazgo, investigación y las demás actividades que se mencionan apoyan la cultura, valores ecológicos y el deporte.

#### D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Evidencias de la participación de los alumnos del programa en actividades adicionales para la formación integral

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 2.4.1. Manual Curso Cultura de la Legalidad
- 2.4.1. Programa Universitario Cultura de la Legalidad
- 2.4.1. Actividades diversas

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 4. Actividades para la formación integral
Indicador/rasgo: <b>2.4.2. Enseñanza de otras lenguas</b>	
A) Descripción	
<p>Los alumnos requieren del manejo de una o varias lenguas adicionales al español, aspecto esencial para cualquier profesional interesado en formar parte de dinámicas globales de tipo académico, cultural y laboral. Cada programa y/o institución determina el grado de dominio y las características de la enseñanza de idiomas conforme al plan de estudios, los apoyos para impartirlas o estudiarlas dentro o fuera de la institución, así como su obligatoriedad curricular o para la obtención del título o grado académico.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa la obligatoriedad y el nivel de dominio de otras lenguas requerido por el programa. &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>El PE contempla en su mapa curricular cuatro cursos de inglés obligatorio, impartido por seis maestros, de los cuales cinco están certificados por el Trinity College London, cuyo certificado es reconocido por la Secretaría de Educación Pública. Además, la acreditación del inglés es requisito para la titulación según lo marca el Artículo 83 del Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.</p> <p>Los estudiantes de nuevo ingreso tienen la opción de realizar el examen de acreditación de inglés, y se aplica una vez por semestre en fechas asignadas en el calendario escolar de la UACH. Aquellos jóvenes que lo dominen quedan exentos de cursarlo, teniendo la oportunidad de aprender otro idioma en el Centro de Idiomas de la UACH, donde se ofrecen clases de: italiano, francés, alemán, portugués con profesores nativos de cada idioma.</p>	
<p>2. Describa, de ser el caso, las condiciones del programa de enseñanza de otras lenguas (características curriculares, infraestructura, equipamiento, software, etcétera). &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= La universidad cuenta con el apoyo del Centro de Idiomas dependiente de la Dirección Académica para ofrecer a todos los estudiantes universitarios la opción de aprender otras lenguas como Italiano, Francés, Alemán, Portugués y Chino Mandarín, con Profesores nativos de cada idioma garantizando una calidad en la enseñanza y más aún en el aprendizaje del estudiante.</p> <p>Los cursos se apoyan en material didáctico que actualmente corresponde a los libros National Geographic editados por Heinle Cengage, discos magnéticos con ejercicios de audio y video que apoyan los cursos.</p> <p>Como material complementario se utiliza una Plataforma de Auto enseñanza, EDUSOFT, en la cual el alumno accede a realizar ejercicios.</p> <p>Para el uso de los materiales se cuenta con 4 salas de cómputo ubicadas en la Facultad, donde los alumnos pueden acceder en clase o forma independiente a las herramientas disponibles.</p>	
<p>3. Describa, si existen, los apoyos que reciben los alumnos para estudiar otras lenguas dentro o fuera de la institución. &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R=Los alumnos pueden elegir cursar el inglés en otras facultades. Al alumno de Nuevo Ingreso se le da la oportunidad de tomar el EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE INGLES POR NIVEL para que el</p>	

estudiante que domine el idioma, libere semestres, y en su caso liberar por completo la materia de inglés dándole la oportunidad de certificar su idioma a Nivel Internacional, este examen es aplicado una vez por semestre en fechas asignadas por el calendario escolar de la Universidad.

El Centro de Idiomas de la Universidad ofrece cursos y diplomados en otras lenguas como italiano, francés, alemán, portugués y chino mandarín, al cual los alumnos pueden inscribirse; para este último se ofrece una beca del 30%.

La Facultad promueve el contacto, intercambio y experiencias académicas y estancias en instituciones educativas y de investigación de nivel internacional donde aparte del objetivo académico se logra desarrollar habilidades de comunicación en otras lenguas.

#### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Comente y justifique la pertinencia del programa de idiomas en relación con su aplicación a la disciplina <máximo 150 palabras>.

R= Con la finalidad de promover el aprendizaje del idioma inglés, en el semestre Ene-May 2016, se ofrecieron dos materias en este idioma. Se promueve entre los estudiantes las lecturas de libros, artículos, ensayos y noticias en inglés así como la asistencia a eventos académicos en este idioma. El Programa de Idiomas es de suma importancia ya que la información actual disponible para el ejercicio profesional de los egresados se publica principalmente en Inglés, así como el perfil que demanda el mercado laboral exige que el egresado tenga la habilidad de comunicación en esta lengua.

2. Comente y justifique la suficiencia, funcionalidad y actualización de la infraestructura y el equipamiento tecnológico para su enseñanza. <máximo 150 palabras>.

R= Los maestros que ofrecen la asignatura están certificados por el Trinity College of London, se utilizan cuatro centros de cómputo para el idioma además de aulas y se cuenta con la plataforma English Discoveries Online, consideramos adecuada la infraestructura actual para este propósito.

La Facultad cuenta con equipos de cómputo y tecnologías de vanguardia para la enseñanza de idiomas, contando actualmente con 4 salas de cómputo con un total aproximado de 90 computadoras conectadas a internet donde se accede a materiales como la Plataforma de Inglés así como a los exámenes parciales que también se aplican en línea, para estandarizar la evaluación. Así mismo, los materiales didácticos (Libros y CD's) son constantemente revisados y actualizados por el Centro de Idiomas de la Universidad así como por la Editorial que los distribuye.

#### D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

No aplica

#### E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 2.4.2 Estadísticas IE

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 4. <b>Actividades para la formación integral</b>
Indicador/rasgo: <b>2.4.3. Certificaciones externas de los estudiantes</b>	
A) Descripción:	
<p>Los alumnos requieren contar con certificaciones oficiales externas que les permitan ser más competitivos en relación con otros egresados de programas educativos similares (por ejemplo: certificaciones para control de calidad, seguimiento de procesos, seguridad, paquetería específica de cómputo, entre otros). Estas certificaciones están basadas en lo señalado por consejos, colegios, estándares internacionales o de acuerdo con el propio mercado laboral, que privilegia a los egresados que cuenten con ellas.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Enliste las certificaciones asociadas con el programa a las que el alumno tiene acceso dentro de la propia institución &lt;máximo 150 palabras&gt; Las certificaciones en idiomas extranjeros deberán consignarse en el indicador 3.8.2.</p>	
<p>R=El 28 de Mayo de 2013 la UACH recibió la cedula de acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales (ECE-UACH) la cual se encuentra ubicada físicamente en la facultad y está bajo la estructura administrativa del Centro de Extensión dependiente de la Secretaria de Extensión y Difusión Cultural . Acreditada por el CONOCER para capacitar, evaluar y/o certificar las competencias de las personas, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia.</p>	
<p>2. Describa las condiciones y apoyos que existen para que los alumnos participen en cursos tendientes a obtener certificaciones &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= Con el fin de contribuir a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, con base en el fortalecimiento del capital humano la ECE-UACH realiza procesos de capacitación, evaluación y certificación, en los cuales pueden participar estudiantes de la facultad de zootecnia y ecología (licenciatura y posgrado).</p> <p>Los estudiantes que deseen participar en los diferentes cursos que se ofrecen son apoyados con descuentos en el costo.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Valore los resultados que este apoyo a la certificación ha tenido. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Buena. A la fecha se han ofrecido las siguientes capacitaciones: estándar de competencia 217 (impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal), capacitación profesional: reproducción y nutrición en bovinos leche y bovinos carne y agricultura orgánica y de traspatio.</p>	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de certificaciones a las que los alumnos tienen acceso.</li> <li>• Listado de alumno/certificación obtenida durante su paso por el programa.</li> </ul>	

---

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Eje 2: Currículo específico y genérico

Categoría 4. Actividades para la formación integral

### FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 4.

1. Programa Universitario para la acreditación del idioma inglés.
2. Se cuenta con el número de espacios suficientes para atender la demandan del programa educativo con una funcionalidad y conservación adecuada.
3. Promoción de actividades extracurriculares activa
4. Planta docente con gran capacidad de productividad.
5. Participación de los docentes
6. Participación de los estudiantes
7. Capacitación y certificación de los maestros de ingles
8. Centros de apoyo institucional
9. Unidad Certificadora de competencias

---

Eje 2: Currículo específico y genérico

Categoría 4. Actividades para la formación integral

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 4.

1. Contar con un centro local de inglés que facilite la práctica del idioma
2. Promover una mayor participación de los estudiantes en las actividades extracurriculares
3. Promover más participación de los estudiantes en certificaciones

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa
<b>Indicador/rasgo: 3.5.1. Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa</b>	
A) Descripción:	
<p>La institución debe tener estrategias institucionales para posicionar al programa en un sector de la población potencialmente interesado en continuar sus estudios, por lo que debe tener una difusión y promoción de su oferta educativa a través de medios de comunicación y otra actividades como ferias profesiográficas en las que se les informa a aspirantes, escuelas del nivel educativo anterior y a la sociedad, los objetivos del programa, el perfil de formación que pretende y cuál es el campo laboral. En la medida en que se difunde y promociona se puede tener un mayor número de aspirantes para admitir a aquellos que tengan el mejor perfil de ingreso y asegurar el éxito en su trayectoria y egreso escolar.</p>	
B) Instrucción	
<p>1. Describa las estrategias de difusión, promoción y orientación del programa &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= La Facultad participa en la organización de la exposición universitaria EXPOUACH (Chihuahua, Cuauhtémoc, Parral y Delicias), donde acuden todas las unidades académicas y escuelas incorporadas a la universidad, como parte del Plan Promocional Institucional. En este evento se distribuyen trípticos, se imparten pláticas y se exponen trabajos sobre el campo profesional de cada una de los programas. La promoción de la oferta educativa se difunde en la radio universitaria y en la página de la Facultad y de la universidad; en visitas a escuelas de educación media superior; en eventos como EXPOGAN (Exposición Ganadera), donde la Facultad tiene un espacio asignado para dar a conocer los programas y los servicios que brinda; el evento del Día del Ganadero Lechero (DIGAL) y EXPO-AGRO Internacional Chihuahua Foro del Agua. Basados en la buena reputación de la facultad otros medios destacados de difusión son las recomendaciones de egresados así como Fundaciones indígenas.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Valore si el programa tiene la promoción adecuada e indique los mecanismos que podrían utilizarse para ampliarla. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Bueno, debido a que la UACH cuenta con medios y actividades pertinentes para una difusión adecuada de sus programas educativos, en instituciones de educación media superior. Se considera que la difusión y promoción de la oferta educativa se puede amplificar mediante la proyección de spots comerciales en televisión local y estatal, desarrollando e implementando un plan de difusión y promoción semestral, realizando actividades con escuelas de la zonas rural, incrementando la frecuencia de los spots de radio, incrementando la participación en programas de radio y televisión donde se expongan casos de éxito profesional por nuestros egresados y docentes activos.</p> <p>Debido al alcance e impacto que han tenido las redes sociales en la sociedad actual se considera necesario la creación de una cuenta oficial en las plataformas más utilizadas como son Facebook y twitter.</p>	
<p>2. Describa los mecanismos por los cuales los alumnos de primer ingreso se enteraron de la existencia del programa &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	

---

R= Cada semestre se solicita a los aspirantes proporcionen información acerca de cómo se enteraron de la existencia del programa educativo, dicha información se captura en un formato físico el día del examen de admisión, los medios que los alumnos señalan son los siguientes:

Egresados de la facultad, egresados de la universidad, conocidos o familiares, página de la UACH y de la facultad, EXPOUACH y Feria de Universidades.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Documentos de promoción (formal o informal) del programa educativo.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE:

- 3.5.1 Fotografías de Promoción

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa		
Indicador/rasgo: <b>3.5.2. Procedimiento de ingreso de los aspirantes al programa</b>			
A) Descripción:			
<p>El procedimiento de ingreso son aquellas acciones que la dependencia realiza para la admisión de aspirantes al programa. Esto considera desde la convocatoria de ingreso, examen de admisión, estudio socioeconómico, examen psicopedagógico, examen médico, entrevistas y los trámites administrativos y documentos requeridos en cada una de las etapas, que concluye con el ingreso del alumno.</p> <p>Los aspirantes deben conocer el proceso de ingreso al programa educativo, las características de éste y los procesos administrativos que deben completar para ser matriculados.</p>			
B) Instrucciones			
1. Describa el procedimiento institucional de ingreso al programa. <máximo 150 palabras>.			
<p>R= La UACH realiza la publicación del periodo para la obtención de fichas, la fecha y hora de aplicación del examen CENEVAL y fecha de publicación de resultados.</p> <p>Todas las solicitudes se realizan a través de la página web (<a href="http://www.uach.mx/fichas">www.uach.mx/fichas</a>), el aspirante deberá llenar los datos personales solicitados, selecciona la unidad académica y programa educativo. Los pagos de la ficha se realizan en banco Santander, en cualquier caja única de la universidad y/o pago en línea. El aspirante se deberá presentar el día del examen con los siguientes documentos: pase de ingreso, identificación con fotografía, lápiz 2 1/2, borrador y calculadora básica.</p> <p>Una vez emitido los resultados, los aspirantes aceptados deben de entregar la papelería oficial requerida en la convocatoria en Dirección Académica.</p> <p>Al momento de la inscripción el alumno de nuevo ingreso se le asigna las fechas para la realización de exámenes de salud física y psicológica.</p>			
2. Incluya una tabla que indique el número de aspirantes totales contra el número de aspirantes inscritos al programa de los últimos cinco años.			
R=			
	<b>CICLO ESCOLAR</b>	<b>TOTAL DE ASPIRANTES</b>	<b>TOTAL DE ASPIRANTES INSCRITOS</b>
	ENERO-JUNIO 2011	90	47
	AGOSTO-DICIEMBRE 2011	175	143
	ENERO-JUNIO 2012	62	49
	AGOSTO-DICIEMBRE 2012	189	163
	ENERO-JUNIO 2013	77	63
	AGOSTO-DICIEMBRE 2013	146	105
	ENERO-JUNIO 2014	54	40
	AGOSTO-DICIEMBRE 2014	120	78
	ENERO-JUNIO 2015	42	32
	AGOSTO-DICIEMBRE 2015	117	94
3. Describa el mecanismo institucional de transparencia y rendición de cuentas del procedimiento de ingreso al programa. <máximo 150 palabras>.			

R= Todos los aspirantes al programa educativo realizan el examen CENEVAL, el cual es aplicado por profesores capacitados y supervisados por el mismo organismo, entregando el paquete al personal que para tal efecto se designa, los exámenes son evaluados y se emite el puntaje obtenido por cada uno de los alumnos interesados a ingresar a la Universidad, entregando los mismos al C. Rector ante notario público y a su vez a los directores de la Unidad Académica. Los resultados de la evaluación son publicados en el sitio oficial de la UACH y de la facultad, y en sus instalaciones en forma física. Previo a esto cada unidad académica determina el número de alumnos a admitir de acuerdo a la infraestructura disponible y recursos humanos disponibles.

#### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Describa en qué parte del procedimiento se verifica que los aspirantes cumplen con el perfil de ingreso. De no realizarse, describa la etapa en que éste podría verificarse <máximo 150 palabras>.

R= Los aspirantes a cursar el Programa deben tener concluida su educación media superior y demostrar su capacidad en conocimientos, habilidades y actitudes de acuerdo al EXANI II de CENEVAL o los mecanismos que la Universidad Autónoma de Chihuahua dictamine. En el examen de selección se evalúa: Razonamiento lógico-matemático, matemáticas, razonamiento verbal, español y tecnologías de información y comunicación. Como perfil de ingreso el alumno debe de tener: Conocimientos generales sobre los recursos naturales, habilidades básicas de lectura y de comunicación verbal y escrita. Las actitudes y valores para el ingreso son: el amor por la naturaleza, la honestidad, la disciplina y la disposición al trabajo en equipo.

2. Describa los principales motivos de no admisión de aspirantes. <máximo 150 palabras>.

R= La Universidad Autónoma de Chihuahua, por política institucional y de acuerdo con el compromiso de brindar la mayor y mejor cobertura posible a los aspirantes para ingresar a sus programas de licenciatura en el periodo escolar agosto–diciembre 2011, realizó un estudio para incrementar el número de lugares para nuevos alumnos. Lo anterior por acuerdo del Gobierno del Estado de Chihuahua y la Rectoría de la UACH.

Además, en una etapa adicional, los estudiantes que aún no hayan obtenido un espacio en las diferentes carreras que eligieron en primera opción, podrán dirigirse a la Dirección Académica de la Universidad, con el propósito de analizar una segunda opción en alguna de las carreras que, luego de lograr un 100% de cobertura, aún tienen capacidad suficiente para recibir un número adicional de estudiantes. Siendo nuestra facultad una unidad receptora de dichos estudiantes y por lo tanto no existen motivos de no admisión.

#### D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Convocatoria oficial de ingreso al programa

#### E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.5.2.IE Perfil de Ingreso
- 3.5.2.FZYE Examen CENEVAL
- 3.5.2.FZYE Noticias UACH

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa
<p>Indicador/rasgo:  <b>3.5.3. Actividades de bienvenida e inducción para estudiantes de nuevo ingreso</b></p>	
<p>A) Descripción</p>	
<p>Al ser aceptados en el programa, los alumnos de nuevo ingreso deben contar con información que les permita conocer la institución, la operación del programa (normativa, servicios, horarios, apoyos, instalaciones), el plan de estudios, el modelo educativo, facilidades o apoyos institucionales, actividades que complementen su información, actividades deportivas, entre otros. Algunas actividades para brindar información pueden ser: ceremonia de bienvenida, pláticas, actividades integradoras, folletería informativa, etc.</p>	
<p>B) Instrucción</p>	
<p>1. Describa las actividades de bienvenida e inducción para estudiantes de nuevo ingreso al programa &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Semestralmente, la Coordinación de Tutorías ofrece un curso de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, el cual considera los siguientes propósitos centrales:          Dar a conocer la estructura del organigrama de la Facultad, presentar a las autoridades que la integran, así como las instalaciones y la forma para hacer un uso apropiado de las mismas.          Mostrar el programa académico, su campo profesional e importancia social.          Difundir la normatividad académica y de conducta que deben de seguir dentro la Facultad.          Promover los servicios y programas institucionales como: movilidad, idiomas, servicio médico, becas, carnet cultural y de salud, servicio social, prácticas profesionales, tutorías, apoyo psicológico, actividades deportivas.          Así como actividades de interés para los alumnos (sociedad de alumnos, club de plantas, club de aves, Comité Ambiental Universitario).          Presentar a los tutores grupales.          Además se atiende y orienta a los estudiantes en el departamento de Administración Escolar durante toda su trayectoria escolar.</p>	
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador</p>	
<p>1. Valore el impacto de las actividades de nuevo ingreso en el programa. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Excelente, respecto al aspecto informativo, pues se cubren ampliamente los temas de reglamentos, derechos y obligaciones, además se dan a conocer los diversos programas universitarios implementados para su formación integral, las actividades estudiantiles en las que pueden participar, una visión sobre lo que será su ejercicio profesional y demás aspectos que deben conocer para mitigar el impacto de su inserción en la vida universitaria.          Se han realizado dos reuniones con padres de familia de los alumnos de nuevo ingreso como parte del curso de inducción y se pretende continuar ya de manera sistematizada, donde se les da a conocer el reglamento, las políticas de la institución, un análisis sobre la situación académica de los alumnos que están ingresando, la presentación de los tutores grupales y un recorrido por las instalaciones, en el cual se observó interés de parte de los padres de participar en el proceso educativo de sus hijos.</p>	

---

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Folletería</li></ul>
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE
<ul style="list-style-type: none"><li>• 3.5.3. Cuestionario Guía para cursos de Inducción</li><li>• Totalidad de listas de asistencia en carpeta de la coordinación de tutorías</li><li>• Totalidad de programas de los cursos de inducción impartidos</li></ul>

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa														
<b>Indicador/rasgo 3.5.4. Programas de regularización, acciones de nivelación o apoyo</b>															
<b>A) Descripción</b>															
<p>Un buen programa se caracteriza por buscar el éxito durante la trayectoria escolar de sus alumnos; por tal motivo, debe conocer el nivel académico de los aspirantes aceptados en relación con los conocimientos necesarios para cursar los primeros ciclos satisfactoriamente, para ello debe analizar los resultados de los exámenes de ingreso o aplicar exámenes de diagnóstico. Con ello, se pueden proponer alternativas de nivelación a través de opciones como: cursos propedéuticos, semestre cero, cursos previos, programas de regularización, etcétera, que permitan mejores índices de aprobación de las primeras asignaturas.</p>															
<b>B) Instrucciones</b>															
<p>1. Describa el procedimiento que se realiza para conocer el nivel académico de los estudiantes de primer ingreso. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>															
<p>R= Semestralmente se analizan los resultados del examen de ingreso aplicado por Ceneval donde se evalúa la calificación global así como los datos de los diversos criterios, principalmente el de matemáticas pues históricamente es una de las materias de mayor reprobación, además se considera el promedio y nombre de la preparatoria y el lugar de origen. Se aplica un examen de diagnóstico de matemáticas ya sea en el período del curso de inducción o al inicio del curso. Además los tutores grupales de primer semestre detectan las necesidades académicas de sus grupos y las reportan a la Coordinación de Tutorías, la cual se encarga de buscar apoyo para estas deficiencias.</p>															
<p>2. Describa las acciones de regularización y/o nivelación de los aspirantes aceptados en las áreas académicas que lo requieran, y el número de alumnos atendidos los últimos cinco años. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>															
<p>R=Los principales problemas detectados con deficiencia son en el área matemática y en las capacidades de lectura y redacción, esto último señalado por los maestros de primer semestre y los tutores grupales. Se han impartido 6 cursos de tipo remedial impactando en un total de 142 alumnos del programa de Ingeniero en Ecología. Las deficiencias matemáticas también se tratan de solventar con los círculos de estudio considerados en el esquema de tutoría grupal, así como de cualquier otra materia que necesite un apoyo extra.</p>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha inicio</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01-oct-11</td> <td>CURSO REMEDIAL DE MATEMÁTICAS: ARITMÉTICA Y WINPLOT</td> </tr> <tr> <td>08-feb-12</td> <td>CURSO REMEDIAL DE REDACCION</td> </tr> <tr> <td>11-feb-12</td> <td>CURSO REMEDIAL DESARROLLO DE CAPACIDADES MATEMÁTICAS</td> </tr> <tr> <td>11-feb-12</td> <td>TALLER REMEDIAL DE PROBABILIDAD</td> </tr> <tr> <td>14-ago-13</td> <td>CURSO REMEDIAL DE REDACCION</td> </tr> <tr> <td>23-ago-14</td> <td>CURSO REMEDIAL DE MATEMÁTICAS</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha inicio		01-oct-11	CURSO REMEDIAL DE MATEMÁTICAS: ARITMÉTICA Y WINPLOT	08-feb-12	CURSO REMEDIAL DE REDACCION	11-feb-12	CURSO REMEDIAL DESARROLLO DE CAPACIDADES MATEMÁTICAS	11-feb-12	TALLER REMEDIAL DE PROBABILIDAD	14-ago-13	CURSO REMEDIAL DE REDACCION	23-ago-14	CURSO REMEDIAL DE MATEMÁTICAS
Fecha inicio															
01-oct-11	CURSO REMEDIAL DE MATEMÁTICAS: ARITMÉTICA Y WINPLOT														
08-feb-12	CURSO REMEDIAL DE REDACCION														
11-feb-12	CURSO REMEDIAL DESARROLLO DE CAPACIDADES MATEMÁTICAS														
11-feb-12	TALLER REMEDIAL DE PROBABILIDAD														
14-ago-13	CURSO REMEDIAL DE REDACCION														
23-ago-14	CURSO REMEDIAL DE MATEMÁTICAS														
<b>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador</b>															

1. Valore los resultados de los programas o acciones de regularización y nivelación. En caso de no existir, describa las actividades que podrían llevarse a cabo. <máximo 150 palabras>.

R=Regular. Se ha hecho un esfuerzo por regularizar a los estudiantes de nuevo ingreso pero no es algo sistematizado ni suficiente, en general están ingresando jóvenes con alta deficiencia en el razonamiento lógico-matemático, conocimientos previos de las matemáticas y una deficiente capacidad de análisis e interpretación en la lectura, esto debido principalmente al origen rural y/o bajo nivel económico de nuestros alumnos, se ha considerado la urgente implementación de un semestre cero pero no se ha realizado por inconvenientes administrativos. Otra opción sería que de manera obligatoria los alumnos de nuevo ingreso asistan a un curso intensivo con duración mínima de 120 hrs antes de iniciar el semestre, en el cual se impartieran fundamentos matemáticos, ejercicios mentales, lectura, redacción, ortografía y conceptos básicos de química y física.

A partir del año 2010 la política gubernamental ha sido 100% de aceptación, así que no se hace una selección de ingreso adecuada.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Contenido académico de los programas o acciones de regularización y nivelación

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.5.4 Evaluación del Estatus Académico de Nuevo Ingreso
- Las listas de asistencia se encuentran en la coordinación de tutorías

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa

Categoría 5. Proceso de ingreso al programa

### FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 5

1. Se cuenta con un programa institucional de difusión de los programas académicos.
2. El proceso de selección está bien definido institucionalmente.
3. Información transparente y disponible en las páginas oficiales de la universidad y facultad.
4. El proceso de ingreso es transparente y equitativo
5. La Facultad cuenta con un departamento de psicología.
6. Todos los alumnos tienen servicio médico del IMSS.
7. La universidad cuenta con el Centro de Atención Integral al Estudiante.
8. El carnet cultural, como herramienta de promoción de la cultura, la ciencia y el deporte.
9. El carnet de salud, como un instrumento que permite apoyar a los estudiantes en el cuidado y mantenimiento de su salud.
10. Becas de inscripción y alimenticias, como un apoyo y una estrategia que atiende uno de los factores que representa un fuerte obstáculo en la permanencia del PE o participación de la movilidad.
11. La beca de manutención por parte del gobierno federal.
12. Existe un departamento de deportes que coordina todas las actividades inter facultades.
13. Un Programa Institucional de Tutorías bien establecido que abarca a más del 85% de toda la población.
14. Una inducción adecuada para los alumnos de nuevo ingreso.
15. Una razón de 14 alumnos por cada maestro de tiempo completo, que permite una mayor atención a los alumnos.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa

Categoría 5. Proceso de ingreso al programa

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 5

1. Falta desarrollar e implementar de manera formal y reglamentada un Programa de Asesorías
2. No se cuenta con una estrategia bien definida y permanente para atender a los alumnos de nuevo ingreso con bajo nivel académico.
3. Es necesario un mayor número de becas alimenticias y otras estrategias como ayudantías, para apoyar a los alumnos de bajos recursos económicos.
4. Falta un programa interno de actividades deportivas permanente
5. Falta un programa interno de difusión de los programas educativos
6. Se considera necesario la creación de una cuenta oficial en las plataformas más utilizadas como son Facebook y twitter.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 6. Trayectoria escolar
--	----------------------------------

Indicador/rasgo: **3.6.1. Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa**

A) Descripción

La institución debe contar con un registro sistematizado y actualizado para conocer el avance académico de cada uno de los alumnos, esto permite llevar el registro y el análisis de la información desde el ingreso hasta el egreso, en particular: el número de años que tardan los estudiantes en finalizar sus estudios respecto al tiempo consignado en el plan de estudios; índices de abandono y rezago de la matrícula, aprobación y reprobación por materia, y cualquier otra estadística escolar.

B) Instrucción:

1. Inserte la siguiente información estadística (tablas y gráficas) del programa educativo en los últimos cinco años: Evolución del abandono o deserción por cohorte (alumnos dados de baja temporal o definitiva -formal o informal-)

R= **Tabla. Evolución del Abandono o Deserción por cohorte de los últimos cinco años.**

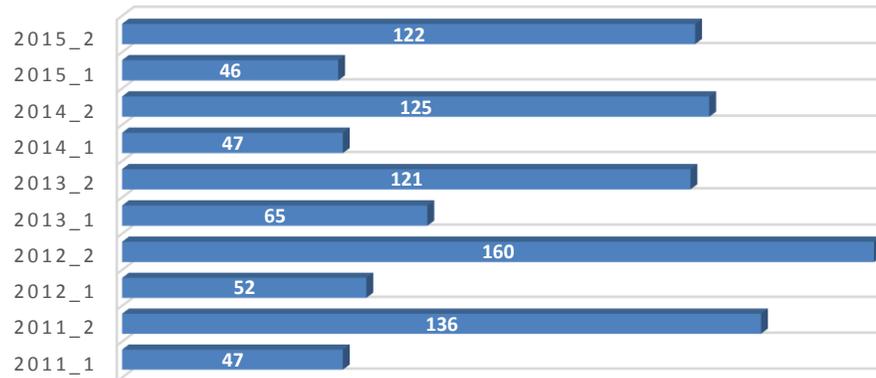
Cohorte <sup>1</sup>	Número de alumnos de primer ingreso de la cohorte	Número de alumnos con Baja Definitiva	Número de alumnos con Baja Temporal	% Deserción
2011_1	47	10	3	27.7
2011_2	136	16	7	16.9
2012_1	52	11	3	26.9
2012_2	160	28	1	18.1
2013_1	65	13	4	26.2
2013_2	121	8	3	9.1
2014_1	47	7	2	19.1
2014_2	125	17	2	15.2
2015_1	46	1	1	4.3
2015_2	122	1	1	1.6
<b>Total general</b>	<b>921</b>	<b>112</b>	<b>27</b>	<b>15.1</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SUAE, 2016.

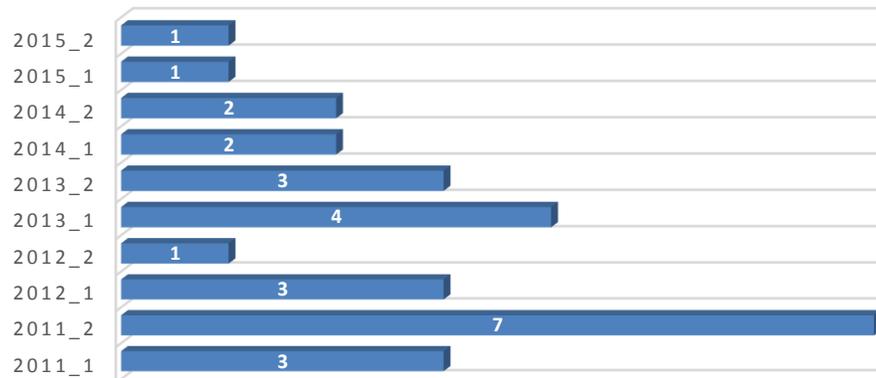
<sup>1</sup>Año\_1 se refiere a la Cohorte Enero-Junio, Año\_2 se refiere a la Cohorte Agosto-Diciembre.

Fecha de actualización: 15 de mayo de 2016.

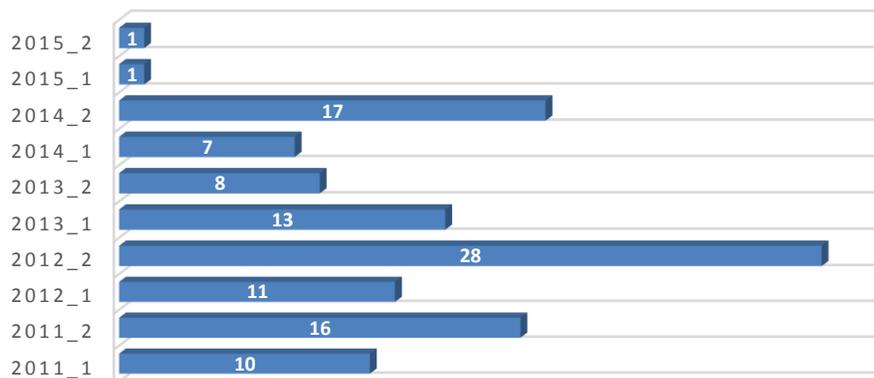
## NÚMERO DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO DE LA COHORTE



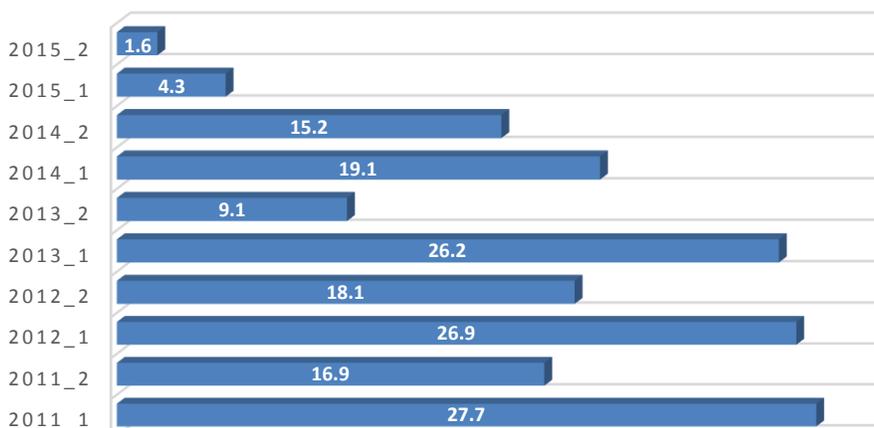
## NÚMERO DE ALUMNOS CON BAJA TEMPORAL



## NÚMERO DE ALUMNOS CON BAJA DEFINITIVA



## % DESERCIÓN



2. Inserte la siguiente información estadística (tablas y gráficas) del programa educativo en los últimos cinco años: Rezago por cohorte (alumnos inscritos en un ciclo que no corresponde al ideal)

R= Tabla. Evolución del Rezago por cohorte de los últimos cinco años.

Cohorte <sup>1</sup>	Número de alumnos de primer ingreso de la cohorte	Número de alumnos inscritos en un ciclo que no corresponde al ideal	% Rezago
2011_1	47	30	63.8
2011_2	136	94	69.1

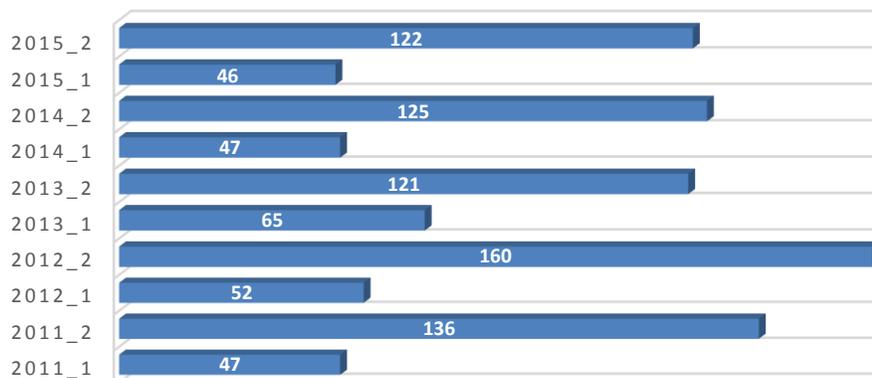
2012_1	52	33	63.5
2012_2	160	114	71.3
2013_1	65	49	75.4
2013_2	121	82	67.8
2014_1	47	37	78.7
2014_2	125	90	72.0
2015_1	46	28	60.9
2015_2	122	71	58.2
<b>Total general</b>	<b>921</b>	<b>628</b>	<b>68.2</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SUAE, 2016.

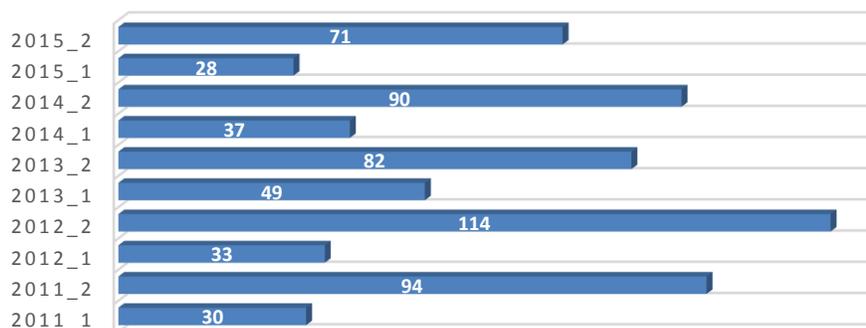
<sup>1</sup>Año\_1 se refiere a la Cohorte Enero-Junio, Año\_2 se refiere a la Cohorte Agosto-Diciembre.

Fecha de actualización: 15 de mayo de 2016.

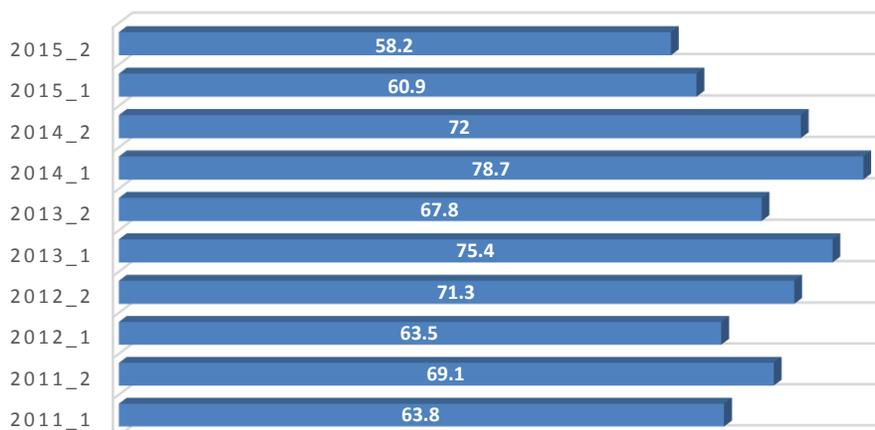
### NÚMERO DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO DE LA COHORTE



## NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS EN UN CICLO QUE NO CORRESPONDE AL IDEAL



## % REZAGO



3. Indique las cinco asignaturas o unidades de aprendizaje más reprobadas de todo el plan de estudios

R= **Tabla. Cinco asignaturas más reprobadas de todo el Plan de Estudios.**

Materia	Frecuencia de Reprobación
Matemáticas	267
Física Ambiental	247
Estadística	241
Química Ambiental II	219
Contaminación de Aire	213

Fuente: Elaboración propia con base en SUAE, 2016.

<sup>1</sup>Año\_1 se refiere a la Cohorte Enero-Junio, Año\_2 se refiere a la Cohorte Agosto-Diciembre.  
Fecha de actualización: 15 de mayo de 2016.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:

1. Conforme a los datos del apartado B, indicar qué interpretación merece esa información (abandono, rezago y reprobación): <sin máximo de palabras>.

R= La deserción sigue un comportamiento oscilante entre cohortes, siendo en general mayor en las cohortes Enero-Junio, donde ingresan principalmente quienes no se quedaron el semestre anterior en programas que deseaban en primera instancia.

El rezago ofrece un comportamiento más homogéneo entre cohortes, siendo menor en años recientes. Este indicador puede estar sobreestimado, pues en ocasiones la flexibilidad curricular y la movilidad generan un rezago aparente.

Las primeras cohortes ya han completado su Programa, y por ello muestran una mayor deserción, no así las últimas que aún se encuentran en curso. En general la deserción del programa es baja y al complementarse con el rezago explican su relación inversa con la eficiencia terminal analizada en la categoría 7.

Las materias que más contribuyen a la reprobación son las físico-matemáticas y la química, lo cual es importante considerar al ser éstas parte fundamental de la formación de un programa de ingeniería.

2. Mencionar cuáles acciones se están haciendo para revertir las tendencias negativas. <máximo 150 palabras>.

R= Buenas. Acciones de promoción del Programa en educación media básica para que ingresen alumnos con verdadera vocación por la ecología, la atención a alumnos de recién ingreso como el Programa Institucional de Tutorías, el programa de asesorías en materias críticas se han implementado para disminuir la deserción, rezago y reprobación en el Programa.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Acceso a la base de datos al momento de la visita (de ser necesario).
- Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 6. Trayectoria escolar																
Indicador/rasgo: <b>3.6.2. Movilidad e intercambio de estudiantes</b>																	
A) Descripción																	
<p>Las acciones de movilidad permiten a los estudiantes del programa educativo interactuar con otros estudiantes o con otra institución, con lo que adquieren una perspectiva diferente del programa de estudio al que pertenecen, así desarrollarán la capacidad de desenvolverse profesionalmente en un espacio distinto al de origen, a la vez que comunicarse y trabajar colaborativamente con alumnos y profesores de distintas instituciones. La institución debe contar con convenios y mecanismos formales que fomenten el intercambio y estancias para estudiantes, a nivel estatal, regional, nacional o internacional; se deben establecer protocolos para su difusión, orientación en trámites, reconocimiento y equivalencia de créditos, evaluación de los resultados y retroalimentación entre instituciones.</p>																	
B) Instrucciones																	
<p>1. Describa el procedimiento institucional de movilidad e intercambio de estudiantes. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>																	
<p>R= La Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales es un enlace entre las Instituciones y Centros de Investigación Nacionales e Internacionales para la movilidad estudiantil. Se promueve una convocatoria abierta para toda la Universidad dos veces al año, es difundida por diversos medios como: las páginas de la UACH y cada Facultad, correo electrónico, Facebook, YouTube, carteles y trípticos que son publicados y distribuidos respectivamente entre la comunidad estudiantil de cada Facultad. Recientemente se llevó a cabo la primera semana de oportunidades internacionales, donde se dieron a conocer Universidades y becas para estudiar en otros países. De la coordinación, hay un representante en cada unidad académica que se encarga de difundir esta información a los alumnos, maestros y tutores por dichos medios y reuniones informativas; también orienta y apoya al alumno en el proceso de postulación.</p>																	
<p>2. Enliste las instituciones con las que se tienen convenios vigentes formales de movilidad para este programa, y cuántos alumnos han participado en cada una.</p>																	
<p>R= La Facultad de Zootecnia y Ecología ha motivado la movilidad Nacional e Internacional con diversas instituciones teniendo de manera formal convenios y en otras no, lo que ha permitido que se favorezca la movilidad de los estudiantes y permita tener esa educación integral con más instituciones que ayuden en la formación profesional y personal de los alumnos de la carrera de Ingeniero en Ecología.</p>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">MOVILIDAD NACIONAL CON CONVENIOS</th> </tr> <tr> <th>Institución receptora</th> <th>No. ALUMNOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Universidad de Quintana Roo (UQROO)</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Universidad de Quintana Roo Unidad Académica de Cozumel (UQROO)</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa sur (UDG)</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>		MOVILIDAD NACIONAL CON CONVENIOS		Institución receptora	No. ALUMNOS	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	2	Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	1	Universidad de Quintana Roo (UQROO)	11	Universidad de Quintana Roo Unidad Académica de Cozumel (UQROO)	4	Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa sur (UDG)	3	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	2
MOVILIDAD NACIONAL CON CONVENIOS																	
Institución receptora	No. ALUMNOS																
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	2																
Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	1																
Universidad de Quintana Roo (UQROO)	11																
Universidad de Quintana Roo Unidad Académica de Cozumel (UQROO)	4																
Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa sur (UDG)	3																
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	2																

<b>TOTAL</b>	<b>23</b>
<b>MOVILIDAD NACIONAL SIN CONVENIOS</b>	
<b>Institución receptora</b>	<b>No. ALUMNOS</b>
Escuela Nacional de Estudios Superiores campus Morelia	1
<b>Total</b>	<b>1</b>
<b>MOVILIDAD INTERNACIONAL CON CONVENIOS</b>	
<b>Institución receptora</b>	<b>No. ALUMNOS</b>
Universidad San Sebastián, Santiago de Chile	2
Universidad de Viña de Mar, Chile	3
Universidad de Buenos Aires	4
Universidad de Valparaíso Chile	1
<b>Total</b>	<b>10</b>
<b>MOVILIDAD INTERNACIONAL SIN CONVENIOS</b>	
<b>Institución receptora</b>	<b>No. ALUMNOS</b>
Tortuguero de Costa Rica	1
UTAH	1
University of Arizona Technology	1
Oklahoma State University	1
St. John´s University	1
University of Applied Sciences Upper Austria, Campus Wels	1
University Parkway	1
Texas Tech University	1
<b>Total</b>	<b>8</b>

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Describa y valore la participación de los alumnos del programa en movilidad e intercambio académico en los últimos cinco años, y sus resultados en el desarrollo integral de los estudiantes <sin máximo de palabras>.

R= BUENA. Se ha observado un incremento gradual en la movilidad estudiantil nacional e internacional en los últimos cinco años, esto es debido a que hay una buena difusión del programa institucional en la Facultad y se han ofrecido espacios a los alumnos que han participado en el programa para que compartan sus experiencias con la comunidad estudiantil.

Este programa les permite conocer otros sistemas de enseñanza, costumbres, formas de pensar y ver la vida, ver otros enfoques de lo que ellos estudian; permitiendo que puedan analizar y criticar lo que se hace en su Facultad con respecto a otros estados o países, lo que en conjunto amplía la perspectiva y campo de acción que tienen en relación a tópicos afines a la carrera.

Al ver otros problemas y diversas formas de solucionarlos, les permite tener una amplia visión del campo laboral al que pueden atender como próximos profesionistas; ofreciendo una mayor gama de soluciones

a los problemas que aquejan a la comunidad, dando no solamente certeza del conocimiento adquirido, sino que también brinda seguridad para competir con mayores herramientas en el mercado laboral.

El programa de movilidad permite a la comunidad universitaria tener una educación más integral, alcanzando un mejor crecimiento y desarrollo personal y profesional. Se ha observado que la movilidad nacional se ha visto más favorecida, ya que en 2011 no se tuvieron registros en el programa y para 2015 se tuvieron 15 alumnos en movilidad nacional.

En la movilidad internacional se tienen registros del 2013 al 2015, lo que refleja el avance que se tuvo en los últimos tres años para favorecer dicha movilidad. En el 2014 es cuando se observa un incremento considerable de movilidad, ya que se pasó de 5 alumnos en el 2013 a 11 alumnos en el 2014, lo que representa el 50% de alumnos que se optaron y lograron la movilidad internacional. En 2015 se observa un decremento observando solo 2 alumnos del programa de Ingeniero en Ecología fueron a movilidad internacional, lo que nos indica que hubo algunos inconvenientes que impidieron que se diera favorablemente el proceso de postulación como lo logrado en 2014.

Sin embargo, de manera general se observa que ambas alternativas de movilidad nacional e internacional, resultan ser un panorama muy atractivo y alentador que va en aumento, debido a las buenas experiencias y excelentes resultados que se han obtenido y compartido con la misma comunidad universitaria.

2. Mencione qué obstáculos han tenido los alumnos que han participado en programas de intercambio y movilidad. <máximo 150 palabras>.

R= Se han detectado tres obstáculos recurrentes, 1) económico; 2) promedio general y 3) estado psicológico. En lo económico, la UACH aporta una parte del transporte y la inscripción en la Universidad receptora, quedando la manutención a cargo del alumno; siempre hay oportunidad de solicitar becas de diferentes fuentes de financiamiento, pero son insuficientes y la mayoría de los alumnos queda sin ella. Para el promedio, el requisito es que cuente con un mínimo de 8.5 general, por lo que, para alcanzarlo es necesario promover más arduamente el compromiso que tienen los alumnos para que obtengan buenas calificaciones en los primeros semestres, coadyuvando a mejorar el promedio y puedan acceder a convocatorias como la de movilidad a la mitad de la carrera. Lo psicológico ha tomado importancia, porque se han observado algunas conductas donde deciden declinar o posponer el viaje, denotando miedo e inseguridad en la toma de decisiones.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Listado de alumnos del programa que han realizado movilidad o intercambio los últimos cinco años.
- Listado de alumnos que ha recibido el programa en movilidad o intercambio los últimos cinco años.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.6.2 Análisis de movilidad internacional y nacional
- 3.6.2 Carta compromiso alumno 2016
- 3.6.2 Carta de autorización Padre o Tutor
- 3.6.2 IE Estadísticas movilidad
- 3.6.2 Liga para acceder a coordinación de servicio

- 
- 3.6.2 Listado de Universidades Nacionales
  - 3.6.2 Movilidad Nacional IE
  - 3.6.2 Oficio Revista Movilidad
  - 3.6.2 Pláticas de Movilidad
  - 3.6.2 Póster Movilidad
  - 3.6.2 Postulación Movilidad
  - 3.6.2 Primera Semana de Oportunidades Internacionales
  - 3.6.2 Proceso Movilidad Nacional
  - 3.6.2 Redes y Convenios UACH
  - 3.6.2 Revista UACH Internacional
  - 3.6.2 Solicitud ANUIES
  - 3.6.2 Solicitud de Movilidad ECOES
  - 3.6.2 Solicitud de Movilidad Académica UNAM
  - 3.6.2 Solicitud de Movilidad Nacional
  - 3.6.2 Universidades Movilidad Nacional

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 6. Trayectoria escolar
Indicador/rasgo: <b>3.6.3. Servicios de tutoría</b>	
A) Descripción	
<p>La tutoría es el servicio de carácter individual para los alumnos que consiste primordialmente en apoyarlos en aspectos de índole personal que repercuten directamente en su desempeño escolar. Es un proceso dinámico de acciones sistemáticas que complementa a la docencia, ofrece atención en forma personalizada a los estudiantes para contribuir a su formación integral, así como para tomar medidas preventivas para abatir el rezago y abandono escolar. Permite ayudar a los alumnos en su aprovechamiento eficaz de los recursos humanos y materiales con los que dispone el programa. Deben existir protocolos para los casos de estudiantes con problemas específicos (muy bajo desempeño académico, adicciones, violencia intrafamiliar, embarazo, etc.). Este acompañamiento permite incrementar las eficiencias terminal y de titulación.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa el procedimiento de tutorías y los protocolos en caso de detección de problemas específicos &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= El Programa Institucional de Tutorías inicia el año 2002, los tutores son certificados a través de un diplomado de tutorías, además, en el Centro Universitario para el Desarrollo Docente se imparte cursos que apoyan la actualización de los tutores ya certificados.</p> <p>En la Facultad la tutoría está dirigida principalmente para los alumnos de la modalidad semestral debido a que los consideramos más vulnerables (cobertura del 97%). Los alumnos de nuevo ingreso trabajan en el esquema de tutoría grupal, a partir de segundo semestre se asigna un tutor individual dando prioridad a los estudiantes de grupos étnicos y foráneos. Los alumnos en alto riesgo son asignados de manera especial a sus tutores. El tutor cuenta con diversos apoyos para atender a dichos tutorados como el departamento de psicología y el Centro de Atención Integral al Estudiante, el sistema de información SETAT y los test multidisciplinares que se han aplicado.</p>	
<p>2. Describa el perfil del tutor y sus funciones. &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p><b>R= Perfil</b></p> <p>El tutor es un académico activo que ha cursado el diplomado de tutorías impartido por la UACH, es empático, tolerante, respetuoso y asertivo en la comunicación con sus tutorados, conoce la normativa de la institución, favorece el autoaprendizaje, conoce los perfiles de ingreso y egreso de los programas en los que participa, así como su mapa curricular y campo de acción.</p> <p><b>Funciones</b></p> <p>Asesorar al tutorado en selección de materias, dar seguimiento al desarrollo académico, informar y sugerir actividades extracurriculares que favorezcan el desarrollo integral del estudiante, así como los servicios que ofrece la UACH, identificar factores relacionados con la reprobación, bajo rendimiento escolar y la deserción y canalizar a las instancias correspondientes, orientar en aspectos administrativos y normativos, sugerir métodos de estudio, potencializar el autoaprendizaje y la autogestión, informar el perfil de egreso y el campo de acción de la profesión, fomentar el sentido de pertenencia.</p>	
<p>3. Enliste los profesores que participan en la tutoría (señale si pertenecen al programa) y el número de alumnos atendidos por cada uno de ellos, durante el ciclo actual.</p>	
<p>R= 44 tutores atienden a 307 alumnos del programa de Ingeniero en Ecología en modalidad semestral de un total de 315 inscritos (97%) y 57 de la modalidad cuatrimestral de 170 inscritos (33%). De los 44 tutores activos 29 pertenecen al programa de Ingeniero en Ecología (66%).</p>	

TUTOR	PROGRAMA ADSCRITO	PROGRAMA TUTORADOS	NÚMERO TUTORADOS
AGUILAR PALMA ENEITH MARISOL	IE	IE	5
ALARCON ROJO ALMA DELIA	IE	IE	7
AQUINO DE LOS RIOS GILBERTO SANDINO	IE	IE	14
ARANA GRAJEDA MANUEL DE JESUS	IE	IE	12
AVILA QUEZADA GRACIELA DOLORES	IE	IE	14
BALDERRAMA CASTAÑEDA SALVADOR	IE	IE	14
BARRAGAN PONCE DE LEON GAUDENCIO	IE	IE	1
BECERRA REZA MARIA NIEVES	IE	IE	17
BURROLA BARRAZA MARIA EDUVIGES	IZSP	IE	1
CALLEJAS JUAREZ NICOLAS	IE	IE	11
CAMARILLO ACOSTA FRANCISCO JAVIER	IE	IE	9
CARLOS VALDEZ LEONARDO	IZSP	IE	4
CORRAL FLORES GABRIELA	IZSP	IE	3
CORTES PALACIOS LEONOR	IE	IE	15
CHAVEZ MARTINEZ AMERICA	IZSP	IE	5
DE LA FUENTE MARTINEZ MARTHA LETICIA	IZSP	IE	14
DIAZ PLASCENCIA DANIEL	IZSP	IE	3
DURAN MELENDEZ LORENZO ANTONIO	IZSP	IE	8
ESPARZA VELA MARIO EDGAR	IE	IE	7
ESPINOZA PRIETO JOSE ROBERTO	IZSP	IE	10
GARCIA GALICIA IVAN ADRIAN	IZSP	IE	6
GONZALEZ RODRIGUEZ EVERARDO	IE	IE	5
HOLGUIN LICON CELIA	IE	IE	16
LEBGUE KELENG TOUTCHA	IE	IE	14
MANCILLAS FLORES PABLO FIDEL	IZSP	IE	2
MELGOZA CASTILLO ALICIA	IE	IE	14
MORALES NIETO CARLOS RAUL	IE	IE	14
NUÑEZ GONZALEZ FRANCISCO ALFREDO	IZSP	IE	2

NUÑEZ GONZALEZ OCTAVIO	IZSP	IE	1
ORDOÑEZ VILLAGRAN MARIA ISELA	IE	IE	1
ORTEGA GUTIERREZ JUAN ANGEL	IZSP	IE	1
ORTEGA OCHOA CARLOS	IE	IE	8
PINEDO ALVAREZ ALFREDO	IE	IE	14
PINEDO ALVAREZ CARMELO	IE	IE	14
QUINTANA MARTINEZ EUGENIO CESAR	IE	IE	1
QUINTANA MARTINEZ GUSTAVO	IE	IE	12
QUINTANA MARTINEZ REY MANUEL	IE	IE	15
RENTERIA MONTEERRUBIO ANA LUISA	IZSP	IE	9
RENTERIA VILLALOBOS MARUSIA	IE	IE	14
RODRIGUEZ PIÑEROS SANDRA	IE	IE	11
RUIZ BARRERA OSCAR	IZSP	IE	1
SANTELLANO ESTRADA EDUARDO	IE	IE	7
SANTILLAN ESTRADA DAVID	IE	IE	7
SOTO CRUZ RICARDO ABEL	IE	IE	1

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Describa el impacto del programa de tutorías en el desempeño académico. <máximo 150 de palabras>.

R=Bueno. En el año 2014 se realizó una investigación con el objetivo de analizar el impacto de la tutoría en los índices académicos. Los resultados indican que la tutoría ha sido uno de los factores que probablemente ha contribuido al abatimiento del índice de deserción y ha mejorado la tasa de egreso, pero se está todavía lejos de influir en los índices de rezago y titulación. Se deben considerar también como indicadores de alto riesgo en el rezago y deserción la situación económica, conocimientos previos, si trabaja, estado civil, aptitudes intelectuales, etc. Pero se considera que la tutoría que reciben los estudiantes es un factor que favorece su rendimiento escolar, pues facilita la adaptación del alumno a su ambiente escolar.

Actualmente se realiza un estudio para conocer la percepción del estudiante respecto a la tutoría, se aplicaron encuestas y se están analizando al igual que los grupos de enfoque.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 
- Reconocimiento a ponentes 6° Congreso
  - 3.6.3 Reglamento de Tutorías
  - 3.6.3 Trabajo de Investigación Indicadores Académicos

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 6. Trayectoria escolar
Indicador/rasgo: <b>3.6.4. Servicios de orientación y asesoría en apoyo al aprendizaje</b>	
A) Descripción	
<p>La orientación y la asesoría son servicios dirigidos a los estudiantes para apoyarlos en el desarrollo de habilidades para el aprendizaje. Su objetivo es respaldarlos en aspectos que les permitan avanzar en su trayectoria académica de manera adecuada, en correspondencia con las necesidades y requerimientos del programa de estudios; para ello, académicos expertos en su área, con habilidades didácticas y disponibilidad, deberán ser los responsables de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje para el logro de las metas académicas. Estos servicios permiten generar alternativas que impactan en la formación personal y profesional del estudiante, en su calidad académica, y se concentran en la atención específica de sus necesidades y dudas.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa el procedimiento para proporcionar orientación y asesoría académica a los alumnos (diagnóstico, horarios, registro, aulas, etc.) &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>	
<p>R= La asesoría individual se lleva a cabo a solicitud del alumno directamente con el maestro quien lleva un registro personal y usualmente es en el cubículo del profesor donde se realiza ya que todos los profesores de tiempo completo cuentan con uno. También se maneja el esquema de círculos de estudio para los alumnos de primer semestre y anteriormente los de segundo semestre, como parte de la tutoría grupal que detecta deficiencias académicas en sus grupos y solicitan apoyo de asesorías permanentes principalmente para la materia de matemáticas. Sin embargo, no existe un programa formal de asesorías, Los círculos de estudio inician los primeros días de clases, se define un día de la semana, y se programan dos o tres horas continuas, donde uno o dos profesores especialistas del área permanecen en el salón atendiendo a las personas que lo requieran.</p>	
<p>2. Enliste los profesores del programa que participan en la orientación y asesoría; y el número de alumnos atendidos durante el ciclo actual.</p>	
<p>R= En el ciclo de agosto-diciembre del 2015 se llevó a cabo 12 sesiones de dos horas cada una en el círculo de estudio de Matemáticas con un total de 74 asistencias de alumnos de Ingeniería en Ecología. En el actual semestre de ene-jun 2016 solo se han impartido 2 sesiones teniendo una asistencia de 6 alumnos en cada sesión, esto debido a que en este semestre solo existe 1 grupo de nuevo ingreso y su profesor se toma la tarea de asesorarlos dentro de su curso. Existen 33 maestros de tiempo completo para el programa de Ingeniero en Ecología, los cuales dan asesoría durante el semestre según les sea requerido por los alumnos.</p>	
Profesores tiempo completo	
Anchondo Garay Alfredo	M.C
Arzola Alvarez Claudio Ángel	Ph.D
Burrola Barraza María Eduviges	D. Ph
Carlos Valdez Leonardo	Ph.D.
Castillo Rangel Francisco	D.Ph
Chavéz Martínez America	Ph.D

Corral Luna Agustín	D. Ph
De La Fuente Martínez Martha Leticia	M.A
Díaz Plascencia Daniel	D.Ph.
Domínguez Díaz David	Ph.D
Domínguez Viveros Joel	D. Ph
Dúran Melendez Lorenzo Antonio	Ph.D
Espinoza Prieto José Roberto	M.C
Flores Mariñelarena Alberto	M.C
García Macias José Arturo	Dr
García Galicia Iván Adrián	Ph.D
Grado Ahuir Juan Alberto	Ph.D
Hernández Cano Hipólito	M.C
Jurado Grijalva Anselmo	M.C
Mancillas Flores Pablo Fidel	D. Ph
Núñez González Francisco Alfredo	Ph.D
Ordoñez Baquera Perla Lucía	D. Ph
Ortega Gutierrez Juan Angel	Dr.
Ramírez Godinez José Alejandro	Ph.D
Rentería Monterrubio Ana Luisa	Ph.D
Rodríguez Almeida Felipe Alonso	Ph.D
Rodríguez Figueroa José Carlos	Ph.D
Rodríguez Muela Carlos	D. Ph
Ruíz Barrera Oscar	Ph.D
Villalobos Villalobos Guillermo	Ph.D

Los maestros llevan un registro de sus asesorías el cual anexan a su reporte anual para la beca al desempeño académico. En el presente semestre cada uno de ellos tiene sus reportes y no lo reportan hasta al finalizar el mismo, así que no podemos presentar un análisis del actual semestre hasta su término.

#### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Describa el impacto del programa de orientación y asesoría en el desempeño académico.<máximo 150 de palabras>

R= Regular debido a que se está trabajando sin un Programa de asesoría formal. No se cuenta con un concentrado que permita medir el impacto en el desempeño académico, sin embargo se implementó una serie de preguntas sobre la asesoría en la encuesta para evaluar a los tutores en el período del 2008 al 2013 donde el 77% de los alumnos indicó que la asesoría les ayudó para mejorar sus calificaciones (609 respuestas), el 86% considera que sí fue atendido cuando solicitó la asesoría (991 respuestas) y el 80% que la asesoría fue adecuada (995 respuestas).

Se tienen uniformizados los formatos para el registro de las asesorías individuales y círculos falta la captura de lo individual, se capturan los círculos.

---

Del trabajo en los círculos de estudio se observa que el 52.2% de los alumnos del programa de Ingeniero en Ecología que asistieron acreditaron el curso de matemáticas.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.6.4 Registro de las asesorías

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 7. Egreso del programa
Indicador/rasgo: <b>3.6.5. Prácticas profesionales, estancias y visitas en el sector productivo</b>	
A) Descripción	
<p>Las prácticas profesionales, estancias en el sector productivo y visitas empresariales constituyen un elemento para la habilitación de la profesión en los alumnos, promueven el desarrollo de competencias dentro del contexto del ejercicio de la profesión y la aplicación práctica de sus conocimientos.</p> <p>En cualquier caso, la dependencia debe dar apoyo al estudiante en el establecimiento del vínculo formal y los trámites correspondientes, así como en la orientación y los mecanismos de supervisión y evaluación de actividades realizadas.</p>	
B) Instrucciones	
1. Describa las condiciones curriculares (obligatoriedad, avance requerido por el estudiante para realizarlas, créditos, si existe programa específico, etcétera), normativa aplicable y el procedimiento que lleva a cabo el alumno para las prácticas o estancias profesionales (promoción, supervisión, evaluación y liberación). <sin máximo de palabras>	
<p>R= Las Prácticas Profesionales son obligatorias para todos los alumnos de la Facultad de Zootecnia y Ecología. Derivado de una revisión curricular, y con el objetivo de una incorporación subsecuente al mercado laboral, en 2014 se implementó un nuevo Plan de estudios, por lo que actualmente se cuenta con dos planes en proceso. Los alumnos que tienen el plan anterior a 2014 pueden llevar a cabo sus prácticas profesionales cuando cumplen el 50 % de los créditos, mientras que los alumnos con el plan posterior al 2014 realizan sus prácticas profesionales al finalizar su carga académica.</p>	
<p>El alumno elige la institución por iniciativa propia o por convocatorias que hacen las instituciones receptoras. Realiza una entrevista con el personal responsable de la institución para establecer los compromisos de ambas partes. Cuando se tiene un acuerdo con instituciones receptoras, estas otorgan una beca económica al estudiante.</p>	
<p>Los alumnos pueden presentar las PP de manera individual o grupal. A cada alumno o grupo se le asigna un Asesor que se encarga de revisar y aprobar su Informe de Prácticas Profesionales. Las prácticas se acreditan con 240 horas, en un lapso de 3 meses, con 4 horas diarias de lunes a viernes.</p>	
<p>Los alumnos que realizan Tesis para su titulación, podrán acreditar en automático su programa de PP.</p>	
2. Describa el procedimiento y los apoyos existentes para realizar visitas a organizaciones relacionadas con el sector productivo. <máximo 150 palabras>.	
<p>R= Las visitas de grupos de estudiantes a organizaciones relacionadas con el sector productivo, se programan al iniciar el ciclo escolar, mediante solicitud del profesor y utilizando un formato específico para ello. La Facultad apoya con recursos económicos para traslado (vehículo, gasolina, peajes, chofer, seguro) y en algunos casos, alimentación y hospedaje. Los recursos proceden de recursos propios, proyectos de investigación o de servicios que realiza la Facultad. Posterior a la visita, se estipula la entrega de un reporte de la misma.</p>	

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Valore la pertinencia de las actividades que realizan los alumnos durante las prácticas o estancias profesionales <máximo 150 palabras>.

R= Excelente, debido a que la totalidad de los estudiantes acude a instituciones relacionadas con su formación profesional y libera sus prácticas profesionales sin problemas. Además, el estudiante retroalimenta el programa de prácticas profesionales en su reporte final de prácticas, manifestando su satisfacción por las actividades realizadas. La satisfacción de las instituciones receptoras con el programa de prácticas profesionales de la FZYE se manifiesta en la continuidad en sus solicitudes de estudiantes.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Lista de sedes donde los alumnos estén realizando actualmente las prácticas o estancias profesionales
- Listado de visitas a organizaciones relacionadas con el sector productivo realizadas en el último año

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.6.5 Reglamento de Servicio Social
- 3.6.5 Listado de sedes disponibles (con convenio vigente) para realizar prácticas y estancias.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 6. Trayectoria escolar
Indicador/rasgo: <b>3.6.6. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño</b>	
A) Descripción	
Es un estímulo a los estudiantes que demuestran tener el mejor rendimiento académico, ya sea en un ciclo escolar o durante todo el programa. El estímulo puede ser la entrega de un diploma, una medalla, una beca, financiamiento, ceremonia de premiación, mención honorífica, promedio meritorio, etcétera. Este reconocimiento es relevante, ya que se motiva a los buenos estudiantes a que mantengan un nivel óptimo de aprovechamiento.	
B) Instrucción	
1. Describa los reconocimientos que se otorgan a los estudiantes de alto desempeño del programa. <máximo 150 palabras>	
R= La Facultad de Zootecnia y Ecología reconoce el desempeño académico de los alumnos destacados en cada generación que egresa, otorgando un reconocimiento al primero, segundo y tercer lugar de aprovechamiento de la generación, mismos que son entregados en la ceremonia de graduación, evento que ocurre dos veces al año.	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
1. Valore la pertinencia del programa de reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño y su impacto en los estudiantes en relación con su nivel de aprovechamiento. <máximo 150 palabras>.	
R= BUENO. La Facultad reconoce el aprovechamiento escolar obtenido a lo largo de la carrera al momento de la graduación. Esta ceremonia se lleva a cabo 2 veces al año, donde se entregan reconocimientos a los tres primeros lugares por aprovechamiento general. Los promedios que se han obtenido en los últimos cinco años han sido variables, obteniendo rangos en primer lugar de 9.51 a 8.55; los de segundo lugar de 9.21 a 8.38 y los terceros lugares con 9.19 a 8.16. Esto habla del compromiso que tienen los alumnos a lo largo de la carrera para lograr el aprendizaje.	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de alumnos de alto desempeño del programa indicando el(los) tipo(s) de reconocimiento recibido(s) los últimos cinco años.</li> </ul>	
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>3.6.6 Gráficos de Aprovechamiento IE</li> <li>3.6.6 Resumen de Reconocimientos IE</li> </ul>	

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa

Categoría 6. Trayectoria escolar

### FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 6

1. Se ha incrementado el número de estudiantes que aplican a la convocatoria de movilidad nacional.
2. Hay mayor difusión de los beneficios de ir a estancias a otras universidades.
3. Los alumnos ven en la movilidad una forma de ampliar el conocimiento y encontrar nuevas formas de solucionar problemas.
4. Adquisición de experiencia profesional en temas afines.
5. Se amplía la perspectiva de la carrera que estudian.
6. Las prácticas profesionales se han reestructurado, de modo que los estudiantes las puedan realizar al concluir sus créditos, lo que eleva la probabilidad de que puedan quedarse a trabajar en ese mismo lugar.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa

Categoría 6. Trayectoria escolar

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 6

1. Promover el buen desempeño escolar a lo largo de la carrera, a través de reconocimientos u otros incentivos que promuevan el cumplimiento del alumno y desde el inicio de la carrera obtenga buenas calificaciones.
2. Buscar más becas o apoyos económicos para los alumnos de movilidad nacional e internacional.
3. El día del estudiante reconocer a los alumnos destacados en lo académico, artístico, investigación, deporte, etc.
4. Implementar cursos cortos de psicología donde se apoye a los alumnos con herramientas que le permitan la toma de decisiones y la seguridad en sí mismos.
5. Diseñar estrategias de seguimiento al desempeño estudiantil que se refleje en el incremento de los índices positivos o decremento de aquellos que son negativos.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 7. Egreso del programa																				
Indicador/rasgo: <b>3.7.1. Programa de titulación u obtención del grado</b>																					
A) Descripción																					
La institución debe contar con programas efectivos y reglamentados de titulación u obtención del grado y plantear una serie de opciones acordes con las necesidades de los egresados en términos de tiempo, costo, posibilidades futuras de investigación, experiencia profesional, atención al retraso en la titulación, etcétera. Los requisitos y condiciones de titulación deben ser claros y ser difundidos adecuadamente.																					
B) Instrucciones																					
1. Enuncie los requisitos y trámites de titulación generales y específicos del programa (por ejemplo: 100% créditos, liberación del servicio social, constancia de idiomas, etc.) <máximo 150 palabras>.																					
R= Son requisitos para la titulación: I. Haber cursado y acreditado todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente. II. Haber cumplido con el Carnet Cultural. III. Haber cumplido con la acreditación del inglés, así como con la prestación del Servicio Social. IV. Encontrarse en pleno goce de sus derechos académicos, conforme a la legislación universitaria. V. No tener adeudos de ninguna clase con la Universidad. VI. Cubrir los costos de titulación. VII. Entregar los documentos para la tramitación y otorgamiento del Título. VIII. Iniciar la opción de titulación elegida, una vez concluidas íntegramente la totalidad de las asignaturas de su Plan de IX. Cumplir con los demás requisitos que le señalen otras disposiciones aplicables e instancias competentes. Una vez efectuada la evaluación para titulación, se deriva el acta, teniendo como resultados posibles: I. Aprobado por unanimidad, II. Aprobado por mayoría, o III. No aprobado.																					
2. Incluya una tabla que presente todas las opciones de titulación u obtención del grado señalado en la normativa institucional, indicando el porcentaje de egresados que han optado por cada una de ellas en los últimos cinco años.																					
R=																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMA</th> <th>PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Examen General de Egreso de Licenciatura (EGE)</td> <td>77.69</td> </tr> <tr> <td>Examen profesional con Tesis</td> <td>15.70</td> </tr> <tr> <td>Participación en un Proyecto de investigación</td> <td>4.41</td> </tr> <tr> <td>Titulación automática por Promedio</td> <td>1.38</td> </tr> <tr> <td>Titulación automática por cuatro Materias de Maestría</td> <td>0.55</td> </tr> <tr> <td>Memoria de Experiencia Profesional</td> <td>0.28</td> </tr> <tr> <td>Examen profesional con Curso en Opción a Tesis</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de un Libro de Texto</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de Material Didáctico</td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>		FORMA	PORCENTAJE	Examen General de Egreso de Licenciatura (EGE)	77.69	Examen profesional con Tesis	15.70	Participación en un Proyecto de investigación	4.41	Titulación automática por Promedio	1.38	Titulación automática por cuatro Materias de Maestría	0.55	Memoria de Experiencia Profesional	0.28	Examen profesional con Curso en Opción a Tesis	0.00	Elaboración de un Libro de Texto	0.00	Elaboración de Material Didáctico	0.00
FORMA	PORCENTAJE																				
Examen General de Egreso de Licenciatura (EGE)	77.69																				
Examen profesional con Tesis	15.70																				
Participación en un Proyecto de investigación	4.41																				
Titulación automática por Promedio	1.38																				
Titulación automática por cuatro Materias de Maestría	0.55																				
Memoria de Experiencia Profesional	0.28																				
Examen profesional con Curso en Opción a Tesis	0.00																				
Elaboración de un Libro de Texto	0.00																				
Elaboración de Material Didáctico	0.00																				
FUENTE: Elaboración propia con base en SEGA, 2016																					
3. Valoración o comentarios del equipo elaborador																					
1. Valore la pertinencia de cada una de las opciones de titulación u obtención del grado en términos del porcentaje arriba mostrado <sin máximo de palabras>.																					

R= Las formas de titulación que se disponen para los programas de la FZYE son:

- I. Titulación automática por promedio: es un medio poco frecuente de titulación, toda vez que son pocos los alumnos que logran obtener el promedio mínimo general de nueve y acreditado todas las materias en evaluación ordinaria, en primera oportunidad.
- II. Titulación automática por cuatro materias de Maestría: también es una modalidad poco usual, ya que además de estar poco difundido, los alumnos de licenciatura son temerosos de poder acreditar en un semestre cuatro materias con calificación mínima de ocho en un programa educativo de posgrado de la Universidad. Además, en los programas de posgrado de la FZYE que se encuentran dentro del PNPC del CONACYT, no se permite cursar a estudiantes que no estén titulados.
- III. Examen profesional con Tesis: la FZYE se caracteriza por su afinidad con la investigación, y es alta la proporción de alumnos que se titulan con Tesis comparativamente con otras facultades, existe aún área de oportunidad para que se promueva e incentive esta opción de titulación, sobre todo para aquellos estudiantes que deseen continuar sus estudios en posgrado en programas dentro del PNPC del CONACYT, ya sea de la misma facultad o de otras instituciones nacionales o extranjeras. Los estudiantes perciben esta opción poco atractiva en virtud del tiempo y dificultad que les implica comparativamente con las otras opciones.
- IV. Examen profesional con curso en Opción a Tesis: Su frecuencia es nula, no se han promovido estos cursos en la Facultad. Se promueven cursos, pero sin la elaboración de la tesina, sólo con el EGE.
- V. Elaboración de un Libro de Texto: Su frecuencia es nula, por la dificultad que el alumno percibe y su poca familiaridad con la redacción para estos fines.
- VI. Elaboración de material didáctico: Su frecuencia es nula, por las mismas razones que en el caso de elaboración de libros de texto.
- VII. Memoria de experiencia profesional: De muy baja frecuencia ante su escasa promoción en estudiantes que ya tienen varios años de egresados o éstos no les interesa por no tener el hábito de documentar su experiencia profesional.
- VIII. Examen General de Egreso de Licenciatura (EGE): Es la opción más frecuente por mucho, donde el egresado decide someterse a un examen oral, que abarca parte de las competencias que incluye el Programa Educativo.
- IX. Participación en un proyecto de investigación: Es una opción de baja frecuencia, aunque debiera ser más promovida puesto que la Facultad se involucra en una gran cantidad de proyectos de investigación.

2. Si alguna opción para el egreso del programa requiere de la presentación de una tesis, trabajo o proyecto terminal, indique si tiene docentes capacitados y suficientes para asesorar estos trabajos. <máximo 150 palabras>.

R= El Programa cuenta con 36 profesores de tiempo completo, de los cuales 22 con grado de doctor, lo que representa el 61%, 23 con perfil PRODEP lo que es igual al 63% y 12 profesores dentro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

---

D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:

- Folletería de difusión de los requisitos y las opciones de titulación para los alumnos.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.7.1. Gráfico opción titulación de los últimos 5 años
- 3.7.1. Plática Informativa
- 3.7.1. Reglamento General Académico

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 7. Egreso del programa		
Indicador/rasgo: <b>3.7.2. Eficiencia terminal</b>			
A) Descripción			
Se refiere a la relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan en una cohorte y cuántos de ellos han concluido el 100% de los créditos necesarios para la titulación.			
Eficiencia terminal para una cohorte =		$\frac{\text{Número de alumnos de una cohorte que han concluido el total de créditos}}{\text{Número de alumnos de primer ingreso de la misma cohorte}}$	
Esta eficiencia es dinámica y calculada en una fecha de corte específica; aunque los alumnos no terminen en el tiempo "ideal", la eficiencia puede aumentar en los ciclos posteriores conforme los alumnos "rezagados" concluyen sus créditos.			
B) Instrucciones			
1. Incluya una tabla que presente la eficiencia terminal a la fecha, por cada una de las cohortes que han concluido los últimos cinco años (indicando número de alumnos de nuevo ingreso y número y porcentaje de alumnos que han concluido sus créditos de esa cohorte). La eficiencia debe calcularse conforme la fórmula de la descripción y deberá incluir un gran total.			
R= Tabla. Eficiencia terminal a la fecha, por cada una de las cohortes que han concluido los últimos cinco años			
	<b>Número de alumnos de primer ingreso de la cohorte</b>	<b>Número de alumnos de la cohorte que han concluido el total de créditos</b>	<b>Eficiencia terminal a la fecha (%) <sup>2</sup></b>
2008_1	50	44	87.7
2008_2	126	108	85.4
2009_1	42	38	90.6
2009_2	138	117	85.1
2010_1	69	46	66.9
2010_2	139	94	67.9
2011_1	47	32	67.9
2011_2	136	101	74.1
2012_1	52	36	69.0
<b>Gran total</b>	<b>799</b>	<b>616</b>	<b>77.1</b>
Fuente: Elaboración propia con base en SUAE, 2016.			
<sup>1</sup> Año_1 se refiere a la Cohorte Enero-Junio, Año_2 se refiere a la Cohorte Agosto-Diciembre.			
<sup>2</sup> Fecha de actualización: 15 de mayo de 2016.			
La Cohorte 2012_1 representa a los alumnos regulares con término de créditos en diciembre de 2015.			
2. Indique y justifique el porcentaje de eficiencia terminal que considera deseable para este programa.			

<p>R= Buena. Se revisaron datos de la Base de Datos de la Secretaría de Educación Pública de 2011 al 2014 reportan una eficiencia terminal en educación terciaria de los estados de la república de del 71%, aunque no se detalla forma de su cálculo y sólo se presentan los promedios por estado, este valor se puede tomar como punto de referencia para señalar que el PE tiene una eficiencia buena, con algunas áreas de oportunidad.</p>
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador</p>
<p>Valore los resultados de la eficiencia terminal del programa &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Se considera una Eficiencia terminal general BUENA al momento de que concluyen los 4 años regulares. Esta se mejora y se considera EXCELENTE, al agregar un periodo de gracia que permite la finalización de los alumnos rezagados; aunque con detrimento en este indicador (rezago) que se analiza en otro apartado.</p>
<p>Valore los resultados obtenidos con respecto a la eficiencia considerada deseable del programa &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= El indicador de eficiencia terminal muestra un comportamiento oscilante, siendo ligeramente inferior en las cohortes ingresadas en los ciclos primavera verano (enero-junio) que en las cohortes ingresadas en otoño-invierno (agosto-diciembre). Aunque el indicador general se ubica en 77.1%, este se incrementa cuando transcurre más de los 4 años regulares, puesto que posterior a ello continúan concluyendo sus créditos los alumnos rezagados, tal como lo muestran las cuatro cohortes de 2008 y 2009, comparativamente con las cohortes más recientes.</p>
<p>D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.</p>
<p>No aplica</p>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.7.2. Gráficos de Eficiencia Terminal</li> </ul>

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 7. Egreso del programa				
Indicador/rasgo: <b>3.7.3. Eficiencia en la titulación u obtención del grado</b>					
A) Descripción					
Se refiere a la proporción de alumnos que obtuvieron el título o grado. Se tienen dos tipos:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia en la titulación con relación al ingreso: la relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan en una cohorte y cuántos de ellos han obtenido el título o grado.</li> </ul>					
Eficiencia en la titulación con relación al ingreso		=	$\frac{\text{Número de alumnos que han obtenido el título o grado}}{\text{Número de alumnos de primer ingreso de la cohorte}}$		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia en la titulación con relación al egreso: la relación cuantitativa entre los alumnos de una misma cohorte que cuentan con el 100% de créditos necesarios para la titulación y cuántos de ellos han obtenido el título o grado.</li> </ul>					
Eficiencia en la titulación con relación al egreso		=	$\frac{\text{Número de alumnos que han obtenido el título o grado}}{\text{Número de alumnos de la cohorte que han concluido los créditos}}$		
Esta eficiencia es dinámica y calculada en una fecha de corte específica; aunque los alumnos no se titulen en un tiempo "ideal", la eficiencia puede variar en los ciclos posteriores, conforme los alumnos van titulándose.					
B) Instrucciones					
<p>1. Incluya una tabla que presente la eficiencia en la titulación en relación con el ingreso y la eficiencia en la titulación en relación con el egreso por cada una de las cohortes que han concluido los últimos cinco años (indicando número de alumnos de nuevo ingreso, número y porcentaje de alumnos que han concluido sus créditos de esa cohorte, y número y porcentaje de alumnos que han obtenido el título o grado).</p> <p>Las eficiencias deben calcularse conforme las fórmulas de la descripción y deberán incluir un gran total para cada una.</p>					
R= Tabla. Eficiencia en la titulación en relación con el ingreso y Eficiencia en la titulación en relación con el egreso, por cada una de las cohortes que han concluido los últimos cinco años					
Cohorte <sup>1</sup>	Número de alumnos de primer ingreso de la cohorte	Número de alumnos de una cohorte que han concluido el total de créditos	Número de alumnos que han obtenido el título o grado	Eficiencia en la titulación con relación al ingreso	Eficiencia en la titulación con relación al egreso
2008_1	50	44	27	54.0	61.4
2008_2	126	108	54	42.9	50.0
2009_1	42	38	16	38.1	42.1
2009_2 <sup>*2</sup>	138	117	47	34.1	40.2

2010_1	69	46	15	21.7	32.6
2010_2	139	94	23	16.5	24.5
2011_1	47	32	2	4.3	6.3
2011_2	136	101	3	2.2	3.0
2012_1	52	36	1	1.9	2.8
<b>Gran total</b>	<b>799</b>	<b>616</b>	<b>188</b>	<b>23.5</b>	<b>30.5</b>

Fuente: Elaboración propia con base en SUAE, 2016.

Fecha de actualización: 15 de mayo de 2016.

1Año\_1 se refiere a la Cohorte Enero-Junio, Año\_2 se refiere a la Cohorte Agosto-Diciembre.

\*2A partir de la Cohorte 2009\_2 aún no cumplen su periodo reglamentario límite para titulación.

2. Indique y justifique el porcentaje de eficiencia en la titulación en relación con el ingreso y egreso que considera deseables para este programa. <máximo 150 palabras>.

R= Según la ANUIES, el promedio nacional de eficiencia terminal de la educación superior, considerando titulación, es del 39%, pero según Díaz de Cossío sería del 12% (ambas referencias citados en Martínez Rizo, 2001).

Para propósitos de este reporte se considera deseable una eficiencia en la titulación con relación al ingreso mayor al 20% y una eficiencia en la titulación con relación al egreso mayor al 30%, tal y como lo muestran las cohortes que han concluido su periodo regular dentro del cual se permite su titulación (siete años).

Se considera deseable una eficiencia en la titulación con relación al ingreso mayor al 50% y una eficiencia en la titulación con relación al egreso mayor al 60%, tal y como lo muestran las cohortes que han concluido su periodo regular dentro del cual se permite su titulación (siete años).

#### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Valore los resultados de la eficiencia en la titulación con relación al ingreso <máximo 150 palabras>

R= Se considera una Eficiencia en la titulación con relación al ingreso en general REGULAR al momento de que transcurre uno o dos años del cumplimiento de los créditos. Aunque esta es BAJA al momento de transcurridos apenas los 4 años regulares de créditos, por ser muy pocos los alumnos que se titulan casi paralelamente con la conclusión de sus créditos. Esta se mejora notablemente en el transcurso de los próximos tres años posteriores al egreso.

Los recientes programas de titulación promovidos por la Facultad, han favorecido la mejora en el indicador, pero estos programas han sido más aprovechados por alumnos con varios años de egreso, por lo que el impacto favorable se ha notado más en las cuatro cohortes del 2008 y 2009.

2. Valore los resultados de la eficiencia en la titulación con relación al egreso <máximo 150 palabras>

R= El indicador de eficiencia terminal con relación al egreso muestra un comportamiento oscilante, siendo ligeramente inferior en las cohortes ingresadas en los ciclos primavera verano (enero-junio) que en las cohortes ingresadas en otoño-invierno (agosto-diciembre). Aunque el indicador general se ubica en 30.05%, este se incrementa cuando transcurren los tres años regulares, puesto que posterior a ello continúan titulándose alumnos mediante cursos implementados por la Secretaría Académica de la Facultad.

3. Valore los resultados obtenidos en el indicador de eficiencia en la titulación, con relación al ingreso y egreso, que considera deseables para este programa <máximo 150 palabras>.

<p>R= Por otro lado la eficiencia en la titulación con relación al ingreso y al egreso se considera BUENA, y esta se mejora conforme transcurre mayor tiempo del egreso, tal y como sucede con las cohortes que han cumplido sus siete años reglamentarios para tener derecho a la titulación.</p>
<p>4. Mencione qué acciones existen para incrementar la eficiencia en la titulación u obtención del grado &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= La Facultad de Zootecnia y Ecología ha promovido, para mejorar estos indicadores, cursos con opción a titulación a través de la Secretaría Académica de la Facultad. Lo anterior quedó establecido desde el Consejo Universitario Acta 499 Acuerdo 3, en el Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, Acta 76 Acuerdo 6.3 y dentro del Plan de Mejoras de la Facultad.</p>
<p>D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.</p>
<p>No aplica</p>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.7.3 Gráficos titulación</li> </ul>

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 7. Egreso del programa
Indicador/rasgo: <b>3.7.4. Servicio social</b>	
A) Descripción	
<p>El servicio social es una actividad de retribución a la sociedad, obligatoria en nuestro país como requisito para obtención del título y regulada por la legislación vigente; los alumnos deben prestar el servicio social durante un tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años y con un mínimo de horas. Aunque el servicio social puede liberarse realizando múltiples actividades en diversas dependencias u organizaciones, es deseable que el alumno tenga opciones que le permitan poner en práctica competencias desarrolladas y conocimientos adquiridos en el programa.</p> <p>La dependencia debe dar apoyo al estudiante en el establecimiento del vínculo formal y los trámites correspondientes, así como en la orientación y los mecanismos de supervisión y evaluación de las actividades realizadas.</p>	
B) Instrucciones	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describa las condiciones curriculares (obligatoriedad, avance requerido por el estudiante para realizarlo, créditos, si existe programa de servicio social, etcétera) y el procedimiento que lleva a cabo el alumno para la prestación del servicio social (promoción, supervisión, evaluación y liberación). &lt;máximo 150 palabras&gt;.</li> </ul>	
<p>R= El Servicio Social (SS) es obligatorio para todos los alumnos de la Facultad de Zootecnia y Ecología, deberá ser continuo y realizarse en un mínimo de 480 horas distribuidas en un lapso no menor de seis meses, ni mayor de un año, siendo la Dirección de Extensión y Difusión Cultural de la UACH (DEDC) y la Secretaría de Extensión (SE) de la Facultad quienes determinarán la autorización y liberación.</p> <p>Para prestar el SS se requiere haber aprobado como mínimo el 60% de los créditos</p> <p>Se podrá realizar en zonas urbanas y rurales, en instancias públicas y privadas que estén dadas de alta en el Sistema Integral de Servicio Social (SISS), de manera individual o en brigadas.</p> <p>La liberación del SS es consecutiva por la Unidad receptora, el Asesor académico, la SE y la DEDC.</p> <p>La carta de liberación del SS es requisito para que el pasante solicite el examen profesional.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describa cómo se evalúa el impacto del servicio social tanto en el alumno, como en las sedes donde se realiza. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</li> </ul>	
<p>R= Se analizan las estadísticas en el SISS de la UACH, tales como: por sector, institución, programa, género, municipio, modalidad, modelo, número de liberados y número de personas beneficiadas. Este sistema controla a todas las unidades académicas de la UACH. El alumno al finalizar el servicio social deberá entregar una Memoria del Servicio Social donde se reportan las actividades.</p> <p>El impacto del SS se valora por la continuidad en las solicitudes de parte de las instancias receptoras y por el logro de reconocimientos individuales y por brigadas en eventos que organiza la Dirección de Extensión y Difusión Cultural de la UACH, donde la Facultad ha tenido un papel destacado.</p> <p>Cuando los estudiantes participan en programas como el Servicio Social Gratificado de la SAGARPA, se realiza una evaluación de procesos e impactos de los servicios prestados por los alumnos a grupos de beneficiarios.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	

1. Valore la pertinencia de las actividades que realizan los alumnos durante el servicio social y si presentan un reporte. <máximo 150 palabras>.

R= El servicio social es una actividad de retribución a la sociedad, y es obligatoria. Del total inscritos, el 52.8 % son alumnos de la carrera de IE que realizaron SS en el 2015, donde el 92.4 % lo realizó en el sector social, mientras que para el sector público fue el 5.3 % y 6.1 % para el sector educativo. El 44.1 % de los alumnos es del género masculino y 55.9 % femenino. El 75% lo realizo de manera individual mientras que el 25 % en la modalidad de Brigada. El 94 % lo realizo en instituciones que se localizan dentro de la ciudad, el resto lo realizó en diferentes ciudades del Estado, La participación de los alumnos en el SS logro beneficiar a 10,336 personas en diferentes acciones.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Lista de sedes donde los alumnos estén realizando actualmente el servicio social

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.7.4 Reglamentación para el servicio social
- 3.7.4 Listado de sedes disponibles (con convenio vigente) para realizar el servicio social

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 7. Egreso del programa
Indicador/rasgo: <b>3.7.5. Vínculo egresado-institución</b>	
A) Descripción	
<p>El programa debe disponer de un vínculo formal y permanente con los egresados que le permita obtener datos sobre su inserción y desempeño en el campo laboral, propuestas de adecuación al mapa curricular y retroalimentación al programa. También pueden ofrecerles cursos de educación continua y opciones de estudios superiores dentro de la misma institución, e invitarlos a colaborar con el programa como: promotores, ponentes, expositores, patrocinadores, donadores, profesores, etcétera.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa el procedimiento que sigue el programa para realizar el seguimiento y estar en contacto con sus egresados &lt;máximo 150 palabras&gt;</p> <p>R= La FZYE tiene tres grandes proyectos: Centro de Extensión e Innovación Rural del Noroeste (CEIR-Noroeste), el Programa Especial de Extensionismo Rural y la Entidad Nacional de Certificación de Competencias (ECE-UACH, registrada ante el CONOCER de la SEP), a través de estos tres se tiene programada una serie de capacitaciones, alineaciones y certificación en áreas metodológicas y técnicas especializadas diseñadas para estudiantes próximos a egresar, egresados que prestan sus servicios profesionales de extensionismo, formadores y productores y profesionistas en general.</p> <p>El CEIR.Noroeste oferta sus servicios de capacitación con base en las demandas de los prestadores de servicios profesionales de los 6 estados del noroeste del país, el Programa de Extensionismo Rural con base en las demandas de los sistemas producto prioritarios en el estado de Chihuahua y la ECE-UACH mantiene una oferta permanente en estándares de competencia para el medio rural.</p>	
<p>2. Describa las actividades del programa en las que han participado los egresados &lt;máximo 150 palabras&gt;</p> <p>R= Cursos de capacitación metodológica en Formulación y evaluación de proyectos, Consultoría a empresas rurales, Diseño de cursos presenciales, Impartición de cursos presenciales, Facilitación de procesos de Innovación, entre otros.</p> <p>Además se realizan Foros de egresados y empleadores, donde se presentan casos exitosos de egresados y se contacta a los alumnos futuros a egresar o ya egresados con posibles empleadores.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Valore las acciones recientes que han involucrado a egresados en actividades para el desarrollo y mejoras del programa educativo &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Se considera una vinculación EXCELENTE. Pues además de la oferta de cursos que ofrece la Facultad a través de sus proyectos y programas, se realiza una encuesta de satisfacción de egresados y empleadores mediante la cual retroalimenta sus programas y realiza ajustes a los mismos con el fin de satisfacer mejor las necesidades del mercado laboral al preparar mejor a sus egresados.</p>	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	

- 
- Instrumento utilizado para recolectar la información sobre los egresados.
  - Listado de actividades del programa en las que han participado los egresados del programa el último año.
  - Listado de actividades disponibles en esta fecha para los egresados del programa.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Memoria Foro Institucional de Egresados
- 3.7.5 Formato reporte egresados 2012

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 7. Egreso del programa
<b>FORTALEZAS</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 7	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Existe una oferta variada de opciones de titulación</li><li>2. Existe una variada oferta de empresas e instituciones para realizar prácticas profesionales y servicio social.</li><li>3. Los estudiantes y egresados encuentran una amplia gama de cursos para alineación y certificación en estándares de competencia para reforzar sus capacidades y evidenciarlas con reconocimiento del CONOCER de la SEP.</li><li>4. En los últimos años ha existido un incremento en el número de cursos ofertados con opción a titulación y mediante el examen general de egreso.</li></ol>	

---

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 7. Egreso del programa
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	
<b>Instrucción:</b> Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 7	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se requiere mayor difusión de la oferta de opciones de titulación, para promover aquellas con nula o baja frecuencia y que pueden contribuir a mejorar los indicadores de eficiencia en la titulación.</li><li>2. Promover los cursos con opción a titulación para los alumnos, casi inmediatamente que los alumnos cumplen con sus créditos.</li><li>3. Difundir en mayor medida la oferta de Cursos para alineación y certificación de competencias y sus beneficios.</li></ol>	

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 8. Resultados de los estudiantes
Indicador/rasgo: <b>3.8.1. Resultados en exámenes de egreso externos a la institución</b>	
A) Descripción	
<p>Los resultados de los egresados en evaluaciones realizadas y aplicadas por instituciones externas a la institución formadora tienen la característica de evaluar la formación objetivamente de acuerdo con un parámetro nacional. Son un referente de comparación del desempeño de los egresados en diferentes generaciones y respecto a otros de diversas instituciones educativas dentro de la región y en el país. Además, en algunas instituciones es una opción adicional de titulación u obtención del grado.</p>	
B) Instrucción:	
1. Enliste los exámenes de egreso externos a la institución que se aplican	
<p>R=Se han trabajado con la realización de reactivos para la generación de exámenes de egreso, pero por cuestiones de costo no se han concretado. La carrera de Ingeniero en Ecología no cuenta con un examen general de egreso, debido a que CENEVAL no ha desarrollado como institución con un examen específico para una carrera de esta naturaleza.</p>	
2. Incluya una tabla con los resultados de los alumnos que han presentado exámenes de egreso en los últimos cinco años.	
R= No aplica	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
1. Valore los resultados obtenidos por los egresados y cómo éstos retroalimentan el programa. <máximo 150 palabras>.	
R= No se cuenta con esta evaluación por parte de una institución externa, sin embargo se realiza el Seguimiento a Egresados, donde se obtiene información de la inserción de los estudiantes egresados en el campo laboral.	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	
No aplica	
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica</li> </ul>	

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 8. Resultados de los estudiantes
Indicador/rasgo: <b>3.8.2. Nivel de dominio de otras lenguas</b>	
A) Descripción	
<p>El nivel de dominio de otra lengua es requisito indispensable para el éxito laboral, científico y académico del egresado, esta competencia puede ser adquirida dentro de la propia institución o fuera de ella, por ello, el programa debe conocer los resultados obtenidos por los alumnos en las competencias comunicativas esperadas para las lenguas señaladas en el mapa curricular. Es deseable que los resultados obtenidos por los alumnos sean evaluados y certificados externamente.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa el resultado esperado en el alumno para cada lengua incluida en el plan de estudios y/o perfil de egreso. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= El nivel esperado de dominio del idioma inglés, que es el que se ofrece en la unidad académica, es intermedio, donde el alumno sea capaz de leer y traducir así como ser capaz de comunicarse con el fin de que contemos con estudiantes competentes globalmente.</p>	
<p>2. Describa los resultados obtenidos en evaluaciones realizadas por la misma institución, en comparación con el resultado esperado. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Se analizaron 3134 registros de calificaciones de los diferentes niveles de inglés que se ofrecen en la unidad académica, arrojando un promedio de calificación de 7.4, por lo que concuerda con el resultado esperado.</p>	
<p>3. Si existen, describa los resultados y certificaciones obtenidas en evaluaciones realizadas por organismos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= A la fecha no se tiene resultados de certificaciones externas de organismos.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Valore el nivel de dominio de otras lenguas obtenido por los alumnos en comparación con los objetivos planteados. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Los alumnos pueden elegir voluntariamente aprender otras lenguas que se ofrecen en el centro de idiomas por lo que no se cuenta con información de que alguno de nuestros estudiantes haya optado por otra lengua.</p>	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de los resultados oficiales los últimos cinco años.</li> </ul>	
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE	
<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>	

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 8. Resultados de los estudiantes				
Indicador/rasgo: <b>3.8.3. Participación de estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones, nacionales o internacionales</b>					
A) Descripción					
Es importante la participación de los alumnos del programa en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones, nacionales o internacionales. En ellos se demuestra la aplicación de sus aprendizajes en situaciones reales o simuladas, así como el desarrollo de competencias para el trabajo colaborativo e interdisciplinario, para la organización, presentación y defensa de propuestas, y trabajos académicos, para aprender a aprender.					
B) Instrucciones					
1. Enliste los eventos en los que los alumnos del programa han participado en los últimos cinco años y los resultados que han obtenido.					
R=					
	<b>Años</b>				
<b>Eventos a los que se Asiste</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Encuentro Estatal de jóvenes investigadores			1ero	2do	3ero
Encuentro Nacional de jóvenes investigadores				Dentro de los tres mejores	No se obtuvo lugar
Congreso Internacional y Congreso Nacional de Ciencias Ambientales	Constancia de participación				
Congreso Internacional de Manejo de Pastizales	Constancia de participación				
4th International Conference on Medical Geology health in Bari, Italy	Constancia de participación				
International SRM Range Plant Identification Contest	6° por Equipo 6° Individual	6° por Equipo 4° Individual	8° por Equipo	5° por Equipo	5° por Equipo
"El valor de la legalidad... Orgullo de ser UACH"			1ero y 3ero	1ero	1ero

<p>V Congreso Internacional de Pastizales. I Congreso de Ciencias Veterinarias y Zootécnicas "Amado Nervo". I Reunión Red Latina de Ciencia Animal</p>				<p>Solo constancia de participación</p>	
<p>2. Si existe, describa la política institucional que fomente y apoye la participación de alumnos en estos eventos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>					
<p>R= La universidad dentro de sus políticas y lineamientos siempre se ha distinguido por impulsar la participación de académicos y estudiantes en los diferentes foros y reuniones científicas con el apoyo de recursos PIFI hoy PROFOCIE. La participación de los estudiantes es bajo la supervisión de sus maestros asesores o con los maestros responsables de la actividad quienes se encargan de la participación de sus estudiantes.</p>					
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador</p>					
<p>1. Valore los resultados que los alumnos han tenido en eventos &lt;máximo 150 palabras&gt;</p>					
<p>R= Excelente, considerando esto debido a que nuestros estudiantes se encuentran dentro de los primeros lugares compitiendo con instituciones Nacionales e Internacionales de gran prestigio, destacando dentro de los primeros lugares, los cuales los han hecho acreedores a obtener reconocimientos.</p>					
<p>2. Mencione qué obstáculos han tenido los alumnos que han participado en estos eventos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>					
<p>R= Obtención de visas internacionales así como los permisos correspondientes para internarse en EEUU.  Obstáculos económicos.  Costumbres arraigadas por parte de sus familias, que no les permiten ausentarse de hogar o viajar sin la compañía de sus padres  Falta de interés para atender a eventos científicos (apatía)  Baja difusión de los eventos científicos  La barrera del idioma</p>					
<p>D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.</p>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencias de participación en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones</li> </ul>					
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p>					
<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>					

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 8. Resultados de los estudiantes
Indicador/rasgo: <b>3.8.4. Desempeño de los egresados</b>	
A) Descripción	
<p>Los resultados que tienen los egresados al concluir sus estudios son fundamentales como reflejo del resultado del programa; por ello, es relevante el seguimiento puntual y periódico de los egresados para conocer: las características de su empleo actual, estudios posteriores, etcétera). Estos datos son relevantes para conocer cómo se desempeñan los egresados en el campo laboral y las mejoras que deben realizarse al programa.</p>	
B) Instrucción	
<p>1. Presente un resumen de los datos obtenidos en el último estudio de seguimiento a egresados, que incluya información como por ejemplo: ubicación laboral o académica, descripción del empleo actual, rango de ingresos, estudios posteriores, certificaciones, y en general, todos los aspectos que caractericen a los egresados de su programa. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= En el último estudio se obtuvieron los siguientes resultados, en cuanto a su desempeño laboral actualmente indica que 76.56% cuenta con empleo y solo el 23.44% no trabaja, en lo que se refiere a la relación empleo- carrera la opinión del egresado acerca del nivel que su empleo se relaciona su carrera, el 28.57% manifiesta que la relación va desde un cero hasta un 60%, sin embargo el 71.43% restante se encuentra en una relación del 80 al 100%. La actividad económica de la organización donde labora, indican que el 34.93% cuentan con empleo en el sector primario, el 9.59% en el secundario y el 55.48% en el terciario. El 48.30% labora en el sector privado, el 37.50% se encuentra en el sector público federal y el 43.48 en el sector servicios. Además el 47.37% trabajan en lo propio. Ellos consideran a nuestra unidad académica con excelente calidad académica.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
<p>1. Valore si la actividad de los egresados coincide con el perfil de egreso y los objetivos planteados por el programa &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R=En relación a la congruencia entre la formación académica y el sector laboral, nuestros egresados sugieren mayor impulso de las materias teóricas llevadas a la práctica, ya que debe haber una vinculación cercana con el sector primario ya que esto lo acerca al contexto laboral.</p> <p>En cuanto a los objetivos planteados por el programa y fijado en las políticas de calidad donde se orienta a aquellas actividades que agreguen valor a los egresados de la misma y que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes además formando de manera integral personas competitivas y emprendedoras, generar y transferir conocimiento, tecnología, servicios y productos innovadores, que contribuyan a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, la sustentabilidad en el aprovechamiento de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, fomentando la cultura y los valores de responsabilidad social, respeto y unidad, en un ambiente de equidad.</p>	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	

---

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.8.4 Acceso a la base de datos de egresados actualizada.
- 3.8.4 Estudio de Seguimiento a Egresados 06-10 DES Agropecuaria
- 3.8.4 Encuesta de Seguimiento a Egresados
- 3.8.4 Formato de reporte de egresados 2012
- 3.8.4 Seguimiento a Egresados proceso

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 8. Resultados de los estudiantes
Indicador/rasgo: <b>3.8.5. Empleabilidad / Opinión de los empleadores</b>	
A) Descripción	
La opinión de los empleadores con respecto al desempeño de los egresados constituye una forma adicional para valorar su calidad. Los empleadores son también una de las fuentes que ayudan a determinar las áreas de mejora del plan de estudios, ajustar el perfil de egreso, y las actividades extracurriculares y habilidades que requieren los egresados.	
B) Instrucciones	
1. Describa el mecanismo que se utiliza para conocer la opinión de una muestra representativa de empleadores <máximo 150 palabras>.	
R= Se utilizan dos mecanismos el primero es se asiste a los principales centros de reunión y negocios de los empleadores a los cuales se les realiza una entrevista estructurada tanto por la dirección de Extensión y Difusión Cultural como de la Secretaria de Extensión y Difusión de la misma facultad y los análisis de cada una de las respuestas los realizan los especialistas de cada una de las instituciones, la segunda forma es la realización de los foros de empleadores y egresados en donde de manera pública y directa dan su opinión sobre las fortalezas y áreas de oportunidad que los egresados tienen.	
2. Describa el grado de satisfacción de los empleadores con relación al ejercicio profesional de los egresados. <máximo 150 palabras>.	
R=Se evaluaron los aspectos de conocimientos teóricos prácticos, uso de herramientas, capacidad de análisis, solución de problemas, iniciativa, innovación y creatividad en el desempeño profesional de los egresados. Y en una escala del 1 al 5 de los encuestados dio una calificación en promedio de 4.6, un 10% de los entrevistados dio una calificación de 3.9 y el resto una calificación de 2.95.	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador	
1. Valore las oportunidades de mejora que tiene el programa con base en la opinión de los empleadores. <máximo 150 palabras>.	
R= Según lo expresado por los empleadores encuestados, el 48% manifiesta que debe haber cambios moderados en la formación del egresado, en razón de competencias, valores y actitudes para la adaptación de la misión y visión de la organización. El 31% considera que debe de hacer cambios leves, el 12% de los empleadores encuestados expresan la necesidad de cambios sustanciales en la formación del egresado y el 9% señalan que los egresados no requieren cambios en su formación profesional.	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados del último encuentro con empleadores.</li> <li>• Memoria del Foro Institucional de Egresados y Empleadores 2014</li> </ul>	

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 3.8.5 Estudio de Satisfacción de Egresados y Empleadores 2013-2014
- 3.8.5 Cuestionario egresados 2013-2014
- 3.8.5 Cuestionario empleadores 2013-2014

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 8. Resultados de los estudiantes
Indicador/rasgo: <b>3.8.6. Cumplimiento del perfil de egreso</b>	
A) Descripción	
El programa debe establecer mecanismos periódicos y sistematizados que garanticen el cumplimiento del perfil de egreso, para validar que los alumnos están adquiriendo los conocimientos, habilidades, actitudes y demás características ahí señaladas en su trayectoria de formación por el programa educativo.	
B) Instrucción:	
1. Describa los mecanismos que se utilizan para verificar el cumplimiento del perfil de egreso (desarrollo de proyectos, calificaciones con rúbricas de las ejecuciones de los estudiantes, exámenes departamentales, etc.). <máximo 150 palabras>.	
R= El PA está basado en competencias, por tanto, hay una evaluación continua del aprendizaje para garantizar el cumplimiento del perfil de egreso y que los alumnos estén capacitados en su área. A lo largo del semestre se solicita al alumno para su posterior evaluación tareas, seminarios y las prácticas de campo y/o laboratorios, logrando así evaluar el aprendizaje significativo, porque ponen en práctica los conceptos teóricos para resolver problemas prácticos y actuales. De todas las evidencias que se solicitan para su evaluación, recibe retroalimentación por parte del maestro para aclarar dudas y mejorar las áreas de oportunidad detectadas. Actualmente, se está trabajando por academias para elaborar exámenes departamentales, ya que existe libertad de cátedra y esta será una herramienta que contribuya a estandarizar los criterios de evaluación de los temas de una misma materia, independiente del docente que esté a cargo de la misma.	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
1. Valore la pertinencia de cada uno de los mecanismos utilizados. <máximo 150 palabras>.	
R= Excelente. Las competencias favorecen la participación activa del alumno en la generación del conocimiento. A lo largo de la carrera, va adquiriendo herramientas necesarias para su crecimiento personal y profesional, las cuales le permitirán salir al campo laboral mejor preparado. Al evaluar continuamente el aprendizaje significativo del alumno, permite detectar fallas y mejorarlas, así como perfeccionar las habilidades que se tienen y/o adquieren en el camino. Las tareas, permiten al alumno reflexionar sobre el conocimiento nuevo para apoderarse de él. Los seminarios, le permiten al alumno investigar a detalle un tema de interés relacionado a la profesión. Los exámenes, contribuyen a identificar las áreas que requieren mayor atención de manera general y particular por parte de maestros y alumnos. Los casos de estudio, prácticas de campo y de laboratorio, permiten evaluar si el alumno correlaciona el concepto teórico con su aplicación en la resolución de problemas en la vida cotidiana	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	

- 
- Muestras de los medios descritos para verificar el cumplimiento del perfil de egreso.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 8. Resultados de los estudiantes
<b>FORTALEZAS</b>	
<b>Instrucción:</b> Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 8	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Todos los cursos del programa educativo son evaluados por competencias.</li><li>2. Todos los cursos tienen asignadas horas de práctica o laboratorio, lo que les permite a los alumnos que puedan aplicar el conocimiento adquirido.</li><li>3. La propuesta de las academias de hacer exámenes departamentales, favorece en homologar los temas vistos por los diferentes maestros de una misma materia en tiempo y forma.</li><li>4. El elaborar reportes y seminarios, permiten al estudiante desarrollar la habilidad de escribir y comunicarse de manera escrita y oral, para defender su punto de vista sobre algún tema.</li><li>5. La evaluación continua promueve que exista una mayor comunicación alumno-maestro que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje</li></ol>	

---

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa	Categoría 8. Resultados de los estudiantes
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 8	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificar que todos los cursos cumplan con la parte teórica y práctica.</li><li>2. Ser más exigentes en la forma de evaluar los trabajos de los alumnos, para que mejoren la calidad de los mismos.</li></ol>	

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico																										
Indicador/rasgo: <b>4.9.1. Composición actual del cuerpo docente</b>																											
A) Descripción																											
<p>La capacidad académica de un programa se relaciona con la composición de la planta docente y su potencial. El cuerpo docente es el elemento fundamental responsable de compartir el conocimiento y de promover estrategias para el aprendizaje significativo, de ahí la importancia de la pertinencia e idoneidad de cada docente en relación con las asignaturas que imparte. Los docentes deben contar con formación académica y experiencia profesional afines a la disciplina y a los requerimientos del programa; un nivel de estudios acorde con el nivel que imparten, y por último realizar las tareas encomendadas según el tiempo de dedicación y categoría de contratación, situación que varía de institución a institución.</p> <p>Si el programa tiene profesores contratados por tiempo completo de dedicación al programa, deberá existir una normativa oficial que indique las actividades que éstos requieren hacer en relación con la docencia, tutoría, investigación, gestión, etc.; así como el seguimiento a los procesos y resultados de estas actividades.</p>																											
B) Instrucciones																											
<ol style="list-style-type: none"> <li>Indique el total de profesores que imparten alguna asignatura del programa educativo, agrupándolos por categoría de contratación. (Debe coincidir totalmente con Los</li> <li>documentos que se adjuntarán).</li> </ol>																											
R= Profesores que participan en el Programa de Ingeniero en Ecología agrupados por categoría de contratación, siendo un total de 58 maestros los que participan en el programa.																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORIA DE CONTRATACION</th> <th>No. PROFESORES</th> <th>PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo Completo</td> <td>36</td> <td>62%</td> </tr> <tr> <td>Medio Tiempo</td> <td>4</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>Horas Clase</td> <td>14</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>Técnicos Académicos</td> <td>4</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>58</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>				CATEGORIA DE CONTRATACION	No. PROFESORES	PORCENTAJE	Tiempo Completo	36	62%	Medio Tiempo	4	7%	Horas Clase	14	24%	Técnicos Académicos	4	7%	TOTAL	58	100%						
CATEGORIA DE CONTRATACION	No. PROFESORES	PORCENTAJE																									
Tiempo Completo	36	62%																									
Medio Tiempo	4	7%																									
Horas Clase	14	24%																									
Técnicos Académicos	4	7%																									
TOTAL	58	100%																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEG.</th> <th>NOMBRE</th> <th>GRADO</th> <th>INST OTORG.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>PROFESORES TIEMPO COMPLETO</b></td> </tr> <tr> <td>ATC</td> <td>Aguilar Palma Eneith Marisol</td> <td>M.C</td> <td>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA</td> </tr> <tr> <td>ATB</td> <td>Aquino de los Ríos Gilberto Sandino</td> <td>Dr.</td> <td>CIMAV</td> </tr> <tr> <td>ATB</td> <td>Ávila Quezada Graciela Dolores</td> <td>Dra.</td> <td>COLEGIO POSGRADUADOS CHAPINGO</td> </tr> <tr> <td>AAA</td> <td>Aviña Domínguez Yadira Edith</td> <td>M.C</td> <td>UACH</td> </tr> </tbody> </table>				CATEG.	NOMBRE	GRADO	INST OTORG.	<b>PROFESORES TIEMPO COMPLETO</b>				ATC	Aguilar Palma Eneith Marisol	M.C	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA	ATB	Aquino de los Ríos Gilberto Sandino	Dr.	CIMAV	ATB	Ávila Quezada Graciela Dolores	Dra.	COLEGIO POSGRADUADOS CHAPINGO	AAA	Aviña Domínguez Yadira Edith	M.C	UACH
CATEG.	NOMBRE	GRADO	INST OTORG.																								
<b>PROFESORES TIEMPO COMPLETO</b>																											
ATC	Aguilar Palma Eneith Marisol	M.C	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA																								
ATB	Aquino de los Ríos Gilberto Sandino	Dr.	CIMAV																								
ATB	Ávila Quezada Graciela Dolores	Dra.	COLEGIO POSGRADUADOS CHAPINGO																								
AAA	Aviña Domínguez Yadira Edith	M.C	UACH																								

ATC	Balderrama Castañeda Salvador	D. Ph	UACH
ATB	Barragán Ponce de León Gaudencio	D. Ph	UACH
ATC	Becerra Reza María Nieves	M.A	UACH
ATB	Callejas Juárez Nicolás	Dr	COLEGIO POSGRADUADOS CHAPINGO
ATC	Chávez Silva Antonio Humberto	M.C	UACH
ATB	Cortez Palacios Leonor	Dr.	CIMAV
ATC	Esparza Vela Mario Edgar	Dr.	COLEGIO POSGRADUADOS CHAPINGO
ATB	Fernández Fernández Jesús Abraham	Ph. D.	UNIVERSIDAD MISSISSIPPI
AAA	González López Diana	M.A	UACH
ATC	González Rodríguez Everardo	Dr.	CINVESTAV
ATC	Holguín Licon Celia	M.C	UACH
ATC	Lebgue Keleng Toucha	D. Ph	UACH
ATC	Melgoza Castillo Alicia	Ph.D	NMSU-EUA
ATC	Mendoza Fernández Jesús Ricardo	M.C	UACH
ATB	Morales Nieto Carlos Raúl	Dr.	COLEGIO POSGRADUADOS CHAPINGO
ATA	Ochoa Quiroz Carlos	Dr.	CANTERBURY UNIVERSITY, U.K.
ATC	Ortega Ochoa Carlos	Ph.D	TEXAS TECH
ATC	Pinedo Álvarez Alfredo	D.Ph.	UACH
ATC	Pinedo Álvarez Carmelo	D. Ph	UACH
ATB	Quintana Martínez Cesar Eugenio	D. Ph	UACH
ATC	Quintana Martínez Gustavo	M.C	UACH
ATC	Quintana Martínez Rey Manuel	M.C	UACH
ATB	Rentería Villalobos Marusia	Dr.	CIMAV
ATB	Rodríguez Piñeros Sandra	Ph. D.	Oklahoma State University
ATC	Sáenz Aragón Jesús	M.C	UACH
ATC	Santellano Estrada Eduardo	Dr.	COLEGIO POSGRADUADOS CHAPINGO
AAA	Santillan Estrada David	M.C	COLEGIO POSGRADUADOS CHAPINGO
ATC	Soto Cruz Ricardo Abel	M.C	UACH
ATB	Villarreal Guerrero Federico	Ph. D.	University of Arizona
AAC	Bezaniilla Enriquez Gerardo Arturo	M.C	TEXAS TECH
ATB	Ordoñez Villagran Maria Isela	M.C	UACH
ATC	Alarcón Rojo Alma Delia	Ph.D	BRISTOL UNIV. U.K.
<b>PROFESORES MEDIO TIEMPO</b>			
ATB	Acosta Posadas Jesús	M.P.E.A.	UACH
AAA	Leyva Martínez Rodolfo	Lic.	UACH

ATB	Olson Gallo John Christian	Lic.	UACH
ATC	Rubio Arias Héctor Osvaldo	Ph.D	NMSU-USA

#### PROFESORES HORA CLASE

PAB	Baca Venegas Jesús Manuel	M.C.	UACH
PAB	Chacón Sotelo Juan Manuel	D.Ph.	UACH
PAB	González Ortiz Jorge Damaso	M.C	UACH
PAB	Hernández Torres Héctor Gustavo	Lic.	UACH
PAB	Luna Plascencia María Rebeca	Lic.	UACH
PAB	Morales González Fernando Humberto	Ing	UACH
PAB	Ocón Arellanes Gabriela	Lic.	UACH
PAB	Olmos Márquez Mario Alberto	Dr.	CIMAV
PAB	Quintana Chávez Alma Denisse	M.P.D.U	UACJ
PAB	Rivero Hernández Otilia	M.C	UACH
PAB	Sotelo Macías Arturo	M.C	UACH
PAB	Soraya Puga Terrazas	Ph. D.	UACH
PAB	Tena Vega Melitón	D.Ph	UACH
PAB	Valenzuela Hernández Juan Alejandro	Lic.	UACH

#### PROFESORES TECNICO ADMINISTRATIVO

TTB	Arana Grajeda Manuel de Jesús	Lic	UACH
TTC	Camarillo Acosta Francisco Javier	MPEA	UACH
TTB	Royo Sifuentes Alberto	M.C	UACH
TAA	Hernández Quiroz Nathalie Socorro	M.C	UACH

3. Si existen, describa las actividades que realizan los profesores de tiempo completo de dedicación al programa, su distribución horaria y matrícula atendida. <máximo 150 palabras>.

R= Todos los maestros de tiempo completo participan con 50% de su tiempo en horas clase y el resto es para investigación, extensión, asesoría y tutorías a los alumnos. No existe un reglamento en cuanto a la impartición de horas clase, sin embargo los maestros que aplican al Programa de Estímulos al Desempeño Académico cubren por lo menos sus 20 hr clase a la semana.

4. Si existen, describa las actividades que realizan los profesores de medio tiempo de dedicación al programa, su distribución horaria y matrícula atendida. <máximo 150 palabras>.

R= Los maestros de medio tiempo, su principal actividad es la académica, para lo cual imparten en promedio 12 horas clase por semana, el resto de su tiempo lo dedican a la preparación de sus clases y asesoría a alumnos, así mismo participan de acuerdo a comisiones extraordinarias que se suscitan, como pueden ser atención a productores, auxilio en el programa de extensionismo entre otras.

5. Si los profesores de asignatura cumplen otras funciones, indique cuáles. <máximo 150 palabras>.

R= Los profesores de asignatura (hora clase) en general cumplen con sus horarios de clase y ocasionalmente en otras funciones cuando son invitados por los PTC. o bien por la misma dirección general de la facultad en función de su área de experiencia.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Valore si la composición actual del cuerpo docente es suficiente y adecuada para el total de las asignaturas de este programa, la matrícula, y las actividades encomendadas. <máximo 150 palabras>.

R= Es excelente ya que el número de grupos por semestre en promedio es de 110, actualmente se cuenta con una planta de 58 maestros en la carrera de Ingeniero en ecología, por lo que se considera suficiente el personal para el número de materias, ya que el promedio sería de 2 materias por maestro, considerando que hay maestros de hora clase que dan 1 materia y de tiempo completo que dan 3 materias.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Listado de la totalidad del personal académico que participa en el programa (profesores de tiempo completo, medio tiempo, asignatura, ayudantes, profesores invitados, extraordinarios, etcétera). De cada uno de ellos incluir: nombre completo, grados académicos, categoría de contratación, antigüedad, asignatura(s) que imparte, actividades adicionales a la docencia que desarrolla -si es el caso-, membresías académicas o disciplinarias, área o departamento de adscripción.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Horarios Docentes ene-jun-2015
- Horarios Docentes ago-dic-2015
- 4.9.1 Currícula de los docentes.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico
Indicador/rasgo: <b>4.9.2. Mecanismo de ingreso, promoción y permanencia</b>	
A) Descripción	
El proceso de ingreso, promoción y permanencia del personal académico del programa debe garantizar la calidad de la formación profesional de los candidatos y docentes contratados, por lo que éste debe estar reglamentado, ser transparente y cumplirse a cabalidad. Un buen programa de educación superior debe incluir la participación académica en estos procesos para la valoración de los méritos de los candidatos y la elección del más idóneo.	
B) Instrucciones	
1. Mencione si existe un reglamento de ingreso, promoción y permanencia al programa, indique si es público. <máximo 150 palabras>.	
R= Si existe y es público, se puede localizar en internet se denomina Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.	
2. Describa el procedimiento para el ingreso al programa (indique si es por convocatoria abierta). <máximo 150 palabras>.	
R= El Reglamento especifica como deberá de llevarse a cabo el concurso, primero se analizan las necesidades del programa para contratar a nuevo personal académico, posteriormente la Dirección solicita autorización al Rector de la creación de una nueva plaza, una vez autorizada la Dirección solicita al Consejo Técnico la integración de una Comisión Dictaminadora para que elabore la Convocatoria la cual será publicada por el Rector en un diario de la localidad y por otros conductos que se consideren idóneos, posteriormente, el o los aspirante(s) se someten a un examen ante la Comisión Dictaminadora, esta genera un dictamen, el cual se envía al Consejo Técnico y mediante oficio a los siguientes diez días hábiles se le notifica al agraciado.	
3. Describa el procedimiento para la permanencia y promoción docente <máximo 150 palabras>.	
R= Para la permanencia el Personal Académico prestará sus servicios en las condiciones y términos fijados por la Ley Orgánica y sus Reglamentos, sin menoscabo de los derechos consignados en el Contrato Colectivo y en la Ley Federal del Trabajo.	
Se cuenta con el Estatuto del Personal Académico de la UACH, en el Título Segundo Requisitos, Categorías y nivelación, Capítulo I, II y III menciona los mecanismos de promoción según la categoría.	
Para la promoción de categoría, existe, la Comisión Mixta de Categorización, Nivelación y Promoción, es un organismo autónomo y de toma de decisiones, se integra por seis miembros, 3 que representan a la UACH y 3 académicos con la representación sindical. La publicación de la convocatoria se realiza dos veces al año, la revisión de expedientes y documentación de los académicos conforme a la convocatoria y de acuerdo a los puntajes comprendidos en la tabla de Categorización.	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	

1. Valore si este reglamento promueve la equidad, la diversidad, la transparencia y la movilidad en el ingreso del personal académico. <máximo 150 palabras>.
R= Es excelente porque el Reglamento marca las pautas a seguir para la contratación de personal académico, así como las reglas para las materias vacantes, se incluye la formación y atribuciones de las comisiones Dictaminadoras, brinda especificaciones del concurso y convocatoria, en general está claro y completo haciendo esta práctica transparente con igualdad para los aspirantes.
2. Valore el cumplimiento de este reglamento. <máximo 150 palabras>.
R= Es excelente ya que esta Facultad cumple con lo establecido con el Reglamento para los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico en primera instancia se toma en cuenta la necesidad del programa para la contratación de personal con un perfil específico sometiéndolo a Consejo Técnico para su aprobación, se solicita la autorización del Rector y una vez aprobada se envía convocatoria y se publica en un diario local, en la misma Facultad mediante carteles y algunas se publican en la página de la UACH en internet.
3. Valore la pertinencia del reglamento de permanencia y promoción del personal académico y su cumplimiento. <máximo 150 palabras>.
R= Es excelente la pertinencia del reglamento de permanencia y promoción del personal académico y su cumplimiento, ya que el profesor tiene la oportunidad dependiendo de su productividad de hacer su re-categorización en periodos de cada dos años, hasta lograr su nombramiento de académico titular C o técnico titular C, lo cual impulsa su crecimiento tanto profesional como económico, de igual manera promueve el desarrollo y crecimiento académico de su profesorado, lo cual incide directamente en la permanencia que se da en la UACH el cual es por demás estable, es decir, difícilmente el personal académico que ingresa, sale de la UACH a no ser por cuestiones de fuerza mayor, ya que la reglamentación para tal fin promueve la permanencia y la carrera docente del académico.
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.
No aplica
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.9.2. Convocatorias de ingreso de personal académico de los últimos cinco años.</li> <li>• 4.9.2. Reglamento concursos de oposición.</li> <li>• 4.9.2 Estatutos del Personal Académico</li> </ul>

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico										
Indicador/rasgo: <b>4.9.3. Superación disciplinaria y habilitación académica</b>											
A) Descripción											
<p>Los programas de superación disciplinaria y habilitación académica son acciones institucionales que consideran apoyos a la planta docente para realizar estudios de posgrado y actividades de educación continua en el ámbito disciplinar o áreas afines, tanto a nivel nacional como internacional; de la misma manera se apoya la habilitación didáctica para mejorar la enseñanza de su disciplina, el manejo de las tecnologías de la información y comunicación, la capacitación en el manejo del modelo educativo institucional, etcétera.</p> <p>Estos programas permiten contar con docentes especializados y con mayores habilidades didácticas frente a grupo.</p>											
B) Instrucciones											
<p>1. Describa el programa de superación disciplinaria y habilitación académica, incluyendo los mecanismos para su difusión. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Los profesores tienen la oportunidad de realizar sus estudios de posgrado, mediante el apoyo de la institución, actualmente se encuentran formándose en nivel doctorado 4 maestros que participan en el programa, son apoyados con becas PRODEP y/o CONACYT.</p>											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>MAESTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AAC</td> <td>Bezanilla Enriquez Gerardo Arturo</td> </tr> <tr> <td>ATB</td> <td>Ordoñez Villagran Maria Isela</td> </tr> <tr> <td>ATB</td> <td>Aguilar Palma Guadalupe Nelson</td> </tr> <tr> <td>TAA</td> <td>Hernandez Quiroz Nathalie Socorro</td> </tr> </tbody> </table>		CATEGORIA	MAESTRO	AAC	Bezanilla Enriquez Gerardo Arturo	ATB	Ordoñez Villagran Maria Isela	ATB	Aguilar Palma Guadalupe Nelson	TAA	Hernandez Quiroz Nathalie Socorro
CATEGORIA	MAESTRO										
AAC	Bezanilla Enriquez Gerardo Arturo										
ATB	Ordoñez Villagran Maria Isela										
ATB	Aguilar Palma Guadalupe Nelson										
TAA	Hernandez Quiroz Nathalie Socorro										
<p>Los PTC y por asignatura deben participar anualmente al menos en un curso de actualización profesional o docencia para lo que se tiene el Centro Universitario de Desarrollo Docente (CUDD) que ofrecen cursos y talleres en las trayectorias de docencia, investigación y gestión. Los medios de difusión son página del CUDD, correo electrónico y/o por hojas informativas en tableros de avisos. Así mismo con base en la detección de necesidades de capacitación que se hace año con año se cubre la demanda.</p>											
<p>2. Describa el procedimiento que un docente debe realizar para participar en estas acciones &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Los profesores que desean realizar un posgrado buscan la institución en la cual quieren efectuar sus estudios y revisan la convocatoria de ingreso, hacen contacto con el especialista del área de interés, revisan las convocatorias de las becas, cumplen con los requisitos, solicitan el permiso al Consejo Técnico, se realiza un convenio con rectoría y se procede a realizar los estudios.</p> <p>Para los cursos de superación disciplinaria y académica se ingresa a la página del CUDD, se elige el curso solicitado por la secretaria académica en base a los resultados de las evaluaciones semestrales de los estudiantes, y asimismo los cuerpos académicos y/o academias en base a sus necesidades solicitan cursos disciplinares o algún otro de interés personal del profesor, la inscripción se realiza por internet en el caso de los cursos ofrecidos por el CUDD y en el caso de algunos disciplinares en una lista o registro</p>											

3. Del listado mencionado en el indicador 4.9.1, indique cuáles profesores han participado en actividades de superación disciplinaria en los últimos cinco años.

R=

CATEGORIA	NOMBRE	GRADO	SUPERACION DISCIPLINARIA
<b>PROFESORES TIEMPO COMPLETO</b>			
ATB	Aguilar Palma Guadalupe Nelson	MPEA	
ATC	Aguilar Palma Eneith Marisol	M.C	
ATB	Aquino de los Rios Gilberto Sandino	Dr.	
ATB	Avila Quezada Graciela Dolores	Dra.	
AAA	Aviña Dominguez Yadira Edith	M.C	
ATC	Balderrama Castañeda Salvador	D. Ph	
ATB	Barragán Ponce de Leon Gaudencio	D. Ph	
ATC	Becerra Reza Maria Nieves	M.A	
ATB	Callejas Juárez Nicolas	Dr	
ATC	Chavez Silva Antonio Humberto	M.C	
ATB	Cortez Palacios Leonor	Dr.	
ATC	Esparza Vela Mario Edgar	Dr.	
ATB	Fernandez Fernandez Jesus Abraham	Ph. D.	
AAA	González López Diana	M.A	
ATC	González Rodríguez Everardo	Dr.	
ATC	Hoguín Licon Celia	M.C	
ATC	Lebgue Keleng Toucha	D. Ph	
ATC	Melgoza Castillo Alicia	Ph.D	
ATC	Mendoza Fernandez Jesus Ricardo	M.C	
ATB	Morales Nieto Carlos Raúl	Dr.	
ATA	Ochoa Quiroz Carlos	Dr.	
ATC	Ortega Ochoa Carlos	Ph.D	
ATC	Pinedo Alvarez Alfredo	D.Ph.	
ATC	Pinedo Alvarez Carmelo	D. Ph	
ATB	Quintana Martínez Cesar Eugenio	D. Ph	
ATC	Quintana Martínez Gustavo	M.C	
ATC	Quintana Martinez Rey Manuel	M.C	
ATB	Renteria Villalobos Marusia	Dr.	
ATB	Rodriguez Piñeros Sandra	Ph. D.	
ATC	Saenz Aragon Jesus	M.C	
ATC	Santellano Estrada Eduardo	Dr.	

AAA	Santillan Estrada David	M.C	
ATC	Soto Cruz Ricardo Abel	M.C	
ATB	Villarreal Guerrero Federico	Ph. D.	
AAC	Bezanilla Enriquez Gerardo Arturo	M.C	
ATB	Ordoñez Villagran Maria Isela	M.C	
ATC	Alarcon Rojo Alma Delia	Ph.D	

**PROFESORES MEDIO TIEMPO**

ATB	Acosta Posadas Jesus	M.P.E.A.	
AAA	Leyva Martínez Rodolfo	Lic.	
ATB	Olson Gallo John Christian	Lic.	
ATC	Rubio Arias Hector Osvaldo	Ph.D	

**PROFESORES HORA CLASE**

PAB	Baca Venegas Jesus Manuel	M.C.	
PAB	Chacón Sotelo Juan Manuel	D.Ph.	
PAB	Gonzalez Ortiz Jorge Damaso	M.C	
PAB	Hernandez Torres Hector Gustavo	Lic.	
PAB	Luna Plascencia Maria Rebeca	Lic.	
PAB	Morales González Fernando Humberto	Ing	
PAB	Ocón Arellanes Gabriela	Lic.	
PAB	Olmos Marquez Mario Alberto	Dr.	
PAB	Quintana Chavez Alma Denisse	M.P.D.U.	
PAB	Rivero Hernandez Otilia	M.C	
PAB	Sotelo Macias Arturo	M.C	
PAB	Soraya Puga Terrazas	Ph. D.	
PAB	Tena Vega Meliton	D.Ph	
PAB	Valenzuela Hernandez Juan Alejandro	Lic.	

**PROFESORES TECNICO ADMINISTRATIVO**

TTB	Arana Grajeda Manuel de Jesus	Lic	
TTC	Camarillo Acosta Francisco Javier	MPEA	
TTB	Royo Sifuentes Alberto	M.C	
TAA	Hernandez Quiroz Nathalie Socorro	M.C	

4. Del listado mencionado en el indicador 4.9.1, indique cuáles profesores han participado en actividades de habilitación didáctica en los últimos cinco años.

R=

CATEGORIA	NOMBRE	GRADO	HABILITACION DIDACTICA
<b>PROFESORES TIEMPO COMPLETO</b>			
ATB	Aguilar Palma Guadalupe Nelson	MPEA	X
ATC	Aguilar Palma Eneith Marisol	M.C	X
ATB	Aquino de los Rios Gilberto Sandino	Dr.	X
ATB	Avila Quezada Graciela Dolores	Dra.	X
AAA	Aviña Dominguez Yadira Edith	M.C	X
ATC	Balderrama Castañeda Salvador	D. Ph	X
ATB	Barragán Ponce de Leon Gaudencio	D. Ph	X
ATC	Becerra Reza Maria Nieves	M.A	X
ATB	Callejas Juárez Nicolas	Dr	X
ATC	Chavez Silva Antonio Humberto	M.C	X
ATB	Cortez Palacios Leonor	Dr.	X
ATC	Esparza Vela Mario Edgar	Dr.	X
ATB	Fernandez Fernandez Jesus Abraham	Ph. D.	X
AAA	González López Diana	M.A	X
ATC	González Rodríguez Everardo	Dr.	X
ATC	Hoguín Licon Celia	M.C	X
ATC	Lebgue Keleng Toucha	D. Ph	X
ATC	Melgoza Castillo Alicia	Ph.D	X
ATC	Mendoza Fernandez Jesus Ricardo	M.C	
ATB	Morales Nieto Carlos Raúl	Dr.	X
ATA	Ochoa Quiroz Carlos	Dr.	
ATC	Ortega Ochoa Carlos	Ph.D	X
ATC	Pinedo Alvarez Alfredo	D.Ph.	X
ATC	Pinedo Alvarez Carmelo	D. Ph	X
ATB	Quintana Martínez Cesar Eugenio	D. Ph	X
ATC	Quintana Martínez Gustavo	M.C	X
ATC	Quintana Martinez Rey Manuel	M.C	X
ATB	Renteria Villalobos Marusia	Dr.	X
ATB	Rodriguez Piñeros Sandra	Ph. D.	X

ATC	Saenz Aragon Jesus	M.C	
ATC	Santellano Estrada Eduardo	Dr.	X
AAA	Santillan Estrada David	M.C	X
ATC	Soto Cruz Ricardo Abel	M.C	X
ATB	Villarreal Guerrero Federico	Ph. D.	
AAC	Bezanilla Enriquez Gerardo Arturo	M.C	
ATB	Ordoñez Villagran Maria Isela	M.C	X
ATC	Alarcon Rojo Alma Delia	Ph.D	X

**PROFESORES MEDIO TIEMPO**

ATB	Acosta Posadas Jesus	M.P.E.A.	X
AAA	Leyva Martínez Rodolfo	Lic.	
ATB	Olson Gallo John Christian	Lic.	X
ATC	Rubio Arias Hector Osvaldo	Ph.D	

**PROFESORES HORA CLASE**

PAB	Baca Venegas Jesus Manuel	M.C.	
PAB	Chacón Sotelo Juan Manuel	D.Ph.	
PAB	Gonzalez Ortiz Jorge Damaso	M.C	X
PAB	Hernandez Torres Hector Gustavo	Lic.	
PAB	Luna Plascencia Maria Rebeca	Lic.	
PAB	Morales González Fernando Humberto	Ing	X
PAB	Ocón Arellanes Gabriela	Lic.	
PAB	Olmos Marquez Mario Alberto	Dr.	X
PAB	Quintana Chavez Alma Denisse	M.P.D.U.	
PAB	Rivero Hernandez Otilia	M.C	X
PAB	Sotelo Macias Arturo	M.C	X
PAB	Soraya Puga Terrazas	Ph. D.	X
PAB	Tena Vega Meliton	D.Ph	
PAB	Valenzuela Hernandez Juan Alejandro	Lic.	

**PROFESORES TECNICO ADMINISTRATIVO**

TTB	Arana Grajeda Manuel de Jesus	Lic	X
TTC	Camarillo Acosta Francisco Javier	MPEA	X
TTB	Royo Sifuentes Alberto	M.C	X
TAA	Hernandez Quiroz Nathalie Socorro	M.C	

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador			
1. Valore los resultados del programa de superación disciplinaria y habilitación didáctica en términos de la participación de los docentes del programa y los resultados que han obtenido <máximo 150 palabras>.			
R= Los resultados son buenos ya que se cuenta con 4 maestros formándose como doctorados sin embargo los demás maestros cuentan con mucha participación en el área de habilitación didáctica pero en el área de superación disciplinaria consideramos que es necesario incrementar participación de los docente, solicitando al CUDD mayor número de cursos del área de ecología.			
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.			
Programa de superación disciplinaria y habilitación académica (si existe).			
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.9.3 Docentes Superación Disciplinaria</li> <li>• 4.9.3 Docentes Habilitación Didáctica</li> </ul>			

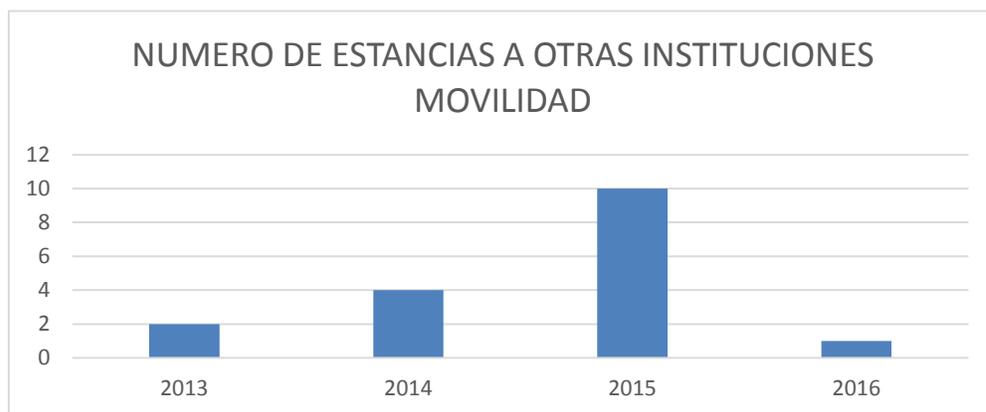
Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios		Categoría 9. Personal académico											
Indicador/rasgo: <b>4.9.4. Movilidad de profesores</b>													
A) Descripción													
Las acciones de movilidad e intercambio de profesores posibilitan la realización de actividades académicas de un docente en otra institución y la estadia de profesores de otra institución. La institución debe contar con convenios y mecanismos formales que fomenten el intercambio y estancias para profesores en el ámbito estatal, nacional o internacional. Se deben establecer protocolos para su difusión, orientación en trámites, reconocimiento, evaluación de los resultados y retroalimentación entre instituciones.													
B) Instrucciones													
1. Describa el procedimiento institucional de movilidad e intercambio de profesores. <máximo 150 palabras>.													
R= La UACH, ha establecido convenios con diferentes Instituciones académicas y de investigación para promover la movilidad e intercambio de profesores. Estos convenios se dan a conocer a los académicos a través de la Página de la UACH y se informa en claustros de maestros. El docente interesado hace contacto con la Institución, solicita el apoyo a través programas como el PFCE, proyectos de investigación o recursos de la institución e incluso propios, se establece la fecha y el programa de visita, cuando la estancia es de más de un mes, el director da la autorización, cuando es mayor a este periodo, el rector da la autorización.													
2. Enliste las instituciones con las que se tienen convenios o acuerdos formales para movilidad e intercambio y cuántos profesores participan en cada una.													
	<table border="1"> <tr> <td><b>R= INSTITUCIONES CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO</b></td> </tr> <tr> <td>THE NATURE CONSERVANCY</td> </tr> <tr> <td>MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE BORJA, CHIHUAHUA</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES (CIRENA)</td> </tr> <tr> <td>DUCKS UNLIMITED DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL,</td> </tr> <tr> <td>PROTECCIÓN DE LA FAUNA MEXICANA, A.C</td> </tr> <tr> <td>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SATEVO</td> </tr> <tr> <td>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</td> </tr> <tr> <td>MINAS DE LA ALTA PIMERÍA, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>UNIVERSIDAD DE SONORA.</td> </tr> <tr> <td>QUETZAL AEROESPACIAL S. DE RL DE CV</td> </tr> </table>	<b>R= INSTITUCIONES CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO</b>	THE NATURE CONSERVANCY	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE BORJA, CHIHUAHUA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES (CIRENA)	DUCKS UNLIMITED DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL,	PROTECCIÓN DE LA FAUNA MEXICANA, A.C	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SATEVO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	MINAS DE LA ALTA PIMERÍA, S.A. DE C.V.	UNIVERSIDAD DE SONORA.	QUETZAL AEROESPACIAL S. DE RL DE CV	
<b>R= INSTITUCIONES CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO</b>													
THE NATURE CONSERVANCY													
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE BORJA, CHIHUAHUA													
CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES (CIRENA)													
DUCKS UNLIMITED DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL,													
PROTECCIÓN DE LA FAUNA MEXICANA, A.C													
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SATEVO													
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE													
MINAS DE LA ALTA PIMERÍA, S.A. DE C.V.													
UNIVERSIDAD DE SONORA.													
QUETZAL AEROESPACIAL S. DE RL DE CV													

Se anexan convenios.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador

1. Valore las acciones de movilidad e intercambio académico en los últimos cinco años, y el impacto de sus resultados en el programa. <máximo 150 de palabras>.

R= La movilidad es buena de acuerdo a la información de enero del 2013 a enero del 2016 17 maestros ha realizado estancias académicas y de investigación en diferentes instituciones nacionales y extranjeras, esto da un promedio de 5.6 maestros en movilidad y representa un 15.5% de maestros de tiempo completo que participan al año, muestra una tendencia a ir en aumento lo cual resulta enriquecedor para el maestro como a la institución.



2. Mencione qué obstáculos han tenido los docentes que han participado en programas de intercambio y movilidad. <máximo 150 palabras>.

R= El mayor obstáculo es el de apoyo económico, ya que no siempre se puede programar un año antes en el PFCE, y la institución se le dificulta apoyar con recursos propios. Todos los maestros de tiempo completo pueden participar en la convocatoria del Año Sabático sin embargo solo se asigna a 5 lugares para maestros dentro de la Universidad al año, lo cual hace complicada alguna estancia en alguna otra institución.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Listado de profesores del programa que han realizado movilidad o intercambio los últimos cinco años.
- Listado de profesores que ha recibido el programa en movilidad o intercambio los últimos cinco años.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico
Indicador/rasgo: <b>4.9.5. Evaluación y reconocimiento del personal académico</b>	
A) Descripción	
Para la mejor conducción del programa, es necesario conocer y valorar el desempeño del personal académico. Este procedimiento debe estar regulado, reglamentado, aplicarse de manera permanente y sistemática, y sus resultados deberán de ser conocidos por los docentes evaluados para emprender acciones de mejora.	
B) Instrucciones	
1. Describa el procedimiento de evaluación docente, incluya quiénes intervienen, su periodicidad, la retroalimentación a los profesores y el uso que se da a los resultados <máximo 150 palabras>.	
R= Existe el mecanismo adecuado para la evaluación de los alumnos hacia los profesores del programa académico y el instrumento fue elaborado de acuerdo a las políticas de la universidad mediante un apartado en el sistema estratégico de gestión académica y se realiza semestralmente. Se les entrega a los maestros la evaluación realizada por la autoridad académica y la evaluación realizada por los alumnos y se le informa de los aspectos sobre los cuales mejorar en su actividad docente. Los profesores entregan electrónicamente su informe de actividades semestralmente.	
2. Mencione si el docente cuenta con un reconocimiento específico, asociado con su buen desempeño. <máximo 150 palabras>.	
R=Se cuenta con el Programa de Estímulos al Desempeño docente, donde se evalúa la actividad docente, de investigación, extensión y asesoría y tutoría a estudiantes, lo cual se premia con un importante estímulo económico. También los maestros que generan investigación de calidad pueden aspirar al SIN y recibir una compensación económica. Otra evaluación es para obtener el Perfil Deseable PRODEP, requisito para aplicar al Programa de Estímulos al Desempeño Docente, este programa evalúa tanto el aspecto académico como los resultados en investigación. La facultad reconoce al mejor maestro del año de acuerdo a sus méritos mediante el Reconocimiento al Mejor Profesor del Año.	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
1. Valore el impacto de la evaluación docente en acciones de mejora del programa. <máximo 150 palabras>	
R= Es bueno el impacto de la evaluación al docente ya que se tiene una reunión con cada uno de aquellos maestros a los que no les va bien en las evaluaciones con el fin de mejorar la calidad de su desempeño y se le da seguimiento semestral, ya que no existe un mecanismo como tal para valorar el impacto.	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Instrumento de evaluación docente.</li> <li>● Resumen del último resultado de la evaluación docente a los profesores del programa.</li> </ul>	

---

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico
--	---------------------------------

Indicador/rasgo: **4.9.6. Producción académica para el programa**

A) Descripción

Un buen programa se enriquece con los resultados de la producción académica de sus docentes, en particular, con la producción dirigida al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.

B) Instrucción

1. Enliste -indicando el autor- los materiales de apoyo formales (libros, apuntes, artículos, antologías, problemarios, etc), autorizados por la academia o equivalente, producidos en los últimos cinco años por docentes del programa.

R=

**PRODUCCION  
ACADEMICA 2013**

MAESTRO	MAT. DIDACTICO	ANTOLOGIA	SOFTWARE	EX. DEPART.	ARTICULO	MANUAL	PE	TITULO
Celia Holguin								METALES PESADOS
Toutcha Lebgue		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS TEMPLADOS
Ricardo Soto		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS TEMPLADOS
Gustavo Quintana		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS TEMPLADOS
Salvador Balderrama		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS TEMPLADOS
Alma Alarcon	X						IE	APUNTES DE APOYO
Leonor Cortes	X						IE	ACTUALIZACION DE APUNTES DE IA
Cristina Velez		X					IE	COMPORTAMIENTO Y PROCESOS DE REMEDIACION
Javier Camarillo	X						IE	ESTADISTICA

Nelson Aguilar		X					IE	ESTADISTICA GERMINACION Y CRECIMIENTO DE MORINGA
		X					IE	
Alma Alarcon	X						IE	QUIMICA AMBIENTAL I
Claudio Arzola	X						IE	FORMATO DE TRABAJO
Salvador Balderra ma		X					IE	GASES CON EFECTO INVERNADERO
Toutcha Lebgue							IE	GASES CON EFECTO INVERNADERO
J. Carlos Ontivero s							IE	GASES CON EFECTO INVERNADERO
Salvador Balderra ma		X					IE	PROTOCOLO DE KYOTO
Toutcha Lebgue							IE	PROTOCOLO DE KYOTO
J. Carlos Ontivero s							IE	PROTOCOLO DE KYOTO
Salvador Balderra ma		X					IE	OBJETIVOS DE LA LEY CC
Toutcha Lebgue							IE	OBJETIVOS DE LA LEY CC
J. Carlos Ontivero s							IE	OBJETIVOS DE LA LEY CC
Toutcha Lebgue		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS TEMPLADOS
Salvador Balderra ma		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS TEMPLADOS
Ricardo Soto		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS TEMPLADOS
Gustavo Quintana		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS TEMPLADOS

Celia Holguin	X X						IE IE	METALES PESADOS VITAMINAS
J. Carlos Ontiveros	X X						IE IE	HABITAT DE LA FAUNA SILVESTRE LA POBLACION COMO UNIDAD DE ESTUDIO
Carmelo Pinedo	X						IE	SIG
Rey Quintana	X X						IE IE	GEOMORFOLOGIA A HIDRAULICA APLICADA A LA PRODUCCION

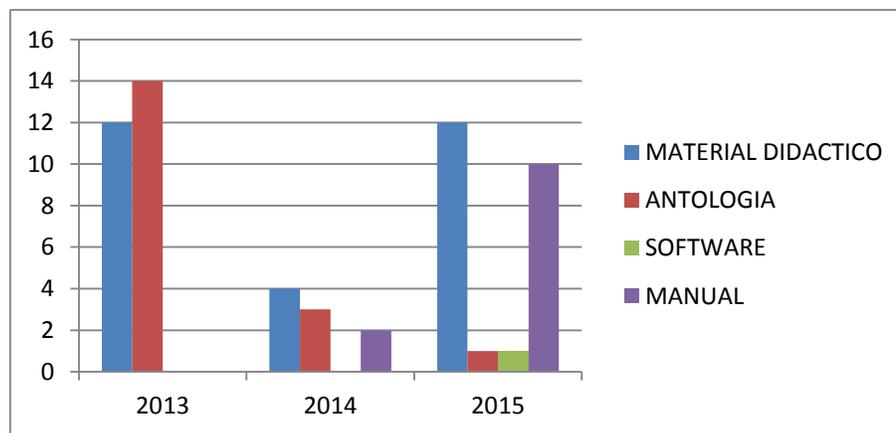
**PRODUCCION  
ACADEMICA 2014**

MAESTRO	MAT. DIDACTICO	ANTOLOGIA	SOFTWARE	EX. DEPART.	ARTICULO	MANUAL	PE	TITULO
Celia Holguin						X	IE	MANUAL DE TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS
Rey Quintana						X	IE	MANUAL DE TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS
Toutcha Lebgue		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS COMUNES
Ricardo Soto		X					IE	ARBOLES Y ARBUSTOS COMUNES
Gustavo Quintana	X	X					IE IE	ARBOLES Y ARBUSTOS COMUNES INTRODUCCION A LAS PLANTAS
Rey Quintana	X X						IE IE	GEOMORFOLOGIA A HIDRAULICA APLICADA

	X						IE	MANEJO DE CUENCAS
PRODUCCION ACADEMICA 2015								
MAESTRO	MAT. DIDACTICO	ANTOLOGIA	SOFTWARE	EX. DEPART.	ARTICULO	MANUAL	PE	TITULO
JAVIER CAMARILLO	X X X						IE	PAQUETES ESTADISTICOS MINITAB 16 SAS STATISTICAL ANALYSIS SYSTEM
Rey Manuel Quintana Martínez						X	IE	PROCEDIMIENTOS PARA EL ANALISIS DE AGUA
Juan C. Ontiveros							IE	ECOLOGIA DE POBLACIONES
Carlos Morales						X	IE	ECOLOGIA DE COMUNIDADES
Otilia Rivero						X	IE	ECOLOGIA BASICA
Jun C. Ontiveros						X	IE	ECOLOGIA DE POBLACIONES
Alicia Melgoza						X	IE	TAXONOMIA Y SISTEMATICA
Celia Holguín	X  X					X	IE IE IE	ANTECEDENTES HISTORICOS DE SEGURIDAD E HIGIENE MANUAL DE PRACTICAS PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS CARACTERISTICAS Y COMPORTAMIENTO DE LOS METALES
Toutcha Lebgue	X						IE	ECOLOGIA Y ECOSISTEMAS DE CHIHUAHUA

		X					IE	PLANTAS INDICADORAS DE LOS ECOSISTEMS
Sandra Rodríguez						X	IE	COLECCIÓN DE ACTIVIDADES DE EA
Rey Quintana	X						IE	PERCEPCION REMOTA Y CARTOGRAFIA
Carmelo Pinedo	X						IE	SIG OPERACIONAL CARTOGRAFIA PARA LA ECOLOGIA sistemas de información geográfica
	x						IE	
						X	IE	
Rey Quintana	X						IE	HIDRAULICA APLICADA
Anselmo Jurado	X						IE	HIDRAULICA APLICADA
Carmelo Pinedo						X	IE	IMPLEMENTACION DE UN SIG
Alfredo Pinedo						X	IE	IMPLEMENTACION DE UN SIG
J. Carlos Ontiveros	X		X				IE	LEGISLACION PARA EL MANEJO DE FS ESTIMACION DE LA DENSIDAD DE VENADOS
							IE	

### PRODUCCION ACADEMICA DEL 2013, 2014 Y 2015



C) Valoración o comentarios del equipo elaborador
1. Valore el aprovechamiento de los materiales enlistados en el punto anterior para el mejoramiento del aprendizaje o la difusión del conocimiento. <máximo 150 palabras>.
R= Es excelente generación de Material Didáctico ya que es el aspecto que más generan los maestros, este incide directamente en el aprendizaje de los alumnos, e indica que existe una actualización del conocimiento que se imparte mejorando no solo el aprendizaje con nuevas herramientas, sino también con nuevo conocimiento. También se tiene una buena participación en la generación de Antologías, lo cual permite al docente actualizar temas de interés para los alumnos, profundizando en áreas de importancia para el dominio del curso. En el 2015, se tuvo también una participación importante en la generación de Manuales, los cuales son de gran utilidad para el desarrollo de prácticas, las cuales se han visto favorecidas además de una programación precisa desde inicio de semestre, con los manuales que favorecen el desarrollo de esta actividad curricular.
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.
No aplica
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.9.6 Gráfico Productividad Académica</li> <li>• 4.9.6 Muestra de la productividad académica de los docentes.</li> </ul>

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico	
Indicador/rasgo: <b>4.9.7. Formas de organización para el trabajo académico</b>		
A) Descripción		
<p>Las formas de organización del trabajo académico de los profesores son relevantes para la operación del programa, se realizan mediante cuerpos colegiados como: academias, comisiones, reuniones formales, entre otras, para tratar asuntos relacionados con la actualización de los planes y programas de estudio, su mejoramiento, actividades relacionadas con la docencia, establecimiento de estrategias para la mejora del aprendizaje de los alumnos, seguimiento a las acciones de asesoría, tutoría y, en general, la administración de las actividades académicas durante el ciclo escolar.</p>		
B) Instrucciones		
<p>1. Enliste los cuerpos colegiados mediante los cuales se organiza el trabajo académico del programa, sus integrantes y las actividades que realizan.</p>		
<p>R= Los cuerpos colegiados están conformados por Academias, las cuales se agrupan a los profesores por áreas del conocimiento las cuales son las siguientes:</p>		
ACADEMIA	INTEGRANTES	ACTIVIDAD
<b>Manejo de Recursos Naturales</b>	Carlos Ortega Ochoa Gustavo Quintana Martínez Gaudencio barragán Rey Quintana Martínez Juan Manuel Chacón Sotelo Ricardo Soto Cruz Francisco Prado Alfaro Jesús Mendoza Fernández Salvador Delgado Toutcha Lebgue Keleng	
<b>Impacto ambiental</b>	Toutcha Lebgue Keleng Alberto Royo Jorge Dámaso González Alma Alarcón Rojo Perla Ordoñez Jesús Ochoa Marusia Renteria Soraya Puga Cesar Quintana Fernando Morales Leonor Cortes Mario Olmos	
<b>Ordenamiento Ecológico</b>	Rey Quintana Martínez Nathalie Hernández Quiroz	

	Arturo Sotelo Toutcha Lebgue Keleng Carmelo Pinedo Álvarez Jesús Sáenz Jesús Mendoza Alfredo Pinedo	
<b>Ecología</b>	Alicia Melgoza Castillo Oscar Viramontes Salvador Balderrama Alicia Melgoza María Isela Ordoñez Villagrán Cesar Quintana Martínez Carlos Ortega Ochoa Jesús Sáenz Alfonso Sánchez Muñoz Antonio Chávez Silva Jhon Olson Gallo Gerardo Bezanilla Enríquez Manuel de Jesús Arana Gustavo Quintana	
<b>Gestión Ambiental</b>	Sandra Rodríguez Piñeros Rodolfo Leyva Fernando Morales Ricardo Soto Everardo González Celia Holguín Nicolás Callejas Arturo Sotelo Macías Sandra Rodríguez Edgar Esparza Ricardo Zamudio Mondragón Mario Olmos	

CUERPO ACADEMICO	INTEGRANTES	LGAC
<b>Recursos Naturales y Ecología</b>	Dra. Leonor Cortés Palacios Ph.D. Federico Villarreal Guerrero Ph.D. Carmelo Pinedo Álvarez Dr. Carlos Raúl Morales Nieto Ph.D Marusia Rentería Villalobos Ph.D. Jesús Abraham Fernández Fernández	1.-Monitoreo y Evaluación de Recursos 2.- Manejo y Mejoramiento de Pastizales 3.-Problemática y Soluciones Ambientales

CUERPO ACADEMICO	INTEGRANTES	LGAC
<b>Modelos Económicos de los sistemas de Producción Animal y El Medio Ambiente</b>  <b>En Formación</b>	Guadalupe Nelson Aguilar Palma Heriberto Aranda Gutiérrez Jaime Jurado Arredondo Mario Edgar Esparza Vela Nicolás Callejas Juárez	
<p>También se cuenta con un Comité de Calidad e Innovación, Claustro de Maestros, El H. Consejo Técnico de la Facultad, Comité de Bioética, Comité Editorial, Comité Ambiental Universitario y Comisión de Seguridad e Higiene.</p>		
<p>2. Indique si existen lineamientos para estas comisiones y en su caso, descríbalos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>		
<p>R=La dirección académica de la universidad está en proceso de elaboración del reglamento de academias. Las academias están integradas por personal docente que imparte materias afines a un área disciplinaria en un eje curricular. La Secretaría Académica de la Facultad es la responsable de supervisar las academias de maestros necesarias del programa académico. Los profesores al integrarse a la facultad de acuerdo al perfil requerido se integran también a los cuerpos académicos si cumplen con el perfil, cabe mencionar que en el caso de las academias todos deben estar integrados a una de ellas de acuerdo a las asignaturas que cada uno de ellos imparta.</p>		
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador</p>		
<p>1. Valore el impacto de estos cuerpos colegiados en la calidad actual del programa educativo. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>		
<p>R= Excelente ya que las academias se reúnen periódicamente, al menos una vez al semestre para valorar los PE de los cursos que comprende la academia, analizar las problemáticas que se presentaron durante el semestre, en relación a los contenidos y el aprendizaje por parte de los alumnos y se toman acuerdos para solucionarlos, e incluso proponer modificaciones necesarias en contenidos, programación de prácticas, además, presentan materiales didácticos nuevos que se evalúan y que pueden ser aprobados o rechazados, los acuerdos se llevan a Secretaría Académica, para su análisis y aprobación, esto permite realizar de forma dinámica el proceso de enseñanza y mantener los contenidos y materiales didácticos actualizados por lo que se considera que las academias tienen un fuerte impacto en la calidad del PE. El comité de calidad aporta y direcciona las funciones sustantivas que la institución, el personal docente y administrativo desarrollan.</p>		
<p>D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.</p>		
<p>No aplica</p>		
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p>		

- 
- 4.9.7 Minuta Academia Ecología
  - 4.9.7 Minuta Academia Estadística y Cómputo
  - 4.9.7 Minuta Academia Gestión Ambiental
  - 4.9.7 Minuta Academia Impacto Ambiental
  - 4.9.7 Minuta Academia Manejo de Ecosistemas
  - 4.9.7 Minuta Academia Ordenamiento Territorial

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico										
Indicador/rasgo: <b>4.9.8. Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa. *Solo para licenciatura y TSU</b>											
A) Descripción											
<p>Si el programa en su misión, visión y/u objetivos manifiesta la investigación como una de las actividades a desarrollar, deben existir trabajos, ya sea de profesores investigadores o a través de cuerpos académicos en formación, consolidación o consolidados. Estos cuerpos deben trabajar en líneas de generación y aplicación del conocimiento que tomen en cuenta: la participación de grupos interdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales de investigación; los problemas de pertinencia local, regional, nacional o internacional, en su caso; y la participación de los sectores productivos público, privado y social.</p> <p>El trabajo de estos cuerpos académicos y sus líneas de investigación deben vincularse con los contenidos de las asignaturas e involucrar a los alumnos del programa en los proyectos que realiza.</p>											
B) Instrucciones											
1. Mencione si en su programa se considera a la investigación o generación del conocimiento como parte de la misión, visión y objetivos. <máximo 150 palabras>.											
R= La Misión contempla la generación y transferencia de tecnología que contribuyan a incrementar la competitividad del sector agroalimentario así como a la sustentabilidad en el aprovechamiento de los recursos naturales. En la Visión del Programa se menciona lo siguiente: El programa posee la infraestructura necesaria para el cumplimiento satisfactorio de sus actividades sustantivas y cuenta con líneas de generación y aplicación del conocimiento en las áreas de medio ambiente natural y urbano.											
2. Enliste los cuerpos académicos, sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, los docentes del programa que en él participan, y su grado de consolidación.											
R=											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CUERPO ACADEMICO</th> <th>INTEGRANTES</th> <th>LGAC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Recursos Naturales y Ecología</b></td> <td>Dra. Leonor Cortés Palacios Ph.D. Federico Villarreal Guerrero Ph.D. Carmelo Pinedo Álvarez</td> <td>1.-Monitoreo y Evaluación de Recursos 2.- Manejo y</td> </tr> <tr> <td><b>En Consolidación</b></td> <td>Dr. Carlos Raúl Morales Nieto Ph.D Marusia Rentería Villalobos Ph.D. Jesús Abraham Fernández Fernández</td> <td>Mejoramiento de Pastizales 3.-Problemática y Soluciones Ambientales</td> </tr> </tbody> </table>	CUERPO ACADEMICO	INTEGRANTES	LGAC	<b>Recursos Naturales y Ecología</b>	Dra. Leonor Cortés Palacios Ph.D. Federico Villarreal Guerrero Ph.D. Carmelo Pinedo Álvarez	1.-Monitoreo y Evaluación de Recursos 2.- Manejo y	<b>En Consolidación</b>	Dr. Carlos Raúl Morales Nieto Ph.D Marusia Rentería Villalobos Ph.D. Jesús Abraham Fernández Fernández	Mejoramiento de Pastizales 3.-Problemática y Soluciones Ambientales	
CUERPO ACADEMICO	INTEGRANTES	LGAC									
<b>Recursos Naturales y Ecología</b>	Dra. Leonor Cortés Palacios Ph.D. Federico Villarreal Guerrero Ph.D. Carmelo Pinedo Álvarez	1.-Monitoreo y Evaluación de Recursos 2.- Manejo y									
<b>En Consolidación</b>	Dr. Carlos Raúl Morales Nieto Ph.D Marusia Rentería Villalobos Ph.D. Jesús Abraham Fernández Fernández	Mejoramiento de Pastizales 3.-Problemática y Soluciones Ambientales									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CUERPO ACADEMICO</th> <th>INTEGRANTES</th> <th>LGAC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Guadalupe Nelson Aguilar Palma</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CUERPO ACADEMICO	INTEGRANTES	LGAC		Guadalupe Nelson Aguilar Palma					
CUERPO ACADEMICO	INTEGRANTES	LGAC									
	Guadalupe Nelson Aguilar Palma										

<b>Modelos Económicos de los sistemas de Producción Animal y El Medio Ambiente</b>  <b>En Formación</b>	Heriberto Aranda Gutiérrez Jaime Jurado Arredondo Mario Edgar Esparza Vela Nicolás Callejas Juárez		
<b>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:</b>			
1. Describa y valore la relación que existe entre las líneas de generación y aplicación de conocimiento, los contenidos del plan de estudios y los alumnos del programa <máximo 150 palabras>.			
R=Es buena la relación que existe entre las líneas de generación y aplicación de conocimiento ya que están muy relacionadas con la formación académica de los estudiantes porque los investigadores incorporan a su investigación y la participación de los alumnos e incluyen resultados en sus cátedras. Las 3 LGAC apoyan el programa académico, sin embargo es necesario promover la creación de nuevos cuerpos académicos en el área de Impacto ambiental, en manejo ambiental urbano, en seguridad y riesgo ambiental, ya que actualmente la industria está demandando profesionistas con mayor conocimiento en estas áreas.			
2. Valore el impacto de la investigación que realizan sus profesores y alumnos en el programa. <máximo 150 palabras>.			
R= Es bueno el impacto ya que en los últimos 5 años se han generado 56 tesis de licenciatura, lo cual es un número aceptable que apoya de manera importante el programa, sin embargo, es importante valorar que 10 tesis fueron dirigidas por parte de los Cuerpos Académicos de la institución (18%), el resto fueron dirigidas por maestros del programa que apoyan en otras áreas de generación del conocimiento. Se están realizando un promedio de 11 tesis de licenciatura por año, número que se puede incrementar con un mayor número de cuerpos colegiados que apoyen la investigación a nivel licenciatura.			
<b>D) Documentos. Adjuntar en formato PDF:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro oficial de los cuerpos académicos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento.</li> </ul>			
<b>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>			

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico
Indicador/rasgo: <b>4.9.9. Articulación de la investigación con la docencia.</b> *Sólo para programas de posgrado	
A) Descripción	
Para el caso de los programas de posgrado, las actividades de investigación deben de estar presentes, vincular a los estudiantes de manera activa y a los investigadores con el trabajo docente. Los trabajos de investigación deben de estar vinculados a la formación de los estudiantes del posgrado.	
B) Instrucción:	
1. Enliste las líneas de investigación del programa de posgrado.	
R=	
2. Enliste los nombres de los profesores y los proyectos y líneas de investigación en los que participan.	
R=	
3. Describa cómo se articulan (formal e informalmente) las líneas de investigación con el programa. <máximo 150 palabras>.	
R=	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
1. Valore la articulación de las líneas de investigación con el programa.	
R=	
D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado y muestra de productos de investigación aplicados en la docencia.</li> </ul>	
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de las tesis generadas en el programa.</li> <li><u>Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>	

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico
<b>FORTALEZAS</b>	
<b>Instrucción:</b> Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 9	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fuerte programa institucional encaminado al mejoramiento del nivel académico, sus profesores a la calidad docente, así como la investigación mediante el acceso a becas y estímulos al desempeño de los profesores</li><li>2. Alto grado de especialización en diferentes áreas del conocimiento</li><li>3. Gran proporción de profesores investigadores y suficientes profesores de tiempo completo</li><li>4. Contactos con otras instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.</li><li>5. Buena relación Maestro-alumno.</li></ol>	

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 9. Personal académico
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 9.	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyar a profesores que pueden ser integrantes del SNI y mantener y crear más cuerpos académicos consolidados</li><li>2. Promover el aprovechamiento de los años sabáticos y promover la salida de profesores para adquirir mayor grado de preparación</li><li>3. Promover y apoyar la realización de publicaciones en medios arbitrados y aceptados por las políticas institucionales</li><li>4. Mejorar el programa de sustitución de profesores jubilados y pensionados</li><li>5. Actualización de profesores en la aplicación del modelo educativo de la UACH.</li></ol>	

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 10. Infraestructura académica																		
Indicador/rasgo: <b>4.10.1. Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento</b>																			
A) Descripción																			
<p>La infraestructura e instalaciones de un programa educativo engloban al conjunto de servicios y espacios que permiten el desarrollo eficiente de las actividades académicas de acuerdo con su naturaleza. Las características de la infraestructura física en las instituciones contribuyen a la integración de los ambientes en los cuales se lleva a cabo el proceso de educativo y, por tanto, funcionan como plataforma para brindar los servicios educativos y garantizar el aprovechamiento y el bienestar de los estudiantes. La institución debe contar con la infraestructura suficiente para cubrir las necesidades académicas del programa educativo. Estos espacios deben ser apropiados en cantidad, amplitud, confort, seguridad, equipamiento, iluminación, ventilación y demás características físicas que propicien un mejor ambiente para el aprendizaje y para cumplir de la mejor manera con las actividades planeadas.</p>																			
B) Instrucciones																			
1. Enliste las aulas y/o espacios destinados para las funciones docentes para el programa educativo.																			
<table border="1" data-bbox="483 911 1092 1323"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Programa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>AULAS</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>LABORATORIOS DE PRODUCCION</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TALLERES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RANCHOS GANADEROS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PREDIOS AGRICOLAS</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SALAS DE COMPUTO</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>BIBLIOTECA</td> </tr> </tbody> </table>		Cantidad	Programa	11	AULAS	20	LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN	6	LABORATORIOS DE PRODUCCION	2	TALLERES	2	RANCHOS GANADEROS	2	PREDIOS AGRICOLAS	4	SALAS DE COMPUTO	1	BIBLIOTECA
Cantidad	Programa																		
11	AULAS																		
20	LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN																		
6	LABORATORIOS DE PRODUCCION																		
2	TALLERES																		
2	RANCHOS GANADEROS																		
2	PREDIOS AGRICOLAS																		
4	SALAS DE COMPUTO																		
1	BIBLIOTECA																		
<p>R= La unidad académica cuenta con suficientes aulas para satisfacer las necesidades de los estudiantes de las licenciaturas; con muy buen mobiliario, iluminación y climatizados para la impartición de clases.</p> <p>Contando la unidad académica con un total de 29 aulas; de las cuales, 21 aulas están destinadas para las clases en licenciatura y de ellas un total de 11 aulas para el PE. De este total de 21 aulas actualmente cuenta con 7 de ellas equipadas con equipo de cómputo para la impartición de clases o laboratorios, donde 4 de ellas están destinadas para el programa educativo de.</p> <p>Se cuenta con una biblioteca con capacidad para atender cómodamente a 150 estudiantes, la cual consta de cubículos privados con capacidad de 16 personas, 12 computadoras para la consulta de los usuarios y un total de 20 mesas para 80 estudiantes y 6 mesas con módulos individuales para 4 estudiantes.</p>																			
2. Describa las características físicas de cada espacio, el cupo, mobiliario y equipamiento con el que cuentan. <máximo 150 palabras>.																			
<p>R= Cuenta con una capacidad instalada para atender a una población total de 1 374 alumnos al mismo tiempo, en sus tres edificios de salones y centros de cómputo en la Facultad</p>																			

Para el PE se utiliza el edificio de salones H. M.V.Z. Blas Ibarra Moriel con una capacidad instalada de 400 estudiantes provistos de 8 aulas, donde en 4 aulas se imparten las clases para el programa educativo de ingeniero zootecnista en sistemas de producción.

Recientemente en el mes de agosto del 2015, se puso en funcionamiento el nuevo edificio de salones, provisto de 16 nuevas aulas, con una capacidad total de 466 estudiantes; 226 estudiantes en la planta baja y 240 estudiantes en la planta alta. De las cuales se utilizan la mitad de las aulas para esta licenciatura; es decir una capacidad para albergar 233 estudiantes en 8 aulas.

#### C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:

1. Valore las condiciones actuales de los espacios disponibles y mencione las mejoras que requiere cada uno de ellos. <máximo 150 palabras>.

R= Excelente. En agosto del 2015 se inauguró un nuevo edificio provisto de 16 aulas totalmente equipadas para 446 estudiantes. Todos equipados con pantallas, proyectores, pizarrones e individualmente climatizados e iluminados con equipo de nueva generación. El edificio H. M.V.Z. Delfino González Domínguez hace 2 años se reacondiciono y se instalaron equipos de mini Split en cada Aula. El año pasado se adquirió mobiliario nuevo para su equipamiento. También se impermeabilizó. Habilitando totalmente los sanitarios. Se tiene área de oportunidad en reacondicionar el edificio de salones H. M.V.Z. Blas Ibarra Moriel en puertas y ventanas.; recientemente se instalaron pizarrones y pantallas nuevas en todos los salones; y cuenta con un total de 6 aulas con mobiliario nuevo. Todos los laboratorios de cómputo disponen de equipo nuevo o reciente, quedando únicamente pendiente equipar uno de los laboratorios del edificio nuevo. Se está instalando la fibra óptica para la red del mismo.

2. Valore la suficiencia y pertinencia de estos espacios. <máximo 150 palabras>.

R= Suficiente. Actualmente se está utilizando únicamente en un 70 % de la capacidad instalada. Con oportunidad de incrementar la oferta académica principalmente en un horario vespertino. Provisto de rampas e instalaciones para personas con capacidades diferentes a través de toda la Facultad. Además de contar con los espacios suficientes en los laboratorios de investigación y de producción que están a cargo de la unidad académica.

3. Valore las condiciones del mobiliario y equipamiento. <máximo 150 palabras>.

R= Excelentes. Cada uno de las aulas para la impartición de clases en la unidad académica cuenta en su mayoría con mobiliario nuevo: constituido en pupitres, o mesas individuales de trabajo, pizarrones, pantallas, etc. En el Edificio H. M.V.Z. Delfino González Domínguez todas las aulas están provistas de equipo de mini Split para la climatización frío y caliente de manera individualizada. En el caso del Edificio H M.V.Z. Blas Ibarra Moriel cuenta con equipo de aire acondicionado en base a aire lavado y calentones a gas.

El edificio nuevo de aulas está equipado con un sistema individual de clima controlado en la modalidad de frío y caliente de primera generación; como también equipado con proyectores y pantallas en cada aula.

Con un total de 70 equipos de cómputo disponibles para el servicio de los estudiantes, a razón de un equipo por cada 8 estudiantes en el programa.

#### D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Muestra fotográfica de las aulas y espacios para la docencia.

---

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 4.10.1 Fotografías Aulas
- 4.10.1 Planos de la FZE

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 10. Infraestructura académica
Indicador/rasgo: <b>4.10.2. Laboratorios, talleres y espacios específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento</b>	
A) Descripción	
<p>Son espacios que permiten combinar elementos teóricos y prácticos, pueden ser: escenarios, laboratorios, salas de juicios, talleres, instalaciones deportivas y artísticas, etcétera, dependiendo de la disciplina que se trate, su uso está señalado en el plan de estudios con un valor en créditos curriculares. Estos espacios deberán ser atendidos por personal técnico y contar con manuales y protocolos, a fin de que a los alumnos les sea posible desarrollar sus habilidades y competencias expresadas en el perfil de egreso. Para lograr tal fin, los alumnos deberán tener a su disposición el equipo que permita realizar aplicaciones, diseños, simulación, manejo de modelos, prácticas y experimentación en general. Estos espacios deben contar permanentemente con equipamiento, instrumentación e insumos para realizar prácticas, así como con las condiciones de seguridad, higiene y el manejo adecuado de residuos, que garanticen la integridad de los usuarios.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Enliste las asignaturas que requieren de espacios específicos (escenarios, laboratorios, talleres, instalaciones deportivas y artísticas, etcétera) para el desarrollo de actividades de aprendizaje dentro de la institución.</p>	
<p>R= Las asignaturas que necesitan laboratorios o talleres para sus prácticas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anatomía</li> <li>- Fisiología de los procesos productivos</li> <li>- Fisiología de la reproducción</li> <li>- Reproducción animal</li> <li>- Genética animal</li> <li>- Mejoramiento animal</li> <li>- Sistemas de producción de Bovinos carne</li> <li>- Sistemas de producción de porcinos</li> <li>- Estadística</li> <li>- Conservación de suelos y agua</li> <li>- Percepción remota y cartografía</li> <li>- Manejo de pastizales</li> <li>- Manejo de cuencas hidrológicas</li> <li>- Sistemas de producción de bovinos de leche</li> <li>- Sistemas de producción avícola</li> <li>- Nutrición animal</li> <li>- Transferencia de tecnología</li> <li>- Sistemas de producción de ovinos y caprinos</li> <li>- Química orgánica</li> <li>- Bioquímica</li> <li>- Ecología básica</li> <li>- Alimentación de no rumiantes</li> <li>- Introducción a los sistemas de producción</li> <li>- Microbiología pecuaria</li> <li>- Agrostología</li> </ul>	

- Sanidad animal
- Tecnología de la carne
- Tecnología y manejo de la información
- Diseño de experimentos
- Parasitología pecuaria
- Ingeniería de sistemas de producción Tecnología de la leche
- Inglés I, II, III y IV.

Lo que representa más del 90% de los cursos de las curricula de la carrera de ingeniero zootecnista en sistemas de producción cuenta con un determinado número de créditos equivalentes entre 2 a 3 horas de prácticas a la semana las cuales se imparten en los diferentes laboratorios de investigación, cómputo, talleres o unidades de producción con que cuenta la Facultad; algunos de ellos foráneos como son los casos del CEITT Teseachi y Canoas; y de los predios agrícolas de L. Cárdenas y del Sauz.

2. Enliste los espacios específicos disponibles (escenarios, laboratorios, talleres, instalaciones deportivas y artísticas, etcétera) para el desarrollo del programa educativo.

R= A continuación se enlistan los espacios destinados para el programa educativo de ingeniero zootecnia en sistemas de producción:

La unidad académica cuenta con los siguientes laboratorios de investigación:

*Laboratorios químicos-biológicos:*

- 1) Laboratorio de parámetros ambientales.
- 2) Laboratorio invernadero.
- 3) Laboratorio de vigilancia radiológica ambiental.
- 4) Laboratorio de Biofertilizantes.
- 5) Laboratorio de ciencia y tecnología de la leche.
- 6) Laboratorio de biología molecular.
- 7) Laboratorio de microbiología.
- 8) Laboratorio de microbiología ruminal.
- 9) Laboratorio de nutrición animal.
- 10) Laboratorio de sensorial.
- 11) Laboratorio de fertilización in vitro.
- 12) Laboratorio de procesamiento de semen y transferencia de embriones.
- 13) Laboratorio de Biología celular.
- 14) Laboratorio de ecología y sistemática.
- 15) Laboratorio de anatomía y fisiología animal.

*Laboratorios informáticos:*

- 1) Laboratorio de información geográfica.
- 2) Laboratorio de modelación y simulación medio ambiental.

- 3) Laboratorio de bioinformática.

*Laboratorios ubicados en el CEITT:*

- 1) Laboratorio para la alimentación animal.
- 2) Laboratorio de unidad metabólica.

*Laboratorios de producción en el CEITT Chihuahua:*

- 1) Laboratorio de sistemas de producción porcina.
- 2) Laboratorio de sistemas de producción avícola. (Aves de postura, pavos, pollo de engorda)
- 3) Laboratorio de sistemas de producción ovino-caprino.
- 4) Laboratorio de sistemas de producción de bovinos de leche.
- 5) Laboratorio de sistemas de producción de bovinos de carne.
- 6) Laboratorio de sistemas de producción de especies menores. (Unidad Cunicola).

*Laboratorios de producción en el CEITT Teseachi y Canoas:*

- 1) Predio agrícola y ganadero en CEITT Teseachi.
- 2) Predio ganadero Canoas.

*Predios agrícolas:*

- 1) Predio agrícola L. Cárdenas.
- 2) Predio agrícola en El Sauz.

*Talleres:*

- 1) Taller de subproductos de origen animal. (Taller de carne).
- 2) Taller de lácteos.

*Centro y salas de cómputo. (Siete salas computo).*

*Área cultural y deportiva:*

- 1) Aula Magna.
- 2) Biblioteca.
- 3) Cancha de Fútbol.
- 4) Cancha de Fútbol rápido.
- 5) Cancha de Basquetbol.
- 6) Cancha de volibol.
- 7) Gimnasio de acondicionamiento físico.
- 8) Arena de Rodeo.

*En conjunto o de uso común para la universidad:*

- 1) Gimnasio Deportivo.
- 2) Estadio universitario.
- 3) Alberca olímpica.
- 4) Paraninfo Universitario. (Presentación de eventos culturales).
- 5) Quinta Gameros. (Recinto y museo histórico).
- 6) Sala de Seminarios. (Congresos y graduaciones).

3. Describa las características físicas de cada espacio, cupo, mobiliario y equipamiento general, así como las condiciones de seguridad e higiene y el personal a cargo. <máximo 150 palabras>.

R= Todos los laboratorios, talleres y otras instalaciones están equipadas y funcionales para apoyar las actividades académicas, culturales y de investigación. Donde las capacidades en el caso de talleres y laboratorios oscilan entre 25 a 30 estudiantes. Por ejemplo el estadio universitario cuenta con capacidad para 22 mil espectadores, el gimnasio Manuel Bernardo Aguirre es de 13 500 espectadores, el centro cultural del paraninfo en la Rectoría es de 886, La arena de rodeo a cargo de la Facultad con capacidad de 1500. Todas estas instalaciones cuentan con sus programas de seguridad e higiene y demás documentos ante protección civil, con sus planes de contingencia, impacto ambiental, etc.

4. Enliste los manuales y protocolos disponibles para los estudiantes.

R= Todos los laboratorios químico - biológicos, como de producción cuentan con sus manuales y algunos de ellos de procedimiento que están disponibles para los estudiantes y profesores que van a utilizar dichos espacios:

*Manuales:*

- Procedimientos del CEITT.
- Operaciones del CEITT.
- Procesos del pedio agrícola el Sauz.
- Operaciones de maquinaria agrícola de Teseachi y el Sauz.
- Funciones de Bioquímica.
- Procedimientos de Bioquímica.
- Microbiología.
- Biología molecular y transgénesis. Animal.
- Anatomía y fisiología.
- Químico - biológico.
- Química ambiental I y II.
- Química orgánica.
- Agrostología.
- Botánica sistemática.
- Contaminación de aguas.
- Bioseguridad en el manejo y cría de ganado Holstein.
- Seguridad e higiene taller de carne.
- Aves de postura.
- Cunicultura.
- Pavos de engorda.
- Ganado lechero.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ganado de carne Teseachi – Canoas.</li> <li>- Cerdos, etc.</li> </ul> <p><i>Procedimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transgénesis.</li> <li>- Protocolo de bioseguridad.</li> <li>- Inseminación artificial.</li> <li>- Trasplante de embriones. Etc.</li> </ul>
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador
<p>1. Valore las condiciones actuales de cada uno de los espacios (escenarios, laboratorios, talleres, instalaciones deportivas y artísticas, etcétera) y mencione, de ser el caso, las mejoras que requiere cada uno de ellos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Excelentes. Todos los laboratorios de investigación y de producción, como talleres; están equipados y funcionales para las necesidades de los investigadores y de los estudiantes; no obstante está en puerta un proyecto para la construcción de un nuevo edificio para los laboratorios de investigación con apoyo de recurso de orden federal, estatal e institucional. Recientemente se rehabilitaron las canchas deportivas de Basquetbol y Volibol, como el gimnasio de acondicionamiento físico. Actualmente se está habilitando el taller de carne y laboratorio de sensorial, como también se están instalando en cada uno de los laboratorios de investigación puertas de emergencia, etc.</p>
<p>2. Valore la suficiencia y disponibilidad de los insumos necesarios para realización de prácticas (reactivos, material, instrumental, herramienta, etc.) en función de la matrícula de alumnos y la cantidad de prácticas y ejercicios por asignatura. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Suficiente. La Facultad cuenta con los materiales y reactivos, como de las unidades biológicas necesarios para desarrollar los laboratorios y prácticas de los programas académicos; siendo esta una de sus principales fortalezas ante las escuelas de educación superior del país. Donde una gran parte del presupuesto de la FZyE están invertidos en las prácticas, adquisición de reactivos e insumos para los laboratorios de investigación, como de producción.</p> <p>Actualmente se cuenta con las siguientes unidades biológicas en los laboratorios de producción que manejan las siguientes especies: bovinos para la producción de carne, bovinos para la producción de leche, ovina, caprina, porcina, aves de postura, avestruces, equinos y conejos.</p> <p>Se cuenta con un coordinador de los laboratorios de investigación y otro para los de producción que se reúnen de manera mensual con cada uno de los responsables de los laboratorios y talleres para ver sus necesidades.</p>
<p>3. Valore la idoneidad y pertinencia del personal encargado de estos espacios. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Suficientes y pertinentes. La Facultad tiene el suficiente personal administrativo y de apoyo para realizar con éxito todas sus actividades. Cuenta con 100 colaboradores de confianza y sindicalizados, que realizan diferentes tareas como: mantenimiento, limpieza e intendencia, secretarías y auxiliares administrativos, vigilancia, asistentes de laboratorios de investigación y de producción, servicios de cómputo, contabilidad, vaqueros, tractoristas, peones, etc.</p> <p>La unidad académica cuenta con su propio departamento de recursos humanos conformado por una jefatura y un asistente; que son los responsables de elaborar las nóminas, prestaciones de los colaboradores, permisos, incapacidades, relaciones laborales, medición de clima laboral, capacitación y otros servicios.</p>

Parte del personal administrativo y de apoyo son pagados con recursos propios de la unidad. Se tiene una relación de una persona de administrativa o de apoyo por cada 13 estudiantes de la Facultad.

D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:

- Muestra fotográfica de los espacios mencionados.
- Fotografías de los equipos especializados para la enseñanza del programa.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 4.10.2 Manual de Procedimientos CEIT
- 4.10.2 Manual de Operaciones CEIT
- 4.10.2 Manual de Teseachi
- 4.10.2 Manual de Operaciones de Maquinaria agrícola de El Sauz
- 4.10.2 Manual de Procedimientos Laboratorio Bioquímica
- 4.10.2 Protocolo de Bioseguridad
- 4.10.2 Manual de Seguridad Bioquímica
- 4.10.2 Reglamento de Bioquímica
- 4.10.2 Reglamento de Microbiología
- 4.10.2 Reglamento de Biología Molecular
- 4.10.2 Manual de Procedimientos Microbiología
- 4.10.2 Laboratorio de Anatomía y Fisiología
- 4.10.2 Organigramas de Laboratorios
- 4.10.2 Organigrama tridimensional de la FZE
- 4.10.2 Manual de Funciones Responsables de Laboratorio
- 4.10.2 Procedimientos de Laboratorios Químico-Biológicos
- 4.10.2 Relación de laboratorios de investigación y responsables
- 4.10.2 Manual de Prácticas Química Ambiental I
- 4.10.2 Manual de Prácticas Química Ambiental II
- 4.10.2 Manual de Prácticas Bioquímica
- 4.10.2 Manual de Prácticas Química Orgánica
- 4.10.2 Manual de Prácticas Agrostología
- 4.10.2 Manual Botánica Sistemática
- 4.10.2 Manual Contaminación de Aguas
- 4.10.2 Manual de Salud en ganado lechero
- 4.10.2 Manual de Seguridad e Higiene en laboratorio de carnes
- 4.10.2 Manual de procesos para aves de postura
- 4.10.2 Manual de procesos cunicultura
- 4.10.2 Manual de procesos para pavos de engorda
- 4.10.2 Manual de procesos ganado lechero
- 4.10.2 Manual de Procesos ganado Teseachi
- 4.10.2 Manual de procesos porcinos
- 4.10.2 Manual de funciones transgénesis
- 4.10.2 Laboratorios y talleres
- 4.10.2 Video funciones DRONE

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 10. Infraestructura académica
Indicador/rasgo: <b>4.10.3. Otras instalaciones fuera de la institución</b>	
A) Descripción	
Según sea la naturaleza del programa, otras actividades del proceso educativo pueden requerir del uso de instalaciones especiales en espacios fuera de la sede durante uno o varios ciclos escolares. Estas instalaciones pueden o no ser propias y se consideran como espacios para el desarrollo de competencias en situaciones reales. Entre estas instalaciones se consideran: clínicas, hospitales, hospitales veterinarios, postas zootécnicas, invernaderos, huertos, granjas, plantas de producción, laboratorios de experimentación, centros culturales y deportivos para disciplinas específicas, etcétera.	
B) Instrucciones	
1. Enliste cuáles asignaturas requieren el uso de instalaciones para realización de actividades planeadas durante uno o varios ciclos escolares, fuera de la sede o de la institución.	
R= A continuación se enlistan los cursos que utilizan laboratorios y sedes fuera del campus de la unidad académica:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiología de los procesos productivos</li> <li>- Fisiología de la reproducción</li> <li>- Reproducción animal</li> <li>- Genética animal</li> <li>- Mejoramiento animal</li> <li>- Sistemas de producción de Bovinos carne</li> <li>- Sistemas de producción de porcinos</li> <li>- Conservación de suelos y agua</li> <li>- Manejo de pastizales</li> <li>- Manejo de cuencas hidrológicas</li> <li>- Sistemas de producción de bovinos de leche</li> <li>- Sistemas de producción avícola</li> <li>- Nutrición animal</li> <li>- Transferencia de tecnología</li> <li>- Sistemas de producción de ovinos y caprinos</li> <li>- Ecología básica</li> <li>- Alimentación de no rumiantes</li> <li>- Introducción a los sistemas de producción</li> <li>- Agrostología</li> <li>- Sanidad animal</li> </ul>	
Para las graduaciones o recintos donde se necesite una capacidad mayor al de 150 personas, se cuenta con las salas de seminarios por parte de la Facultad de Contabilidad y Administración. Para eventos artísticos y culturales se solicita la Quinta Gameros o el recinto del paraninfo universitario.	
2. Enliste las instalaciones específicas que se utilizan (si es el caso)	
R= Infraestructura de uso común universitario.	
1) Gimnasio Deportivo.	

- 2) Estadio universitario.
- 3) Alberca olímpica.
- 4) Paraninfo Universitario. (Presentación de eventos culturales).
- 5) Quinta Gameros. (Recinto y museo histórico).
- 6) Sala de Seminarios. (Congresos y graduaciones).

3. Describa si cuenta con convenios formales que garanticen el acceso, el programa de trabajo para la realización de actividades planeadas y la integridad de los estudiantes. <máximo 150 palabras>. (si es el caso)

R=Actualmente la FZYE cuenta con más de 60 convenios con Instituciones públicas y privadas a continuación se enlistan las más relevantes:

- Agencia de Desarrollo Económico y el Centro Tecnológico de la Industria Cárnica de la Comunidad
- Centro de Convenciones y exposiciones de Chihuahua
- Centro de Investigación para Recursos Naturales
- Colegio de Bachilleres
- Colegio de Posgraduados
- Comisión Federal de Electricidad
- CONALEP
- CONANP
- CONOCER
- Consejo Estatal Agropecuario
- Ducks Unlimited
- Fundación Produce Chihuahua
- Fundación Produce Michoacán
- Gestión Ambiental Municipal
- Secretaria de Hacienda
- Ideas Servicios Administrativos
- IICA
- Instituto de Ciencia Animal Cuba
- Instituto Jorge Dimitrov
- Instituto Estatal Electoral
- Municipio de Meoqui
- Municipio de Satevo
- PRONATURA
- Protección de la Fauna Mexicana
- Ejido San Ignacio de Arareco
- SEMARNAT
- The Nature Conservancy.
- Unión Ganadera Regional de Chihuahua.
- Unión Ganadera Regional División del Norte.

- Universidad de Sonora
- Auditoría Superior del estado de Chihuahua
- CBTIS 158
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas
- CONAIZ
- Ganadería y Tecnología Santa Anita Grupo BAFAR
- Grupo PINTONE
- INIFAP
- Instituto nacional de Investigaciones Nucleares
- Minas de Alta Pimeria
- Quetzal Aeroespacial S. de R.L. de C.V.
- SAGARPA SENASICA
- Secretaría de la Defensa Criadero Militar Santa Gertrudis
- Secretaría Educación Cultura y Deporte
- Unión ganadera especializada de producción de leche del Estado
- Universidad la Salle
- Universidad Tecnológica de Chihuahua
- Asociación de caballo deportivo Mexicano
- Asociación Mexicana de Caballo Pura Sangre Español
- Asociación Mexicana de Criadores Brangus
- Asociación Mexicana de Criadores Cebú
- Asociación Mexicana de Criadores Salers
- Asociación Nacional de Criadores de Caballo Cuarto de Milla
- Ganado Limousine
- Asociación Mexicana de Criadores Hereford
- Asociación Mexicana de Criadores de Toros de Lidia
- Organismo de Unión Nacional de Ovinocultores
- Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Criollo

4. Describa los apoyos que reciben los alumnos (y el docente) para acudir y realizar sus actividades. <máximo 150 palabras>. (si es el caso)

R= El PE tiene 22 unidades vehiculares de diferentes capacidades a disposición de maestros y estudiantes para trasladarse a los diferentes laboratorios de producción o predios agrícolas y ganaderos, como también para salidas a prácticas de campo, etc. La Unidad académica le brinda el combustible y los viáticos necesarios al maestro y/o al responsable de conducir la práctica. En el caso de asistencia a Congresos la política de la Universidad es apoyar en dos terceras partes los gastos para participación; una tercera parte por la Rectoría, otra por parte igual por la Facultad y la tercera el profesor y estudiantes. Desde inicios del año se programan las prácticas y asistencias a congresos por parte de la Facultad para la asignación de presupuestos y la solicitud de apoyo a Unidad Central. La solicitud para viáticos se hace directamente a la Secretaría Administrativa, con una previa autorización por parte de la Secretaría Académica.

5. Enliste los manuales y protocolos disponibles para los estudiantes. <máximo 150 palabras>. (si es el caso)

R= Todos los laboratorios de la Facultad cuentan con manuales y protocolos de operación, a continuación se enlistan algunos de ellos:

Manuales:

- Procedimientos del CEITT.
- Operaciones del CEITT.
- Procesos del pedio agrícola el Sauz.
- Operaciones de maquinaria agrícola de Teseachi y el Sauz.
- Funciones de Bioquímica.
- Procedimientos de Bioquímica.
- Microbiología.
- Biología molecular y transgénesis. Animal.
- Anatomía y fisiología.
- Químico - biológico.
- Química ambiental I y II.
- Química orgánica.
- Agrostología.
- Botánica sistemática.
- Contaminación de aguas.
- Bioseguridad en el manejo y cría de ganado Holstein.
- Seguridad e higiene taller de carne.
- Aves de postura.
- Cunicultura.
- Pavos de engorda.
- Ganado lechero.
- Ganado de carne Teseachi – Canoas.
- Cerdos, etc.

Procedimientos:

- Transgénesis.
- Protocolo de bioseguridad.
- Inseminación artificial.
- Trasplante de embriones. Etc.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:

1. Valore la pertinencia de las actividades realizadas en estos espacios. <máximo 150 palabras>.

R= Pertinente. La mayoría de los cursos de la currícula del programa educativo cuentan con un determinado número de créditos o de horas de prácticas y/o de laboratorios las cuales se conducen en las diferentes instalaciones a cargo de la Facultad para este propósito; siendo una de las principales fortalezas y atractivo que posee la oferta académica de la Unidad académica.

---

2. Mencione qué obstáculos se han tenido para el acceso de los alumnos a estos espacios. <máximo 150 palabras>.

R= Ninguno. Todos los espacios están disponibles para los estudiantes y en algunos casos nos vemos en la necesidad de solicitar vehículos a otra unidad académica para movilizar a los estudiantes de práctica fuera de las instalaciones, o en su caso a la Rectoría, para el uso de los camiones de pasajeros con que cuenta la Universidad.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 4.10.3 Equipo vehicular FZE

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 10. Infraestructura académica
Indicador/rasgo: <b>4.10.4. Biblioteca</b>	
A) Descripción	
<p>La biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la generación de conocimiento, el desarrollo de competencias comunicativas y de gestión de la información; debe cumplir con las funciones de localización, evaluación, selección, adquisición, diseminación, desarrollo de colecciones, organización, preservación y acceso oportuno a los recursos informativos que sirvan de apoyo a los diferentes programas educativos y líneas de investigación de la institución, además de colaborar a que los usuarios desarrollen una conciencia clara de la importancia de la información como pilar fundamental en su proceso formativo, y a que gradualmente tengan la capacidad para transformarla en conocimiento. La biblioteca y sus espacios deben atender las necesidades del programa educativo, en cuanto a su acondicionamiento, capacidad de atención a la matrícula, y acceso al acervo impreso y digital en los programas de asignatura, suficiente y actualizado.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa las características físicas y de operación (equipamiento, tipo de estantería, horario de servicio y personal que labora en la biblioteca) &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= El espacio de consulta permite atender al mismo al tiempo a 2409 usuarios mensuales y al 10% de la población estudiantil, el préstamo externo está disponible para el 100% de los usuarios. Se cuenta con una sala lectura y estantería abierta con mobiliario adecuado y equipo suficiente para que consulten el material documental de forma cómoda y segura donde los libros están organizados para facilitar su búsqueda y conservarlos en buen estado. Se cuenta con luz natural y lámparas que abastecen las instalaciones para que trabajen de manera correcta, hay 13 computadoras con catálogo y servicio internet para la consulta del acervo donde se facilita la localización y disponibilidad, además hay 6 personas capacitadas en el uso y manejo de la biblioteca capacitándose continuamente. El horario de servicio es de 7:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y el sábado de 7:00 a 17:00 horas.</p>	
<p>2. Describa el acervo impreso, indicando la bibliografía disponible para el programa educativo.&lt;sin máximo de palabras&gt;</p>	
<p>R=Se cuenta con un acervo de 14,023 volúmenes, 8753 títulos, 415 publicaciones periódicas(Plataforma para la Estadística de utilización de los servicios bibliotecarios) que abarcan diversos temas de interés como lo son las competencias específicas OMEEGA I ; las cuales corresponden a Ordenamiento Ecológico Territorial, Monitoreo y Manejo de Ecosistemas, Ecología Estadística y Cómputo, Gestión Ambiental, Análisis de Riesgo e Impacto Ambiental, para la formación del programa educativo de Ingeniero en Ecología. Se procura que los libros más solicitados se tengan al menos cinco ejemplares y con ello satisfacer el préstamo tanto interno como externo con el propósito de garantizar que las colecciones bibliográficas y de documentación académica del SUBA estén acordes a los requerimientos del programa educativo.</p>	
<p>3. Describa el acervo digital al servicio del programa (bases de datos, bibliotecas digitales, libros electrónicos, etc.). &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= La biblioteca brinda los servicios de préstamo de videos en formato DVD (43), VHS (221), CD- ROM (157), además las universidad cuenta con 27 bases de datos del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnología (CONRICYT) de las cuales 16 apoyan directamente al programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, con el objetivo de fortalecer el conocimiento científico y tecnológico universal y que estas sean del dominio de los estudiantes, académicos, investigadores y otros usuarios, ampliando, consolidando y facilitando el acceso a la información en formatos digitales.</p>	
Acces DL	Agropecuario

American Mathematical Society	Matemáticas
Annual Reviews	Multidisciplinaria
Bio One	Biología, ecología, ambiental
Cambridge	Multidisciplinaria
CAS	Química y Ciencias afines
EBSCOhost	Multidisciplinaria
ELSEVIER	Multidisciplinaria
GALE CENAGE LEARNING	Multidisciplinaria
Nature Publishing Group	Multidisciplinaria
PNAS	Multidisciplinaria
ProQues	Disertaciones y Tesis
The Royal Society	Multidisciplinaria
Springer Link	Multidisciplinaria
Thomson Reuters	Multidisciplinaria
Wiley	Multidisciplinaria

4. Describa otros acervos disponibles (hemerotecas, videotecas, mapotecas, bancos de tesis, publicaciones periódicas, etc.). <máximo 150 palabras>.

R= Se brinda el servicio de mapoteca con material de INEGI con un total de 995 cartas, una hemeroteca que cuenta con 415 títulos, se cuenta también con un banco de tesis con 994 títulos con un volumen de 2182 ejemplares de los cuales 259 títulos de tesis corresponden al programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción.

5. Describa el procedimiento para consulta y/o préstamo del acervo por parte de los alumnos. <máximo 150 palabras>.

R= Acceder al catálogo en línea (OPAC) es muy sencillos primero se debe acceder al portal de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el menú de Académica y Escolar o en la parte inferior en la liga de Bibliotecas Académicas éste lo envía directamente a la página del SUBA, sitio principal donde se selecciona el catálogo en línea, aparece la página donde el usuario podrá tener acceso a diferentes herramientas como la búsqueda por una biblioteca en específico; además de tener la búsqueda básica, avanzada, por índice, ya localizado el material, hace uso en la sala de lectura o lleva el material estando registrado como alumno de la unidad académica, tener vigencia y no contar con adeudos. Dentro de las materias de primer ingreso esta Tecnologías y Manejo de la Información donde se refuerza esta capacitación en el Objeto de estudio 2 en el tema “Búsqueda y manejo de la información”.

6. Describa el procedimiento para actualización y ampliación del acervo. <máximo 150 palabras>.

R= Anualmente se hace inventario del material documental, se revisa y se saca un promedio de la edad media de la colección, para hacer un descarte autorizada por el comité de la facultad para la adquisición de nuevo material; que gracias a los cuerpos académicos y academias; considerando la pertinencia y tomando en cuenta la bibliografía básica y complementaria del programa se elabora una lista que sea de utilidad para las diferentes materias, luego ya autorizada por el Secretario Académico y Director se manda a Unidad Central SUBA donde el departamento de compras se encarga de cotizar con proveedores y proceder a su compra. Gracias esto podemos ampliar nuestro acervo para que nuestros usuarios tengan información actualizada. También de manera interna se puede obtener material documental atendiendo a la convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) donde un porcentaje del apoyo se destina a la biblioteca.

<p>7. Describa los servicios adicionales que presta la biblioteca (acceso a internet, fotocopiado, impresión, etc.). &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= La biblioteca cuenta con 13 computadoras con acceso a internet y WIFI abierto a la comunidad universitaria. Atención y servicio de laboratorio de cómputo, atención a usuarios al interior y eventos externos, edición de material didáctico e informes de actividades de la administración. Se cuenta con el servicio de impresiones a blanco y negro o en su caso el de escaneo. El centro de fotocopiado e impresiones a color; un servicio externo concesionado para la biblioteca que está abierto en el mismo horario de esta.</p>
<p>8. Enliste los convenios formales que tiene la biblioteca para préstamos interbibliotecarios.</p>
<p>R= La Biblioteca de la Facultad de Zootecnia y Ecología, forma parte de las 44 instituciones en México de las 23 países que forma la Red de Bibliotecas Agropecuarias (REMBA) para facilitar y promover el acceso, obtención y uso de la información científica agropecuaria y áreas afines, en apoyo a las instituciones, grupos académicos e investigadores, gestores y sociedad civil, mediante la integración, cooperación y aplicación de tecnologías de información y comunicación. Además, al formar parte del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA), cualquier usuario tiene acceso a las 16 bibliotecas ubicadas en las diferentes escuelas y Facultades de la Universidad, así como a la biblioteca central y el archivo histórico.</p>
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:</p>
<p>1. El volumen del acervo en función de las necesidades del programa educativo. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Tomando en cuenta el total del acervo y el total de la población estudiantes formada por 454 estudiantes de la carrera de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, se tiene una relación de 31 volúmenes por estudiante de la Carrera.</p>
<p>2. La disponibilidad e idoneidad de la bibliografía incluida en los programas de las asignaturas. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= De acuerdo a la política integral del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA), se cuenta con la bibliografía requerida para cubrir las asignaturas correspondientes para ambos programas, ya que gracias a los cuerpos académicos y demás maestros así como de los coordinadores de cada carrera se revisa el listado para mantener actualizado el acervo de la biblioteca.</p>
<p>3. El nivel de funcionalidad y conservación de la biblioteca. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Dichas instalaciones, cuentan con infraestructura, mobiliario, equipo y personal suficiente para satisfacer las necesidades de usuarios y ofrecer un servicio de calidad, contando con iluminación, ventilación y temperatura adecuadas, ya que se cuenta con sistema de calefacción y refrigeración, además de contar con una rampa de acceso para personas con capacidades diferentes y salida de emergencia. Para la comodidad de los usuarios, la biblioteca trabaja bajo la modalidad de estantería abierta, permitiéndoles tener acceso libre a todo tipo de material que se encuentre en la misma, además se tiene un horario de 7 a.m. a 8 p.m. de lunes a viernes y de 8 a.m. a 5 p.m. los sábados. Además dentro de las instalaciones se encuentra el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y la Sala de Producción de Materiales, la cual, se ha equipado con apoyos del Programa de fortalecimiento para la calidad en las instituciones educativas (PROFOCIE).</p>
<p>4. El procedimiento de consulta y préstamo. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Excelente, por su accesibilidad y facilidad de uso; ya que es estantería abierta, catálogo en línea y en caso de que se tenga alguna duda el personal está capacitado y actualizado para asesoría, si algún</p>

<p>material es de utilidad y requiere llevarlo a casa se acercan al módulo y con su matrícula se le otorga el préstamo de 3 a 8 días hábiles de acuerdo al plan de estudios.</p>
<p>5. La capacitación que se brinda a los usuarios para el uso de éstos recursos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Excelente, ya que a los alumno de nuevo ingreso o usuario, se les brinda una capacitación sobre el uso y manejo de la biblioteca y bases de datos del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnología (CONRICYT), donde se refuerza en el curso de Tecnologías y Manejo de la Información el cual transversal; la capacitación se maneja por biblioteca a nivel SUBA, se cuenta con presentaciones por igual debido a que la biblioteca está en un Sistema de Gestión integral y se maneja para todas las unidades académicas y se tiene capacitación continua por personal capacitado.</p>
<p>6. La idoneidad y pertinencia del personal encargado de la biblioteca. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Suficiente. Se cuenta con personal capacitado y en capacitación continua, donde se evalúa a nivel institucional el desempeño de las actividades que realizan; proceso de circulación, el uso del Log Aleph (Plataforma para la estadística de utilización de los servicios bibliotecarios) y el catálogo en línea para que puedan dar una atención adecuada a los usuarios. Al personal no conforme se le brinda curso de capacitación. Se cuenta con la certificación en: ISO 9001y 14001 así como OHSAS 18001 desde el 2014.</p>
<p>7. La satisfacción de los usuarios con respecto a todos los servicios que ofrece &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>Buena. La satisfacción del usuario se cuenta con un buzón de sugerencia activo y revisado mensualmente para atender sus recomendaciones y brindarles el mejor servicio, buscando satisfacer las necesidades de información, manteniendo un ambiente saludable y seguro para su mejor desempeño académico.</p> <p>En la medición de satisfacción estudiantil se evaluaron los siguientes indicadores: 1) La actualidad de los libros. 2) El horario de atención. 3) El trato que brindan los bibliotecarios. 4) La rapidez en la atención. 5) El acceso a la base de datos. 6) Las condiciones del préstamo de libros. 7) El centro de impresión. 8) La disponibilidad de revistas especializadas. Con una ponderación entre regular a buena. Presentándose como áreas de oportunidad el centro de copiado, que se brinda el servicio mediante un concesionario.</p>
<p>D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones con que cuenta -si es el caso- la biblioteca y/o su personal.</li> </ul>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.10.4 Políticas de uso del servicio bibliotecario</li> <li>• 4.10.4 Croquis biblioteca</li> <li>• 4.10.4 Portal de servicios de la biblioteca</li> <li>• 4.10.4 Portal del sistema de préstamos</li> <li>• 4.10.4 Portal servicio en línea</li> <li>• 4.10.4 Plataforma de educación virtual</li> <li>• 4.10.4 Galería fotográfica biblioteca</li> <li>• 4.10.4 Plataforma estadística de la biblioteca</li> <li>• 4.10.4 Portal SUBA</li> </ul>

- 4.10.4 Formato de quejas y sugerencias
- 4.10.4 Concentrado de quejas y sugerencias
- 4.10.4 Tutorial uso de bases de datos
- 4.10.4 Curso de inducción bibliotecas
- 4.10.4 Tutorial catálogo en línea
- 4.10.4 Certificados biblioteca
- 4.10.4 Directorio bibliotecas UACH
- 4.10.4 Catálogo electrónico OPAC
- 4.10.4 Manual de apoyo catálogo SIBUACH
- 4.10.4 Manual de usuario para acceso a biblioteca virtual
- 4.10.4 Constancias del personal de la biblioteca
- 4.10.4 Diagrama procedimiento de consulta y préstamo
- 4.10.4 Procedimiento de desarrollo de colecciones

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 10. Infraestructura académica
Indicador/rasgo: <b>4.10.5. Espacios destinados para profesores</b>	
A) Descripción	
<p>La institución debe proveer espacios adecuados para el trabajo académico (cubículos, salas de reuniones, espacios destinados a investigación, otros), ya sean individuales o colectivos, pero acordes con las actividades y la cantidad del personal académico; los espacios deben ser adecuados y contar con el equipamiento necesario para el trabajo que los docentes realizan.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Describa los espacios disponibles para reuniones de docentes del programa educativo. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Se cuenta con una aula magna de usos múltiples para las reuniones o claustros de maestros. Como también un salón de multimedia y de educación virtual; adicionalmente se cuentan con varias salas pequeñas de juntas con diferentes capacidades en: la Secretaria de Posgrado e investigación, recursos naturales, socioeconómica, reproducción y mejoramiento animal, ciencia de la carne, etc. Próximamente en el edificio de aulas de posgrado se acondicionarán dos salas para reuniones de academia, exámenes profesionales, capacitación, etc.</p>	
<p>2. Enliste los profesores del programa con espacio de trabajo asignado (unitario o compartido) y las características y equipamiento de estos espacios.</p>	
<p>R= De los 83 maestros de tiempo completo, 43 maestros están asignados al programa educativo de ingeniero en ecología de los cuales, 40 del profesorado cuentan con cubículo individual o compartido. A continuación se presenta el listado, junto con los maestros de tiempo completo y técnicos académicos: Maestros de tiempo completo con cubículo individual:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anchondo Garay Alfredo</li> <li>• Alderete Muñoz Ramiro</li> <li>• Arzola Álvarez Claudio Ángel</li> <li>• Burrola Barraza María Eduviges</li> <li>• Carlos Valdez Leonardo</li> <li>• Castillo Rangel Francisco</li> <li>• Chávez Martínez América</li> <li>• Corral Luna Agustín</li> <li>• De la Fuente Martínez Martha Leticia</li> <li>• Díaz Plascencia Daniel</li> <li>• Domínguez Díaz David</li> <li>• Domínguez Viveros Joel</li> <li>• Duran Meléndez Lorenzo Antonio</li> <li>• Escárcega Preciado Luis Raúl</li> <li>• Espinoza Prieto José Roberto</li> <li>• Flores Mariñelarena Alberto</li> <li>• García Galicia Iván Adrián</li> </ul>	

- García Macías José Arturo
- Grado Ahuir Juan Alberto
- Jurado Grijalva Anselmo
- Mancillas Flores Pablo Fidel
- Martínez Nevarez Javier
- Núñez González Francisco Alfredo
- Ordoñez Baquera Perla Lucía
- Ortega Gutiérrez Juan Ángel
- Ramírez Godínez José Alejandro
- Rentería Monterrubio Ana Luisa
- Rodríguez Almeida Felipe Alonso
- Rodríguez Figueroa José Carlos
- Rodríguez Muela Carlos
- Ruíz Barrera Oscar
- Villalobos Villalobos Guillermo

Técnico Académico de Tiempo Completo con cubículo individual

- Antillón Ruíz Javier
- Arévalo Flores María de la Luz
- Ayala Espinoza Miriam Catalina
- Corral Flores Gabriela
- Gaytán Torres Hugo Manuel
- Giner Chávez Omar Rene
- Hernández Cano Hipólito
- Lechuga Valles Ruth
- Núñez González Octavio
- Ontiveros Chacón Juan Carlos
- Villarreal Balderrama José Alfredo
- Palma Rosas Yair

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:

1. Valore la cantidad y capacidad de los espacios para reuniones de trabajo docente <máximo 150 palabras>.

R= Suficientes. Un total de 80 maestros de tiempo completo de la Facultad cuenta con cubículo propio o compartido para sus funciones docentes; lo que representa un 97%. De los cuales 40 profesores están asignados al programa educativo. La sala magna tiene capacidad instalada para 130 personas. La biblioteca tiene capacidad para 136 personas; la cafetería con una capacidad de 150; entre las diversas salas de reuniones departamentales se tiene capacidad para unas 80 personas. En la terraza de la cafetería capacidad para 90 personas. Salas de seminarios en la Facultad de Contabilidad y

administración para 1 200. En las cabañas del CEITT Teseachi para 75 personas, comedor en el CEITT Teseachi para 60 personas.

2. Valore el equipamiento y los espacios de trabajo asignados de manera unitaria o compartida a docentes del programa <máximo 150 palabras>.

R= Suficientes. El equipamiento y los espacios son los adecuados para brindarle al profesorado con entorno favorable para su desempeño académico. Si en embargo se tienen áreas de oportunidad por lo que actualmente se está instalando un área de educación virtual y continua en el segundo piso de Biblioteca, un área de cubículos en los antiguos salones de posgrado. Y están proyectado dos salas de reuniones y de academias en el edificio de aulas del posgrado. Además se tiene una sala de maestros para ofrecer un espacio de descanso y de esparcimiento.

C) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Fotografías de los espacios enlistados

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 4.10.5 Listado de cubículos de profesores
- 4.10.5 Espacios para profesores

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 10. Infraestructura académica
Indicador/rasgo: <b>4.10.6. Espacios para encuentros académicos y/o culturales</b>	
A) Descripción	
<p>Son los espacios para la realización de actividades académicas y/o complementarias de un programa educativo: auditorios, galerías, salas/salones de usos múltiples, entre otros; en ellos los alumnos pueden realizar o asistir a presentaciones, congresos, exposiciones, conferencias, etc.</p>	
B) Instrucciones	
<p>1. Enliste los espacios disponibles para encuentros académicos y/o culturales, incluya sus características físicas, equipamiento, capacidad, y demás condiciones para su operación &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= A continuación están las instalaciones dentro del campus de la Facultad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Aula Magna.</li> <li>2) Biblioteca.</li> <li>3) Cancha de Fútbol.</li> <li>4) Cancha de Fútbol rápido.</li> <li>5) Cancha de Basquetbol.</li> <li>6) Cancha de volibol.</li> <li>7) Gimnasio de acondicionamiento físico.</li> <li>8) Cafetería.</li> </ol> <p>Instalaciones fuera de la Facultad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Arena de rodeo.</li> <li>2) Cabañas CEITT Teseachi.</li> </ol> <p>La aula magna tiene capacidad para 130 personas; la arena de rodeo que está a menos de 2 km. De la Facultad tiene una capacidad entre 1 200 a 2 500 espectadores, las cabañas en el CEITT Teseachi con capacidad para más de 75 personas, el comedor para 60 personas, la cafetería para 150 personas, biblioteca para 136 personas y la terraza de la cafetería para 90 personas.</p>	
<p>2. Describa el procedimiento para que los integrantes del programa educativo utilicen estos espacios. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R=La Secretaria responsable de estos espacios académicos y culturales es la de Extensión y Vinculación, por lo que el maestro o persona responsable tiene que hacer la solicitud formal para su programación y disponibilidad de la misma. En el caso de la infraestructura que corresponden a los predios agrícolas y ganaderos, como laboratorios de producción se tiene que hacer a la Secretaria Administrativa por el conducto del coordinador del CEITT. Cabe destacar que estos espacios están</p>	

disponibles no únicamente a las otras unidades académicas de la universidad, sino también a productores, asociaciones, organizaciones, etc. que las soliciten.

En el caso de las áreas en común de la Universidad como el Estadio Universitario, o el gimnasio, el Centro Cultural de la Quinta Gameros, el paraninfo, alberca olímpica, las salas de seminarios se tiene que solicitar a través de la Dirección de la Facultad.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:

1. Valore la accesibilidad de los integrantes del programa educativo a estos espacios. <máximo 150 palabras>.

R= Excelente. Los maestros y los estudiantes pueden acceder fácilmente a estos espacios académicos y culturales dentro de la Universidad; normalmente se solicita que por lo menos con un mes de anterioridad lo soliciten para su programación y disponibilidad. En el caso de los estudiantes se solicita que lo formalicen por medio de la sociedad de alumnos.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 4.10.6 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo
- 4.10.6 Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 10. Infraestructura académica
<b>FORTALEZAS</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 10	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Facultad cuenta con instalaciones de laboratorios, aulas, oficinas, biblioteca y talleres equipados y suficientes.</li> <li>2. La infraestructura se ha ido remodelando, y adecuando con equipo y materiales que atienden a las necesidades de la docencia e investigación. Por otra parte se han construido nuevas instalaciones y todo en conjunto da respuesta a las necesidades actuales y aquellas que en el mediano y largo plazo se tiene contemplado en el plan de desarrollo de la Facultad y de la universidad.</li> <li>3. Las necesidades de infraestructura y equipamiento, materiales e insumos se atiende con base al plan de mejoras institucional.</li> <li>4. La diversidad de infraestructura y equipamiento, contempla la atención tanto al programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de producción, como el de Ingeniero en Ecología, considerando además los programas de posgrado donde se desarrolla investigación que está vinculada con la licenciatura. Los laboratorios denominados como unidades de producción integrados a un Centro de Estudios, Investigación y Transferencia tecnológica “CEITT”; donde se tienen unidades biológicas que facilitan el entrenamiento técnico y científico de los estudiantes de licenciatura y posgrado.</li> <li>5. En los laboratorios de producción se ha privilegiado los códigos de ética y de bioética tanto en el ámbito productivo, como en el académico. Que en el corto plazo permitirá la incorporación del programa de Médico Veterinario.</li> <li>6. Como un aspecto importante a destacar es que se cuenta con cuatro predios productivos, que son: dos ranchos ganaderos que suman aproximadamente 15 mil ha. En la zona serrana de la entidad y dos predios agrícolas de riego de aproximadamente un total de 80 ha. Que le permiten generar parte de las necesidades de granos y forrajes para la alimentación y nutrición de los animales con que cuentan los laboratorios de producción.</li> <li>7. Adicionalmente en los predios de mayor tamaño se tienen en un esquema de conservación y manejo sustentable por más de 30 años. Derivado de esto los predios están aportando servicios ambientales en la generación de bonos de carbono y cosecha de agua que beneficia a las comunidades aledañas, a parte de un hábitat suficiente para la fauna y la flora de la región.</li> <li>8. Se cuenta con un capital humano profesional y suficiente para la operación de las áreas sustantivas de la Facultad.</li> <li>9. Los laboratorios de producción e investigación permiten elaborar productos y servicios que representan una fuente alternativa importante de ingresos, además de satisfacer necesidades del personal de la universidad y de público en general; lo cual fortalece los programas de vinculación y de extensión de la facultad.</li> <li>10. El parque vehicular con que se cuenta, permite llevar a cabo las prácticas docentes de investigación y de campo que demandan el cumplimiento de las competencias de la licenciatura y del posgrado.</li> </ol>	

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 10. Infraestructura académica
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 10	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diversificar la oferta educativa considerando el programa de Médico Veterinario aprovechando la infraestructura y activos con que cuenta la Unidad Académica.</li><li>2. La necesidad de una visión más empresarial para la sustentabilidad económica de los laboratorios de producción e investigación; considerando que representan hasta un 40 % de los gastos operativos de la Facultad.</li><li>3. Reordenamiento de los laboratorios de producción en el CEITT Chihuahua, aprovechando el nuevo proyecto de eje vial y uso de suelo en el entorno del campus de la Facultad.</li></ol>	

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 11. Infraestructura física
Indicador/rasgo: <b>4.11.1. Infraestructura física del lugar donde se imparte el programa</b>	
A) Descripción	
El programa educativo no se desarrolla únicamente en espacios para el aprendizaje, el entorno que alberga a los estudiantes deberá generar un ambiente propicio para la vida académica y ser un espacio óptimo para el aprovechamiento escolar.	
B) Instrucción:	
1. Describa las características del entorno físico del lugar donde se imparte el programa <máximo 150 palabras>.	
R= La Facultad cuenta con una superficie de 10 has. Con tres edificios de aulas con un total de 28 salones, un edificio administrativo donde está la Dirección, la Secretaria académica, etc. en el segundo piso la biblioteca, siete salas de computo, las oficinas de posgrados, edificio de recursos naturales, diferentes áreas de profesores, cafetería, canchas deportivas, gimnasio, laboratorios de investigación y de producción, áreas verdes, sala magna, taller de carne y expendio, caja única, taller de lácteos, etc. Toda la infraestructura en muy buenas condiciones, limpio, espacioso, ventilado, con accesibilidad ya que la unidad académica estará dentro de unos meses dentro de uno de los principales ejes viales que se está construyendo en la ciudad.	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
1. Valore las condiciones generales del entorno físico del lugar donde se imparte el programa <máximo 150 palabras>.	
R= Muy buenas. A los edificios, como laboratorios, equipos e infraestructura se le ha dado mantenimiento para tenerlos funcionales y adecuados para la vida universitaria. Teniendo como áreas de oportunidad reacondicionar los laboratorios de producción, como también las áreas de estacionamiento. Sin embargo con la puesta en marcha dentro de unos meses de las dos vialidades en el entorno de la Facultad, se tendrá la oportunidad de una planeación urbana en cuanto a accesos al campus, estacionamientos, reubicación de los laboratorios de producción, etc.	
D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Croquis</li> </ul>	
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.11.1 Infraestructura de apoyo</li> </ul>	

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 11. Infraestructura física
Indicador/rasgo: <b>4.11.2. Agua potable y servicios sanitarios</b>	
A) Descripción	
El programa educativo también requiere de condiciones sanitarias adecuadas para el bienestar y salud de la comunidad, por ello se requiere dotar de agua potable de libre acceso y servicios sanitarios suficientes e higiénicos.	
B) Instrucción:	
1. Describa las características de los servicios sanitarios y agua potable <máximo 150 palabras>.	
R= La Unidad Académica cuenta con los servicios de agua y de drenaje por parte del Municipio de Chihuahua. Por lo que tiene suficiente abastecimiento de agua potable para todas sus actividades, tomando en cuenta las necesidades tan altas por el consumo de los animales en los laboratorios de producción, como de los sanitarios por la población estudiantil. Adicionalmente se cuenta con un depósito elevado para cubrir las necesidades diarias por 24 horas. Dentro de los proyectos en Conjunto con la Junta municipal de Agua y Saneamiento se está analizando la factibilidad de una planta tratadora de agua dentro del campus; con el propósito de aprovechar el agua reciclada para la limpieza de los corrales de los animales, como del riego de las áreas verdes y obviamente con un laboratorio de enseñanza.	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
1. Valore las condiciones generales de los sanitarios y dispositivos para acceso a agua potable <máximo 150 palabras>.	
R= Suficientes, en muy buenas condiciones. Cada uno de los edificios de aulas, cuenta con sanitarios para hombres y mujeres. Al igual que el edificio administrativo, biblioteca y sala de maestros. Adicionalmente cada uno de los edificios cuenta con su propio sanitario. En el año 2014 se reacondicionaron los baños de los edificios H de salones, como también las puesta en marcha del nuevo edificio de salones en el 2015 que cuenta con sanitarios en los dos pisos.	
D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías de los servicios sanitarios y bebederos</li> </ul>	
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>	

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 11. Infraestructura física
Indicador/Rasgo: <b>4.11.3. Conservación y mantenimiento de instalaciones y equipo</b>	
A) Descripción	
Las acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones y los equipos son necesarias para el funcionamiento adecuado del programa; esto se logra mediante un conjunto de procedimientos donde se establezcan la frecuencia y las acciones a realizar de manera preventiva, correctiva y el protocolo para la realización de acciones consideradas urgentes.	
B) Instrucciones:	
1. Describa el programa de conservación y mantenimiento de instalaciones y equipos. <máximo 150 palabras	
R= Se cuenta con un departamento de personal capacitado para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos. Además del apoyo del departamento de bienes patrimoniales y de planta física de la universidad para mejoras u obras de mayor magnitud. El programa de mantenimiento planea anualmente, de manera consensada con el grupo directivo y en base a las necesidades. El mantenimiento preventivo de las instalaciones se realiza en base a visitas a las diferentes instancias dentro de la Facultad para detectar posibles problemas y dar un mantenimiento a tiempo con el fin de evitar gastos mayores. A mismo, se llevan a cabo reuniones en forma periódica con los responsables de los laboratorios, unidades de producción y con jefes de academia y un representante de los cuerpos académicos donde se plantean las diferentes necesidades de infraestructura y equipo.	
2. Describa el procedimiento del programa para solicitar mantenimiento preventivo y/o correctivo a las aulas, laboratorios, talleres y demás instalaciones que ocupa el programa <máximo 150 palabras>.	
R=Cada uno de los responsables de las áreas o de los laboratorios acuden mediante una orden de trabajo a la Secretaria Administrativa a solicita del servicio de mantenimiento preventivo o correctivo en base a sus necesidades; como también algunas mejoras o reacondicionamiento del mismo. De manera semanal y puntual la Secretaria administrativa se reúne con el jefe de mantenimiento para darle seguimiento a las órdenes de trabajo, como para la programación de las tareas de la semana y necesidades de materiales e insumos para su operación. También se aprovecha la reunión mensual con el personal de intendencia y de jardinería para ver posibles necesidades de mantenimiento en la Facultad. Cuando se tiene necesidades mayores de mantenimiento se acude a la Jefatura de Planta física de la Universidad para solicitar apoyo	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
1. Valore las condiciones de mantenimiento y conservación del lugar donde se imparte el programa <máximo 150 palabras>.	
R= Buenas. A través del programa de mantenimiento se busca fortalecer la vida académica, ordenando, corrigiendo, restaurando y modernizando los espacios y edificios de la unidad académica. Ya que es necesario ubicar nuevas áreas de crecimiento, ordenamiento y ampliación de estacionamientos, se requieren de criterios generales de modernización de exteriores e interiores de edificios de oficinas, laboratorios; tratando aspectos arquitectónicos, urbanos y panorámica del entorno dentro de la Facultad, que incluyen mobiliario urbano, señalización, andadores para personas con capacidades diferentes, y	

---

jardinería, entre otros. Este medio ambiente mejorado beneficia en el confort del maestro, estudiante y trabajador para que desempeñe mejor sus labores y compromisos de trabajo; sintiéndose en un medio ambiente agradable.

D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 4.11.3 Programa de mantenimiento preventivo.
- 4.11.3 Conservación y mantenimiento de instalaciones y equipo

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 11. Infraestructura física
Indicador/rasgo: <b>4.11.4. Seguridad de personas y bienes</b>	
A) Descripción	
La institución debe contar con normativa y acciones que regulen: seguridad, higiene, protección civil, vigilancia para la prevención de ilícitos, cuidado del ambiente, la seguridad informática de los datos personales y para garantizar la integridad de los estudiantes en las salidas foráneas como parte de las actividades; todo ello con el fin de promover y garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, sus pertenencias y los bienes institucionales.	
B) Instrucciones:	
1. Describa los protocolos de seguridad e higiene en el plantel <máximo 150 palabras>	
<p>R= Existe una comisión mixta de seguridad y de higiene formada por personal docente y administrativo de acuerdo a como lo marca la Secretaria del trabajo; donde en forma periódica se hacen los recorridos para integrar el programa de Seguridad e higiene y protección civil con que cuenta la Facultad. El cual se coordina mediante el departamento de recursos humanos de la unidad académica, que a su vez junto con unidad central y la dirección de recursos humanos de la universidad, se establece la programación de recorridos, como de capacitación de los miembros de dicha comisión.</p> <p>Se tienen señalamientos en laboratorios, se cuenta con extinguidores y su protocolo para su uso, se tiene un programa de recarga, y se llevan a cabo simulacros de evacuación en colaboración con las instancias correspondientes, las salidas de emergencia en biblioteca, laboratorios, talleres, oficinas y aulas; se tienen contempladas en el Plan de Mejoras.</p>	
2. Describa las acciones de protección civil que se llevan a cabo y su periodicidad. <máximo 150 palabras>	
<p>R= Existe una comisión mixta de seguridad y de higiene formada por personal docente y administrativo de acuerdo a como lo marca la Secretaria del trabajo; donde en forma periódica se hacen los recorridos para integrar el programa de Seguridad e higiene y protección civil con que cuenta la Facultad. El cual se coordina mediante el departamento de recursos humanos de la unidad académica, que a su vez junto con unidad central y la dirección de recursos humanos de la universidad, se establece la programación de recorridos, como de capacitación de los miembros de dicha comisión.</p> <p>La Universidad y Facultad tienen acuerdos de coordinación con Protección Civil. Los laboratorios cuentan con disposición de residuos biológico-infecciosos a través de un contratista certificado. Todos los laboratorios cuentan con un reglamento de seguridad e higiene.</p> <p>Los recorridos de la comisión de seguridad e higiene se programan con una periodicidad de 30 a 60 días.</p>	
3. Describa los medios de vigilancia para la prevención de ilícitos en el plantel. <máximo 150 palabras>	
<p>R= La Facultad cuenta con personal de vigilancia que depende de una jefatura a cargo del Secretario General de la UACH, que son los responsables de salvaguardar la seguridad e integridad de las personas y de los bienes universitarios, en coordinación con la Secretaria Administrativa del campus. Se cuenta con veladores y un vigilante responsable del área de estacionamiento con recursos propios para respaldar la seguridad de la unidad académica.</p>	

<p>Conjuntamente se tiene un sistema de circuito cerrado, que cubre la zona de acceso a la unidad académica, como estacionamientos; que esta supervisado por el departamento de Recursos humanos, junto con la jefatura de vigilancia por parte de la Rectoría. También se tiene circuito cerrado en todas las salas de computo, como en el edificio nuevo de aulas, que cuenta en los pasillos y acceso supervisado por un responsable que está en un centro de vigilancia durante el horario de clases.</p>
<p>4. Describa las acciones tendientes al cuidado del ambiente que promueve la institución. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= En forma conjunta la Facultad con la sociedad de alumnos y el Comité Ambiental Universitario son los responsables de implementar los programas a favor del medio ambiente del campus y de la universidad. El cual se divide en tres ejes: 1) Docencia. Sensibilización, capacitación y comunicación sobre programas favorables al medio ambiente. 2) Programa de inclusión de la dimensión ambiental y curricular en los programas de la Universidad. 3) Programa de gestión ambiental y ordenamiento físico del campus. Donde entran programas de manejo de residuos sólidos; ahorro y optimización de recursos: hídricos y energéticos; vertimientos y drenajes, en suelos urbanos; paisajes y jardines para un desarrollo armónico, uso de productos y tecnologías limpias, contaminación atmosférica, libre de humo de tabaco, prevención y atención de riesgos y emergencias ambientales, etc.</p>
<p>5. Describa las acciones tendientes al auto-cuidado de la salud de los estudiantes. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= A nivel universitario se maneja mediante un programa de carnet integral de la salud, donde es un requisito para todos los estudiantes estar dados de alta y cumplir con los lineamientos del mismo. Entre algunos de los beneficios esta: programa de activación física, apoyo de nutriólogos, examen de la vista y descuentos en armazones y micas; apoyo y exámenes médicos, en donde se revisa peso, azúcar, niveles de colesterol, triglicéridos, etc. ayuda psicológica, etc. En el caso de personal administrativo y académico se les brinda el mismo servicio pero es voluntario. Todo esto es uno de los ejes de plan de desarrollo universitario, de universidad saludable. En el caso de la Facultad se cuenta con una psicóloga de tiempo completo para el apoyo de los estudiantes y la visita mensual de nutriólogos y doctores para darle seguimiento al carnet de la salud.</p>
<p>6. Describa los mecanismos para garantizar la protección de los datos personales de la comunidad universitaria. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Se cuenta con un programa Institucional de Protección de Datos Personales, como de la policía cibernética que depende del departamento de tecnologías de la Universidad. Ya que sabemos la importancia de resguardar celosamente nuestra información y poner en marca un derecho fundamental y universal a que somos acreedores. Cabe destacar que este programa está adscrito a la Ley de Protección de Datos personales del gobierno de la república y en concordancia con la ley de transparencia que rige a todas las universidades del país.</p>
<p>7. Describa el protocolo para garantizar la integridad de los estudiantes en salidas foráneas con fines académicos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Todos los estudiantes cuentan con una prima de seguro contra accidentes dentro de su vida universitaria. Como también por reglamento una póliza de seguro de gastos médicos mayores para su movilidad estudiantil. Por otra parte todos los estudiantes en el momento que se inscriben gozan del Seguro Social. Donde cuentan con los siguientes derechos: Las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad, que comprenden: la asistencia medico quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria y asistencia obstétrica, etc. se cuenta de manera adicional una cobertura por muerte accidental, pérdida orgánica, reembolso de gastos por accidente, etc. En el caso de la asistencia o participación a eventos masivos, se cuenta con la asistencia de la Cruz Roja y de un equipo de paramédicos para auxiliar a los estudiantes.</p>
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:</p>

<p>1. Valore las condiciones generales de seguridad de personas y bienes en función de los protocolos, medios y acciones arriba definidas, señalando las oportunidades de mejora de los mismos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Suficientes. Cada uno de los laboratorios cuenta con su protocolo de operación para minimizar los riesgos; como también se tiene un programa de protección Civil para la Facultad y para la arena de rodeo. La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Facultad realizan periódicamente recorridos por las instalaciones para verificar las condiciones operativas del campus; donde de manera mensual la jefatura central de recursos humanos por parte de la Rectoría supervisa el funcionamiento de seguridad de las Facultades, como también se reportan de manera mensual las incidencias de la unidad académica.</p> <p>Como área de oportunidad se tiene proyectado la implementación durante el semestre de agosto a diciembre un Centro integral propio de atención a los estudiantes, donde no únicamente se tenga a la psicóloga de tiempo completo, sino también una nutrióloga y un médico. Cabe destacar que en la facultad se cuenta con una brigada de primeros auxilios.</p>
<p>D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:</p>
<p>No aplica</p>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.11.4 Cursos de primeros auxilios</li> <li>• 4.11.4 Higiene y seguridad industrial</li> <li>• 4.11.4 Programa de prevención de accidentes en taller de carnes</li> <li>• 4.11.4 Acta constitutiva Comisión Mixta</li> <li>• 4.11.4 Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>• 4.11.4 Programa de servicios de seguridad y salud FZE</li> <li>• 4.11.4 Sistema de seguridad FZE</li> <li>• 4.11.4 Formato de recorrido de la Comisión Mixta</li> <li>• 4.11.4 Guía general de primeros auxilios</li> <li>• 4.11.4 Inventario de extintores</li> <li>• 4.11.4 Mapa de extintores en laboratorios</li> <li>• 4.11.4 Mapa de extintores en área académica y administrativa</li> <li>• 4.11.4 Programa Interno de Protección Civil</li> <li>• 4.11.4 Programa de seguridad e higiene y protección civil</li> </ul>

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 11. Infraestructura física
Indicador/rasgo: <b>4.11.5. Áreas de deporte, recreación y convivencia</b>	
A) Descripción	
<p>Áreas destinadas a la realización de actividades deportivas como gimnasios, canchas, albercas, pistas, entre otras; instalaciones destinadas a la realización de actividades recreativas como: ludotecas, mesas de ajedrez, entre otros; y lugares para la convivencia entre alumnos fuera del horario de clases, como áreas verdes, sombrillas, mesas y sillas para leer, conversar y trabajar en computadoras portátiles. Estos espacios generan un sentido de pertenencia a la institución y permiten que los alumnos convivan dentro de la institución.</p>	
B) Instrucciones:	
1. Describa las áreas de deportivas existentes dentro del plantel <máximo 150 palabras>.	
<p>R= Se cuenta con una cancha de fútbol, y otra de fútbol rápido, una para basquetbol y otra para volibol, un gimnasio de pesas o acondicionamiento físico. La arena de rodeo para los que les gusta este deporte. Y de manera conjunta con la universidad, fuera de la sede se cuenta con el estadio universitario, el nido de las águilas para el Fútbol americano, una alberca olímpica, el gimnasio universitario y la ciudad deportiva.</p>	
2. Describa las áreas recreativas existentes dentro del plantel <máximo 150 palabras>.	
<p>R= La biblioteca con capacidad para 137 estudiantes, la cafetería con capacidad para 150 personas, la terrazas del segundo piso de biblioteca para 90 personas, sala de multimedia y la sala magna para 130 personas de usos múltiples. Además de sus vastas áreas verdes y jardines; como también los laboratorios de producción con sus corrales, instalaciones y animales, etc.</p>	
3. Describa las áreas de convivencia existentes dentro del plantel <máximo 150 palabras>. Describa los protocolos de seguridad e higiene en el plantel <máximo 150 palabras>	
<p>R= Se cuenta con 4 canchas para practicar diferentes deportes, aula magna de usos múltiples, cafetería y terraza, como también una explanada con capacidad de 300 personas.</p>	
<p>La FZE, cuenta con su Programa de Protección Civil, que es coordinado por el Departamento Jurídico de Unidad Central en la Rectoría y de la Jefatura de Recursos humanos, las funciones que contempla son:</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicio de alarma</li> <li>2. Evacuación</li> <li>3. Habilitación y organización de refugios</li> <li>4. Aplicación de medidas de seguridad</li> <li>5. Salvamento</li> <li>6. Servicios sanitarios, incluidos los primeros auxilios</li> <li>7. Lucha contra incendios</li> <li>8. Detección y señalamiento de zonas peligrosas</li> <li>9. Descontaminación y medidas similares de protección</li> <li>10. Provisión de alojamiento y abastecimientos de urgencia</li> </ol>	

<p>11. Ayuda en caso de urgencia para el restablecimiento y el mantenimiento del orden en zonas damnificadas</p> <p>12. Medidas de urgencia para el restablecimiento de los servicios públicos indispensables</p> <p>13. Servicios funerarios de urgencia</p>
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:</p>
<p>1. Valore las condiciones generales de seguridad de personas y bienes en función de los protocolos, medios y acciones arriba definidas, señalando las oportunidades de mejora de los mismos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= Suficiente. La Unidad académica cuenta con 885 días libres sin accidentes. Como resultado de sus programas y protocolos de seguridad dentro de la Facultad, por lo que se puede considerar como un lugar seguro para la comunidad universitaria. Sin embargo se tiene como área de oportunidad un replanteamiento urbano del acceso vehicular al campus, con la implementación de las nuevas vialidades en el entorno de la Facultad; como la construcción de una barda perimetral en el contexto de la nueva vialidad en construcción junto a los terrenos del campus por la parte suroeste.</p>
<p>D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:</p>
<p>No aplica</p>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 11. Infraestructura física
Indicador/rasgo: <b>4.11.6. Conectividad</b>	
A) Descripción	
Una institución debe contar con un buen servicio de cómputo y telecomunicaciones. Los servicios digitales, redes y software deben permitir a la comunidad estudiantil y al profesorado, acceso continuo y eficiente a internet y medios electrónicos para el desarrollo de sus actividades académicas. También debe proporcionar a la comunidad académica servicios de impresión, digitalización y procesamiento de imágenes, préstamo de equipo, soporte técnico, mantenimiento a equipos, teleconferencias, etcétera.	
B) Instrucciones:	
1. Mencione los servicios de cómputo y telecomunicaciones disponibles para el apoyo de los alumnos y profesores de este programa. <máximo 150 palabras>.	
<p>R= La Facultad de Zootecnia y Ecología cuenta con equipo de cómputo en las distintas áreas de la facultad que apoyan a las funciones administrativas, académicas y al alumnado de la Facultad es el siguiente:</p> <p>77 Uso académico  64 Uso administrativo  194 Servicio a alumnos: En centro de cómputo del edificio administrativo, en centro de cómputo del edificio de aulas, biblioteca y cubículos de posgrado.  Siendo un total de:  7 aulas de cómputo (172 equipos)  1 computadora para servicio de impresiones en centro de cómputo  1 área de computadoras en biblioteca (13 equipos) para el servicio de catálogo en línea al servicio de los usuarios.  1 área de computadoras en cubículos de alumnos de posgrado (8 equipos)</p>	
2. Enliste el software disponible y el número de licencias con las que se cuenta, incluya el software de uso específico para atender las necesidades del programa y el número de licencias con las que se cuenta.	
<p>R= Para satisfacer las necesidades específicas del programas educativo de IZSP se cuenta con licencias de software, instalándose en cada uno de los equipos de cómputo las aplicaciones necesarias para cumplir con las necesidades de la institución, así como aplicaciones para uso general de los usuarios. Las licencias son las siguientes:</p> <p>Microsoft Office 2011 for mac Standard Edition  Microsoft Office 2007 2010 2013  Microsoft Windows XP  Microsoft Windows 7 8.1  Antivirus Kaspersky Endpoint  Corel Draw X3  Idrisi 32 versión 132.22  Idrisi Kilimanjaro versión 14.02  Nero 7 ultra Edition  NetOp School 3.0  Arc Gis Esri 8 Media kit</p>	

PASW Statistics 18  
 Pro tools M-Powered 7  
 Adobe Photoshop cs2  
 Adobe Audition  
 Adobe Premier Pro  
 Adobe Video Collection  
 DVD Studio Pro 3  
 Final Cut studio 2  
 Color  
 Motion 3  
 Final Cut Pro 6  
 Compressor 3  
 Sound track pro 2  
 DVD Studio Pro 4  
 Statistical Analysis System 8.12 y 9.13  
 bart.iso  
 SPSS 17

3. Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con el servicio <máximo 150 palabras>.

R= De manera periódica se hace una medición de satisfacción estudiantil sobre todos los servicios que ofrece la facultad a sus estudiantes; donde entre las preguntas que se le hacen en relación al servicio de computo son las siguientes:

- Suficiencia del número de computadoras.
- Velocidad y contabilidad de las computadoras. (No se cuelgan, antivirus, etc.).
- Disponibilidad de Software especializado.
- Velocidad de internet.
- Modernidad del equipo de cómputo.
- El tiempo otorgado para el servicio de cómputo.
- Servicio del personal dentro de las salas de cómputo.

Con esta retroalimentación más la de los profesores como usuarios se hace las mejoras con el fin de brindar un mejor servicio.

C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:

1. Valore si los servicios de cómputo y telecomunicaciones son suficientes y adecuados para atender las necesidades del programa <máximo 150 palabras>

R= Suficientes. Se cuenta aproximadamente con un equipo de cómputo por cada 8 alumnos dados de alta en la unidad académica en las diferentes salas disponibles para ellos.

En el caso de los maestros de tiempo completo actualmente el 100 % de ellos cuenta con equipo de cómputo. Con el programa del PRODEP en la incorporación de los nuevos maestros de tiempo completo se les brinda el apoyo para equipamiento, y en el caso de los maestros que también realizan funciones administrativas en la Facultad se les facilita un equipo para sus labores.

2. Valore la capacidad que tienen los servicios de cómputo para atender las necesidades del indicador 2.3.5. –Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje- <máximo 150 palabras>

R= Suficientes. Como ya se mencionó con anterioridad se cuenta con siete salas de computó para el servicio de los estudiantes; sin embargo se tiene un área de oportunidad en la implementación de educación virtual o el uso de plataformas tecnológicas en la docencia. Institucionalmente se maneja la plataforma del Moodle; sin embargo se está empezando a introducir otra plataforma de google "Google Sites" que es más versátil, más rápida, más accesible para el profesor y para los estudiantes. Recientemente se creó la academia de educación virtual para motivar e impulsar en los maestros el uso de esta plataforma para la impartición de sus cursos.

D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 4.11.6 Equipamiento equipo de cómputo
- 4.11.6 Manual de procedimientos de salas de cómputo
- 4.11.6 Descripción de centro de cómputo
- 4.11.6 Reglamento interno de centro de cómputo
- 4.11.6 Inventario de cómputo
- 4.11.6 Servicios de las salas de cómputo
- 4.11.6 Estadísticas del centro de cómputo
- 4.11.6 Licencias de software
- 4.11.6 Licencias de software específico
- 4.11.6 Manual de procedimientos de equipo de cómputo
- 4.11.6 Conectividad

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 11. Infraestructura física
<b>FORTALEZAS</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 11	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con equipo de cómputo, red y el acceso global al sistema de información suficiente para fortalecer a la docencia e investigación. Además de apoyar a los programas educativos con la opción de una plataforma virtual en cumplimiento de los planes de estudio.</li> <li>2. Se tiene un departamento de mantenimiento propio y por parte de la universidad en planta física, que permite satisfacer las necesidades de acondicionamiento, mantenimiento y creación de las necesidades de infraestructura de la Facultad, de acorde a las demandas de sus programas académicos y de investigación.</li> <li>3. Se cuenta con un programa de protección civil y una comisión mixta de seguridad e higiene conformado por académicos y personal administrativo que son especialistas y profesionales en el área, que satisfacen las necesidades de seguridad y de bienestar de la comunidad universitaria.</li> <li>4. Los espacios para actividades culturales, artísticas y deportivas son suficientes a las demandas de la población de la Facultad. Viéndose reforzada con infraestructura de uso común de toda la universidad.</li> <li>5. Se cuenta con un carnet de salud y cultural de carácter institucional que permite la formación integral de los estudiantes y del recurso humano de la universidad.</li> <li>6. Los programas de vinculación, divulgación y de extensión propios, permite la integración de los estudiantes para sus prácticas profesionales, servicio social y profesional. Donde la infraestructura es suficiente y guarda un papel primordial precisamente para la vinculación con el sector productivo y sociedad en general.</li> <li>7. Los protocolos de seguridad y de higiene de los laboratorios, talleres y centro de trabajo son suficientes y acordes a las necesidades de operación de las mismas, garantizando la no incidencia de accidentes en los últimos años.</li> </ol>	

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios

Categoría 11. Infraestructura física

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 11

1. Una mayor capacitación y profesionalización del personal del área de mantenimiento.
2. Mayor involucramiento por parte de los estudiantes y del personal académico den los programas de protección civil y de las actividades de la comisión mixta de seguridad e higiene.
3. Mejora de la infraestructura física de los laboratorios de producción en el CEITT Chihuahua, como la puesta en marcha del proyecto del edificio de laboratorios de investigación en el campus

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 12. Servicios de apoyo
Indicador/rasgo: <b>4.12.1. Administración escolar</b>	
A) Descripción	
<p>El área de administración escolar (servicios escolares o control escolar) es la instancia encargada de apoyar a los alumnos en sus trámites de inscripción, reinscripción, altas, bajas, titulación, etcétera; algunas instituciones consideran como parte de estos servicios las becas y las tutorías. En términos prácticos es el área que se encarga de recibir, registrar, digitalizar, organizar, conservar y mantener seguros los documentos que integran el expediente escolar de los alumnos y conservar el registro de los resultados de las evaluaciones finales al término de cada ciclo escolar. También verifica que se encuentren disponibles las calificaciones en el sistema de la institución para su consulta o impresión.</p> <p>En la medida que se ofrecen servicios escolares eficientes, los directivos y docentes del programa educativo pueden tomar decisiones sobre las acciones a tomar en torno a los datos de rendimiento escolar que esta área proporciona: la deserción, índices de reprobación, rezago y titulación.</p>	
B) Instrucciones:	
<p>1. Mencione las funciones que realiza el área de servicios o control escolar de la sede del programa y sus relaciones con el nivel central. &lt;máximo 150 palabras&gt;:</p>	
<p>R= Se realizan trámites académicos desde el ingreso al programa, hasta la titulación, fungiendo como intermediario entre el alumno y la Dirección Académica.</p>	
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo de cañones</li> <li>Recepción de solicitudes de Becas de inscripción de Facultad y de Manutención (Beca Federal)</li> <li>Coordinación de la aplicación del examen de admisión</li> <li>Generación de horarios y programación de maestros</li> <li>Control de salidas a prácticas</li> <li>Servicio médico (IMSS)</li> <li>Seguro de gastos médicos</li> <li>Movilidad estudiantil (Interna y Externa)</li> <li>Inscripciones</li> <li>Altas y bajas de materias</li> <li>Bajas de semestre</li> <li>Equivalidaciones y revalidaciones</li> <li>Justificación de faltas</li> <li>Seguimiento en la captura de calificaciones</li> <li>Titulación</li> </ul> <p>El registro y consulta de cada uno de estos procesos se realiza en el Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA), además se encuentra en desarrollo la herramienta para el cálculo de los indicadores para cada programa académico; de manera interna, dicho cálculo se realiza mediante una base de datos y se encuentra en Secretaría Académica.</p>	
<p>2. Enliste los trámites presenciales y virtuales que un alumno puede realizar en el área.</p>	
<p>R= Presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altas y bajas de materias</li> <li>• Bajas de Semestre</li> <li>• Solicitud de documentación oficial</li> <li>• Emisión de Constancias</li> <li>• Equivalidaciones y revalidaciones</li> <li>• Justificación de Faltas</li> <li>• Consulta de calificaciones y faltas</li> <li>• Consulta de horarios</li> <li>• Titulación</li> </ul> <p>Virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción</li> <li>• Altas y bajas de materias</li> <li>• Bajas de Semestre</li> <li>• Consulta de calificaciones y faltas</li> <li>• Consulta de horarios</li> <li>• Consulta de kardex</li> <li>• Evaluación al docente</li> <li>• Modificación de datos generales</li> <li>• Estatus de Título</li> </ul>
<p>3. Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con el servicio &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= En el 2013 se realizó una encuesta de satisfacción estudiantil donde se tomó una muestra del 40 % de población total, que evaluó el servicio administrativo y se determinó la eficiencia del personal como buena, sin embargo, el trato hacia los alumnos y la imagen del personal son excelente. Con fondos PIFI hoy PROFOCIE, en el 2015 se aplicó una encuesta para conocer qué tan satisfechos se encuentran los alumnos con los diversos servicios que ofrece la Facultad de Zootecnia y Ecología, en la cual se obtuvo un porcentaje de satisfacción 76.88%, relacionado con el servicio de Administración Escolar, específicamente en los rubros de exigencia académica, prácticas profesionales y servicio social, Sistema estratégico de Gestión Académica, Información académica, distribución de grupos y organización de horarios, en el cual los parámetros son de regulares a buenos.</p>
<p>4. Enliste las estadísticas escolares que el área entrega periódicamente al coordinador del programa educativo.</p> <p>R= El Coordinador tiene acceso a las diferentes estadísticas que se generan semestralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de alumnos inscritos</li> <li>• Número de alumnos inscritos por materia</li> <li>• Número de cursos que se ofrecen por semestre</li> <li>• Número de alumnos inscritos en el seguro social</li> <li>• Trayectoria estudiantil</li> </ul>
<p>5. Enliste, de ser el caso, las certificaciones con las que cuenta el área de servicios escolares.</p> <p>R= Las certificaciones que se tienen son a nivel institucional, dentro de las cuales tenemos:</p>

<p>ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, donde se certificó la biblioteca y sus procesos. (2014-2017)</p> <p>Segundo refrendo de acreditación por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (COMEAA) con vigencia hasta el 15 de Agosto del 2018</p> <p>En lo referente a este punto, no se cuenta con certificaciones a nivel departamento.</p>
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:</p>
<p>1. Valore si la información que servicios escolares proporciona al alumno es suficiente, oportuna, completa y veraz. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Excelente, se considera que la información proporcionada para los alumnos es suficiente, oportuna, completa y veraz, ya que se consulta a través del Sistema Estratégico de Gestión Académica desde cualquier computadora con conexión a Internet. Lo anterior es la valoración para los trámites virtuales, sin embargo los trámites que se realizan en ventanilla también son llevados a cabo en forma clara, oportuna, suficiente, veraz y pertinente para que el alumno resuelva sus dudas, o bien, tome decisiones en todas y cada una de sus etapas (inscripción, trayectoria y egreso).</p>
<p>2. Valore si el proceso de reinscripción es equitativo y ágil para los estudiantes. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Excelente, el proceso de reinscripción es equitativo ya que para generar el orden y horario de inscripción, se toman en cuenta criterios como lo es el promedio, evaluación al docente y materias no acreditadas. Debido a lo anterior, se considera un proceso ágil, ya que se realiza en línea desde cualquier computadora con acceso a Internet.</p> <p>En dado caso, que se carezca de lo anterior, se puede acudir a ventanilla y/o a las salas de cómputo de la facultad para realizar dicho trámite</p>
<p>3. Valore la eficiencia de los trámites para el egreso y la titulación. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Excelente, Cuando el alumno cursa el total de los créditos académicos establecidos en el Plan Curricular se realiza el egreso, careciendo de trámites extraordinarios para tal fin. La eficiencia en la realización de los trámites de Titulación es alta ya que los alumnos, que cuentan con los requisitos para tal trámite lo realizan en un tiempo e menor a 24 horas. Se anexa diagrama de flujo del proceso.</p>
<p>4. Valore el papel del área de servicios escolares en relación con las acciones de planeación y control para la mejora del programa educativo. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Bueno, el área de servicios escolares es un elemento importante en la toma de decisiones debido a que es el generador de información y la remite a personal que lo requiera previa solicitud con su debida justificación. En caso de no contar con la información solicitada se actúa como intermediario, entre el solicitante y Dirección Académica de la Universidad.</p>
<p>D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:</p>
<p>No aplica</p>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.12.1 Ejemplo orden de inscripción</li> </ul>

- 4.12.1 Encuesta de satisfacción 2013
- 4.12.1 Encuesta de satisfacción 2015
- 4.12.1 Manual de Organización
- 4.12.1 Resultados encuesta satisfacción estudiantil 2015
- 4.12.1 SEGA Administración Escolar
- 4.12.1 SEGA Alumnos

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 12. Servicios de apoyo
Indicador/rasgo: <b>4.12.2. Servicios de bienestar estudiantil</b>	
A) Descripción	
<p>Un programa de educación superior puede proporcionar acceso a algunos servicios (internos o externos) otorgados por personal profesional, que tienen como objetivo lograr una mejor atención al estudiante como: apoyo médico, psicológico, nutricional, etc. Estos servicios son importantes porque contribuyen a un estilo de vida saludable, proporcionan atención ante emergencias y propician un mejor desempeño del estudiante.</p>	
B) Instrucciones:	
<p>8. Describa los servicios de bienestar estudiantil disponibles para los alumnos del programa, indique las características generales de operación y requisitos para su acceso &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= La UACH ofrece diversos servicios de bienestar como son:</p> <p>Servicio médico del IMSS con afiliación automática para los alumnos que no cuentan con otro servicio médico.</p> <p>Un departamento de psicología in situ en donde los alumnos que se atienden son canalizados como resultado del carnet de salud, a solicitud del tutor/maestro o por decisión propia. En la facultad existe una comisión de Seguridad e Higiene con brigadas de primeros auxilios en caso de una emergencia.</p> <p>Los alumnos de nuevo ingreso se someten a varios estudios por medio del Departamento de Atención Integral al Estudiante (DAIE), en donde determinan si necesitan apoyo médico, nutricional o psicológico. Cualquiera de estas tres necesidades que lleguen a tener los alumnos, pueden asistir a dicho departamento en donde son atendidos</p> <p>El DAIE lleva a cabo campañas de prevención como violencia de género y espacio 100% libre de humo de tabaco.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
<p>2. Valore la accesibilidad y calidad de los servicios de bienestar estudiantil &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R=Excelente. Se Considera que los servicios de bienestar que se brindan son de calidad pues el 100% de los actuales estudiantes fueron evaluados por el carnet de salud y reportados sus resultados a través del sistema SETAT para los tutores y el sistema Carnet de la Salud al departamento de psicología de la Facultad quien analiza los resultados psicológicos y da seguimiento a los casos que lo requieran, los resultados médicos y nutricionales de alto riesgo son atendidos por el DAIE. Las brigadas de primeros auxilios cuentan con personal capacitado en servicios de paramédicos. El registro de los alumnos al servicio médico del IMSS es automático evitando omisiones, las campañas que se han implementado están apoyadas con información escrita y verbal para toda la comunidad.</p>	
D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:	
No aplica	

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- 4.12.5 Tríptico Carnet Integral de la Salud
- 4.12.5 Centro de Atención Integral al Estudiante
- 4.12.5 Comisión de seguridad e higiene
- 4.12.5 Pantallas de los sistemas

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 12. Servicios de apoyo
Indicador/rasgo: <b>4.12.3. Becas y apoyos estudiantiles</b>	
A) Descripción	
<p>Es deseable que un programa gestione apoyos a los alumnos en situación económica precaria, en condiciones especiales (grupos culturales étnicos, grupos vulnerables, entre otros), por alto desempeño académico, y para la investigación. El otorgamiento de becas provenientes de fondos públicos o particulares apoya la permanencia y egreso de los alumnos, ya que sin estos apoyos son susceptibles de deserción y abandono. La fuente de recursos y los procedimientos de asignación deben ser transparentes y equitativos. También existen otro tipo de apoyos como: becas sobre un porcentaje de las cuotas escolares, beca crédito o financiamiento, becas deportivas, becas para alimentos, becas para el transporte, etcétera.</p>	
B) Instrucciones:	
1. Describa los tipos de becas o apoyos a los que tienen acceso y el número de alumnos beneficiados del programa. <sin máximo de palabras>.	
<p>R= R= Los programas de becas que son considerados dentro de la facultad son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Beca para la exención de pago de inscripción a Rectoría. Dentro de la presente, el alumno beneficiado queda exento del pago de inscripción correspondiente a la cuota cobrada por parte de la Rectoría, la cual cubre un monto que puede ir del 50 al 100% de condonación, dependiendo de las condiciones académicas y económicas de cada uno de los solicitantes, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria. La información relacionada a los alumnos apoyados en cada ciclo escolar se encuentran en el cuadro 1.</li> <li>ii. Beca para la exención de pago de inscripción a Facultad. En este programa, el alumno beneficiado queda exento del pago de inscripción correspondiente a la cuota cobrada por parte de la Facultad, la cual cubre un monto que puede ir del 25 al 100% de condonación, dependiendo de las condiciones académicas y económicas de cada uno de los solicitantes, siguiendo lo establecido en la convocatoria. La información relacionada a los alumnos apoyados en cada ciclo escolar se encuentran en el cuadro 1.</li> <li>iii. Beca proporcionada a estudiantes Deportistas. Este apoyo se encuentra dirigido a aquellos alumnos que representan a la Facultad en los diferentes equipos deportivos. Dentro de estos destacan el equipo de futbol americano, soccer, tochito, volley ball, entre otros. Los apoyos se encuentran dirigidos exclusivamente a aquellos alumnos que además de formar parte de un equipo, cumplan con los demás requisitos establecidos en la convocatoria, dentro de los cuales destaca la regularidad en el avance académico, así como un buen desempeño escolar. La información relacionada a los alumnos apoyados en cada ciclo escolar se encuentran en el cuadro 1.</li> <li>iv. Beca de apoyo alimentico a personas de recursos limitados. La Facultad en conjunto con la Sociedad de Alumnos proporciona una cantidad determinada de becas alimenticias a aquellos estudiantes cuyos recursos económicos limitan o ponen en riesgo el desempeño académico o permanencia de los estudiantes del programa. Es por ello que se ha buscado esta alternativa que permita proporcionar apoyo a aquellas personas provenientes de grupos vulnerables, así como a estudiantes provenientes de zonas rurales y familias con bajas percepciones. La asignación de dichas becas se</li> </ol>	

- ajusta a las bases propias de la convocatoria. La información relacionada a los alumnos apoyados en cada ciclo escolar se encuentran en el cuadro 1.
- v. Programa de becas nacionales de Manutención. La Universidad, a través de la Facultad busca promocionar aquellos apoyos económicos federales que promuevan la permanencia de los estudiantes en los programas académicos que en ella se imparten. Es por ello que los estudiantes del programa de Ingeniero en Ecología tienen la oportunidad de participar dentro de la convocatoria, con el fin de percibir un apoyo económico por parte de Gobierno Federal que estimule a la población estudiantil a permanecer dentro del programa y mejorar su desempeño académico. En este caso los alumnos participan de manera directa en la convocatoria, ajustándose a los requisitos solicitados en ella. La información relacionada a los alumnos apoyados en cada ciclo escolar se encuentran en el cuadro 1.
- vi. Programa de ayudantías para estudiantes relacionados en proyectos de investigación, extensionismo o servicio social remunerado. Las ayudantías se encuentran dirigidas a aquellas personas que están inmersas dentro de diferentes programas de investigación, extensionismo o servicio social. En este caso, son beneficiarios aquellos alumnos, que por su interés o habilidades se encuentran participando de manera activa en los programas. En este caso, no existe una convocatoria que defina el perfil de los estudiantes para los programas, si no que cada uno de los proyectos, a través del responsable administrativo y académico, invita a personas que cuenten con el perfil propio para las actividades a realizar, así como el interés de involucrarse en actividades propias de cada uno de los programas o proyectos. La información relacionada a los alumnos apoyados en cada ciclo escolar se encuentran en el cuadro 1.

A continuación, se presentan la cantidad de alumnos beneficiados para el programa de IE en los diferentes ciclos escolares (2011 - 2015) en relación a la población estudiantil, para cada uno de los programas de becas.

Durante el año 2011 se beneficiaron a 147 alumnos a través de los diferentes tipos de apoyo. Por su parte en el año 2012 la relación de alumnos beneficiados ascendió a 134, teniendo una pequeña disminución la cual se relacionó directamente con la baja en la aplicación a los programas por parte de los estudiantes.

Para el año 2013 se beneficiaron 241 alumnos a través de los diferentes programas de becas y ayudantías. En este año, el programa de becas que benefició a la mayor cantidad de alumnos fue el de "Beca para la exención de pago de inscripción a Rectoría (Beca rectoría)".

En el caso del año 2014, la cantidad de alumnos beneficiados fue de 437. Durante éste año, fue notable el apoyo que recibieron los alumnos por parte de los programas: Beca para la exención de pago de inscripción a Rectoría (Beca rectoría), y Beca para la exención de pago de inscripción a Facultad (Beca facultad) que en su conjunto beneficiaron a 275 alumnos.

Es importante considerar que los esfuerzos para dar a los estudiantes facilidades para el desarrollo de sus estudios a través de diferentes programas de apoyo, llevó a que se becara al 61% de la población durante el semestre Enero – Junio y al 53% de la población en el semestre de Agosto – Diciembre.

Finalmente se presentan los datos correspondientes al año 2015, en donde se becaron 340 estudiantes. Para este año, se contempló por primera vez el ofertar becas deportivas a la comunidad estudiantil con el fin de fomentar una formación integral dentro de los estudiantes.

Del año 2011 al 2015, el incremento en la cantidad de alumnos beneficiados fue de 56.76%, lo que refleja de manera directa el esfuerzo por parte de las autoridades universitarias, tanto de la Rectoría como de la Facultad, para disminuir los índices de deserción y con ello promover de manera oportuna la permanencia en el programa.

Cuadro 1. Relación de alumnos beneficiados por año para el programa de IE.					
Tipo de beca	Alumnos apoyados				
	2011	2012	2013	2014	2015
Beca para la exención de pago de inscripción a Rectoría.	14	9	20	25	22
Beca para la exención de pago de inscripción a Facultad	-	-	69	250	147
Beca proporcionada a Deportistas de alto rendimiento	-	-	-	-	13
Beca de apoyo alimenticio a personas de recursos limitados	48	63	60	77	63
Programa de becas nacionales de Manutención	79	55	78	85	65
Programa de ayudantías para estudiantes relacionados en proyectos de investigación, extensionismo o servicio social remunerado	6	7	14	-	30
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>134</b>	<b>241</b>	<b>437</b>	<b>340</b>

2. Describa la normativa de cada tipo de beca o apoyo. <sin máximo de palabras>.

R= Para la asignación de las diferentes becas que se ofertan en la Facultad, es necesario que se cumpla con los procedimientos establecidos por la Secretaría Académica con el fin de que estas sean asignadas, los cuales consisten en:

1. Dar a conocer la convocatoria con las bases establecidas
2. Recibir las solicitudes en los periodos establecidos dentro de la convocatoria
3. Evaluar de manera transparente y oportuna cada una de las solicitudes
4. Dar a conocer de manera pública los resultados y beneficiarios resultantes de dicha convocatoria

Para dar a conocer cada uno de los programas de estímulo existen diferentes vías de difusión las cuales son:

1. A través de la página de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
2. Mediante la página de la Facultad de Zootecnia y Ecología.
3. Además existen mamparas de difusión en diferentes espacios físicos de la facultad, en donde se publican las convocatorias vigentes lo cual permite dar a conocer, de manera directa y oportuna cada una de estas.

<p>4. Por otro lado, los alumnos son informados de las diferentes convocatorias continuamente por parte de Secretaría Académica, sus tutores, sociedad de alumnos y maestros en general.</p> <p>Dicha unidad de becas depende directamente de la Dirección Académica. La asignación de dichas becas está sujeta a que los alumnos cumplan con los requisitos establecidos en cada una de las convocatorias.</p>
<p>3. Describa el apoyo institucional que se brinda a los estudiantes para difundir, tramitar y refrendar estos apoyos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= La Facultad a través de la Secretaría Académica, proporciona a los estudiantes los documentos necesarios que de ella dependan para la solicitud de los apoyos antes mencionados. Además de ello informa a la comunidad estudiantil de manera oportuna acerca de cada una de las convocatorias que se encuentren abiertas. Por otro lado, les proporciona soporte para un llenado correcto y oportuno de la solicitud. Así mismo les asesora y proporciona información para el seguimiento de la solicitud y en el caso de ser beneficiarios, a realizar un seguimiento correcto para la obtención del apoyo en cuestión.</p>
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:</p>
<p>1. Valore los resultados de las becas en la mejora de los índices de deserción y rezago &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Excelente, ya que el incremento en el número de alumnos beneficiados a través del tiempo ha traído como resultado que aquellas personas con dificultades económicas no abandonen el programa, además de ello dichos beneficios estimulan a la comunidad estudiantil a mejorar su desempeño académico, ya que, en la mayoría de los casos, para poder recibir un beneficio de este tipo es necesario contar con requisitos en el nivel académico de los solicitantes.</p>
<p>2. Valore la suficiencia de las becas en relación al porcentaje de la matrícula que cuenta con ella. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p> <p>R= Excelente, ya que la cantidad de alumnos beneficiados dentro del programa de Ingeniero en Ecología para el 2015 alcanzó a cubrir el 31.5% del total la población estudiantil, lo cual representa un gran avance en este renglón ya que la cantidad de alumnos beneficiados cubre satisfactoriamente a la población que en su momento necesitan de un tipo de apoyo.</p>
<p>D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:</p> <p style="text-align: center;">No aplica</p>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.12.3 Gráficos de Aprovechamiento</li> <li>• 4.12.3 Gráficos de Reconocimiento</li> <li>• 4.12.3 Becas ago-dic-14</li> <li>• 4.12.3 Becas ago-dic-15</li> <li>• 4.12.3 Becas ene-abr-14</li> </ul>

- 
- 4.12.3 Becas ene-jun-16
  - 4.12.3 Becas de Manutención

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 12. Servicios de apoyo
Indicador/rasgo: <b>4.12.4. Orientación para el tránsito a la vida profesional</b>	
A) Descripción	
<p>El programa debe promover un conjunto de acciones orientadas a realizar actividades que faciliten el tránsito de los alumnos con sus posibles empleadores o el autoempleo, mediante orientación profesional para el estudiante y el egresado, y actividades como: bolsa de trabajo, ferias de empleo, talleres para preparación de currículum y entrevista de trabajo, convenios para reclutamiento, talleres de emprendedores, incubación de empresas, etcétera.</p>	
B) Instrucciones:	
<p>1. Describa las acciones y programas que la institución realiza para orientar el tránsito de los alumnos a la vida profesional &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Durante su estancia, los estudiantes son motivados a que asistan a diferentes actividades relacionadas con su formación académica en donde tienen la posibilidad de establecer contactos con posibles oportunidades de empleo o generación de autoempleo, de igual forma los académicos orientan a los estudiantes cuando estos les solicitan orientación en este sentido. La unidad académica cuenta con una bolsa de trabajo que está ligada a la bolsa de trabajo institucional y a la OCC Mundial, donde los estudiantes tiene acceso a las vacantes del área de su formación vía internet. Anualmente dos empresas extranjeras (Murphy Brown y Norson) acuden a la unidad académica para ofrecer empleo a los egresados de la institución. Dentro del currículum académico se tiene el curso de Formación de Emprendedores donde los estudiantes tienen la oportunidad de generar proyectos para la generación de productos.</p>	
<p>1. Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos y egresados con el servicio de orientación. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Se aplica una encuesta cada semestre a los estudiantes del último semestre para conocer la satisfacción en su proceso de formación, los campos que abarca son gestión directiva, servicio académico, administrativo, de apoyo, entre otros. Además, se diseña una encuesta de satisfacción a egresados, misma que se elabora y coordina por un equipo de trabajo integrado por colaboradores de las UA de la UACH así como de la dirección de extensión, la última que se realizó arroja que el 67% se encuentra satisfecho y muy satisfecho en ámbitos como la preparación recibida y la oportunidad de relacionarse con potenciales empleadores a través de la prestación del servicio social y las prácticas profesionales.</p> <p>Respecto del servicio de orientación, se realiza mediante un estudio de satisfacción al interior de la FZE en donde el 43% se encuentra satisfecho y muy satisfecho y un 30% medianamente satisfecho con el servicio académico.</p>	
<p>2. Describa, si existe, algún estudio formal de las características del primer empleo que consiguen los alumnos/egresados. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= En la actualidad no se ha desarrollado un estudio en este sentido.</p>	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
<p>1. Valore los resultados del servicio de orientación para el tránsito a la vida profesional, haciendo énfasis en los empleos relacionados con el programa. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	

---

R= Excelente. Los egresados del programa educativo se emplean en los diferentes niveles de gobierno en áreas relacionadas con su formación profesional, así mismo en la iniciativa privada también incursionan en áreas afines a su formación profesional.

D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:

No aplica

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE

- Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 12. Servicios de apoyo
Indicador/rasgo: <b>4.12.5. Servicio de transporte</b>	
A) Descripción	
Dependiendo de las características particulares del plantel respecto a su ubicación, horarios de clase y tipo de transporte mayormente utilizado, la institución debe procurar que el acceso y la movilidad de los estudiantes puedan realizarse cotidianamente y de manera segura; procurar la existencia de modos de transporte que se adecuen a los horarios escolares, y espacios de estacionamiento para la comunidad que utilice vehículos motorizados o no.	
B) Instrucción:	
1. Describa si la institución ofrece algún apoyo para el transporte y las facilidades para acceso, estacionamiento y vigilancia de sus vehículos. <máximo 150 palabras>.	
R= Como ya se citó en el aparatado de infraestructura la Unidad Académica cuenta con 22 unidades vehiculares, con diferentes capacidades y tareas para la funcionalidad de las actividades realizadas en la Facultad. Donde en su mayoría están destinadas para la movilidad de prácticas de los estudiantes a los laboratorios de investigación y de producción foráneos al campus o a las visitas que se realizan a empresas o instalaciones de interés. Se cuenta con tres áreas de estacionamiento para estudiantes con una capacidad vehicular aproximada de más de 400 cajones. Y se hace vigilancia con una persona responsable a cargo de la Facultad, junto con los vigilantes que dependen de la Rectoría, los cuales cuenta con motocicletas para desplazarse dentro del campus.	
C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:	
1. Valore la pertinencia del apoyo para el transporte y las facilidades para acceso, estacionamiento y vigilancia. <máximo 150 palabras>.	
R= Pertinente. Un 20 % del presupuesto está destinado para movilidad y prácticas de los estudiantes. La incidencia de robos, choques u otros problemas es mínimo; por lo que se puede considerar como seguro. Sin embargo se tiene un área de oportunidad muy fuerte para pavimentación, acondicionamiento y replanteamiento de ordenamiento urbano de las áreas con la implementación de las nuevas vialidades que está realizando de manera conjunta Gobierno del Estado, con el Municipio de Chihuahua en el entorno de la unidad académica.	
D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:	
No aplica	
E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>	

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 12. Servicios de apoyo
Indicador/rasgo: <b>4.12.6. Servicio de cafetería</b>	
A) Descripción	
<p>Dependiendo de las características particulares del plantel y de la región, el servicio de cafetería es relevante para atender las necesidades básicas de nutrición e higiene a un costo accesible para los estudiantes. De la misma forma, los alumnos deberían contar con opciones de alimentos preparados y bebidas saludables en el interior del plantel y la institución garantizar, en su caso, que los espacios y su preparación cuenten con las medidas de higiene necesarias.</p>	
B) Instrucciones:	
<p>1. Describa los espacios de venta de alimentos preparados existentes en el plantel y el procedimiento para vigilar la higiene y su calidad nutritiva &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= La Facultad cuenta con una cafetería con capacidad para 150 estudiantes en la planta baja, pero también en el 2015 con el apoyo de la Sociedad de Alumnos se habilitó una terraza en el segundo piso con capacidad para 90 personas. Se trabaja mediante un concesionario bajo un contrato anual por medio del departamento jurídico, donde al finalizar el periodo se concursa para una nueva adjudicación. La función de la administración es regular los precios de venta de los alimentos en base a un comparativo con las demás unidades académicas de la universidad, como de ofertar un servicio y productos de calidad e inocuidad.</p>	
<p>2. Describa si existe algún tipo de apoyo alimentario para alumnos. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Sí. Se cuenta con un programa Institucional de Becas Alimenticias para los grupos más vulnerables de la Facultad; dándole preferencia a las etnias. Estas becas se sustentan con el apoyo propio de la unidad académica, de la sociedad de alumnos, de las damas voluntarias de la universidad y del propio concesionario. Cada semestre se evalúa a los candidatos becarios por parte de la sociedad y de la secretaria administrativa para proporcionar diariamente a los beneficiarios la beca alimenticia.</p>	
<p>3. Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con el servicio &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Dentro del instrumento de satisfacción estudiantil que se maneja por parte de la Facultad, viene un apartado sobre el servicio de la cafetería. Entre las preguntas que se realizan están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Amplitud, comodidad y espacios.</li> <li>b) Higiene.</li> <li>c) Atención. (Cordialidad y velocidad).</li> <li>d) Valor nutritivo y la calidad de los alimentos en función de precios.</li> <li>e) Variedad de platos, productos y de precios.</li> </ul>	
<p>4. Describa las campañas existentes para propiciar una alimentación balanceada. &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>	
<p>R= Como uno de los ejes rectores está el programa de universidad saludable; el cual promueve la salud y seguridad en el trabajo realizando capacitación en temas afines, buscando contribuir al abatimiento de problemas de salud pública así como elevar la calidad de vida de personal disminuyendo el sedentarismo mediante la implementación de activación física y de una buena alimentación para toda la comunidad universitaria. Donde por medio de las jefaturas de recursos humanos, en conjunto con la Facultad de Enfermería y de Nutriología; mediante pláticas, capacitaciones y eventos se busca que el personal universitario sea incluyente con los estudiantes y sus familias en impulsar una dieta saludable y balanceada que ayude a evitar problemas de obesidad, como de diabetes, etc.</p>	

<p>Se tiene un área de oportunidad para implementar en el área de la cafetería de la Facultad que esta concesionada en una alimentación más balanceada.</p>
<p>C) Valoración o comentarios del equipo elaborador:</p>
<p>3. Valore el servicio de cafetería en función de su calidad, variedad, valor nutricional e higiene &lt;máximo 150 palabras&gt;.</p>
<p>R= La calificación ponderada por parte de la medición de satisfacción estudiantil del servicio de cafetería es de 62 puntos., entre medianamente satisfecho y satisfecho. Se tiene área de oportunidad en mejorar el mobiliario. Recientemente se habilito de nuevos aparatos de aire acondicionado y la terraza o segundo piso de la cafetería es mobiliario prácticamente nuevo. En este periodo de verano, como proyecto estudiantil por parte de la Sociedad de Alumnos, continuarán con la remodelación de dicha infraestructura.</p>
<p>D) Documentos: Adjuntar en formato PDF:</p>
<p>No aplica</p>
<p>E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.</u></li> </ul>

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 12. Servicios de apoyo
<b>FORTALEZAS</b>	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 12	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Personal académico con posgrado</li><li>2. Desarrollo de investigación</li><li>3. Vinculación con el sector externo</li><li>4. Infraestructura adecuada en los laboratorios, aulas y unidades de producción</li><li>5. Transporte en buenas condiciones</li></ol>	

---

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios

Categoría 12. Servicios de apoyo

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 12

1. Mantenimiento constante d equipo e instalaciones
2. Continuar con el crecimiento de la infraestructura física

### **Anexo para seguimiento de evaluaciones**

La siguiente tabla sólo deberá ser llenada si el programa educativo ha tenido una evaluación previa por parte de los CIEES.

Si no cuenta con el informe de recomendaciones anterior, comuníquese con los CIEES para que les sea proporcionado.

Atención a las Recomendaciones emitidas por CIEES en Diciembre de 2000

Fecha de evaluación anterior: Agosto 2000

Núm	Recomendaciones del informe de evaluación anterior	Justificación indicada en el informe anterior	Acciones realizadas por la institución para el cumplimiento de la recomendación
1	<p><b>Todos los programas</b> Dar seguimiento y continuidad al proceso de autoevaluación iniciado.</p>	<p>En la autoevaluación de los programas como paso previo a la evaluación externa no participo toda la planta académica.</p>	<p>Se cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, operando desde 2001 el Comité de Calidad e Innovación, con grupos colegiados de: Asesoría académica (academias), Investigación (cuerpos académicos), Vinculación y seguimiento de egresados y el de Infraestructura, equipo y servicios. En relación con el trabajo colegiado, desde 2000 hasta 2016 sea ha trabajado, en los procesos de autoevaluación. Periódicamente se llevan a cabo reuniones colegiadas que analizan y acuerdan la atención a los objetivos, estrategias y metas, que atienden los problemas detectados en los diagnósticos en relación con los programas educativos.</p>
2	<p><b>Todos los programas</b> Dar seguimiento al plan de desarrollo de la Facultad. Elaborar el plan de desarrollo de cada programa que ofrece.</p>	<p>La facultad elaboro un plan de desarrollo que incluye diez puntos. No existe un plan de desarrollo específico para cada programa.</p>	<p>En el Plan de Desarrollo 2011-2016 del PE aprobado por Consejo Técnico el 19 de Marzo de 2013, impulsan el cumplimiento de los doce ejes rectores establecidos en el Plan de Desarrollo Universitario, ya que competen al área académica y son de apoyo a las políticas y programas del Gobierno Federal y Estatal. El Plan de Desarrollo del Programa de Ingeniero</p>

			<p>Zootecnista en sistemas de Producción, 2004-2014 se diseñó con 16 programas de los que se desprenden las estrategias y metas específicas; se puede decir que entre los aspectos clave que se consideran son: capacidad y competitividad académica, aseguramiento de la calidad educativa y fortalecimiento de los indicadores académicos estratégicos, análisis y evaluación del desarrollo institucional, fortalecer los esquemas de vinculación con la sociedad y el sector productivo así como el extensionismo, el impulso de la investigación, generación y transferencia de tecnología.</p> <p>La evaluación global de plan de desarrollo del PA para el 2015 es la siguiente; en el Área académica, se tiene un avance del 52%, Área de Investigación y Posgrado 95%, Área de Extensión y Difusión Cultural 72%, Área Administrativa 93% y Área de planeación y evaluación 92%. Existe para el PA un Plan de Mejoras.</p>
3	<p><b>Todos los programas</b> Difundir los planes de desarrollo de la UACH y de la facultad entre toda la comunidad de esta última.</p>	<p>El plan de desarrollo es conocido por la planta docente. Los profesores trabajan de manera individual sin conocer el plan institucional ni el de la Facultad.</p>	<p>Con la incursión en procesos de calidad, la Facultad ha tenido que cumplir con los requerimientos de desarrollar ejercicios participativos de planeación estratégica, así como de análisis de información para la toma de decisiones que le permitan el seguimiento y mejora de los procesos</p>

			<p>operativos; el producto de estos ejercicios se ha convertido en informes de avance, documentos de planeación operativa anual, consulta y de seguimiento por parte de las diversas áreas de apoyo administrativo. Cada una de las Secretarías revisa y supervisa el avance de las actividades que competen a su función.</p> <p>La difusión del Plan de Desarrollo del programa educativo se lleva a cabo a través de la página web de la Facultad.</p>
4	<p><b>Todos los programas</b> Convertir a la investigación y al posgrado en el eje de desarrollo de la Facultad.</p>	<p>Anteriormente la mayor parte de los estudiantes de la Facultad eran de licenciatura, pero en los últimos años esta matrícula ha descendido, mientras la facultad dispone de una planta académica numerosa y de alta calidad, que puede diversificar sus actividades hacia la investigación y la vinculación.</p>	<p>El PE ha recibido 972 solicitudes de ingreso desde el ciclo enero- junio 2011 al ciclo ago-dic 2015, de los cuales se inscribieron 714, lo que representa un 73.4% de alumnos inscritos que responden a la cobertura del 100% que ofrece el PE.</p> <p>Está por iniciar un semestre más, para el que se tiene una demanda de aspirantes de más de 300 y por otra parte el posgrado ha mantenido su matrícula, además de que se abrió una Maestría más en el 2013 que se encuentra evaluada y acreditada dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.</p>
5	<p><b>Todos los programas</b> Unificar todos los programas del área agropecuaria de la UACH en una sola dependencia académica.</p>	<p>En la UACH existen tres facultades que ofrecen estudios de licenciatura y de posgrado en el área agropecuaria, y en todas ellas se ha presentado la disminución de la matrícula y de los recursos, y en general,</p>	<p>El PE ha recibido 972 solicitudes de ingreso desde el ciclo enero- junio 2011 al ciclo ago-dic 2015, de los cuales se inscribieron 714, lo que representa un 73.4% de alumnos inscritos que</p>

		<p>viven problemáticas similares. Al unificarse, podrían utilizar sus recursos de manera más eficiente y se fortalecerían académicamente. Esto ya se ha realizado con éxito en otras instituciones.</p>	<p>responden a la cobertura del 100% que ofrece el PE.</p> <p><b>Comportamiento de la matrícula:</b></p> <p>ENERO-JUNIO 2011 625</p> <p>AGOSTO-DICIEMBRE 2011 670</p> <p>ENERO-JUNIO 2012 603</p> <p>AGOSTO-DICIEMBRE 2012 722</p> <p>ENERO-JUNIO 2013 542</p> <p>AGOSTO-DICIEMBRE 2013 638</p> <p>ENERO-JUNIO 2014 581</p> <p>AGOSTO-DICIEMBRE 2014 512</p> <p>ENERO-JUNIO 2015 536</p> <p>AGOSTO-DICIEMBRE 2015 542</p> <p>Aunado a esto, se tienen algunas estrategias en las que se trabaja como una Dependencia de Educación Superior (DES) del área Agropecuaria y que se integra por las 3 facultades de la UACH que ofertan PE de este tipo, son la Facultad de Zootecnia y Ecología como representante de la DES, Facultad de Ciencias Agrotecnológicas y la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.</p>
--	--	---	--

6	<p><b>Ingeniero en Ecología</b> Dar a conocer esta carrera entre los empleadores y en la sociedad en general.</p>	<p>El programa es poco conocido por la sociedad y por los posibles empleadores, ya que para su apertura no se llevaron a cabo consultas entre los mismos. El programa pone énfasis en manejo de recursos naturales y ecosistemas: 70% de sus contenidos son para atender estas áreas y 30% para atender problemas urbanos, pero la mayor parte de los egresados trabaja atendiendo problemas de ecología en áreas urbanas.</p>	<p>La unidad académica mantiene contacto con las instituciones del sector ambiental en los tres órdenes de gobierno en donde incluso se participa en algunos de los consejos consultivos relacionados con el medio ambiente. De la misma manera los estudiantes del programa educativo realizan servicio social en estas instancias gubernamentales. Los egresados se están incorporando en consultorías ambientales para atender la necesidad de profesionales relacionados con el medio ambiente.</p>
13	<p><b>Investigación</b> Crear un Comité que evalué los aspectos técnicos de los proyectos de investigación.</p>	<p>El planteamiento de programas de investigación se orienta a la solicitud de apoyo administrativo, sin que sea considerada la parte técnica de la investigación.</p>	<p>El 17 de diciembre de 2013 siendo las 9:20 horas, inició la reunión con personal de la Secretaría Académica de Posgrado y Coordinadores de los Cuerpos Académicos con la asistencia de 14 personas, presidida por el M. A. Luis Raúl Escárcega Preciado, bajo el siguiente orden del día. Presentación de invitados a pertenecer al Consejo Consultivo de Posgrado (CCP). 2. Antecedentes. 3. Instalación del CCP por el Director M. A. Luis Raúl Escárcega Preciado. 4. Lista de Asistencia. 5. Asuntos Generales. Punto 3. Instalación del CCP por el Director M. A. Luis Raúl Escárcega Preciado. La instalación del CCP tendrá como fin contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de los programas del posgrado de la Facultad de</p>

			Zootecnia y Ecología; para dar certidumbre a estudiantes, profesores, profesionistas, productores y a la sociedad en general sobre la calidad de los programas. Teniendo como objetivos principales: Procesos educativos (Organización educativa, Sistemas de calidad, Planes de mejora continua, Planeación estratégica, Respuesta a marcos de referencia y Desarrollo organizacional. Procesos y programas de investigación (Asignación de asesores, Líneas prioritarias de investigación de fuentes financieras y otras).
14	<p><b>Investigación</b> Fomentar el trabajo colegiado y el intercambio académico para analizar el desarrollo de los proyectos de investigación y darles seguimiento.</p>	Aun cuando la normatividad plantea la reunión periódica del jefe de departamento con los maestros investigadores, dichas reuniones son esporádicas.	Los distintos cuerpos académicos generan y participan en proyectos de investigación con financiamiento interno y externo, en donde participan con otros cuerpos académicos y otros centros de investigación en la formación de redes de trabajo, en donde se realiza estancias de investigación para contribuir en la formación y la capacitación de técnicas de laboratorios que faciliten el desarrollo de los proyectos de investigación.
15	<p><b>Investigación</b> Formalizar a los departamentos como cuerpos académicos para la realización de</p>	Los profesores de hecho realizan actividades de investigación como integrantes de los departamentos.	Los departamentos de las áreas de especialización del Posgrado fueron sustituidos con la creación de Cuerpos Académicos, los cuales están debidamente registrados en la

	<p>actividades de investigación.</p>		<p>Secretaría de Educación Pública. Actualmente se cuenta con los siguientes CA: UACH-CA-01 Nutrición Animal. Responsable: Ph. D. Oscar Ruiz Barrera. Estatus: En Consolidación; UACH-CA-02 Sistemas de Alimentación Animal. Responsable: Ph. D. Guillermo Villalobos Villalobos. Estatus: En Consolidación; UACH-CA-03 Tecnología de Productos de Origen Animal. Responsable: Ph. D. Alma Delia Alarcón Rojo. Estatus: Consolidado; UACH-CA-04 Reproducción y Mejoramiento Animal. Responsable: Ph. D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida. Estatus: Consolidado; UACH-CA-07 Modelos Econométricos en los Sistemas de Producción Animal y el Medioambiente. Responsable: Dr. Nicolás Callejas Juárez. Estatus: En Formación y UACH-CA-16 Recursos Naturales y Ecología. Responsable: Ph. D. Alicia Melgoza Castillo. Estatus: Consolidado.</p>
16	<p><b>Investigación</b> Evaluar periódicamente los resultados de las actividades de investigación en forma global.</p>	<p>Se han llevado a cabo ejercicios de autoevaluación, pero no está prevista su periodicidad futura.</p>	<p>La Coordinación de Investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado, semestralmente desarrolla un seguimiento el cual contiene un concentrado estadístico del total de proyectos registrados, rezagos, altas, bajas, asistencia congresos, estancias de investigación, movilidad de maestros y estudiantes a congresos y estancias de investigación y tesis</p>

			<p>desarrolladas en los programas de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y de Ingeniero en Ecología. Para el seguimiento y generación del documento los profesores vía escrita de manera oficial reciben información sobre nuevas convocatorias, fechas de vencimientos y reportes de actividades como asistencia a congresos, prácticas y estancias.</p>
17	<p><b>Investigación</b> Definir un procedimiento regulado para la operatividad de los proyectos de investigación.</p>	<p>Las normas operativas para la investigación no están definidas, y se presentan problemas respecto a la operatividad de los proyectos, sobre todo en el aspecto financiero.</p>	<p>El procedimiento para la regulación y control de los proyectos de investigación son dos, uno interno y otro externo. El interno consiste en la elaboración del Convenio correspondiente con la institución financiadora, en el caso de CONACyT y PRODEP lo realiza la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP) de la Universidad Autónoma de Chihuahua. El segundo paso es el registro del Proyecto en los formatos de la SIP de la Facultad, se identifican los participantes, cuerpo académico y su responsabilidad así como el convenio firmado por los responsables del proyecto, la Unidad Académica emite una factura por el monto aprobado y su administración es en la DIP-UACH. La SIP tramita ante la DIP los requerimientos de recursos y adquisición de equipos y materiales bajo la normatividad que ellos tienen (se anexa esquema de seguimiento).</p>

18	<p><b>Programas de licenciatura</b> Operar mecanismos para verificar el cumplimiento de los perfiles de egreso de ambas carreras.</p>	<p>Los programas de IZSP e IE tienen establecidos sus perfiles de egreso respectivos, sin embargo, son muy amplios y no se tienen evidencias de que los egresados posean las características que se señalan en los mismos.</p>	<p>La formación del IE le permite integrarse al mercado profesional a través de un perfil de competencias específicas las cuales se definen en el modelo OMEEGA I, para generar soluciones y promover la sustentabilidad en los sectores productivos. Con el fin de promover los valores y actitudes inherentes a un profesional universitario, la Universidad ha establecido como norma el ofrecer cursos dentro del PE que garanticen en el egresado universitario ciertas características de formación, esto significa que el planteamiento del Modelo Educativo de la UACH obliga a los perfiles de egreso de las programas educativos ofrecidas en sus unidades académicas a plantear la búsqueda de una serie de características acordes con ese modelo, lo que implica que durante los primeros semestres los estudiantes deben adquirir un bagaje cultural que los distinga como universitarios y que forme la base sobre la que se desarrollará el andamiaje profesional del estudiante.</p>
19	<p><b>Programas de licenciatura</b> Reducir el número de asignaturas en el plan de estudios de ambas carreras.</p>	<p>La carrera IZSP tiene 56 asignaturas y la de IE 62, con una duración de 8 semestres. El alto número de materias hace que los estudiantes y los profesores dispongan de poco tiempo para dedicarlo a otras actividades necesarias para el</p>	<p>Una vez revisado el plan de estudios se consideró pertinente incrementar de 8 a 9 el número de semestres totales de la carrera en función de poder integrar un módulo electivo que integradora de los conocimientos y habilidades en</p>

		<p>aprendizaje e igualmente importantes.</p>	<p>uno de los grandes rubros de formación profesional (Manejo de Recursos Naturales o Manejo de Ecosistemas Urbanos). Este módulo electivo es intensivo y cuenta con un diferente número de materias obligatorias. Por otro lado se actualizó el contenido de todos los cursos que forman parte del programa, estableciendo alguna modificación en la ubicación de algunas asignaturas en el mapa curricular. Además, la revisión del programa consideró establecer una distribución horaria más adecuada al estudiante, debido a que el análisis del programa anterior estimó una carga horaria estudiantil alta con consecuencias en el rendimiento académico.</p> <p>el mapa curricular está organizado por semestres y consta de 40 cursos obligatorios de los cuales cuatro corresponden a la formación de competencias básicas de la UACH y cuatro al Inglés curricular de la UACH, por lo tanto para las competencias profesionales y específicas se plantean 32 cursos obligatorios y los estudiantes deben de</p>
--	--	--	--

			<p>seleccionar un módulo electivo final de dos que se ofrecen</p> <p>Bajo esta perspectiva, para egresar se requiere acreditar un total de 266 créditos, de los cuales 187 corresponden a cursos obligatorios, 44 a electivos por módulo de profundización y 20 de cursos optativos, más 5 de prácticas profesionales y 10 de servicio social, además se debe tener su Carnet Cultural liberado.</p>
20	<p><b>Programas de licenciatura</b></p> <p>Llevar a cabo a revisión del plan de estudios de los programas, de tal manera que cada uno incluya los siguientes porcentajes: 25% de ciencias básicas, 30% de ciencias básicas fundamentales del programa, 30% de ciencias aplicadas del programa, 10% de ciencias sociales y 5 % de otros contenidos.</p>	<p>El CCA recomienda estos porcentajes, y los contenidos en ambos programas difieren de ellos, lo cual es aún más notorio en el caso de IZSP.</p>	<p>Proporciones de las áreas del conocimiento propuestas por CIEES/COMEAA y sus contenidos en el currículo de Ingeniero en Ecología plan 2003 y plan 2013.</p> <p>Ciencias naturales y exactas básicas 22.3% y 22.91%          Ciencias naturales y exactas fundamentales 28.3% y 27.08%          Ciencias naturales y exactas aplicadas 29.8% y 29.16%          Ciencias sociales y humanísticas 14.9% y 10.4%          Otras 4.4% y 10.4%</p>
21	<p><b>Programas de licenciatura</b></p> <p>Flexibilizar el curriculum para permitir a los alumnos cursar asignaturas de diferentes áreas, de acuerdo con su interés.</p>	<p>El curriculum es muy rígido y no permite a los alumnos formarse poniendo énfasis en sus áreas de interés; los estudiantes manifestaron que con el plan de estudios vigente tienen problemas para estudiar y trabajar, ya que no les permite ninguna flexibilidad.</p>	<p>Una vez revisado el plan de estudios se consideró pertinente incrementar de 8 a 9 el número de semestres totales de la carrera en función de poder integrar un módulo electivo que integradora de los conocimientos y habilidades en uno de los grandes rubros de formación profesional (Manejo</p>

			<p>de Recursos Naturales o Manejo de Ecosistemas Urbanos). Este módulo electivo es intensivo y cuenta con un diferente número de materias obligatorias. Por otro lado se actualizó el contenido de todos los cursos que forman parte del programa, estableciendo alguna modificación en la ubicación de algunas asignaturas en el mapa curricular. Además, la revisión del programa consideró establecer una distribución horaria más adecuada al estudiante, debido a que el análisis del programa anterior estimó una carga horaria estudiantil alta con consecuencias en el rendimiento académico.</p>
22	<p><b>Programas de licenciatura</b> Incrementar la realización de prácticas.</p>	<p>Los programas de prácticas no se cumplen y en general, se realizan pocas actividades de esta índole a lo largo de la carrera.</p>	<p>El modelo académico se basa en una estructura piramidal en la que la secretaría académica hace funciones de guía a los profesores organizados en cuerpos colegiados (academias), contempla una relación teoría práctica aproximada al 50– 50% de tal manera que el modelo académico es teórico-práctico en esencia</p>
23	<p><b>Programas de licenciatura</b> Llevar a cabo prácticas integrales, tanto en los ranchos de la Facultad,</p>	<p>Las actividades prácticas son insuficientes y no se cumplen los programas debido a falta de planeación y organización, y a la poca disponibilidad de tiempo, pues en ocasiones el</p>	<p>La aplicación de los modelos se da por medio de la planeación de los cursos del programa, de tal suerte que cada curso contempla un componente de práctica que es evaluado como</p>

	<p>como en instalaciones de productores.</p>	<p>tiempo destinado a las prácticas se tiene que utilizar en el aula. Los ranchos de la Facultad se utilizan poco para fines de enseñanza</p>	<p>tal, asimismo, se contemplan una serie de elementos para lograr que el estudiante alcance una determinada competencia, como lo son los dominios, las evidencias de desempeño y los criterios de evaluación que deben ser corroborados con evidencias al final de cada curso o asignatura. Por medio de Secretaría Académica se hace un seguimiento de los cursos ofrecidos y las prácticas realizadas y una evaluación del profesor correspondiente por parte de los estudiantes y la institución. Por otro lado, un componente vital para la aplicación de los modelos, es la capacitación de los profesores que se lleva a cabo sistemáticamente por medio de cursos ofrecidos por la Universidad a través del Centro Universitario Para el Desarrollo Docente (CUDD)</p>
24	<p><b>Programas de licenciatura</b> Incrementar la realización de prácticas profesionales.</p>	<p>Las prácticas profesionales no se han extendido a las empresas ni a los productores; son muy pocos los que participan recibiendo estudiantes en casa modalidad</p>	<p>Las Prácticas Profesionales (PP) son obligatorias, derivado de una revisión curricular, y con el objetivo de una incorporación subsecuente al mercado laboral, en 2014 se implementó un nuevo plan de estudios, las PP se realizan al finalizar la carga académica. El alumno elige la institución por iniciativa propia o por convocatorias que hacen las instituciones receptoras. Realiza una entrevista con el personal responsable de la institución para establecer los compromisos de ambas partes. Cuando se tiene un acuerdo</p>

			<p>con instituciones receptoras, estas otorgan una beca económica al estudiante.</p> <p>Los alumnos pueden presentar las PP de manera individual o grupal, se le asigna un asesor, las PP se acreditan con 240 horas, en un lapso de 3 meses.</p> <p>Los alumnos que realizan tesis para su titulación, podrán acreditar en automático su programa de PP.</p>
25	<p><b>Programas de licenciatura</b></p> <p>Establecer un sistema de estancias profesionales supervisadas en empresas y con productores.</p>	<p>Las prácticas profesionales no se realizan con la continuidad debida.</p>	<p>La totalidad de los estudiantes acude a instituciones relacionadas con su formación profesional y libera sus prácticas profesionales sin problemas. Además, el estudiante retroalimenta el programa de prácticas profesionales en su reporte final de prácticas, manifestando su satisfacción por las actividades realizadas. La satisfacción de las instituciones receptoras con el programa de prácticas profesionales de la FZYE se manifiesta en la continuidad en sus solicitudes de estudiantes.</p>
26	<p><b>Programas de licenciatura</b></p> <p>Llevar a cabo revisiones periódicas del plan de estudios.</p>	<p>El programa de IZSP se ha reestructurado varias veces, el de IE una vez,</p>	<p>En el 2004 se realizó la revisión curricular del programa académico, posteriormente en el 2012 el programa académico inicio con su revisión y su aprobación fue en el 2013 para iniciar su implementación en 2014. Los contenidos curriculares son revisados, analizados y actualizados periódicamente por las</p>

			academias.
27	<p><b>Programas de licenciatura</b></p> <p>Si se establece la formación por competencias, capacitar y formar a los profesores para asumirla.</p>	<p>En la fecha de la visita del Comité, la UACH se encontraba inmersa en un proyecto de reforma curricular orientado a la formación por competencias, pero en la práctica no existen las condiciones para ello. Las competencias para cada carrera no están bien definidas y más aún, no se ha establecido quien certificara que el desarrollo de las competencias sea el adecuado y de calidad para el mercado laboral de cada profesión.</p>	<p>Las competencias fueron definidas de manera participativa en lo referente a: descripción, componentes, dominios, evidencias y ámbitos de desempeño. De las competencias se derivaron los perfiles de ingreso y de egreso para el mejor desempeño, de los egresados de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción. Al mismo tiempo se diseñó el mapa curricular y se delinearon los planes de estudio por áreas, asignaturas y/o campos disciplinarios, así como la estructuración de los contenidos temáticos que propiciarán el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) tanto en el campo laboral, como en el ámbito comunitario.</p>
28	<p><b>Ingeniero en Ecología</b></p> <p>Cambiar el nombre de la carrera a fin de que sea compatible con los objetivos del programa.</p>	<p>El nombre actual es demasiado general y no permite reconocer las características de los egresados.</p>	<p>Con la revisión curricular realizada se identificaron las competencias específicas del programa que permiten reconocer las capacidades de los alumnos egresados. Así mismo la misión establece la formación de profesionales en el área de ecología.</p>
29	<p><b>Ingeniero en Ecología</b></p> <p>Incluir en el curriculum contenidos relacionados con las enfermedades en fauna silvestre.</p>	<p>El plan de estudios no tiene contenidos orientados a esta área, y son necesarios en función de los objetivos del programa.</p>	<p>La materia fue incluida en la revisión del programa académico del 2004.</p>

32	<p><b>Todos los programas</b> Diversificar la actualización del personal académico.</p>	<p>La UACH ofrece cursos de formación a los cuales puede asistir todo el personal académico, sin embargo, también es necesario que los profesores diversifiquen su formación y conozcan las experiencias y formas de trabajo de otras instituciones.</p>	<p>La contratación profesores de tiempo completo que cuentan con grado de doctor el 62.5% realizaron sus estudios el extranjero y el 37.5% en universidades nacionales, y el 100% con el grado de maestría la realizaron en universidades nacionales; y en el caso de los técnicos académicos el 10% cuenta con doctorado, el 80% tienen grado de maestría, y solo el 10% cuenta únicamente con la licenciatura, todos estos egresados de universidades nacionales.</p> <p>En la actualidad, no existen profesores del programa realizando estudios de posgrado, esto debido a que el 80% de los PTC cuentan con grado de doctor y el 20% con grado de maestría los cuales son candidatos a realizar su doctorado en el mediano plazo, estos pueden ser apoyados con becas de PRODEP y/o CONACYT de acuerdo a los tiempos y convocatorias.</p> <p>Los profesores de tiempo completo deben participar anualmente al menos en un curso de actualización profesional y uno de docencia para lo cual la Universidad cuenta con el Centro Universitario de Desarrollo Docente (CUDD),</p>
33	<p><b>Todos los programas</b> Colectar la información relacionada con la experiencia de los profesores en trabajos con productores y en</p>	<p>No se tiene información al respecto, y dichos datos pueden ser de utilidad para complementar los perfiles de los profesores y para realimentar al programa.</p>	<p>Los cuerpos académicos con base en los convenios, proyectos y relaciones que generan sus integrantes con productores y empleadores</p>

	general, con empleadores no académicos.		recaban esta información así como la secretaria de investigación y posgrado.
34	<b>Todos los programas</b> Emprender un programa de formación de recursos humanos para cada programa.	En los próximos años se retirara un número considerable de profesores, varios de ellos con doctorado, lo cual puede provocar una disminución de la calidad de la planta académica.	Los cuerpos académicos generan sus necesidades de formación entre los miembros así como en las academias, las cuales son turnadas al cuerpo directivo para su presentación ante el consejo técnico para su análisis, recomendación y en su caso aprobación.
35	<b>Todos los programas</b> Asignar a cada profesor las actividades académicas relacionadas con su perfil académico.	Algunos docentes con doctorado realizan principalmente actividades administrativas u otras no directamente relacionadas con su área de formación.	Las academias y cuerpos académicos aglutinan a los profesores por perfil académico para tener un mejor impacto en la docencia así como en el desarrollo e implementación de las líneas de investigación.
36	<b>Todos los programas</b> Dar seguimiento a las evaluaciones que hacen los estudiantes de los cursos.	No se aplican mecanismos de verificación del cumplimiento de las actividades de los profesores.	Los maestros que en las evaluaciones realizadas por los estudiantes salen con calificación baja, se identifica la dimensión en la que su evaluación es baja y se les conmina a que mejoren.
37	<b>Todos los programas</b> Modificar los criterios para el otorgamiento de las becas al desempeño académico.	Los criterios actuales de este sistema promueven la participación en horas de docencia al mayor número posible de estudiantes, y dan poco valor a otras actividades como la investigación, publicaciones, vinculación, etc.	El instrumento de evaluación de los profesores que aplican a las becas al desempeño académico, su modificación compete a la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Actualmente se tiene una convocatoria alterna de

			estímulos que está enfocada a los profesores que inciden en los indicadores de investigación, generación de proyectos, titulación entre otros.
38	<p><b>Programas de licenciatura</b>            Actualizar la información correspondiente a los profesores que participan en las dos carreras.</p>	<p>En la fecha de la visita del Comité, la Facultad estaba en proceso de integrar y actualizar la información referente a todos sus profesores.</p>	<p>Se tiene identificados a los profesores que participan en los dos programas académicos.</p>
39	<p><b>Programas de licenciatura</b>            Diversificar las actividades de los profesores, agregar a las de docencia las de investigación, vinculación, extensión, etc.            Operar mecanismos para verificar la distribución de actividades de los maestros.</p>	<p>Excepto los registros de horas asignadas a la docencia y académicas, no se tienen mecanismos para conocer las actividades que los profesores llevan a cabo en su tiempo laboral, pero se infiere que hay desequilibrios en las cargas dedicadas a cada actividad, ya que hay maestros con cargas de horas-clase por encima y otros por debajo de lo reglamentado.            La mayoría de los académicos desconocen la forma en que son valoradas las diversas actividades.            Se inició un proceso de entrega de informes individuales semanales, pero se interrumpió y no se le dio continuidad.</p>	<p>Los profesores entregan al final del semestre su reporte de actividades en donde se incluyen las horas dedicadas a tutoría, etc. La carga académica de los maestros está definida tomando en consideración las actividades de investigación, extensión y actividades administrativas que realizan.</p>
40	<p><b>Programas de licenciatura</b>            Dar formalidad a la academia de la asignatura de inglés.</p>	<p>La impartición de cursos de inglés por maestros formados en áreas técnicas en el extranjero provoca que se trabaje con base en la improvisación, más que en una preparación adecuada para la enseñanza de ese idioma.</p>	<p>Los profesores de esta asignatura están certificados por el Trinity College of London y son continuamente capacitados.</p>

50	<p><b>Todos los programas</b> Incrementar la relación de los programas de la Facultad con los de las otras facultades de área agropecuaria de la UACH.</p>	<p>La relación de la Facultad con sus similares del área en la UACH es muy escasa.</p>	<p>La institución facilita, apoya y promueve la asistencia a congresos de los profesores. Los cuerpos académicos obtienen recursos del PFCE para asistir a congresos nacionales e internacionales.</p>
51	<p><b>Programas de licenciatura</b> Establecer mayor rigor en el ingreso, y por ende, dar prioridad a la calidad de los alumnos y no a la cantidad, aunque esto signifique tener que aceptar un menor número de estudiantes.</p>	<p>Debido a la baja en la demanda, en las carreras que ofrece la facultad se acepta a los estudiantes prácticamente sin hacer selección y sin verificar si cumplen con el perfil de ingreso requerido.</p>	<p>Se desarrolló un perfil de ingreso, que el estudiante debe de cumplir y este es evaluado a través del EXANI-II de CENEVAL. Se implementó la aplicación del examen de admisión CENEVAL-II desde el año 2006, sin embargo del 2011 a la fecha se ha incrementado el número de estudiantes aceptados debido a políticas Estatales, que se debe aceptar a la totalidad de los aspirantes.</p>
52	<p><b>Programas de licenciatura</b> Utilizar los resultados del examen de ingreso para proporcionar los apoyos necesarios a cada estudiante.</p>	<p>Los resultados del examen de ingreso no se utilizan de manera individual para apoyar a los estudiantes en su desempeño académico.</p>	<p>Los principales problemas detectados con deficiencia son en el área matemática y en las capacidades de lectura y redacción, esto último señalado por los maestros de primer semestre y los tutores grupales. Se han impartido 6 cursos de tipo remedial. Las deficiencias matemáticas también se tratan de solventar con los círculos de estudio considerados en el esquema de tutoría grupal, así como de cualquier otra materia que necesite un apoyo extra.</p>
53	<p><b>Programas de licenciatura</b> Establecer el calendario anual de inscripción.</p>	<p>La inscripción se abre dos veces al año, lo que hace que la población estudiantil sea más pequeña en cada semestre, teniendo que duplicar esfuerzos anuales de la planta académica.</p>	<p>No aplica, debido a que nuestro programa educativo está registrado como modalidad presencial semestral y presencial cuatrimestral.</p>

54	<p><b>Programas de licenciatura</b></p> <p>Disminuir la deserción y reprobación</p>	<p>En los dos programas de licenciatura existe un alto índice de reprobación y deserción</p>	<p>Uno de los factores de mayor impacto en la deserción es el factor económico para tratar de mitigar esto , la Institución ofrece becas de inscripción para los alumnos de bajos recursos, los alumnos de etnias la tienen de forma automática, además desde el año 2003 el gobierno federal ha apoyado un promedio de 80 alumnos anuales con la beca Manutención anteriormente PRONABE, las damas voluntarias en unión con sociedad de alumnos y facultades ofrecen becas alimenticias a los alumnos que lo requieran, en la facultad se manejan 45 becas de este tipo. A partir del año 2009 se implementa el esquema de tutoría grupal que busca un mayor acercamiento con los alumnos de los primeros semestres para tratar de detectar sus necesidades a tiempo y ofrecer una posible solución. El departamento de psicología trabaja activamente desde el año 2008 brindando apoyo en situaciones personales que lo requieran. Para disminuir el rezago se han implementado cursos remediales de matemáticas, estadística y lectura y redacción, además a través de la tutoría grupal se programan círculos de estudio para subsanar deficiencias en las materias de mayor reprobación.</p>
55	<p><b>Programas de licenciatura</b></p>		<p>La implementación del Programa Institucional de</p>

	<p>Operar un sistema de Tutorías individuales para los estudiantes</p>	<p>El número reducido de estudiantes favorece cambios en los métodos de la enseñanza-aprendizaje hacia una atención más personalizada</p>	<p>Tutorías (PIT) en la UACH, se da a través de la Dirección Académica en un proceso en el que se establece, en primera instancia, una propuesta de Reglamento General de Tutorías que habría de regir el PIT, el que llega a nivel del Consejo Consultivo Académico para su revisión y ante el H. Consejo Universitario, siendo aprobado en el 2002 (<a href="http://www.uach.mx/educacion/docs/tutorias.htm">http://www.uach.mx/educacion/docs/tutorias.htm</a>).</p> <p>Entre los años 2003 y 2004 la universidad adquirió un programa de software que se utilizaba en la Universidad de Veracruz para darle seguimiento a la tutoría y evaluar la prueba conocida como EDAOM, pero no tuvo aceptación entre los tutores por considerar que transgredía la confidencialidad del tutorado.</p> <p>En el 2005 se forma el Consejo de Coordinadores de Tutorías, quienes con la ayuda de la maestra Yolanda Vera inician el trabajo de elaborar una propuesta del Sistema Institucional de Tutorías en la UACH, el cual se suspende a finales del 2006. A raíz de estos trabajos surge la necesidad de tener a nivel institucional una Ficha de Diagnóstico Inicial de los tutorados y se diseña por parte de la Ph.D. Imelda Alcalá un instrumento que detecta riesgos de salud por falta de acondicionamiento físico, riesgo académico y las competencias básicas</p>
--	--	---	---

		<p>universitarias de comportamiento normado, diversidad, ecología, emprendedor, toma de decisiones, comunicación, trabajo en equipo, integración al grupo e imagen personal. El software para llevar a cabo este instrumento es desarrollado por personal de la Facultad de Zootecnia de manera monousuario y es puesto a prueba durante el segundo semestre del 2005 y primer semestre del 2006.</p> <p>Al conocer los resultados de este trabajo, la Dirección Académica tomó control sobre la elaboración de dicha Ficha y creó el sistema de cómputo llamado SETA en el 2007, el cual integra todos los servicios que se le ofrecen al tutorado y da información oportuna al tutor sobre la situación académica del alumno. SETA analiza un cuestionario de aprox. 280 preguntas que contestan los alumnos, principalmente los de nuevo ingreso, a través del portal de la UACH que permite conocer habilidades académicas y competencias universitarias, además da información general del alumno, del kardex, su horario de clases y sus calificaciones parciales si fueron reportadas al anteriormente SUAE y actualmente SEGA. También permite registrar las actividades que se realizan con el tutorado así como su canalización con</p>
--	--	---

			<p>algún experto que forme parte del PIT.</p> <p>En la Facultad el programa de tutorías inicia formalmente en el año del 2001 a cargo de un comité de tutorías quienes se encargaron de su organización e implementación.</p> <p>Con lo que respecta al trabajo que se ha realizado en la Facultad, al inicio de cada semestre se imparte el curso de inducción para los alumnos de nuevo ingreso con una duración aproximada de 20 hrs., y se realiza una visita por parte de los alumnos de nuevo ingreso al rancho Teseachi de la Universidad. Durante los años 2005, 2006 y primer semestre del 2007 esto se hacía como parte de la inducción, a partir de agosto del 2007 se decidió que formaran parte de alguna actividad específica que se llevara a cabo en el rancho.</p> <p>Durante el curso se asigna un tutor a los alumnos de nuevo ingreso, principalmente a los del sistema semestral pues consideramos que son los que más puedan requerir de este apoyo y al finalizar el curso son presentados a su tutor. A partir de agosto del 2009 se trabaja con el esquema de tutoría grupal debido al incremento en la población y por considerar que es la manera apropiada para brindar un seguimiento cercano a los alumnos de nuevo ingreso. En las gráficas se muestra el porcentaje de alumnos atendidos</p>
--	--	--	--

			<p>semestralmente considerando la modalidad semestral y cuatrimestral juntas. Actualmente se cubre el 96% de los alumnos que asisten semestralmente.</p>
56	<p><b>Programas de licenciatura</b></p> <p>Incrementar la titulación</p>	<p>El índice de titulación es bajo, pues si bien el programa de IZSP tiene un 68% de titulación de los egresados del plan de estudios actual, solo se ha titulado el 41.5%, mientras que de la carrera de IE 42% de sus egresados se ha titulado.</p>	<p>En la Universidad Autónoma de Chihuahua se cuenta con materias Universitarias del área de formación básica en las cuales se incluye Universidad y Conocimiento, impartándose temas relacionados con el conocimiento de ciencia e investigación, complementándose con el curso de Seminario de Investigación en el cual se realiza un trabajo de investigación tipo tesis, a fin de motivar el desarrollo del interés por estas áreas del conocimiento.</p> <p>El desarrollo de cursos especiales de titulación favorece los índices en alumnos con más 2.5 años de egreso. Se cuenta con proyectos de investigación vinculados con empresas de la iniciativa privada y gobierno donde se involucran estudiantes en el desarrollo de tesis.</p> <p>En el plan 2014 se estableció la realización de las prácticas profesionales en noveno semestre, donde los estudiantes solamente se dediquen a ello sin llevar carga académica, basado en dicha experiencia el alumno puede desarrollar el trabajo previo a su examen profesional siempre y cuando el tema a desarrollar</p>

			contemple tres competencias específicas de su carrera.
57	<p><b>Programas de licenciatura</b></p> <p>Formalizar documentalmente las normas que regulan la disponibilidad de los expedientes de los estudiantes.</p>	<p>En la práctica se operan dichas normas pero no están formalizadas en ningún documento.</p>	<p>Los estudiantes pueden consultar su expediente a través del SEGA, siempre y cuando cuenten con su usuario y contraseña, dichos datos son proporcionados por la Dirección Académica de la Universidad una vez que el alumno realiza su inscripción y son administrados en forma confidencial.</p>
58	<p><b>Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción</b></p> <p>Incrementar la matrícula del programa en sus modalidades de semiescolarizada, abierta y a distancia.</p>	<p>Este sistema se estableció a solicitud de algunas instituciones oficiales, pero solamente en sus inicios tuvo una buena demanda pues posteriormente se abrió la carrera de ingeniero en ecología, que captó la mayor matrícula.</p> <p>Los responsables del programa no elaboraron los materiales completos de todas las unidades de enseñanza aprendizaje que integran el programa.</p>	<p>La Facultad participa en la organización de la exposición universitaria EXPOUACH (Chihuahua, Cuauhtémoc, Parral y Delicias), donde acuden todas las unidades académicas y escuelas incorporadas a la universidad, como parte del Plan Promocional Institucional. En este evento se distribuyen trípticos, se imparten pláticas y se exponen trabajos sobre el campo profesional de cada una de los programas. La promoción de la oferta educativa se difunde en la radio universitaria y en la página de la Facultad y de la universidad; en visitas a escuelas de educación media superior; en eventos como EXPOGAN (Exposición Ganadera), donde la Facultad tiene un espacio asignado para dar a conocer los programas y los servicios que brinda; el evento del Día del Ganadero Lechero (DIGAL) y EXPO-AGRO Internacional Chihuahua Foro del Agua. Basados en la buena reputación de la facultad</p>

			<p>otros medios destacados de difusión son las recomendaciones de egresados así como Fundaciones indígenas. Dichas estrategias de promoción contemplan las dos modalidades (presencial semestral y presencial cuatrimestral).</p> <p>El personal académico de la Facultad está ampliamente capacitado en la implementación del modelo educativo basado en competencias, es relevante hacer mención que ambas modalidades están fundamentadas en el mismo modelo educativo.</p>
59	<p><b>Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción</b></p> <p>Incrementar la matrícula del programa en sus modalidades semiescolarizada, abierta y a distancia.</p>	<p>Los promedios de calificaciones de los estudiantes son muy bajos, hay un alto grado de reprobación. El número de alumnos por profesor es de tres, lo cual favorece una relación más estrecha entre ellos (esto es más notorio en el primer caso). Se han tenido experiencias de tutorías, pero no participaron todos los alumnos y profesores.</p>	<p>El comportamiento de la matrícula del PE ha ido a la alza</p> <p>Enero-Junio 2011, 459  Agosto-Diciembre 2011, 525  Enero-Junio 2012, 445  Agosto-Diciembre 2012, 547  Enero-Junio 2013, 527  Agosto-Diciembre 2013, 519  Enero-Junio 2014, 497  Agosto-Diciembre 2014, 446  Enero-Junio 2015, 498  Agosto-Diciembre 2015, 549  Suma Total, 5012</p> <p>La promoción de la oferta educativa se difunde en la radio universitaria y en la página de la Facultad y de la universidad; en visitas a escuelas de educación media superior; en eventos como EXPOGAN (Exposición Ganadera), donde la Facultad tiene un espacio asignado para dar a conocer los programas y</p>

			los servicios que brinda; el evento del Día del Ganadero Lechero (DIGAL) y EXPO-AGRO Internacional Chihuahua Foro del Agua. Basados en la buena reputación de la facultad otros medios destacados de difusión son las recomendaciones de egresados así como Fundaciones indígenas
64	<b>Maestría y doctorado.</b> Adecuar los espacios de trabajo para los alumnos posgrado	Si bien los estudiantes cuentan con espacios de trabajos individuales y comunes, no tienen las condiciones que sus estudios requieren.	Con la puesta en marcha de los nuevos edificios de aulas inauguradas en agosto del 2016; se reubicaron los salones y los espacios para el posgrado en el edificio "H" Delfino González, con un total de 8 aulas con capacidad para 292 estudiantes.
67	<b>Todos los programas</b> Establecer el servicio de bolsa de trabajo para los egresados y los estudiantes.	Entre los servicios que ofrece la facultad no se incluye este.	A nivel institucional se tiene una bolsa de trabajo y la unidad académica orienta a los egresados para que accedan a esta bolsa de trabajo así mismo en la secretaría de extensión recibe las vacantes y las da a conocer en el muro de información de dicha secretaria así como en redes sociales.
68	<b>Programas de licenciatura</b> Incrementar la realización de tesis para la titulación.	Hay poco interés de alumnos por realizar tesis para la titulación, y de los profesores por dirigirlos. No existe una política de fomento y apoyo que estimule la participación de profesores y alumnos.	Los profesores investigadores se encargan de identificar a los estudiantes con potencial para el desarrollo de tesis y son los que los apoyan para el desarrollo de la investigación. Recientemente se obtuvo un apoyo económico del PFCE para la impresión de 10 tesis. El instrumento de evaluación de

			<p>las Becas al desempeño académico contempla en su puntuación las tesis terminadas, asesoradas y revisadas como un estímulo para el profesor.</p>
69	<p><b>Ingeniero en Ecología</b> Desarrollar líneas de investigación en el área de ecología.</p>	<p>La falta de participación por fondos para la investigación, de publicaciones científicas, de tesis, etc. Indica que no existen líneas de investigación en esta área.</p>	<p>Se tienen las líneas de investigación Monitoreo y evaluación de los recursos naturales la cual es cultivada por los integrantes del CA-16, así como los colaboradores del mismo y los maestros afines a estas.</p>
73	<p><b>Investigación</b> Difundir las líneas de investigación entre todos los académicos.</p>	<p>Esta información no ha sido lo suficientemente difundida.</p>	<p>Las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento se encuentran registradas en la página Web del Posgrado (fzye-posgrado@uach.mx) y se citan a continuación: Nutrición Animal- Sistemas de Alimentación, Microbiología Gastrointestinal y Fisiología Digestiva, Generación, aplicación y transferencia de conocimientos que permiten la incorporación de esquemas de aprovechamiento de subproductos agrícolas y agroindustriales, así como productos no convencionales, en los sistemas de alimentación animal, mediante metodologías de bioprocesado y uso de productos biotecnológicos para el enriquecimiento nutricional y el mejor aprovechamiento de las dietas utilizadas, buscando la optimización de la rentabilidad económica y la atenuación de los impactos</p>

			<p>adversos que la actividad ganadera pudiera tener en el ambiente y los recursos naturales, buscando la sustentabilidad en los sistemas de producción; Tecnología de Productos de Origen Animal y Ciencia de la Carne- Control de Calidad y Tecnología de la Carne, la Leche y sus Derivados. Reproducción y Mejoramiento Animal- Biotecnologías Reproductivas y Esquemas de Conservación y Mejoramiento Genético. La evaluación de la condición reproductiva en machos y hembras bovinas, ovinas y equinas. El desarrollo e implementación de protocolos de sincronización del estro, inseminación artificial, supe ovulación, transferencia de embriones y fertilización y producción in vitro de embriones. El uso de semen crio preservado para la inseminación artificial. El tratamiento con métodos alternativos no hormonales para la corrección de desórdenes reproductivos; Recursos Naturales y Ecología. Evaluación, Monitoreo y Manejo de Recursos Naturales para la Sustentabilidad de los Sistemas de Producción. Desarrollo, validación y aplicación de técnicas y procedimientos para caracterizar, monitorear y evaluar componentes o atributos en ecosistemas para generar bases de datos que apoyen la toma de decisiones,</p>
--	--	--	---

			así como el desarrollo de modelos que soporten la conservación, el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, tomando en cuenta la situación de cambio climático que se presenta y Maestría de Ecología y Medio Ambiente-Soluciones Tecnológicas e Innovación Ambiental para el Desarrollo Sustentable. La línea se complementa con las competencias profesionales y atiende la necesidad de la aplicación del conocimiento, la creación, diseño o adaptación de nuevas tecnologías para atender la problemática ambiental.
74	<p><b>Investigación</b></p> <p>Incrementar la organización de reuniones científicas.</p>	<p>Se han realizado reuniones de este tipo, pero más bien de forma esporádica, debido sobre todo al costo económico que implican.</p>	<p>La Facultad de Zootecnia ha participado como organizadora de eventos científicos como lo han sido: Gechera, Producción de carne y leche y Manejo de Pastizales. Reuniones de Aves de los Pastizales, Reuniones de Manejo de Fauna Silvestre, entre otras.</p>
75	<p><b>Todos los programas</b></p> <p>Mantener una comunicación formal y permanente con los egresados y empleadores.</p>	<p>El contacto con los egresados y con los empleadores se efectúa de manera informal, y no a través de la propia Facultad, que ha llevado a cabo algunos estudios al respecto, pero no con una periodicidad regular.</p>	<p>Se utilizan dos mecanismos el primero es: se asiste a los principales centros de reunión y negocios de los empleadores a los cuales se les realiza una entrevista estructurada tanto por la dirección de Extensión y Difusión Cultural como de la Secretaria de Extensión y Difusión de la misma facultad y los análisis de cada una de las respuestas los realizan los especialistas de cada una de las instituciones, la segunda</p>

			<p>forma es la realización de los foros de empleadores y egresados en donde de manera pública y directa dan su opinión sobre las fortalezas y áreas de oportunidad que los egresados tienen.</p> <p>Éstos foros se realizan cada año en la FZE de modo que se tenga contacto estrecho y directo con el sector productivo y egresados.</p>
76	<p><b>Todos los programas</b></p> <p>Incrementar y formalizar la vinculación con el entorno, evaluar y dar seguimiento a estas actividades.</p>	<p>La relación con los productores la establecen principalmente de manera personal los profesores. La facultad tiene registrados numerosos convenios, pero son insuficientes en relación con el tamaño y la edad de la Facultad.</p>	<p>La FZYE tiene tres grandes proyectos: Centro de Extensión e Innovación Rural del Noroeste (CEIR-Noroeste), el Programa Especial de Extensionismo Rural y la Entidad Nacional de Certificación de Competencias (ECE-UACH, registrada ante el CONOCER de la SEP), a través de estos tres se tiene programada una serie de capacitaciones, alineaciones y certificación en áreas metodológicas y técnicas especializadas diseñadas para estudiantes próximos a egresar, egresados que prestan sus servicios profesionales de extensionismo, formadores y productores y profesionistas en general.</p> <p>El CEIR.Noroeste oferta sus servicios de capacitación con base en las demandas de los prestadores de servicios profesionales de los 6 estados del noroeste del país, el</p>

			Programa de Extensionismo Rural con base en las demandas de los sistemas productivos prioritarios en el estado de Chihuahua y la ECE-UACH mantiene una oferta permanente en estándares de competencia para el medio rural.
77	<p><b>Todos los programas</b></p> <p>Incrementar la relación de los programas de la Facultad con los de las otras facultades del área agropecuaria de la UACH.</p>	La relación de la Facultad con sus similares del área en la UACH es muy escasa.	Las DES Agropecuaria integrada por la Facultad de Zootecnia y Ecología, Facultad de Ciencias Agrotecnológicas y Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales trabajan de manera conjunta para el desarrollo de ciertos trabajos que permiten el fortalecimiento de la DES; éstos son: el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) se planea y ejerce en conjunto, ahí se plantean metas compromiso y metas académicas que deben ser cubiertas por los PE que se ofertan en la DES; por otra parte, el Comité Ambiental Universitario (CAU) es un Comité que agrupa a estudiantes de diversos PE para la promoción del desarrollo sustentable, la presidencia del CAU está en el PE de Ingeniero en Ecología y participan representantes de la DES.
78	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Incrementar la venta de servicios al público</p>	La venta de servicios es escasa, en relación con la importancia de la facultad y de	Actualmente más del 42 % de los ingresos de la Facultad proviene de la venta productos y de animales de los laboratorios de producción;

		su área de influencia. Actualmente no existe una política definida al respecto	como una estrategia de sustentabilidad económica del área administrativa. Y a pesar que algunos de los laboratorios de investigación generan ingresos por venta de servicios o proyectos se tiene área de oportunidad en la definición de una política al respecto.
79	<p><b>Todos los programas</b> Operar un programa formal de educación continua.</p>	La Facultad cuenta con una planta académica de calidad para poder sustentar un programa de este tipo.	Recientemente en el mes de diciembre 2015, se estableció la academia de educación virtual, para promover y respaldar mediante las TICs la actividad docente. Definiendo un área dentro de biblioteca para los maestros involucrados. Y se está solicitando a Secretaria Académica, que no únicamente se concrete a educación virtual, sino también continua., siendo está una área de oportunidad para seguir capacitando y actualizando a los egresados. En el caso del profesorado mediante el Centro Universitario de Desarrollo Docente "CUDD" se sigue capacitando y actualizando a los académicos a nivel universidad, pero hace falta en las áreas disciplinares.
80	<p><b>Todos los Programas</b> Establecer una oficina de vinculación.</p>	La Facultad cuenta con proyectos con el sector público y privado, pero no tiene una instancia que dé seguimiento, que promueva la creación de nuevos proyectos y difunda los resultados	En 2008 se creó el Centro de Vinculación para el Desarrollo Sustentable, registrado en 2010 por el H. Consejo Técnico de la Facultad, con Áreas, Objetivos y Lineamientos operativos bien definidos para la planeación, ejecución y difusión de la vinculación de la Facultad y con injerencia no sólo en el Estado de Chihuahua, que gracias a su

			<p>nombramiento como Centro de Extensión e Innovación Rural (CEIR) por parte de la SAGARPA, desarrolla capacidades Metodológicas, Técnicas y de alineación para Certificación de 1,135 extensionistas que atienden a más de 16 mil productores agropecuarios y pesqueros ubicados en los seis estados del Noroeste de México (BC, BCS, Son, Sin, Chih. y Dgo.), en una región que ocupa el 42% de la superficie de nuestro país.</p>
82	<p><b>Investigación</b></p> <p>Definir el impacto de la investigación que realiza la Facultad en su entorno.</p>	<p>No se tiene información documentada sobre este aspecto.</p>	<p>Los proyectos de investigación buscan dar respuesta a la problemática presente en el sector ganadero y su entorno ecológico, a través de la generación de conocimiento científico, tecnológico, transferencia de tecnología, cursos de capacitación con productores, asesorías a través del personal de extensionismo en campo. Actualmente la Facultad atiende a 39 convenios en 6 estados de la Republica en donde se tiene la oportunidad de transferir los conocimientos producto de la investigación que genera la Facultad, permanentemente capacita Agentes de Desarrollo logrando anualmente una cifra de 33 agentes en más de 30 cursos de capacitación.</p>
83	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Incrementar y actualizar el acervo bibliohemerográfico.</p>	<p>Si bien se cuenta con un buen acervo, es necesario actualizarlo a fin de cubrir todas las áreas del</p>	<p>Actualmente se cuenta con un acervo de 13,985 títulos y 415 publicaciones para los programas educativos. Como política institucional cada semestre se solicita a las</p>

		conocimiento correspondientes a las asignaturas de plan de estudios.	academias las necesidades de adquisiciones de material para tener actualizada la biblioteca. A nivel institucional se cuenta con una amplia base de datos y de bibliotecas digitales disponibles para cualquier usuario.
84	<b>Todos los programas.</b> Ampliar el espacio de consulta y lectura de biblioteca. Mejorar las condiciones ambientales. Actualizar el mobiliario.	El espacio disponible para esta actividad es insuficiente e inadecuado. Las temperaturas extremas, sobre todo en invierno, hacen difícil la permanencia en esta área. Parte del mobiliario es viejo e inapropiado	Se cuenta con una nueva infraestructura de biblioteca en el segundo piso del edificio administrativo totalmente equipada con mobiliario y ambiente controlado para la comodidad de los usuarios. Actualmente la biblioteca cuenta con capacidad para atender a 150 usuarios, cubículos privados para 16 personas, 6 módulos para 4 estudiantes y 20 mesas para 4 estudiantes; y 12 computadoras de consulta de del catálogo en línea.
85	<b>Todos los programas.</b> Incrementar las medidas de seguridad en el centro de cómputo.	Existen problemas en cuanto a la seguridad del equipo y han ocurrido robos.	Actualmente todas las salas de cómputo, cuenta con un sistema de circuito cerrado para monitorear por cámaras las 24 horas para la seguridad del equipo y de los usuarios.
86	<b>Todos los programas.</b> Utilizar en forma más eficiente el equipo de cómputo. Mantener actualizado el centro de cómputo.	La mayor utilización del equipo se centra en el turno matutino.	Actualmente se cuenta con 7 salas de cómputo disponibles para los estudiantes, con un total de 172 computadoras nuevas y actualizadas con software y hardware; a una relación de un equipo por cada ocho estudiantes.
87	<b>Todos los programas.</b>		Se dispone actualmente de una sala para maestros. (Por

	Asignar un área para la convivencia de los profesores.	Los maestros de tiempo completo cuentan con áreas de trabajo individual y compartido, no así los de medio tiempo y de asignatura, cuya convivencia tiene lugar en grupos pequeños.	necesidad se utilizó para el centro de certificación, por unos meses). Se tiene área de oportunidad para un comedor o cocineta para los maestros.
88	<b>Todos los programas.</b> Mejorar las condiciones y el equipo de los laboratorios.	Gran parte del equipo de laboratorios es obsoleto y requeriré de actualización y/o mantenimiento.	Con el apoyo de Institucional, de proyectos, del Gobierno federal y Estatal todos los laboratorios se han ido reacondicionando y están funcionales para las labores de investigación y docencia.
89	<b>Todos los programas.</b> Mejorar instalaciones de los laboratorios. Dar mantenimiento y actualizar los equipos.	Las instalaciones de los laboratorios están deteriorados y mal distribuidas. No se da mantenimiento preventivo a los equipos.	Con el apoyo de Institucional, de proyectos, del Gobierno federal y Estatal todos los laboratorios se han ido reacondicionando y están funcionales para las labores de investigación y docencia.
90	<b>Todos los programas.</b> Acondicionar el laboratorio de procesamiento de leche para su funcionamiento.	Esta área está cerrada debido a la falta de refacciones para el funcionamiento del equipo.	Desde hace 4 años el laboratorio de Ciencia y tecnología de la leche se reacondiciono totalmente. Está en funciones, teniendo como área de oportunidad procesar la leche que se produce en los laboratorios de producción, ya que actualmente se utiliza para fines de enseñanza e investigación.
91	<b>Todos los programas.</b> Establecer en el organigrama las funciones de responsables de laboratorios, aulas, unidades de producción.	Es necesario contar con responsables de las diferentes áreas de infraestructura para revisar periódicamente problemas y avances.	Actualmente se tiene por nombramiento a cada uno de los responsables de los laboratorios de producción e investigación, como también de los coordinadores. Existe el manual organizacional donde

			viene descrito el perfil de cada puesto como de sus funciones.
92	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Emprender un programa de mantenimiento de las instalaciones, especialmente aulas y baños.</p>	No existe un mantenimiento preventivo de las mismas.	Existe el departamento de mantenimiento por parte de la Facultad formado por 4 colaboradores, adicionalmente se solicita apoyo a Planta física de la Universidad. Se tiene un área de oportunidad en la profesionalización del personal.
93	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Incrementar el uso de los ranchos de la facultad para la realización de actividades docentes, de investigación y productivas.</p>	Los ranchos y predios agrícolas están subutilizados para la enseñanza, investigación y producción. Las instalaciones en mal estado.	Actualmente todos los predios agrícolas y ganaderos están en operación, con siembras de sorgo, maíz, praderas, alfalfa y avena. Se han cercado para proteger estos activos universitarios y se han ido reacondicionado. Pintada de cabañas en CEITT Teseachi, sistemas de riego y en electrificación el predio ganadero de Canoas.
94	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Incrementar el número de vehículos para la realización de las actividades relacionadas con los programas académicos, principalmente de prácticas.</p>	Los vehículos con los que cuenta la facultad son insuficientes y están en mal estado: no siempre están disponibles, pues no se programa su utilización.	En los últimos 4 años se han adquirido un total de 12 nuevas unidades vehiculares para la Facultad. Actualmente se cuenta con 22 unidades utilitarias para la comunidad universitaria. Se tiene área de oportunidad en la adquisición de un camión de pasajeros.
95	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Mejorar las condiciones de las salas de uso continuo y de los equipos de apoyo a la docencia.</p>	Es necesario contar con equipo de apoyo audiovisual y habilitar las salas para estos usos.	El nuevo edificio de aulas, de 16 salones, está equipado con proyector y pantalla para la impartición de clases. Todos los salones de la licenciatura y de posgrado se le instalaron pantallas para la proyección. Con el apoyo de proyectos se adquirieron recientemente 10

			cañones nuevos para la Secretaria académica para el uso de docentes y estudiantes. Y con los programas de nuevos PTCs se han seguido equipando con cañón y computo a los profesores de nuevo ingreso.
96	<p><b>Programas de licenciatura.</b></p> <p>Incrementar el uso de servicios bibliotecarios por parte de los docentes y los estudiantes.</p>	Los profesores no promueven suficientemente la adquisición y la consulta de material bibliohemerográfico.	La Secretaria académica, mediante las academias, incentivan el uso de la biblioteca. Como también el manejo de los diferentes recursos digitales disponibles para los estudiantes.
97	<p><b>Programa de Licenciatura.</b></p> <p>Mejorar las condiciones de las aulas. Acondicionar aulas especiales para la enseñanza del inglés.</p>	Existe una sola aula para la enseñanza del inglés, que carece de equipo y los materiales de apoyo suficiente.	Recientemente en agosto del 2016 se inauguró el nuevo edificio de aulas con 16 salones perfectamente equipados. Actualmente la facultad cuenta con un total de 36 aulas con capacidad para 1 374 estudiantes. De los cuales un total de 7 salones están equipados con equipo de cómputo para la enseñanza del inglés, con capacidad de 164 estudiantes. Es importante citar que el edificio Delfino González recientemente se remodelo y con mobiliario nuevo, el edificio Blas Ibarra las mayoría de los salones se equiparon con mobiliario nuevo, pero se tiene área de oportunidad en cambiar puertas y remodelar.
101	<p><b>Investigación.</b></p> <p>Elaborar y operar un plan para la renovación de las instalaciones, la infraestructura y el</p>	Se cuenta con infraestructura y equipo para llevar a cabo proyectos, pero en ocasiones es insuficiente y requiere de mantenimiento y	Con el apoyo de Institucional, de proyectos, del Gobierno federal y Estatal todos los laboratorios se han ido reacondicionando y están funcionales para las labores de investigación y docencia. Está

	equipo para realizar investigación.	actualización, y en otros casos instalaciones obsoletas.	<p>en proyecto la construcción del nuevo edificio de laboratorios, se cuenta con el proyecto ejecutivo, pero debido a situación económica prevaleciente está detenido.</p> <p>Uno de los planes de acción son la generación de proyecto de investigación en donde se busca captar recursos, y un monto de lo asignado de cada proyecto que sea para dar mantenimiento tanto preventivo como correctivo a los equipos de laboratorio existentes, compra de reactivos y mantenimiento de los mismos.</p> <p>Se han obtenido equipos científicos en la participación de varios proyectos de Ciencia Básica con el CONACyT, y en convocatorias de proyectos sectoriales. Los laboratorios se han equipado con puertas de emergencia, extractores, campanas y modificación de ventanas, así como también con regaderas y lava ojos.</p>
102	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Mejorar la relación económica de costo alumno en cada programa</p>	Existen diferencias entre cada programa, relacionado al costo del alumno.	<p>Actualmente es el mismo costo por estudiantes en sus dos programas de licenciatura. Estando a mitad de costo en la tabulación de la universidad. Se tiene área de oportunidad de replantear la cuota semestral por estudiante, por los costos de los laboratorios y de las unidades biológicas de la Facultad.</p>
103	<b>Todos los programas.</b>		Aproximadamente un 30 - 35 % de los ingresos provienen de servicios y de programas de

	Allegarse mediante programas de vinculación recursos de financiamiento externo.	Existen pocas fuentes externas de financiamiento, y dada la reducción de recursos, hay poca disponibilidad para la adquisición y mantenimiento de equipo e infraestructura.	vinculación. Sin embargo se tiene áreas de oportunidad para adquirir más recursos por servicios y nuevos proyectos de los laboratorios de investigación, pero es necesario replantear la carga académica del profesorado e incluir la posibilidad de profesores gestores de recursos internos. Se ha estado trabajando en generar más recursos con los laboratorios de producción y con los predios agrícolas y ganaderos pero es necesario una mayor profesionalización empresarial de los responsables.
104	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Establecer un plan de vinculación para la institución que permita obtener recursos externos.</p>	Si bien existen proyectos de vinculación y financiamiento en algunas áreas están desligados.	Actualmente existe el CEIR que genera ingresos por vinculación, proyectos y servicios; pero sigue habiendo área de oportunidad, pero se necesita definir una política interna para la administración de los recursos de los proyectos como la especialización de profesores que se le reduzca la carga académica para atraer recursos externos.
105	<p><b>Todos los programas.</b></p> <p>Impartir a los profesores cursos o talleres sobre presentación de proyectos y requisitos de las agencias financiadoras.</p>	Existe desconocimiento y temor de presentar proyecto para ser financiados.	Actualmente la facultad cuenta con profesores calificados para la presentación de proyectos y obtener recursos externos, pero es necesario reducir carga académica y funciones, como también simplificar el proceso administrativo y burocrático para incentivar.
109	<b>Investigación.</b>		Actualmente con la nueva política gubernamental de

	<p>Establecer en el ámbito institucional un fondo que apoye la investigación.</p>	<p>La universidad no tiene una política de apoyo a la investigación.</p>	<p>administración en base a resultados; se apoya institucionalmente con un 1/3 por parte de la Rectoría aquellas investigaciones que estén generados resultados en los indicadores del desempeño de la Universidad. Una tercera parte la está aportando la Facultad y la otra tercera parte de financiamiento externo. Se busca promover y generar un fondo con la Universidad Autónoma de Chihuahua, que permita captar recursos para realizar proyectos de investigación internos, a través de la venta de servicios profesionales. Sin embargo de los proyectos de servicio generalmente los investigadores desarrollan trabajos de investigación principalmente con estudiantes de Licenciatura, lo cual está registrado en la Secretaría de Investigación y Posgrado.</p>
--	---	--	--

Se hace de su conocimiento que para el proceso de evaluación se pone a su disposición la plataforma UNIQ, en la que se estructuró el marco de referencia de modo que ahí se encuentra el documento de autoevaluación así como todas las evidencias para cada una de las categorías e indicadores, en la siguiente dirección:

<http://uniq.uach.mx/session/new>

Con los siguientes datos de usuario y contraseña:

Usuario: fzye.cieesie

Contraseña: uc8hbb3b2



